

# PLANES GEOESTRATÉGICOS, SECURITIZACIÓN Y RESISTENCIA EN LAS AMÉRICAS



Aurora Furlong y Zacaula  
Raúl Netzahualcoyotzi  
Juan Manuel Sandoval Palacios  
Jadson Porto

**Aurora Furlong y Zacula  
Raúl Netzahualcoyotzi  
Juan Manuel Sandoval Palacios  
Jadson Porto  
(Coordinadores)**

# **PLANES GEOESTRATÉGICOS, SECURITIZACIÓN Y RESISTENCIA EN LAS AMÉRICAS**

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
UNIVERSIDADE FEDERAL DO AMAPA  
CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES**

UNIFAP  
Macapá-AP  
2018



Copyright © 2018, Organizadores

**Universidade Federal do Amapá**

**Reitor:** Prof. Dr. Júlio César Sá de Oliveira

**Vice-Reitora:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Simone de Almeida Delphim Leal

**Pró-Reitor de Administração:** Msc. Seloniel Barroso dos Reis

**Pró-Reitora de Planejamento:** Msc. Luciana Santos Ayres da Silva

**Pró-Reitora de Gestão de Pessoas:** Cleidiane Facundes Monteiro Nascimento

**Pró-Reitor de Ensino de Graduação:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Elda Gomes Araújo

**Pró-Reitora de Pesquisa e Pós-Graduação:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Amanda Alves Fecury

**Pró-Reitor de Extensão e Ações Comunitárias:** Prof. Dr. João Batista Gomes de Oliveira

**Pró-Reitor de Cooperações e Relações Interinstitucionais:** Prof. Dr. Manoel de Jesus de Souza Pinto

**Diretor da Editora da Universidade Federal do Amapá**

Antonio Sabino da Silva Neto

**Editor-chefe da Editora da Universidade Federal do Amapá**

Fernando Castro Amoras

#### Conselho Editorial

Ana Paula Cinta, Artemis Socorro do Nascimento Rodrigues, César Augusto Mathias de Alencar, Claudia Maria do Socorro Cruz F. Chelala, Daize Fernanda Wagner Silva, Elinaldo da Conceição dos Santos, Elizabeth Machado Barbosa, Elza Caroline Alves Muller, Jacks de Mello Andrade Junior, Jose Walter Cárdenas Sotil, Luís Henrique Rambo, Marcus André de Souza Cardoso da Silva, Patricia Helena Turola Takamatsu, Patrícia Rocha Chaves, Robson Antônio Tavares Costa, Rosilene de Oliveira Furtado, Simone de Almeida Delphim Leal, Simone Dias Ferreira e Tiago Luedy Silva

#### Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

Z13p
Planes geoestratégicos, securitización y resistencia en las américas / Aurora Furlong y Zacula, Raúl Netzahualcoyotzi, Juan Manuel Sandoval Palacios e Jadson Porto (organizadores) – Macapá: UNIFAP, 2018. Il.: 260 p.
ISBN: 978-85-5476-062-5
1. Planejamento urbano. 2. América do Sul. 3. Segurança. I. Jadson Porto. II. Fundação Universidade Federal do Amapá. III. Título.
CDD 906

Imagem da capa: Luiza Monteiro

Diagramação: Fernando Castro Amoras



Editora da Universidade Federal do Amapá  
www2.unifap.br/editora | E-mail: editora@unifap.br / Telefone (96) 4009-2801

Endereço: Rodovia Juscelino Kubitschek, Km 2, s/n, Universidade,  
Campus Marco Zero do Equador, Macapá-AP, CEP: 68.903-419



Editora afiliada à Associação Brasileira das Editoras Universitárias

## SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN ..... 05

### PRIMERA PARTE: PLANES GEOESTRATÉGICOS

QUÉ ES UN MEGAPROYECTO? ..... 23  
Edgar Talledos Sánchez

LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA EN EL PROYECTO MESOAMÉRICA ..... 46  
Marcela de Lourdes Orozco Contreras

ESCALAS ESPACIAIS DO CAPITAL E PLANOS GEOESTRATÉGICOS NA AMÉRICA DO SUL ..... 69  
Júlio da Silveira Moreira

### SEGUNDA PARTE: SECURITIZACIÓN

EL PROYECTO MESOAMÉRICA Y LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD REGIONAL DE ESTADOS UNIDOS ..... 87  
Juan Manuel Sandoval Palacios

INTERESES TRANSNACIONALES, FRONTERAS MILITARES E INTEGRACIÓN (MÉXICO Y CENTROAMÉRICA) ..... 109  
Iván Franco

VIGILAR Y CASTIGAR: ¿CONDICIÓN PARA EL DESARROLLO? UN RASTREO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL DISEÑADOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEGAPROYECTOS EN CENTROAMÉRICA ..... 122  
Hélène Roux

MILITARIZACIÓN DE LAS ZONAS EXTRACTIVAS EN COLOMBIA: ENTRE LA DEFENSA DE LAS MULTINACIONALES Y LA VIOLACIÓN DEL DERECHO AL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS	137
Maria Rocio Bedoya Bedoya	

### T E R C E R A P A R T E : R E S I S T E N C I A S

MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA FRENTE A LOS PLANES GEOESTRATÉGICOS .....	171
Raúl Netzahualcoyotzi Luna; Aurora Furlong y Zacula	
EXPANSIÓN PETROLERA EN LA ORINOQUIA COLOMBO - VENEZO- LANA FRENTE A MOVIMIENTOS SOCIALES EN RESISTENCIA, EJE FRONTERIZO ARAUCA - APURE .....	189
Raquel Álvarez de Flores; Luz Dary Rivera Castellanos	
PLANES GEOESTRATÉGICOS Y EXPERIENCIAS ANTISISTÉMICAS EN LA ORINOQUÍA COLOMBIANA .....	223
Myriam A, Zapata Jiménez	
NUEVAS TERRITORIALIDADES Y DISPUTAS POR LOS BIENES COMUNES EN LA PATAGONIA SUR .....	236
Alejandro Schweitzer; Silvia Valiente	
SOBRE LOS AUTORES .....	258

## INTRODUCCIÓN

Los capítulos que conforman este libro han sido escritos por especialistas de diversas instituciones y países, actualmente miembros del Grupo de Trabajo sobre “Fronteras, Regionalización y Globalización en América” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), conformado en 2016 por 130 académicas y académicos de más de 50 instituciones y 16 países (4 de ellos europeos), a cargo del proyecto colectivo “Espacios Globales para la expansión del capital transnacional”. Dicho proyecto es la tercera fase de un análisis colectivo que se ha venido desarrollando desde 2009, cuya primera fase se llevó a cabo durante 2010-2011. Los trabajos contenidos en este libro son resultado de proyectos de investigación específicos vinculados al proyecto colectivo de investigación en su segunda fase en su segunda fase (2014-2016), el cual fue denominado *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)*, pero que tuvo una perspectiva comparativa con otros planes subregionales o regionales tanto en América del Norte, como en el resto del Continente Americano. Por diversas razones, no fue posible su publicación antes, pero consideramos importante dar a conocer cómo se desarrolló esta segunda fase, expresada en los capítulos que forman este volumen.

En su primera fase (2009-2010), el objetivo general del proyecto colectivo consistió en analizar cómo el sistema capitalista, encabezado por el proyecto hegemónico estadounidense, para su expansión busca asentarse mediante diversos mecanismos en nuevos espacios regionales y subregionales dentro de una de las áreas más estratégicas del Hemisferio Occidental, por su ubicación geográfica y por las enormes riquezas energéticas y en biodiversidad que en ella se localizan. Esta área comprende desde la región sur-sureste de México, todos los países de América Central, hasta Colombia, que es la puerta de entrada a la zona de mayor biodiversidad del mundo: la Cuenca Amazónica.

Además, en su primera fase del proyecto colectivo, los objetivos específicos estaban planteados de la siguiente manera:

a) Analizar cómo se realiza esta expansión mediante la aplicación de instrumentos de consenso (tratados de libre comercio y planes estratégicos de integración y desarrollo – *Tratado de Libre Comercio de América del Norte/TLCAN; Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte/ASPAN; Tratado de Libre Comercio Estados Unidos – América Central y República Dominicana/TLCEUAC-RD; Tratado de libre Comercio México – Triángulo del Norte/TLCMTN; Tratado de Libre Comercio México – Nicaragua/TLCMN; Tratado de Libre Comercio Único México-Centroamérica /TLCUMCA; Tratado de Libre Comercio Estados Unidos – Colombia/TLCEUC; Plan Puebla Panamá/PPP, hoy Proyecto para la Integración y Desarrollo de Mesoamérica/PM*); y de coerción (planes, iniciativas y acuerdos de combate conjunto al narcotráfico y el terrorismo –*Plan Colombia; Iniciativa Mérida o Plan México*, el cual se extiende hasta América Central; *ASPAN*–, pero también mediante el fortalecimiento y/o establecimiento de bases militares, como la base antinarcóticos que se construye en las inmediaciones de la Laguna de Caratasca, departamento caribeño de Gracias a Dios en Honduras, o la base proyectada en Palanquero, Colombia –que sustituiría a la base de Manta en Ecuador–, la cual tendría “alcance en movilidad aérea al continente sudamericano” además de una capacidad para operaciones antinarcóticas hasta el año 2025, según el Comando Sur de Estados Unidos.

b) Analizar los desplazamientos y migraciones forzadas llevadas a cabo en el marco de estos acuerdos y planes estratégicos (*TLCAN, TLCEUAC-RD, PPP/PM, Plan Colombia, Iniciativa Mérida, etcétera*), en las zonas consideradas más importantes para el desarrollo de grandes proyectos geoeconómicos, por parte de las corporaciones transnacionales; las cuales han estado ocupadas por comunidades campesinas (indígenas, afrodescendientes y mestizos) y grupos armados (insurgentes y narcotraficantes) durante mucho tiempo.

Algunos resultados parciales de la primera fase de este proyecto colectivo se pueden ver en Álvarez y Sandoval (2009; 2011)<sup>1</sup>; Sandoval, Álvarez y Saavedra (2011)<sup>2</sup>;

---

<sup>1</sup> Álvarez, R. y J. M. Sandoval (Coordinadores), 2009. *Alternativas de regionalización versus integración subordinada en América Latina*. San Cristóbal, Venezuela: Universidad de Los Andes (Venezuela) e Instituto

y el resultado general en Sandoval, Álvarez y Fernández (2011)<sup>3</sup>, además otros resultados se vertieron en ponencias presentadas en diversos congresos, artículos en revistas científicas y algunas tesis de licenciatura y posgrado. También hay un trabajo publicado que recupera la reflexión metodológica del proyecto colectivo y lo traduce en un material de educación popular (Fernández, Gómez y López, 2011)<sup>4</sup>.

Para la segunda fase del proyecto colectivo el objetivo general fue replanteado de la siguiente manera:

Analizar al Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), como un plan geoestratégico y geopolítico impulsado por Estados Unidos en un nuevo espacio transnacional o global para la expansión del capital en su fase de acumulación flexible, y donde el capital financiero transnacional juega un papel hegemónico. Para el análisis del Proyecto Mesoamérica (PM) se considera al área que abarca al mismo (desde el sur-sureste de México, todos los países de Centroamérica y hasta Colombia) en una escala regional, misma que se hace necesario enmarcar en el contexto de las escalas hemisférica y global, para entender su justa dimensión.

En la perspectiva metodológica se plantea que para el análisis del PM en el contexto de la escala global, se propone explorar cómo se ubica éste en:

---

Nacional de Antropología e Historia (México). ISBN: 978-980-12-3816-4. Álvarez, R. y J. M. Sandoval (Coordinadores), 2011. *Desarrollo Insostenible, Seguridad y Conflicto Político*. San Cristóbal del Táchira, Venezuela: Universidad de Los Andes (Venezuela) e Instituto Nacional de Antropología e Historia (México). ISBN: 978-980-12-4976-4

<sup>2</sup> Sandoval, J. M.; R. Álvarez y L. Á. Saavedra (Coordinadores), 2011. *Integración geoestratégica, seguridad, fronteras y migración en América Latina*, Quito, Ecuador: Universidad de Los Andes (Venezuela); Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador; y Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos/INREDH. Serie Investigación 23. ISBN: 978-9978-980-38-5.

<sup>3</sup> Sandoval, J. M.; R. Álvarez y S. Fernández (Coordinadores), 2011. *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Universidad de Los Andes (Venezuela), Universidad de Antioquia (Colombia); Centro de Investigaciones en Sociedad, Salud y Cultura (Colombia); Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio; y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A. C. (México). ISBN: 978-958-98566-6-6

<sup>4</sup> Fernández, S. Y.; M. Gómez y M. C. López (Compiladoras), 2011. *Conversaciones sobre las prácticas investigativas desde la pregunta por las metodologías críticas en contextos sociales de despojo, destierro y desplazamiento forzado. Elementos provocadores para una filosofía de la praxis*. Medellín, Colombia: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Con el apoyo de Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES); Fundación Universitaria Claretiana Chocó; y Centro de Investigaciones en Sociedad, Salud y Cultura, Bogotá. ISBN: 978-958-98566-7-3.



- El Acuerdo de Asociación Transpacífico / Trans Pacific Partnership (TPP), negociado por Estados Unidos con varios países latinoamericanos y del Pacífico asiático y, en su caso, ubicar cómo afecta los procesos de integración de América Latina.
- El Acuerdo de Asociación del Atlántico / Trans Atlantic Partnership (TAP) negociado entre Estados Unidos y la Unión Europea.
- El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), así como la Alianza Estratégica entre México y la Unión Europea.
- El Acuerdo de Asociación Unión Europea - Centroamérica.
- El Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea - Colombia y Perú; y el avance de las negociaciones con Ecuador.
- Se considera importante examinar, de manera particular, las relaciones de Estados Unidos y la región del PM con China. Entre Estados Unidos y el país asiático, por la relación de conveniencia que los gobiernos sostienen en cuanto al financiamiento del déficit comercial de Estados Unidos que China sustenta en un marco de transición a una pugna multipolar dentro de las relaciones internacionales. Y en la región del PM por el avance geoeconómico que China y Estados Unidos han desplegado.

Para el análisis del PM en el contexto de la escala hemisférica, se propone analizar cómo se ubica éste, en lo que en un principio se denominó el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), siguiendo sus tres ejes (comercio, democracia y seguridad regional); y en su sucedáneo, la Iniciativa de Caminos para la Prosperidad.

Y para el análisis del PM en el contexto de la escala regional, se propone analizar cómo se ubica éste en:

- El marco de los tratados de libre comercio (Tratado de Libre Comercio de América del Norte/TLCAN; Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte/ASPAN; Tratado de Libre Comercio Estados Unidos - América Central y República Dominicana; Tratado de Libre Comercio Único México - Centroaméri-

ca; Tratado de Libre Comercio Estados Unidos - Colombia, etcétera).

- En el marco de la conformación de mercados laborales regionales, a partir de Subsistemas Regionales de Migración.
- En el marco de la seguridad regional impulsada por Estados Unidos para México, Centroamérica y Colombia (Iniciativa Mérida, Iniciativa Regional de Seguridad Centroamericana/CARSI y Plan Colombia).
- Se considera importante analizar los desplazamientos y migraciones forzadas llevadas a cabo en el marco de estos acuerdos y planes de seguridad regional en las zonas consideradas más importantes para el desarrollo de megaproyectos, o a consecuencia de ellos. Así como por el cambio climático, producido en gran medida por el despojo de recursos naturales y el deterioro de los ambientes locales.

Para esta segunda fase, se revisó el marco teórico-conceptual y las hipótesis de trabajo establecidas en la primera fase del Proyecto Colectivo.

La perspectiva teórica para este proyecto se basa principalmente en William I. Robinson (2013)<sup>5</sup> quien desarrolla una perspectiva desde la teoría del capitalismo global, planteando que en esta fase del desarrollo del sistema capitalista, algunas zonas estratégicas dentro de un espacio nacional o que abarcan varios espacios nacionales se supeditan a instancias transnacionales (Estados nacionales transformados, corporaciones transnacionales e instituciones financieras internacionales que se encuentran conformando un incipiente Estado Transnacional/ET, el cual responde a los intereses de una Clase Capitalista Transnacional, formada por las fracciones de las burguesías que se han transnacionalizado y unido sus intereses de clase), convirtiéndose dichas zonas en *espacios transnacionales o globales*. Es decir, las mencionadas zonas estratégicas se supeditan a la *supremacía territorial* de estas instancias (Velasco, 2005)<sup>6</sup>.

Y es que, en el marco de la reestructuración económica que se lleva a cabo a nivel mundial desde la década de los 1980s, la fase actual de acumulación capitalista transnacional requiere de nuevos espacios y nuevas formas de reproducción, ya no sólo en

---

<sup>5</sup> Robinson, W., 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI Editores..

<sup>6</sup> Velasco, A., 2005. *México en el ámbito geopolítico estadounidense*. Tesis de Maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

términos extensivos, sino también intensivos.

Muestra de ello es la tendencia a la creación de *espacios transnacionales o globales*, que, como apunta Robinson (2013: 125), en la emergente configuración global del capitalismo éstos van a suplantar a los espacios nacionales. Estos *espacios transnacionales o globales* también conforman *patrones regionales de acumulación*, puesto que, como dice este autor, “los patrones regionales de acumulación reflejan ciertas distinciones espaciales, complementarias a una configuración del capitalismo global cada vez más integrado”<sup>7</sup> Y dentro de estas regiones, surgen *zonas de intensa acumulación global*.<sup>8</sup> El surgimiento de zonas de intensa acumulación global obedece, según Robinson, a una *descentralización de la economía global, y su fragmentación en varias de estas zonas*. Éstas pueden no ser rivales por la hegemonía territorialmente limitada, sino sitios de acumulación intensiva en una economía global que une a capitalistas y élites transnacionales en lugares diversos en todo el mundo, precisamente, dice este autor, lo que esperaríamos de una configuración transnacional, supranacional y descentralizada.<sup>9</sup>

Robinson dice que una de tales zonas en Europa va del noroeste al sureste, por encima de las fronteras y alcanzando áreas de Europa del este. Otra en Norte América, es la zona fronteriza de Estados Unidos y México. Varios de esos ejes entrecruzan el Este asiático.<sup>10</sup>

Consideramos que por sus características históricas y geográficas, ciertas zonas del planeta son *idóneas para la intensa acumulación global*, puesto que previamente han sido zonas idóneas para otros procesos de acumulación de las fases anteriores del desarrollo capitalista, como son los casos, en América del Norte, de la frontera Estados Unidos y México, y al sur de ésta, el Istmo centroamericano, ahora incorporado con el sureste de México y Colombia, al área del *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)*.

Pero, a diferencia del *Proyecto Mesoamérica*, en la frontera de Estados Unidos con

---

<sup>7</sup> Robinson, 2013. Op. Cit., p. 125 y p. 173.

<sup>8</sup> Las vías para esta intensa acumulación global son variadas: a) extractivismo, principalmente en los sectores minero y energético; b) alto valor agregado en sectores agroindustriales o de industrias manufactureras, como las llamadas maquiladoras de tercera y cuarta generaciones; etcétera.

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 173.

México, que forma parte del perímetro del Cinturón de las Industrias de Armamentos (*Gun Belt*)<sup>11</sup>, la producción de un espacio para la *intensa acumulación del capital transnacional* ha estado siendo impulsada por parte del Estado estadounidense (como “condensador” del poder de la Clase Capitalista Transnacional/CCT y del Estado Transnacional/ET)<sup>12</sup>, para facilitar la acumulación capitalista no sólo de las Corporaciones Transnacionales que han asentado ahí grandes *clústers* o complejos industriales productivos; sino también, y de manera creciente, para la acumulación militarizada del Complejo Industrial Militar (CIM), en proceso de transnacionalización<sup>13</sup>.

Por su parte, en la producción actual de un espacio para la *intensa acumulación del*

<sup>11</sup> Sandoval, J. M. (2013) “Wings Over the Border: ‘Mosquitos’, ‘AWACS’ y ‘Drones’ en el control de la frontera de Estados Unidos y México, región estratégica del Cinturón de la Industria de Armamentos (GunBelt)”. Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, realizada conjuntamente con el IV Seminario sobre Reforma del Estado y Territorio, en la sede de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, en la Ciudad de Porto Alegre, Brasil. 20 al 22 de noviembre.

<sup>12</sup> Respecto a la *Clase Capitalista Transnacional (CCT)*, Robinson (Op. Cit., pp. 135 y 136) apunta que lo que distingue a ésta de las fracciones capitalistas nacionales o locales es que ella se vincula a la producción globalizada y maneja circuitos globales de acumulación que le confieren una identidad y una existencia de clase objetiva, espacial y políticamente, en el sistema global por encima de territorios y políticas locales.

Y respecto al *Estado Transnacional (ET)*, Robinson lo define como una extensa red todavía emergente, que funcionaría como un imperio en el que hay cierta descentralización. Sin embargo, Robinson nunca plantea la desaparición de los Estados o Estados-nación, a los cuales incorpora como “Estados-nación transformados”, junto con las instituciones financieras transnacionales y otras, a la conformación del Estado Transnacional, aún en fase embrionaria y que todavía no adquiere una forma institucional centralizada. El ET comprende aquellas instituciones y prácticas en la sociedad global que mantienen, difunden y posibilitan la hegemonía emergente de la burguesía global y su proyecto de construir un nuevo bloque histórico capitalista global. El ET es, entonces, una constelación particular de fuerzas y relaciones de clase ligada a la globalización capitalista y al ascenso de una CCT, materializada en un conjunto diverso de instituciones políticas, que sirven para institucionalizar la dominación de esta clase como la fracción hegemónica del capital en el mundo

<sup>13</sup> Sandoval, J. M., 2015. “The Militarization of the U. S. - Mexico Border and the Military - Industrial Complex.” Paper presented at the 13th Conference of the Americas, “Borders and Contact Zones in the Americas.” Grand Valley State University, Grand Rapids, Michigan, U. S. A. March 19-21. Una segunda versión de este trabajo ya como artículo intitulado “US-Mexico border states and the US military-industrial complex. A Global Space for expanding transnational capital”, fue publicado por la revista *Regions and Cohesion, Regiones y Cohesión / Regions et Cohesion* (Berghahn Journals: New York and Oxford), Volume 7, Issue 1, Spring (March 1), 2017. Pp. 87-121. Print ISSN: 2152906X. Online ISSN: 21529078 1. Doi: 10.3167/reco.2017.0770107. www.berhahnbooks.com/journals/reco/

Sandoval, J. M., 2016. “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el complejo industrial-militar estadounidense.” En, *En la senda del TLCAN: una visión crítica*. Sandoval, J. M. y M. Á. Vázquez (Coordinadores). México: Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio y Universidad de Sonora. Pp. 193-244. ISBN: 78-607-9326-35-7.

Sandoval, J. M., 2017. *La frontera Estados Unidos – México: espacio global para la expansión del capital transnacional*. México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia; ISBN: 9786074849257

*capital transnacional*, dentro del área del *Proyecto Mesoamérica*, interviene una densa red de instituciones (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Centroamericano de Desarrollo, la Unión Europea, etc.) que forman parte del ET emergente y las élites de la CCT (tanto los sectores transnacionalizados de los países miembros del PM, como de las Corporaciones Transnacionales que se asientan en este espacio).

Sin embargo, es importante mencionar que este *espacio de intensa acumulación transnacional*, en el área del *Proyecto Mesoamérica*, no es uniforme ni homogéneo, sino que se ha producido mediante un *desarrollo geográfico desigual*, principalmente durante la fase anterior del capitalismo mundial, producto de la diversificación, la innovación y la competencia<sup>14</sup>.

Consideramos que otros *espacios transnacionales o globales con patrones regionales de acumulación* donde se desarrollen *zonas de intensa acumulación global*, pueden estarse gestando en algunas regiones del Sur el Continente Americano, articulados mediante la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), que surgió en el año 2000.

El análisis de la creación de estos otros espacios está considerado para la tercera parte del proyecto colectivo (2016-2019).

Como se mencionó, la continuación de este proyecto colectivo de investigación en su segunda fase está pensada en términos comparativos con otras subregiones o regiones en el resto del Continente Americano; para ello se fomentaron los contactos con académicos e instituciones y organizaciones de otros países. Se acordó que la mejor forma de organización para el trabajo es la de los equipos de investigación por subregiones y temas en cada país. Se consideró la necesidad de establecer coordinaciones subregionales y coordinaciones nacionales, así como una coordinación general. Y, finalmente, se planteó la necesaria vinculación y trabajo conjunto de estos equipos con organizaciones y movimientos sociales. Se consideró importante que este esfuerzo pudiera traducirse en la creación de una Red Académica y Social de Investigación.

Algunos avances de la segunda fase, se encuentran en Furlong, Netzahualcoyotzi

---

<sup>14</sup> Harvey, D., 2006. *Limits to Capital*. London and New York: Verso, p. 405.

y Sandoval (2015<sup>a</sup> y 2015b); Dorfman, Pacheco y Fernández (2014); Rückert, Campos y Schweitzer (2014); Orozco (2014); y, Sandoval (2014).

Los artículos que conforman este libro fueron seleccionados de trabajos presentados originalmente en el *Simposio 203: Planes geoestratégicos, desplazamientos forzados y movimientos de resistencia en las Américas*, que como parte de las actividades académicas del proyecto colectivo se organizó en el marco del *55 Congreso Internacional de Americanistas: "Conflicto, paz y construcción de identidades en las Américas"*. Realizado en San Salvador, El Salvador, Centroamérica, del 13 al 17 de julio de 2015.

Estos artículos están agrupados en tres partes:

La primera parte del libro sobre "**Planes geoestratégicos**" consta de 4 artículos. En el primero de ellos, intitulado "**¿Qué es un megaproyecto?**", Edgar Talledos, investigador de Cátedras del Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) al Programa Agua y Sociedad, de El Colegio de San Luis, A.C, plantea dos preguntas que van a orientar su exposición: la primera es la que lleva el título de su trabajo; y la segunda es, ¿qué implicaciones tienen los megaproyectos en la política, economía y cultura donde germinan?. Y en esta dirección plantea una premisa base que sirve de línea teórica y narrativa para la explicación sobre los también denominados *macroproyectos*. De modo que:

El megaproyecto refleja y es parte de las relaciones de poder; es un espacio político que entraña en su origen un proyecto ideológico de "desarrollo" social, económico y cultural. Éste argamasa técnica, tecnología, recursos financieros, política, cultura y economía, con los objetos naturales en un intento permanente de reproducir su espacio. Un espacio de poder de eventos jerárquicos que se instala ahí donde se puede direccionar o producir un espacio por la fuerza, la coacción, la imposición o bien el consenso, la hegemonía, en un intento permanente de creación de condiciones espaciales para el intercambio, como necesidad extraordinaria para la acumulación de capital; lo cual por su naturaleza conduce a evitar o destruir todas las barreras espaciales que impidan esta necesidad.

Talledos divide la argumentación del escrito en tres secciones. Primero ensaya una respuesta a la primera pregunta planteada a través de un examen de cómo diversos

autores han definido a los megaproyectos y bajo qué perspectiva, lo cual ha llevado a clasificarlos de variadas formas. Después da una respuesta a la segunda pregunta en la sección el *megaproyecto* como *espacio* que ya desarrolló la geógrafa Verónica Ibarra (2012)<sup>15</sup>, y la cual también él ha delineado en conjunción con esta misma autora en un trabajo reciente intitulado *Megaproyectos en México. Una lectura crítica* (2016). En tercer lugar traza la discusión que han emprendido diversos movimientos sociales en su oposición a los megaproyectos que como afirma un autor, Flyvbjerg (2014), “están diseñados ambiciosamente para cambiar la estructura de la sociedad.”<sup>16</sup> Por último presenta sus conclusiones.

En el segundo artículo, **“La estrategia de intervención de México y la Unión Europea en el Proyecto Mesoamérica”**, Marcela Orozco Contreras, Profesora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México analiza algunos aspectos de la compleja interacción de cuatro actores que se desencadena en el ámbito económico fundamentalmente y se vincula con lo político y lo social en el marco de lo que hoy se conoce como *Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica o PM)*:

- México, como Estado soberano y como miembro del PM –aunque sólo la parte sur-sureste de su territorio forme parte del PM–. Por supuesto las decisiones que pone en marcha el gobierno mexicano se consideran decisiones del Estado;
- La región centroamericana que incluye a los países que conforman el Proyecto Mesoamérica: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá; además de la República Dominicana y Colombia;
- La Unión Europea (UE), lo que significa estudiar los efectos de sus políticas como bloque regional;
- Las principales corporaciones transnacionales cuya base se ubica en cualquiera de los territorios de los países mencionados en los puntos precedentes. Se habla

---

<sup>15</sup> Ibarra, M. V., 2012. “Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos”. *Desacatos*, mayo agosto (39), pp. 141-158. Ibarra, M.V. y Talledos, E., 2016. *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. México: ITACA-UNAM.

<sup>16</sup> Flyvbjerg, B., 2014. “What you should know about megaprojects and why: An overview”. *Project Management Journal*, 45(2), pp. 6-19, p. 6.

de México, los 9 de la región de referencia y los 28 miembros actuales de la UE.

En el tercer artículo de esta primera parte, intitulado **“Escalas espaciais do capital e planos geoestratégicos na América do Sul”**, Júlio da Silveira Moreira, Professor Adjunto de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), ubicada en la Ciudad de Foz de Iguazú, en la llamada triple frontera (Brasil, Paraguay y Argentina), parte del trabajo que presentó en el Congreso Internacional de Americanistas en 2015, junto a las primeras versiones de los artículos de este libro, y en el cual habló sobre las escalas espaciales del capital, mostrando que es posible un análisis totalizador de los fenómenos locales comprendidos a partir de dinámicas globales de exploración, sin perder de vista a los actores locales, por eso el transitar continuo y dialéctico entre las escalas espaciales. Por tanto, Silveira Moreira considera importante revisar el concepto clásico de acumulación primitiva del capital. Al final aplicó el trabajo de escalas a una comprensión totalizadora de conflictos agrarios en determinada región de la Amazonía brasileña.

En la Segunda parte de este libro, sobre **“Securitización”**, y que consiste de 4 artículos, el primero de ellos es intitulado **“El Proyecto Mesoamérica y los planes estratégicos de seguridad regional de Estados Unidos”**, y su autor, Juan Manuel Sandoval Palacios, Profesor de Investigación Científica y Coordinador del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras (DEAS\_-NAH), intenta mostrar que para facilitar la producción de espacios para la expansión del capital transnacional en el área comprendida en el *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica* (sur-sureste de México, los países centroamericanos y Colombia), se impulsan mecanismos de dominio político-militar en dicha área bajo el pretexto de fortalecer e integrar “las actividades de seguridad desde la frontera suroeste de Estados Unidos hasta Panamá, incluyendo las aguas litorales del Caribe”, como lo declaró en 2010 Arturo Valenzuela, Secretario de Estado adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, concluyendo que “lo que se desea en última instancia es un hemisferio más a salvo y seguro en el que Estados Unidos también esté protegido de la diseminación de drogas ilícitas, violencia y amenazas transnacionales”.



Estos mecanismos de “securitización” son: la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI, por sus siglas en inglés), la Iniciativa de Mérida (IM) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés), que se suman al Plan Colombia, a la *Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México*, al *Diálogo Centroamérica –México en Materia de Seguridad Democrática*, a los compromisos adoptados en la *Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas* (octubre de 2008), y al *Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada*, para mantener una integración subordinada de México, Centroamérica y Colombia a los intereses del capital transnacional.

El segundo artículo es de Iván Franco Cáceres, Profesor de Investigación Científica Titular C, del Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y está intitulado **“Intereses transnacionales, fronteras militares e integración (México y Centroamérica)”**. En él, Franco plantea que el descubrimiento de importantes yacimientos minerales en aguas profundas de zonas como el Golfo de México y el Caribe, ha dado paso al arribo de grandes empresas transnacionales por toda el área a partir de la última década del siglo XX y primera década del siglo XXI. Dicha presencia ha sido estimulada, en distintos niveles y prácticas, por los Estados de la región, cada vez más dispuestos a flexibilizar sus legislaciones y procedimientos solo para atraer capitales transnacionales. Por tales hechos la importancia de las inversiones orientadas a la exploración y extracción de minerales estratégicos ha dado un giro singular, generándose conflictos por toda la zona.

El estudio que presenta Franco muestra, de manera adicional, que el Estado global ha asumido su papel de dueño y señor de toda el área, estimulando la militarización en Estados proclives a la cesión de soberanía a dichos capitales, pero sobre todo a los grandes intereses transnacionales.

Por su parte, en el tercer artículo, **“Vigilar y castigar: ¿Condición para el desarrollo? Un rastreo de los mecanismos de control diseñados para acompañar la implementación de los megaproyectos en Centroamérica”**, Hélène Roux, Doctora en Sociología asociada a la Unidad Mixta de Investigaciones “Desarrollo y Sociedad” del Instituto de Estudio del Desarrollo Económico y Social (IEDES) – Universidad París 1, Francia,

plantea que desde inicios de la década de 2000, Centroamérica ha sido el teatro de reestructuraciones territoriales que, de acuerdo a los intereses económicos y geoestratégicos del momento, han sufrido modificaciones cosméticas (Plan Puebla Panamá rebautizado Mesoamérica). Identificados con las pretensiones hegemónicas del Norte, esos planes han sido combatidos por amplios movimientos sociales. Con el posicionamiento reciente de los bloques económicos emergentes en la región, se han formado nuevas alianzas que se proponen rediseñar el área de acuerdo a sus propias prioridades, promoviendo novedosos megaproyectos o aprovechando los anteriormente iniciados (o parte de ellos). Ubicando esa evolución en su contexto histórico, Roux analiza cómo potencias ideológicamente encontradas convergen en la adhesión a un mismo modelo de desarrollo, a la vez que compiten para controlar los megaproyectos que de él se desprenden.

La ampliación del Canal de Panamá, la construcción del Gran Canal interoceánico en Nicaragua así como el empeño por implementar las llamadas Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDE) en Honduras, y las vías rápidas que las conectarán entre sí, constituyen ejemplos del reparto actualmente en curso, cuyos efectos depredadores ya se vislumbran. La correlación existente entre planes de desarrollo económico y estrategias de contención de las movilizaciones constituye el eje de su reflexión.

En el cuarto artículo intitulado **“Militarización de las zonas extractivas en Colombia: entre la defensa de las multinacionales y la violación del derecho al territorio de las comunidades afectadas”**, Maria Rocio Bedoya Bedoya, Profesora Investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia, menciona que el auge de las actividades extractivistas minero-energéticas en Colombia de los últimos años ha venido acompañada de una fuerte militarización de las zonas donde el sector minero-energético opera. El gobierno colombiano ha impulsado la política nacional de consolidación y reconstrucción territorial y ha creado a lo largo de los últimos años los denominados Batallones Energéticos, Mineros y Viales, con el propósito de atraer la inversión extranjera de las empresas multinacionales del sector para la implementación de la política neoliberal extractivista denominada “locomotora minero-energética”.

El propósito de este artículo, dice Bedoya, es desvelar los fines que está cum-

pliendo la militarización de las zonas extractivas en Colombia respecto a las multinacionales que están participando de las actividades extractivas y a las comunidades que se ven afectadas con estas. Para alcanzar tal propósito plantearemos en la primera parte algunos elementos del contexto latinoamericano y colombiano en el cual se ha impulsado la creación de los batallones energéticos, mineros y viales. En la segunda parte, exploraremos las incidencias de los batallones energéticos, mineros y viales en materia de desplazamientos forzados y violación de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario. Y en la tercera parte, examina las estrategias de coerción e influencia de los grandes poderes mineros en la disputa por los recursos minero-energéticos, en particular, los casos de Pacific Rubiales en Puerto Gaitán y Frontino Golf Mines, en el municipio de Segovia.

En la Tercera parte del libro, sobre **“Resistencias”**, y que consta también de 4 artículos, en el primero de ellos intitulado **“Movimientos de Resistencia frente a los Planes Geoestratégicos”**, de Raúl Netzahualcoyotzi y Aurora Furlong y Zacula, Profesores y miembros del Cuerpo Académico de Política Económica, Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, los autores plantean que el modelo extractivista en la región mesoamericana es parte de un Plan geoestratégico del capital transnacional hacia una mayor consolidación del Estado global. Los movimientos de resistencia se hacen presentes en territorios donde están asentados pueblos indígenas, los cuales están generando redes para enfrentar a las empresas transnacionales que por diversos mecanismos de presión, están obteniendo hasta por más de cincuenta años concesiones para abrir minas a cielo abierto, represas, hidroeléctricas, gasoductos, ante la apertura del sector energético.

En México existen ya diez megaproyectos en muchas comunidades que no aceptan este *progreso y desarrollo* para sus comunidades. Estos “proyectos de muerte” no solo están presentes en Mesoamérica sino son parte de una estrategia en varios territorios de América, mientras los movimientos de resistencia todavía están inmersos en la lucha local, regional y temática.

En el segundo artículo, intitulado, **“Expansión petrolera en la Orinoquia frente a movimientos sociales en resistencia, eje fronterizo Arauca-Apure”**, Luz Dary Rivera

C., del Sistema de Investigaciones Socio-jurídicas y Docente Dedicación Exclusiva de la Universidad Bolivariana de Venezuela; y Raquel Álvarez de Flores, Profesora-investigadora de la Universidad de los Andes-Venezuela, miembro del Grupo Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo, plantean que en el Departamento de Arauca-Colombia, frontera con Venezuela, existía hasta 1984 una reserva indígena y ambiental conocida como “Santuario del Lipa”, declarada institucionalmente como Santuario de Flora y Fauna de Arauca. El descubrimiento del petróleo en la región conlleva a la firma del Acuerdo 052/1983, que aprueba la sustracción de un área forestal de esta reserva para ser entregada a Ecopetrol (Empresa de petróleos de Colombia), la cual mediante contrato de “Asociación Cravo-Norte de 1980” con la transnacional Occidental de Colombia Inc., autoriza a explorar y explotar dicho territorio.

El impacto de estas acciones contrajo la expulsión, destierro y desplazamiento forzado de los pueblos ancestrales y campesinos. Ante este contexto, tras la importancia geoestratégica de la región, en la actualidad existen nuevas asociaciones entre la empresa estatal y las transnacionales, con lo cual la exploración y explotación petrolera se ha expandido por buena parte del Departamento y en particular hacia los límites de la frontera colombo-venezolana, consecuencia de ello el aumento de la expulsión y el desplazamiento forzado transfronterizo. En este trabajo las autoras pretenden visualizar el conflicto vigente, el impacto migratorio y los movimientos sociales existentes que vienen resistiendo ante esta problemática, así como la interrelación entre éstos en la zona de frontera.

En el tercer artículo, **“Planes geoestratégicos y experiencias antisistémicas en la Orinoquía Colombiana”**, de Myriam A. Zapata Jiménez, Profesora del Doctorado en Educación y Sociedad, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, la autora plantea que este trabajo tiene como objetivo mostrar avances preliminares sobre la manera como Colombia se integra a los planes geoestratégicos de desarrollo e integración y a la incidencia de los mismos en la Orinoquía colombiana. Particularmente analiza los relativos a la infraestructura de transportes, energía y comunicaciones. Parte del concepto de modernización de la infraestructura regional y de subregiones aisladas, analizando algunos aspectos relativos al monopolio

neocolonialista. Finalmente muestra los impactos ambientales, sociales y políticos, de manera particular describe las formas como las poblaciones víctimas del despojo territorial y el desplazamiento forzado, así como los migrantes económicos desarrollan posicionamientos políticos y algunas experiencias antisistémicas y anticapitalistas desde las cuales se generan formas alternativas de desarrollo social y humano.

Finalmente, en el cuarto artículo de esta tercera parte, el cual es intitulado **“Nuevas territorialidades y disputas por los bienes comunes en la Patagonia Sur”**, Alejandro Schweitzer y Silvia Valiente, Investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), adscritos a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina, plantean que la Patagonia sur, comprendida por las regiones de Magallanes y Aysén en Chile, y las provincias argentinas de Tierra del Fuego, Santa Cruz y Sur del Chubut, es desde mediados del Siglo XIX espacio de ocupación para la puesta en valor de la riqueza de sus bienes comunes naturales del suelo, subsuelo y el litoral marítimo, con procesos socio-territoriales relativamente homogéneos. Estos procesos se enmarcan en dinámicas mundiales de desarrollo desigual y expansión geográfica del capital que desde espacios exportadores de excedentes de capital y fuerza de trabajo migran hacia otros donde las condiciones de explotación de mano de obra y de la naturaleza son más favorables.

Schweitzer y Valiente dicen que, a lo largo de la historia, asentados primero en el ovino, luego en el petróleo, el gas y el carbón, la minería metalífera, la pesca y el turismo internacional, las maneras de implantación y los efectos de estos procesos sobre los territorios asumen formas que pueden definirse como fronteras de expansión del capital, que frente a espacios de menores dinámicas, tienen a su vez carácter de frontera unilateral. En el marco del actual escenario de convergencia de pautas de consumo material y aumento de demanda de recursos de la naturaleza asociados la emergencia de China entre otras nuevas potencias, se reproducen y acrecientan en la Patagonia mecanismos históricos de expansión de estas fronteras internas y de transferencia de bienes materiales desde las actividades extractivas y localizadas en espacios rurales hacia los grandes espacios de consumo mundial y se consolida el modelo neodesarrollista donde el Estado disputa la participación en la renta con políticas pro-cíclicas. En el camino de

asegurar el proceso de valorización en general las políticas públicas retoman el desarrollo de grandes proyectos y procesos de valorización del territorio que entran en conflicto y generan resistencias locales y regionales. En este trabajo Schweitzer y Valiente analizan las dinámicas de los procesos de expansión del capital en la Patagonia Sur, las resistencias emergentes y las configuraciones territoriales resultantes en tanto cristalización en el espacio de relaciones sociales cada vez más conflictivas.

**Aurora Furlong**

**Raúl Netzahualcoyotzi**

**Juan Manuel Sandova**

**Jadson Porto**

# **PRIMERA PARTE: PLANES GEOESTRATÉGICOS**

## QUÉ ES UN MEGAPROYECTO?<sup>1</sup>

Edgar Talledos Sánchez<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

Los megaproyectos generalmente están vinculados al izamiento de una compleja y gigantesca infraestructura en distintas regiones del planeta. Éstos se relacionan a la modernización territorial y administrativa de las zonas donde se incrustan. La forma de su construcción y su funcionamiento se liga a una amplia red de expertos arquitectos, ingenieros, planificadores, abogados, administradores, etc. Mucha tinta corre en la descripción de la forma cómo estos pretenden acarrear “beneficios”. Igualmente, en los discursos de diversos gobiernos sobre las “ventajas” que ofrecen y las “ventanas de oportunidades” que abren para todos los ciudadanos.

Para los actores que impulsan el nacimiento de estos mega-emprendimientos son un camino hacia un espacio “civilizado” y “moderno”. Así, se encuentran afirmaciones como la del gobierno federal mexicano que sostiene que la construcción de megaproyectos en las últimas tres décadas se estimuló a través del impulso de inversión extranjera directa y nacional como pieza clave para “incrementar la infraestructura de la nación entera”<sup>3</sup>. O las del gobierno del presidente regional del Cusco, René Concha, y el alcalde de Chinchero, Juan Gómez, sobre la construcción del Aeropuerto de Chinchero en el Cusco, Perú, cuando sostienen que: “Esta obra cambiará la vida a todos los cusqueños, porque abre la puerta al desarrollo turístico, comercial y económico”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Este texto formó parte del Proyecto colectivo sobre Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el Área del Proyecto Mesoamérica (2da fase comparativa con otras regiones y subregiones), y se presentó en su primera versión en el Taller de Análisis y Discusión sobre la segunda fase del proyecto Planes Geoestratégicos, Migraciones y Desplazamientos Forzados en el Área del proyecto Mesoamérica, el viernes 29 de mayo de 2015 en la ciudad de México.

<sup>2</sup> Profesor Investigador Cátedras Conacyt, comisionado al Programa Agua y Sociedad, El Colegio de San Luis A. C. [edgar.talledos@colsan.edu.mx]

<sup>3</sup> Gobierno de la República, 2013. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República, pp: 19,15.

<sup>4</sup> Cruz Cuevas, A., 2014. “Cusco es una fiesta: ya se adjudicó el aeropuerto internacional de Chinchero”. *La Republica.pe*, 26 abril, pp. <http://larepublica.pe/26-04-2014/cusco-es-una-fiesta-ya-se-adjudico-el-aeropuerto-internacional-de-chinchero>.



Incluso investigadores manifiestan que dentro de lo más apremiante por indagar y escribir sobre los megaproyectos es “[...] quizás [...] compartir las lecciones aprendidas para futuros proyectos para que los trabajadores, ingenieros, contratistas, formuladores de políticas gubernamentales, profesionales de la gestión del proyecto y las comunidades afectadas por estos proyectos a gran escala se beneficien de los desafíos que enfrentan”.<sup>5</sup> No obstante, en contraste a estas consideraciones movimientos que se oponen tajantemente a ellos, vebigracia en México el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Rios, sólo por citar un ejemplo, rechazan tajantemete este tipo de aseveraciones.

Aunque es preciso mencionar que este tipo de razonamientos y justificaciones domina en el panorama mundial y se pueden encontrar en una vasta lista de megaproyectos alrededor del mundo, ergo: el puente de Oresund que conecta Copenhague, Dinamarca y la ciudad de Malmö, Suecia; el puente Vasco da Gama en Portugal; el tren MAGLEV alemán entre Berlín y Hamburgo; la red ferroviaria de alta velocidad interconectada por todo Europa; el enlace fijo a través del mar Báltico entre Alemania y Dinamarca; el Aeropuerto Internacional de Denver; la modernización del puente Bay Bridge que conecta San Francisco con Oakland; el metro de Los Ángeles, California; el Aeropuerto Gardermoen de Noruega; el metro de Copenhague; el túnel ferroviario Gran Belt que enlaza a Escandinavia con Europa continental; el metro de Calcuta en la India; la ciudad de Santa Fé y la línea 12 del metro en la ciudad de México; el Corredor Vial Caracas-Bogotá-Buenaventura-Quito, Ecuador; la Interconexión Ferroviaria Paraguay-Argentina-Uruguay; The Warren Centre en Australia; entre muchos más.<sup>6</sup>

En este escrito se plantean dos preguntas sobre el megaproyecto que dirigen su exposición: ¿qué es un megaproyecto?, ¿qué implicaciones tienen en la política, economía y cultura donde germinan?. En esta dirección planteo una premisa base que sirve de línea teórica y narrativa para la explicación sobre los también denominados *macro-*

---

<sup>5</sup> Greiman, V. A., 2013. *Megaproject Management : lessons on risk and project management from the Big Dig*. New Jersey: John Wiley & Sons, p. xiii.

<sup>6</sup> Flyvbjerg, B., Bruzelius, N. & Rothengatter, W., 2003. *Megaprojects and Risk: An Anatomy of Ambition*. Cambridge University Press. Y Flyvbjerg, B., 2007. “Truth and Lies About Megaprojects”. s *Inaugural Speech for Professorship and Chair at Faculty of Technology, Policy, and Management: Delft University of Technology*.

*proyectos*. De modo que :

El megaproyecto refleja y es parte de las relaciones de poder; es un espacio político que entraña en su origen un proyecto ideológico de “desarrollo” social, económico y cultural. Éste argamasa técnica, tecnología, recursos financieros, política, cultura y economía, con los objetos naturales en un intento permanente de reproducir su espacio. Un espacio de poder de eventos jerárquicos que se instala ahí donde se puede direccionar o producir un espacio por la fuerza, la coacción, la imposición o bien el consenso, la hegemonía, en un intento permanente de creación de condiciones espaciales para el intercambio, como necesidad extraordinaria para la acumulación de capital; lo cual por su naturaleza conduce a evitar o destruir todas las barreras espaciales que impidan esta necesidad.

Bajo esta consideración las formas y funciones espaciales que adquiere el megaproyecto que aparece ante nuestros ojos “como figura autónoma, dotada de vida propia en relación unas con otras y con los hombres”.<sup>7</sup> sedimenta y oculta en un paisaje verde, en playas para el “disfrute” del turista, en bosques sin poblamiento aparente, en un enorme estadio de fútbol, o en una extensa vía terrestre o ferroviaria, una contradicción constante en la producción histórica del espacio: el uso de la violencia institucional por la imposición de políticas públicas que aseguran la reproducción de relaciones sociales de producción antidemocráticas, autoritarias, por el espacio del megaproyecto y en el espacio del megaproyecto.

La argumentación del escrito se divide en tres secciones. Primero se ensaya una respuesta a la primera pregunta planteada a través de un examen de cómo diversos autores han definido a los megaproyectos y bajo qué perspectiva, lo cual ha llevado a clasificarlos de variadas formas. Después se da una respuesta a la segunda pregunta en la sección el *megaproyecto* como *espacio* que ya desarrolló Ibarra (2012), y la cual también he delineado en conjunción con esta misma autora en un trabajo reciente *Megaproyectos en México. Una lectura crítica* (2016)<sup>8</sup>. Tercero, se traza la discusión que han emprendido

---

<sup>7</sup> Marx, K., 2013. *El Capital*. Tomo I. Libro Primero. El proceso de producción del capital. México: Siglo XXI, p. 89.

<sup>8</sup> Ibarra M. V. & Talledos, E., 2016. *Los Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. México: ITACA.

diversos movimientos sociales en su oposición a los megaproyectos que como afirma Flyvbjerg (2014a) “están diseñados ambiciosamente para cambiar la estructura de la sociedad”.<sup>9</sup> Por último se presentan las conclusiones.

## ¿QUÉ ES UN MEGAPROYECTO?

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española *mega* significa *grande*. (RAE, 2016)<sup>10</sup>. En esta misma obra la palabra *megaproyecto* no se define. El que sí lo hace es el Diccionario Merriam-Webster el cual menciona: el *megaproyecto* es “un gran proyecto o empresa (como en los negocios o la construcción)” y manifiesta que el primer uso conocido de la palabra fue en 1976.<sup>11</sup> Debe subrayarse como bien lo indica Flyvbjerg (2014b), que en la década de 1960 *mega* igualmente se utilizó para referirse a algo muy grande<sup>12</sup>. Ejemplo de ello es como el geógrafo Jean Gottman (1961), instrumentó el concepto de *megalopolis* en su obra: *Megalopolis; the urbanized northeastern seaboard of the United State*, para explicar la explosión del mundo urbano del noroeste de los Estados Unidos<sup>13</sup>. Posteriormente en el decenio de 1980, *mega* es ya un adjetivo independiente indicando algo “muy grande”<sup>14</sup>, es precisamente en esta misma época que una extensa literatura aparece sobre los megaproyectos o proyectos de gran escala, como también se les denominó.

Empero, vale hacer una acotación importante, respecto a la construcción de monumentales obras hasta antes de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). En primer lugar en el contexto de inicio y de desarrollo de la guerra, se edificaron una gran cantidad de megaobras que sostenían la propia infraestructura del mundo de guerra. Verbi-

---

<sup>9</sup> Flyvbjerg, B., 2014a. “What you should know about megaprojects and why: An overview”. *Project Management Journal*, 45(2), p. 6.

<sup>10</sup> RAE, 2016. RAE. [En línea] Available at: <http://dle.rae.es/?id=OmkR9wz> [Último acceso: 15 enero 2016].

<sup>11</sup> Merriam-Webster, 2015. "Megaproject." Merriam-Webster.com. [En línea] Available at: <http://www.merriam-webster.com/dictionary/megaproject> [Último acceso: 2015 mayo 2015].

<sup>12</sup> Flyvbjerg, B., 2014b. *What is A Megaproject?*. [Online] Available at: <http://flyvbjerg.plan.aau.dk/whatisamegaproject.php> [Accessed 1 03 2014].

<sup>13</sup> Gottman, J., 1961. *Megalopolis; the urbanized northeastern seaboard of the United State*, Twentieth Century Fund, Nueva York.

<sup>14</sup> Flyvbjerg, B., 2014a. “What you should know about megaprojects and why: An overview”. *Project Management Journal*, 45(2), p 7.

gracia la infraestructura levantada por todos los países involucrados, como las obras hidráulicas que dotaban de agua a termoeléctricas, industria del acero o asociadas a la producción de armamento, o en el caso de la Alemania nazi que poseyó una batería de presas en la cuenca del río Rhur que suministró agua a toda la industria relacionada a su proyecto bélico. Incluso planearon y construyeron en 1943 en Calais, en el norte de Francia, cuando mantuvieron ocupada esta parte del territorio, el proyecto V3 que consistió en la edificación de un bunker subterráneo con un megacañon conformado por 25 cañones de 135 metros de largo capaces de disparar una bomba por minuto cada uno, construido por trabajadores alemanes y prisioneros de guerra. El objetivo de esta megaarma fue lanzar un ataque a Londres, lo cual no se realizó.<sup>15</sup>

Posteriormente al terminar la guerra con la victoria de los Aliados y el inicio de la reconstrucción de la zona de europea siniestrada, se llevaron acabo una gran cantidad de megaobras que todavía en ese momento no se definen como *megaproyectos* (igual como paso con la construcción del Canal de Suez (1869) y el Canal de Panama (1914), por citar dos ejemplos, no se les denominó o conceptualizó como *megaproyectos*, más es claro que éstos representaron un hito no sólo en el comercio marítimo, sino en la historia del mundo). Fue de esta forma con la reconstrucción de Europa, el inicio de la Guerra Fría y la Carrera Espacial, donde la producción de megaobras amplían su escala en todos los aspectos: económicos, políticos y sociales, donde la participación de diversos gobiernos en la proyección, planeación y construcción es fundamental. Esto se puede observar claramente en el proyecto Manhattan (1939-1946); plan de investigación y desarrollo que produjo la primera bomba atómica; y posteriormente con el programa Apolo (1961-1972), que llevó los primeros seres humanos a la luna el cual tuvo un costo aproximado de de 200 000 millones de dólares.<sup>16</sup> En éstos participaron una amplia red de científicos, se utilizó una ingente cantidad de trabajadores y por su puesto de dólares. Todo direccionado, en estos casos, por los intereses políticos y económicos de Esta-

---

<sup>15</sup> infobae, 2015. "V3, la "superarma" de Hitler para destruir Londres". [En línea] Available at: <http://www.infobae.com/2015/11/24/1772056-video-v3-la-superarma-hitler-destruir-londres> [Último acceso: 19 enero 2016].

<sup>16</sup> Flyvbjerg, B., 2014a. "What you should know about megaprojects and why: An overview". *Project Management Journal*, 45(2), pp. 6-19.

dos Unidos principalmente.

En el contexto de estos acontecimientos el congreso de los Estados Unidos creó la corporación *Tennessee Valley Authority* (TVA) en marzo de 1933, como un organismo regional que presentó una política territorial fundamental no sólo en el Valle del río Tennessee, sino también en la forma como se pensó y trató de llevar a cabo el pretendido desarrollo regional en distintas partes del mundo. De igual modo fue un modelo que dirigió la forma como los proyectos de desarrollo regional o polos de desarrollo se proyectaron, planearon y edificaron, puesto que el TVA en la intención de planificar con base en las cuencas hidrográficas, levantó una serie de megaobras hidráulicas para tratar de “mejorar” la navegación, evitar inundaciones; poblar los bosques y utilizar de manera “adecuada” las márgenes del Valle del Tennessee y así producir un “desarrollo” agrícola e industrial e incluso ayudar a la defensa de la soberanía de USA. Esto fue una forma de actuación de los Estados Unidos en distintas partes del mundo, tal como se puede ver en diversos casos de América Latina, Asia y África donde se siguió y adoptó el modelo de “desarrollo” regional del TVA:

[...] La Corporación del Santa (Perú, 1943), la Comisión de Papaloapan (México, 1947), la Comisión del Valle de San Francisco (Brasil, 1948), la Comisión Nacional del Río Negro (Uruguay, s/f). La Corporación del Valle del Cauca (Colombia, 1954), la Corporación Nacional del Chocó (Colombia, 1968), la Comisión del Tepalcatepec (México, 1947) la Comisión del Grijalva (México, 1951), la Comisión del Río Balsas (México, 1960), etc.<sup>17</sup>

De la misma forma en Asia en 1955 la US Bureau of Reclamation inició un estudio de la cuenca baja del río Mekong, publicado posteriormente en 1957 en un informe de la administración de asistencia técnica de las Naciones Unidas, encabezado por el General Wheeler de la US Army Corps of Engineers; aquí las grandes obras hidráulicas izadas tuvieron como base el TVA.<sup>18</sup>

Habría que decir también que en esta misma época Robert Moses (1888-1981),

---

<sup>17</sup> De Mattos, C. A., 1987. *Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional*. N° 10 ed. Madrid: AECI/CEPAL, p. 7.

<sup>18</sup> Hirsch, P. & Wilson, K., 2011. “Ebbs and Flows : Megaproject Politics on the Mekong”. In: S. D. Brunn, ed. *Engineering Earth. The impacts of Megaengineering Projects*. New York: Springer, p. 1635.

proyecta, planea, construye y produce carreteras, transporte público y los suburbios actuales de lo que hoy es la zona metropolitana de Nueva York. Esto es notable en el hecho que, al igual que Haussmann hizo con las obras públicas de París en 1853, cambia “la escala del pensamiento sobre la urbanización al incluir en sus planes toda la región metropolitana y no solo la ciudad en sentido estricto.<sup>19</sup> Lo que lleva por su puesto a pensar a las megaobras carreteras y de trasvase de agua para la ciudad claramente como una idea de “progreso” y de modernidad, donde el proceso espacial que desarrolla se amplió a nuevos espacios locales, regionales, nacionales y continentales que van consolidando una organización urbana que depende cada vez más de lo rural no sólo por las mercancías necesarias para su sobrevivencia, sino por los bienes comunes que incorpora en su reproducción, como el agua. En todo esto los macroproyectos serán instrumentos axiales, produciendo una ciudad monumental que homogeniza el tiempo y el espacio que simultáneamente despoja y transforma el espacio en la lógica de la urbanización del capital y para el capital.<sup>20</sup>

Todo esto se menciona, porque es evidente que los megaemprendimientos son vitales en el funcionamiento de los amplios espacios urbanos: presas, carreteras, aeropuertos, vías ferreas, canales marítimos, acueductos, etc., puesto que tanto la urbanización absorbe enormes cantidades de trabajo, capital y viran instrumento esencial para la estabilización social.<sup>21</sup> y sirven además para la ampliación de la escala del proceso de urbanización y de reproducción del capital. De esta manera hidroeléctricas que produzcan electricidad para la ciudad, además de zonas de riego para cultivos que se dirijan al núcleo urbano, o acueductos que trasvasen agua para la metropolí que permita el desarrollo de la vida productiva de la misma, se tornan indispensables en la forma como el organiza el mundo. Por todo esto, se confirma que para 1970 según Murphy (1983), “se habían invertido cerca de \$1 trillón de dólares en *megaproyectos* en el denominado ‘Tercer Mundo’”<sup>22</sup>. Es en este mismo momento que aparece la palabra *megaproyecto* para definir este tipo de *megaobras*. De esta forma para el decenio de 1980 se discuten am-

---

<sup>19</sup> Harvey, D., 2013. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal: Madrid, p. 27.

<sup>20</sup> Lefebvre, H., 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.

<sup>21</sup> Harvey, *Op. Cit.*, p. 25.

<sup>22</sup> Murphy, K., 1983. *Macroproject Development in the Third World*. Boulder: Westview Press, p. 33.

pliamente el *megaproyecto*, *macroproyecto* o *proyectos de gran escala*.

Lo cual se puede observar en los estudios del antropólogo Gustavo Lins Ribeiro (1980, 1982, 1985)<sup>23</sup> quien se adentró ampliamente al estudio de lo que denominó *proyectos de gran escala* (PGE). En su propuesta ofrece toda una argumentación y fundamentación de por qué y cómo se deberían entender. Él afirma que éstos están claramente inbuidos en un proceso de planificación, intervención y ordenamiento fuertemente coercitivo, donde el surgimiento de conflictos en favelas, villas miseria en la periferia de los PGE son parte de la realidad que envuelve a la población que llega habitar los PGE.<sup>24</sup> Por ello para Ribeiro:

La construcción de ciudades planificadas, obras hidroeléctricas, ferrocarriles y canales constituye el núcleo básico de la categoría proyectos de gran escala, rotulo por el cual opté porque solo sugiere dimensión y planificación. Rótulos preexistentes como proyectos de desarrollo, macrodesarrollo, grandes obras de ingeniería civil o macroingeniería tenían limitaciones por los significados ideológicos provenientes del uso corriente de las expresiones, o remitían a una tradición ajena a las ciencias sociales.<sup>25</sup>

Conviene subrayar que un punto medular para el entendimiento de los PGE o *megaproyectos* que este investigador y posteriormente otros recalcaran como una de sus características básicas es: “el tamaño de la tarea que exige enormes cantidades de capital y de trabajo que responden a grandes necesidades económicas preexistentes que generan ejes económicos nuevos e igualmente grandes.”<sup>26</sup>

En los mismos años de 1980 Merrow (1988) definió con base en una categoría económica específicamente monetaria y en dirección de una línea gubernamental, a los *megaproyectos* “simplemente como proyectos cuyo costo de capital para la construcción

---

<sup>23</sup> Ribeiro, G., 1980. *O capital da esperança: Brasília, estudo sobre uma grande obra da construção civil*. Teses de Maestria. Programa de Posgrado em Antropologia de la Universidade de Brasília; Ribeiro, G., 1982. "Arqueologia de uma cidade. Brasília e suas cidades satélites". *espaço & debates* 5, pp. 113-124; Ribeiro, G., 1985. "Proyectos de gran escala: hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria". En: *Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas*. Buenos Aires: Ides, pp. 23-48.

<sup>24</sup> Ribeiro, G., 1987. "¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos". *Desarrollo Económico*, 27(105), p. 8.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp: 8-9.

terminada (sin costos de inicio) supera \$ 1billón de dólares en 1984". Centra particularmente su interés en los proyectos que cuestan \$ 500 millones o más de dólares.<sup>27</sup> Organiza, según su perspectiva, una clasificación con los *megaproyectos* que son mas frecuentes:

- Plantas de fabricación, incluidos complejos petroquímicos, fábricas de acero, plantas de celulosa y papel.
- Complejos de refinación de petróleo, incluyendo tanto grandes proyectos de expansión y exploración.
- Los proyectos de extracción de minerales, incluidas las instalaciones de producción de petróleo y gas natural (tanto onshore y offshore), la minería del carbón, metales, fundición, combustibles sintéticos y las instalaciones de procesamiento.
- Proyectos de construcción civil, incluidos los aeropuertos, puertos marítimos, presas y otras instalaciones de infraestructura y proyectos de transporte, todos los cuales son proyectos de ductos de energía.<sup>28</sup>

Los ejemplos descritos demuestran como la discusión sobre los *megaproyectos* en esta época se amplió. Científicos sociales de diversas disciplinas, ingenieros, abogados, arquitectos, etc., extenderán el debate, establecen categorías, clasificaciones y controversias que se hunden en una amplia cantidad de artículos, libros y reportes técnicos, llevados a cabo por diversos investigadores.<sup>29</sup> De la misma forma diversos aspectos comienzan a sobresalir en los estudios sobre *megaproyectos*: las consecuencias de su edificación y funcionamiento, los desplazamientos de población, las grandes transformaciones económicas que originan, son algunos de los temas que dirigirán el debate académico y político, en contraste con los documentos oficiales de los Estados-Nación que propugnan e impulsan estos megaproyectos como parte de la estructura económica territorial de sus países.

Para el siglo XXI la investigación sobre los *megaproyectos* es dilatada, una serie de autores demuestran la amplia problematización sobre el tema<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> Merrow, E. W., 1988. *Understanding the Outcomes of Megaprojects. A Quantitative Analysis of Very Large Civilian Projects*. Santa Monica, CA, p. 3.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>29</sup> Colson (1971), McMahon (1973), Barabas y Bartolomé (1973), Partridge, Brown y Nugent (1982) Bartolomé (1986), Restrepo (1984), Ribeiro (1985), Robinson (1992), Luk & Whitney (1993).

<sup>30</sup> Davidson & Brooke (2006), Brunn (2011), Gellert & Lynch (2003), Flyvbjerg, Bruzelius, Rothengatter (2003), Pradilla (2004), Robinson (2006), Flyvbjerg (2007), Molle & Floch (2008), Zepeda (2010), Brunn



Brunn & Wood (2011), por ejemplo, utilizan el concepto de *engineering earth* y *megaengineering*, para explicar las interrelaciones que se han tejido entre ciencia, tecnología y medio ambiente, no sólo en lo que tradicionalmente se estudia de los megaproyectos industriales, arquitectónicos y de infraestructura, sino los que dentro de las ciudades y regiones han motivado o acendrado conflictos étnicos, conflictos residenciales, zonificación de las tierras, etc. De esta forma incluyen la investigación reciente sobre los megaproyectos y sus impactos en economías, culturas. Así los casos que tratan son las presas, carreteras, aeropuertos y áreas agrícolas, también proyectos turísticos masivos, rascacielos, planificación de eventos (deportivos).<sup>31</sup>

Por otro lado, Gellert & Lynch (2003) clasifican a los *megaproyectos* en cuatro tipos: 1) infraestructura (puertos, ferrocarriles, servicios urbanos de abastecimiento de agua y alcantarillado); 2) extracción (minerales, petróleo y gas); 3) producción (plantaciones industriales de árboles, zonas de elaboración para la exportación, y parques industriales; y 4) consumo (instalaciones para turismo masivo, centros comerciales, parques y desarrollo inmobiliario).<sup>32</sup>

Little (2013) por su parte para el caso de la Amazonia brasileña los agrupa como: megaproyectos de infraestructura (el sector de transportes y el sector de energía eléctrica) y megaproyectos extractivos (sector de hidrocarburos y sector minero).<sup>33</sup> A su vez Zepeda (2010) organiza un examen detallado, desde una visión de larga duración, de los momentos cruciales de la historia de las movilizaciones sociales frente a los megaproyectos en Guatemala. Domínguez (2011) analiza los déficits en materia de transformación democrática cuando acontece su construcción en distintas comunidades de México.

Por otro lado Ibarra (2012)<sup>34</sup> estudia los movimientos sociales que se oponen a los

---

(2011), Domínguez (2011).

<sup>31</sup> Brunn, S. D. & Wood, A., 2011. "Introduction to Megaengineering: The Concept and a Research Frontier". En: *Engineering Earth. The Impacts of Megaengineering Projects*. New York: Springer, pp. 4.

<sup>32</sup> Gellert, P. K. & Lynch, B., 2003. "Los megaproyectos como desplazamiento". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, marzo, Issue 175, pp. 12.

<sup>33</sup> Little, P. E., 2013. *Megaproyectos en la Amazonia. Un análisis geopolítico y socioambiental con propuestas de mejor gobierno para la Amazonía*. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, p. 30.

<sup>34</sup> Ibarra, M. V., 2012. "Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos". *Desacatos*, mayo agosto (39), pp. 141-158.

*megaproyectos* en México, a éstos los caracteriza como una producción de espacio. Y en un reciente trabajo Rodríguez-Wallenius (2015), los entiende cómo: “obras de ingeniería civil que requieren de grandes inversiones de recursos públicos y privados, cuya construcción y operación tienen impactos locales y regionales sobre los territorios en donde se asientan, en especial, por los daños a la naturaleza y a las poblaciones.”<sup>35</sup> Se ve en todo esto cómo el *megaproyecto* es extensamente explicado y examinado, esto no significa que desaparezca las definiciones técnicas y economicista que son en realidad base para explicaciones gubernamentales, como la de la Administración Federal de carreteras de Estados Unidos que los define como un gran proyecto de infraestructura de un costo de más de 1 billón de dólares. Sin embargo, como Flyvbjerg sostiene (2014b)<sup>36</sup>, son en realidad un proceso que atrae un alto nivel de atención pública, interés político, presupuestos públicos; así como considerables impactos directos e indirectos en la comunidad y al medio ambiente.

## EL MEGAPROYECTO COMO ESPACIO

Los grandes obras han existido a lo largo de la historia en todo el orbe en distintas culturas: egipcia, babilónica, maya, inca, mexica, etc. Edificadas en relación a la centralización del poder político y económico que los gobernantes poseían para reclutar y movilizar ingentes cantidades de fuerza de trabajo y desplegar toda una serie de planificadores y administradores de las obras,<sup>37</sup> su implantación giraba con base en el objetivo de organizar toda una espacialidad que favorecía su desarrollo tecnológico, económico y político. Ellos germinan como una expresión de la cultura, pero al mismo tiempo su génesis representa la barbarie, puesto que como documento de la cultura no es inmune a ésta ni a la tradición de la cual emerge: “a través del cual se pasa de lo uno a lo otro”.<sup>38</sup> Así las pirámides de Egipto, construidas por los esclavos hebreos, o el Arco del

---

<sup>35</sup> Rodríguez-Wallenius, C., 2015. “Acciones comunitarias contra Megaproyectos en México”. *Revista Geonordeste*, São Cristóvão, XXVI (1), p. 174.

<sup>36</sup> Flyvbjerg, B., 2014b. “What is A Megaproject?”. [Online] Available at: <http://flyvbjerg.plan.aau.dk/whatisamegaproject.php> [Accessed 1 03 2014].

<sup>37</sup> Ribeiro, G., 1987,. *Op. Cit.*, p. 4.

<sup>38</sup> Benjamin, W. 2012 “Tesis de Filosofía de la Historia.” En, *Ensayos escogidos*. México: Ediciones Coyoacán. p. 68.

Triunfo de París, son magníficos monumentos en honor a la barbarie guerrera.<sup>39</sup>

En el capitalismo los *megaproyectos* se reafirman como documentos de la cultura donde no desaparece la barbarie de su proceso, sino igualmente se consolida en el proceso de reproducción de capital al cual se dirigen. Primero ellos se presentan como promotores de “desarrollo” económico, tecnológico y social. Segundo como símbolo y sustancia de prosperidad para todos los segmentos de la población, impulsores de considerables fuentes de empleo. Tercero como domadores de la “naturaleza”: mares, ríos, lagunas, mangles, selvas, bosques, etc.<sup>40</sup> Ejemplos sobran: el Canal de Suez, Egipto; el sistema de presas del Valle del Tennessee, Estados Unidos; el Canal de Panamá, Panamá; las grandes presas Volta, Ghana; Kariba, Zimbabue; Sobradinho y Belo Monte, Brasil; Xiluodu y Xiangjiaba, China; entre muchas otras. Su impulso como afirma Rosa Luxemburgo es:

[...] hacia la apropiación de fuerzas productivas para fines de explotación, el capital recorre el mundo entero; saca medios de producción de todos los rincones de la tierra; cogiéndolos o adquiriéndolos de todos los grados de cultura y formas sociales... La apropiación súbita de nuevos territorios, de materias primas en cantidad ilimitada, para hacer frente así a todas las alternativas e interrupciones eventuales de su importancia de antiguas fuentes, como de todos los aumentos súbitos de las demandas sociales es una de las condiciones previas, imprescindibles, del proceso de acumulación en su elasticidad.<sup>41</sup>).

De esta forma el tipo de megaproyecto, su definición en el contexto de una ciudad media, un espacio rural o un área litoral; que conlleva sustanciales transformaciones espaciales, paisajísticas, ambientales, políticas y económicas regionales; que presenta interconexiones escalares y anida múltiples actores políticos y económicos que definen su construcción y planificación; que mezclan actores con intereses contrapuestos que comparte característica de reductibilidad e intercambiabilidad, como cuando un gasoducto, centro comercial o desarrollo inmobiliario se consideran parte de la infraes-

---

<sup>39</sup> Löwy, M. 2005. “Reflexiones sobre América Latina partir de Walter Benjamin.” En, *La mirada del ángel. Entorno a las tesis sobre la historia de Walter Benjamin*. México: UNAM-ERA, pp. 36.

<sup>40</sup> Hirsch & Wilson. Op. Cit., p. 1633.

<sup>41</sup> Luxemburgo, R. 1933. *La acumulación del capital: estudio sobre la interpretación económica del imperialismo*. Madrid, España, p. 9.

estructura y no como un megaproyecto; o viceversa, todo está marcado por este proceso que describe Luxemburgo, por la lógica de capital, claro está de una forma diversa y desigual, donde las propias resistencias al megaproyecto se pueden sedimentar en la propia edificación del proyecto de gran escala.

En esta dirección es que el *megaproyecto* adquiere su definición en la creación de condiciones espaciales para el intercambio, como necesidad extraordinaria para la acumulación de capital; lo cual por su naturaleza conduce a evitar o destruir todas las barreras espaciales que impidan esta necesidad (Schivelbusch 1986, xiv)<sup>42</sup>. Así: “el proceso desarrollo, aun cuando transforme un terreno baldío en un pujante espacio físico y social, recrea el baldío dentro del propio desarrollista. Es así como opera la tragedia del desarrollo”<sup>43</sup>.

En este sentido acontecen las enormes y profundas transformaciones espaciales y paisajísticas que implica la construcción de un megaproyecto que exige considerables aplicaciones coordinadas de capital financiero internacional y de poder estatal, utilización de tecnología compleja e ingeniería; además de la participación de empresas constructoras internacionales, organismos internacionales de financiación pública y/o privada, gobiernos, intermediarios, diseñadores, universidades, administraciones de obras públicas, constructoras, despachos de arquitectos y abogados, políticos locales, sindicatos y grandes cantidades de trabajadores. El megaproyecto entonces es “un impulso colectivo e impersonal que parece ser endémico de la modernización: el impulso de crear un entorno homogéneo, un espacio totalmente modernizado en el que el aspecto y el sentimiento del viejo mundo han desaparecido sin dejar huella”<sup>44</sup>.

Bajo estas circunstancias es que el *megaproyecto* es un productor de espacios que transforma e incorpora diversas configuraciones geográficas para producir el propio y lo necesario para su reproducción. En estas necesidades es que emergen diversos conflictos por el usufructo, propiedad e incluso transformación del espacio del proyecto de

---

<sup>42</sup> Schivelbusch, W., 1986. *The Railway Journey. The Industrialization of Time and Space in the 19th Century*. Berkeley (California): University Of California Press.

<sup>43</sup> Berman, M., 1994. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI, p. 60.

<sup>44</sup> *Ibid.*

gran escala y aparecen considerables flujos de capital, nuevos sistemas reales e imaginarios del uso de la tierra, transporte y comunicaciones, que remodelan la organización territorial presente y pasada.<sup>45</sup>

El megaproyecto como productor de espacios imprime y constituye un sistema de tramas, nudos y redes en el territorio, para producir otro territorio. Ello conduce a una diferenciación funcional y jerárquica que contribuye a ordenarlo según la importancia otorgada por los actores que lo impulsan, promueven o imponen. Esto acontece debido a que el sistema permite asegurar el control sobre lo que puede ser distribuido, asignado o poseído: tierras, aguas, playas, bosques, selvas, vías, sistemas de comunicación y transporte, etc. Además de imponer y mantener uno o varios órdenes de estos elementos que llevan a realizar la integración y cohesión territorial de acuerdo al objetivo específico del proyecto de gran escala.

En esta misma dirección es que el megaproyecto como espacio es parte de las relaciones de poder y las reproduce, donde un grupo social realiza sus intereses y objetivos particulares expresados de forma multiforme. Estas relaciones emergen en las tramas, nudos y redes que en combinación con los actores y recursos naturales estructuran y producen la práctica espacial.<sup>46</sup> Así, se produce y se reproduce una compleja red de estrategias de múltiples actores (instituciones, empresas, organizaciones civiles o políticas, etc.), no sólo a nivel local, sino nacional e incluso planetario bajo una diversidad de procesos políticos, económicos y tecnológicos. Esto se observa en la asociación que ocurre a su vez con otros megaproyectos o proyectos de menor escala; como en el caso de los ferrocarriles que transportan materias primas para la construcción, las presas que exigen carreteras y líneas de transmisión de energía, entre otros.<sup>47</sup>

El espacio del megaproyecto vira a erigirse como un centro de producción, circulación y consumo de capital, con intenciones permanentes de acumulación sin fin, donde reducir la fricción de la distancia y las barreras al movimiento que permitan la circu-

---

<sup>45</sup> Harvey, D., 1998. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, p. 247.

<sup>46</sup> Raffestin, C., 2013. *Por una geografía del poder*. México, D.F.: Colegio de Michoacán-Fideicomiso "Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor", p. 181

<sup>47</sup> Gellert & Lynch, *Op. Cit.*, pp. 12, 13.

lación de mercancías, es apremiante.<sup>48</sup> Se afirma entonces que el espacio del megaproyecto cristaliza una forma de tiempo y espacio en constante contradicción en la reproducción del capital y en las resistencias al mismo megaproyecto por pueblos, comunidades, colonias, estados.

Estas condiciones, formas y funciones de los *megaproyectos* se solidifican en el siglo XXI, cuando su edificación se determina por la amplia participación de oficinas gubernamentales de los Estados que los implantaron en su territorio y bajo la tutela de diversos organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En una manifiesta actividad económica globalizada que tienen como base al neoliberalismo, lo que lleva a que el levantamiento de un proyecto de gran escala se caracterice por redes descentralizadas de cadenas empresariales interconectadas de forma horizontal, donde una firma contrata con frecuencia a otra empresa, o a subcontratistas individuales para trabajos específicos. De este modo, construcción, servicios contables, diseño, publicidad, financiación, compra de materias primas y convenios de trabajo, etc., son ahora extensamente subcontratados.<sup>49</sup>

Bajo estas condiciones del mundo contemporáneo funcionan los megaproyectos: en la esfera de los capitales privados, dentro del marco de los tratados y acuerdos de libre comercio que tienen como sus principales instrumentos de control público los procesos concesionarios y contractuales; aunque sean promovidos desde intereses nacionales y confluencias bilaterales (por ejemplo, el Acuerdo Energético Perú-Brasil) o una arquitectura regional (UNASUR/Cosiplan).<sup>50</sup>

Durante la última década, Brasil y China forjaron una nueva estrategia de desarrollo nacional basada en políticas de internacionalización de sus empresas nacionales y la construcción de espacios hegemónicos regionales dominados por sus capitales nacionales. De esta forma, el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social y el Banco Chino de Desarrollo crecieron vertiginosamente y ocuparon el nicho de principales inversionistas y prestamistas para los megaproyectos de la Amazonía.<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> Harvey, D. *Op. Cit.*, p. 43.

<sup>49</sup> Robinson, W. I., 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México, DF: Siglo XXI, pp. 36-37.

<sup>50</sup> Little, P. E., 2013. *Megaproyectos en la Amazonía. Un análisis geopolítico y socioambiental con propuestas de mejor gobierno para la Amazonía*. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, pp. 13, 9.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p 13.

Este conjunto de características y condiciones es lo que define al megaproyecto contemporáneo que no sólo es una megaobra de ingeniería, sino como se advierte es un proyecto económico-político que precisa de la producción determinada de un espacio social que sea su fundamento y su dirección. La cual se dirigen en esta época, aun a pesar de la fuerte influencia económica de China en el mundo, en un *progreso* que Bolívar Echeverría describe:

[...] se entrega la realización del *American dream* es aquel que, mientras pretende “mejorar” al ser humano y a su mundo, lo que “mejora” o incrementa en verdad es el grado de sometimiento de la “forma natural” de la vida bajo su “forma de valor”.<sup>52</sup>

En estas circunstancias la proyección, planeación, construcción y puesta en funcionamiento coloca su mirada en: lo accesible, rápida circulación de mercancías, de trabajadores y de turistas, para que consuman en un espacio y por el espacio que pretende ser “ordenado”, “libre”, “moderno”, pero que por todas sus grietas emergen las contradicciones y las resistencias e su forma, función y reproducción social.

## OPOSICIÓN A LOS MEGAPROYECTOS

La edificación de los megaproyectos actualmente está puesta en duda por una variedad de movimientos sociales, autoridades políticas, organizaciones no gubernamentales, entre otros. Principalmente exhiben la diversidad de riesgos de su construcción debido a los términos económicos y políticos en que se proyecta el dilatado proceso de planificación, la exigua información sobre ésta, los montos de inversión pública y privada, las formas de licitación para la participación de las diversas empresas que intervienen y los beneficios inmediatos más allá de su simple construcción física. Igualmente muestran los problemas técnicos y de ingeniería en su funcionamiento, las fallas en la infraestructura y los sobre costos que su reparación implica, encima de los ya

---

<sup>52</sup> Echeverría, B. 2008. “La modernidad americana (claves para su comprensión).” En *La americanización de la modernidad*. México: ERA-UNAM, pp. 17-50, p. 35.

enormes gastos de construcción.<sup>53</sup> También colocan como problema trascendental para las comunidades y pueblos las enormes transformaciones espaciales que supone: desplazamiento de población, cambios radicales en la economía local, modificaciones substanciales del paisaje, degradación ambiental, despojo de agua, tierra, playas en el espacio donde se implanta.

El tema de los dramáticos desplazamientos de población por los megaproyectos ha sido una de las causas por las cuales las comunidades campesinas y pueblos originarios, colonias, organizaciones civiles, etc., se han aglutinado para oponerse a tales megaproyectos. Un dato sumamente importante respecto a los desplazados por megaproyectos de presas en México lo otorga Olvera (2016), quien registra 185,000 desplazados.<sup>54</sup> (p. 69). De la misma forma se pueden encontrar en Nepal grandes cantidades de indígenas desplazados por un embalse construido en el río Kaligandaki, donde perdieron sus tierras y su sustento. También en Myanmar los Mon, Karen y Tavoyan, se encuentran desplazados por grandes proyectos de infraestructura<sup>55</sup>. En la República Dominicana, el Gobierno Federal desplazó 700 familias en el año 2000 para hacer villas hoteleras y construir una zona franca en la parte oriental del país; y en el 2001, 600 familias para ubicar una zona industrial.<sup>56</sup> En Gana la represa Volta desplazó 80 mil personas.<sup>57</sup> Lo mismo aconteció en Brasil por la edificación y puesta en marcha de más de 2.000 presas que desplazaron alrededor de un millón de personas.<sup>58</sup>

Todo lo descrito ha sido parte de las causas del origen de los numerosos movi-

---

<sup>53</sup> Flyvbjerg, B., 2007. *Truth and Lies About Megaprojects. s Inaugural. Speech for Professorship and Chair at Faculty of Technology, Policy, and Management: Delft University of Technology*, pp. 6-7.

<sup>54</sup> Olvera, M., 2016. "Megaproyectos de presas en México: Del desplazamiento forzado a la resistencia, 1950-2012". En: Ibarra G. M. Verónica & Talledos S., Edgar (Coordinadores) *Los Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. México: ITACA. p. 69.

<sup>55</sup> IDMC., 1998. Desplazamiento por desarrollo. [En línea] Disponible en: [http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/\(httpInfoFiles\)/483688DC77C84BE6C12571CB00569A00/\\$file/Protection%20from%20module%20handout%20development%20displacementEs.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/(httpInfoFiles)/483688DC77C84BE6C12571CB00569A00/$file/Protection%20from%20module%20handout%20development%20displacementEs.pdf). [Último acceso: 15 marzo 2013], p.2.

<sup>56</sup> Miloon, 2003, en Tejada, A. M., 2010. "Estudio de Poblaciones en situación de desplazamiento a causa de proyectos de infraestructura en La República Dominicana". *Tend. Retos*, Volumen octubre, p. 35.

<sup>57</sup> Ribeiro, G., 1987,. *Op. Cit.*, p. 6.

<sup>58</sup> Panorama - Brasil: "Desplazados por las represas". 2013. [Película] Dirigido por HispanTV. <http://www.youtube.com/watch?v=yQRw0jRPDUI>: HispanTV.



mientos sociales alrededor del mundo que se oponen a los megaproyectos, a sus promotores y constructores: International Rivers; La Coalición Internacional del Habitat (HIC); Forum Against Unnecessary Imposed Mega Project en Europa; Colectivo ContraMINAcción, España; Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB), Brasil; Movimiento de afectados por presas y represas (MAPDER) y Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANA), Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) México; Consejo de Pueblos de Occidente, Coordinación y Asamblea Departamental por la Defensa de los Recursos Naturales de Huehuetenango (ADH), Guatemala; Movimiento Colombiano Ríos Vivos, Colombia; el movimiento para salvar el río Narmada, India.

Particularmente en México durante el periodo de 1990 al 2000 emergieron en distintas partes del territorio nacional movimientos de oposición a distintos tipos de megaproyectos: Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, en los municipios de Tepecoacuilco, Copalillo, Mártir de Cuilapan, Zumpango de Eduardo Neri, Atenango del Río, Huitzuco y Zitla, Guerrero; Comité de Unión Tepozteca, en el municipio de Tepoztlán, Morelos; El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, en San Salvador Atenco, Estado de México; El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), en los municipios de Acapulco, Juan R. Escudero, San Marcos y Chilpancingo, Guerrero; El Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo en los Altos de Jalisco; Movimiento por la defensa del Río San Pedro Libre, Nayarit; El Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER), en la Costa de Oaxaca; Pueblos Unidos en Defensa de la Antigua, Veracruz, entre otros.

Las resistencias y oposiciones que han perdurado incluso se han consolidado, cómo se observa en la última reunión celebrada 1 y 22 de enero 2016 en Boca de Cielo, Tonalá, Chiapas, México, convocada por el Movimiento Mexicano de Afectad@s por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) y la Red Mexicana de Afectad@s por la Minería (REMA) cuando afirman en su declaración final:

Observamos con gravedad el avance de los proyectos mineros en la entidad, con saldos irreversibles en el medio ambiente y en la salud de los pueblos, impuestos a través de engaños, compra de autoridades, división comunitaria, entre otras tácticas. La amenaza de la construcción de proyectos de represas avanza por las diversas

cuencas de la entidad, poniendo en riesgo la vida de los ríos, los ecosistemas y la fuente de sustento de los pueblos que viven de ellos. Por otra parte, identificamos y condenamos la imposición del capitalismo verde que se refleja en los proyectos de parques eólicos, proyectos de Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Destrucción de los bosques (REDD) y pagos por servicios ambientales [...]<sup>59</sup>

En esta dirección los movimientos sociales se han aglutinando en sus luchas; la defensa jurídica, la discusión técnica y bases científicas ambientales, económicas y sociales, han sido una de las herramientas con las cuales se han enfrentado a los promotores de los megaproyectos, por ejemplo con las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIAS), que en muchos casos viran un documento oficial para iniciar o continuar con la edificación de éste, se han utilizado como sustento para demostrar las grandes afectaciones de su construcción. No obstante, también surgen MIAS que son en todo momento la justificación ambiental del megaproyecto.

Por todo esto, se puede afirmar que los megaproyectos actualmente se disputan una forma de producción económica, política, cultural y por su puesto espacial, no sólo de la forma como se piensa, proyecta y construyen los megaproyectos sino por la misma transformación espacial que implica éste, dado que se dirige hacia un espacio del despojo e imposición donde premie la reproducción del capital.

## REFLEXIONES FINALES

En síntesis, el megaproyecto cómo espacio ha transformado las estructuras espaciales donde se han instalado. De la misma forma ha sido causa y consecuencia de múltiples disputas y conflictos, por tierras, aguas, playas, bosques, selvas, etc., en diversas regiones, donde actores políticos y económicos se han apropiado del espacio en un proceso geográfico-político histórico, con amplias contradicciones y relaciones de poder escalares. Aquí las instancias internacionales, nacionales y locales han actuado e interactuado en la apropiación y usos del espacio; donde se originan conflictos por el espacio, en un contexto la internacionalización del capital y de políticas neoliberales. Así,

---

<sup>59</sup> Declaratoria del Encuentro Chiapaneco de Afectad@s por Represas y Minería, Tonalá, Chiapas, 2016. <http://www.mapder.lunasexta.org/> [Acesado 2 02 2016]

se reconoce que los megaproyectos tienen sus propias especificidades que necesitan ser comprendidas. Esto es crucial porque éstos requieren el uso de grandes áreas territoriales y recursos naturales, aplicación de tecnología, técnicas de ingeniería y arquitectura complejas que se organizan en una diversidad geográfica.

Por todo lo cual también se afirma que los conflictos, disputas y tensiones que emergen ligados a la implantación de los megaproyectos son parte de un enfrentamiento por la transformación espacial en el que tanto la forma política y económica sedimentada (autoritaria o democrática) en el espacio, como la producción de uno; conllevan una forma de apropiación del mismo. Un espacio que se enfrenta hasta su disolución o hibridación con otro previo que se incorpora a las nuevas funciones. De este modo, los recursos significativos para el proyecto de gran escala e incluso el propio espacio producido por éste son disputados, a través de una lucha social por la riqueza producida en la estructura espacial que procede de estas condiciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barabas, A. & Bartolomé, M., 1973. *Hydraulic Development and Ethnocfde: the Mazatec and Chlnantec People of Oaxaca, México*. Copenhagen, IWGIA Document NO 15.
- Bartolomé, L. J., 1986. *Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires: Ediciones del IDES.
- Benjamin, W. 2012 "Tesis de Filosofía de la Historia." En *Ensayos escogidos*. México: Ediciones Coyoacán. pp. 63-78
- Berman, M., 1994. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.
- Brunn, S. D. 2011. *Engineering Earth. The impacts of Megaengineering Projects Vol. 1*. New York: Springer.
- Brunn, S. D. & Wood, A., 2011. "Introduction to Megaengineering: The Concept and a Research Frontier". En: *Engineering Earth. The Impacts of Megaengineering Projects*. New York: Springer, pp. 2-12.
- Colson, E., 1971. *The Social Consequences of Resettlement. The Impact of the Kariba Resettlement Upon the Gwembe Tonga*. London: Manchester University Press.
- Cruz Cuevas, A., 2014. "Cusco es una fiesta: ya se adjudicó el aeropuerto internacional de Chinchero". *La Republica.pe*, 26 abril, pp. <http://larepublica.pe/26-04-2014/cusco-es-una-fiesta-ya-se-adjudico-el-aeropuerto-internacional-de-chinchero>.
- Davidson, F. P. & Brooke, K. L., 2006. *Building and Engineering Projects. An Encyclopedia of the Great Engineering Projects in History*. Cambridge: University Press.

- Declaratoria del Encuentro Chiapaneco de Afectad@s por Represas y Minería*, Tonalá, Chiapas, 2016. <http://www.mapder.lunasexta.org/> [Acesado 2 02 2016]
- De Mattos, C. A., 1987. *Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional*. N° 10 ed. Madrid: AECI/CEPAL.
- Dominguez, J. C., 2011. "Megaproyectos, infraestructura y los límites de la democracia delegativa". *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 4 (7), pp. 33-62.
- Echeverría, B. 2008. "La modernidad americana (claves para su comprensión)." En *La americanización de la modernidad*. México: ERA-UNAM, pp. 17-50.
- Flyvbjerg, B., 2007. *Truth and Lies About Megaprojects. s Inaugural*. Speech for Professorship and Chair at Faculty of Technology, Policy, and Management: Delft University of Technology.
- \_\_\_\_\_ 2014a. "What you should know about megaprojects and why: An overview". *Project Management Journal*, 45(2), pp. 6-19.
- \_\_\_\_\_ 2014b. *What is A Megaproject?*. [Online] Available at: <http://flyvbjerg.plan.aau.dk/whatisamegaproject.php> [Accessed 1 03 2014].
- \_\_\_\_\_, Bruzelius, N. & Rothengatter, W., 2003. *Megaprojects and Risk: An Anatomy of Ambition*. Cambridge University Press.
- Gellert, P. K. & Lynch, B., 2003. „Los megaproyectos como desplazamiento". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, marzo, Issue 175, pp. 11-25.
- Gobierno de la República, 2013. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República.
- Gottman, J., 1961. *Megalopolis; the urbanized northeastern seaboard of the United State*, Twentieth Century Fund, Nueva York.
- Greiman, V. A., 2013. *Megaproject Management : lessons on risk and project management from the Big Dig*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Harvey, D., 1998. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- \_\_\_\_\_ 2013. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal: Madrid.
- Hirsch, P. & Wilson, K., 2011. "Ebbs and Flows : Megaproject Politics on the Mekong". In: S. D. Brunn, ed. *Engineering Earth. The impacts of Megaengineering Projects*. New York: Springer, p. 1633-1650.
- infobae, 2015. *V3, la "superarma" de Hitler para destruir Londres*. [En línea] Available at: <http://www.infobae.com/2015/11/24/1772056-video-v3-la-superarma-hitler-destruir-londres> [Último acceso: 19 enero 2016].
- Ibarra, M. V., 2012. "Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos". *Desacatos*, mayo agosto (39), pp. 141-158.
- \_\_\_\_\_ & Talledos, E., 2016. *Los Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. México: ITACA.
- IDMC, 1998. *Desplazamiento por desarrollo*. [En línea] Disponible en: [http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/\(httpInfoFiles\)/48368](http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/(httpInfoFiles)/48368)

- 8DC77C84BE6C12571CB00569A00/\$file/Protection%20from%20module%20handout%20development%20displacementEs.pdf. [Último acceso: 15 marzo 2013].
- Lefebvre, H., 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- Little, P. E., 2013. *Megaproyectos en la Amazonia. Un análisis geopolítico y socioambiental con propuestas de mejor gobierno para la Amazonía*. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales.
- Löwy, M. 2005. "Reflexiones sobre América Latina partir de Walter Benjamin." En *La mirada del ángel. Entorno a las tesis sobre la historia de Walter Benjamin*. México: UNAM-ERA, pp. 35-43.
- Luk, S.-h. & Whitney, J., 1993. *Megaproject: A Case Study of China's Three Gorges Project..* USA: M.E. Sharpe.
- Luxemburgo, R. 1933. *La acumulación del capital: estudio sobre la interpretación económica del imperialismo*. Madrid, España.
- MacMahon, D. F., 1973. *Antropología de una presa. Los mazatecos y el Proyecto Papaloapan*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Marx, K., 2013. *El Capital. Tomo I. Libro Primero. El proceso de producción del capital*. México: Siglo XXI.
- Merriam-Webster, 2015. "Megaproject." *Merriam-Webster.com*. [En línea] Available at: <http://www.merriam-webster.com/dictionary/megaproject> [Último acceso: 2015 mayo 2015].
- Morrow, E. W., 1988. *Understanding the Outcomes of Megaprojects. A Quantitative Analysis of Very Large Civilian Projects*. Santa Monica, CA.
- Molle, F. & Floch, P., 2008. "Megaprojects and Social and Environmental Changes: The Case of the Thai "Water Grid"." *Ambio*, 37(3), p. 199-204.
- Murphy, K., 1983. *Macroproject Development in the Third World*. Boulder: Westview Press.
- Olvera, M., 2016. "Megaproyectos de presas en México: Del desplazamiento forzado a la resistencia, 1950-2012". En: Ibarra G. M. Verónica & Talledos S., Edgar (Coordinadores) *Los Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. México: ITACA.
- Panorama - Brasil: Desplazados por las represas*. 2013. [Película] Dirigido por HispanTV. <http://www.youtube.com/watch?v=yQRw0jRPDUI>: HispanTV.
- Partridge, W. L., Brown, A. B., Nugent & B., J., 1982. "The Papaloapan Dam and Resettlement Project: Human Ecology and Health Impacts". En: *Involuntary Migration and Resettlement*. Boulder, Colorado: Westview Press, pp. 245-263.
- Pradilla, E., 2004. "Ciudad de México: los caminos de la privatización de lo urbano". *Ciudades*, octubre-diciembre, Issue 64, pp. 57-62.
- Raffestin, C., 2013. *Por una geografía del poder*. México, D.F.: Colegio de Michoacán-Fideicomiso "Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor".
- Restrepo, I., 1984. *Las Truchas ¿inversión para la desigualdad?*. México, D.F: Centro de ecodeesarrollo Océano.
- RAE, 2016. *RAE*. [En línea] Available at: <http://dle.rae.es/?id=Omkr9wz> [Último acceso: 15 enero 2016].

- Ribeiro, G., 1980. *O capital da esperança: Brasília, estudo sobre uma grande obra da construção civil*. Teses de Maestria. Programa de Posgrado em Antropologia de la Universidade de Brasília.
- \_\_\_\_\_ 1982. "Arqueologia de uma cidade. Brasília e suas cidades satélites". *espaço & debates* 5, pp. 113-124.
- \_\_\_\_\_ 1985. "Proyectos de gran escala: hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria". En: *Relocalizados: Antropologia Social de las Poblaciones Desplazadas*. Buenos Aires: Ides, pp. 23-48.
- \_\_\_\_\_ 1987. "¿Cuanto más grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos". *Desarrollo Económico*, abril-junio, 27(105), pp. 3-27.
- Robinson, S., 1992. "El proyecto hidroléctrico Pange, Río Bio Bio Chile y su importancia para el futuro de las obras de infraestructura". *Alteridades. Reacomodos y cosntrucciones de presas*, Issue 4, pp. 85-95.
- \_\_\_\_\_ 2006. "CFE: cambio a reversa o la "nueva" vieja política de desalojos forzosos". *La Jornada Ecológica*, 27 marzo.
- Robinson, W. I., 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México, DF: Siglo XXI.
- Rodríguez-Wallenius, C., 2015. "Acciones comunitarias contra Megaproyectos en México". *Revista Geonordeste, São Cristóvão*, XXVI (1), pp. 173-196.
- Schivelbusch, W., 1986. *The Railway Journey. The Industrialization of Time and Space in the 19th Century*. Berkley (California): University Of California Press.
- Tejada, A. M., 2010. "Estudio de Poblaciones en situación de desplazamiento a causa de proyectos de infraestructura en La República Dominicana". *Tend. Retos*, Volumen octubre, p. 33-47.
- Zepeda L., R., 2010. "Los desafíos de la participación ciudadana de los campesinos guatemaltecos ante los megaproyectos y la minería a cielo abierto". *Revista Política y Sociedad*, Issue 47, pp. 143-164.

## LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA EN EL PROYECTO MESOAMÉRICA<sup>1</sup>

Marcela de Lourdes Orozco Contreras<sup>2</sup>

### SOBRE EL PROYECTO MESOAMÉRICA Y LAS INTERCONEXIONES ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA EN LA REGIÓN DEL PM

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica o PM) es la continuación y ampliación de lo que se planteó en el Plan Puebla Panamá (PPP). A pesar de que el PPP originó una gran movilización mesoamericana, algunos actores sociales y varios gubernamentales declararon que el PPP había desaparecido después de algunos años de su anuncio pero en realidad se replanteó y se revitalizó<sup>3</sup>, tan es así, que el gobierno federal mexicano dio a conocer la incorporación de Colombia<sup>4</sup> en 2008 y la República Dominicana (RD) bajo un discurso que ya tenía el sello del

---

<sup>1</sup> Una versión de este trabajo se presentó como ponencia en el 55 Congreso de Americanistas durante julio de 2015 en San Salvador, El Salvador; *Simposio 203: Planes geoestratégicos, desplazamientos forzados y movimientos de resistencia en las américas*.

<sup>2</sup> Profesora, Facultad de Economía, UNAM

<sup>3</sup> A nivel público, por lo menos en México, el gobierno dirigió hacia la baja el perfil del PPP debido a la fuerte resistencia de muchas redes y organizaciones sociales en el sur-sureste, entre ellas la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) que hizo un trabajo conjunto muy importante con el Comité Mesoamericano, en el que participaron organizaciones centroamericanas hasta 2012 aproximadamente. En términos de acciones de gobierno, se siguió avanzando: el 25 de marzo de 2004 se suscribió un acta que institucionalizó el PPP. Ver Proyecto Mesoamérica, *Acta que institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica*, 2009, p. 1.

<sup>4</sup> Para este país, el PM "es un espacio de carácter estratégico para la integración con los países centroamericanos, (y) México y República Dominicana ... a partir de una agenda diversificada en la que, además de la profundización del diálogo bilateral en comercio y seguridad, se fortalezca la cooperación técnica. Colombia asumió la Presidencia Pro Tempore (PPT) del Proyecto Mesoamérica el 1° de julio de 2014 por un periodo de 6 meses ... Durante la PPT, el país busca impulsar iniciativas en las áreas de trabajo de comercio, vivienda, energía y salud...". Gobierno de Colombia, "Proyecto Mesoamérica", <<http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/mesoamerica>>. Consulta: abril de 2015.

Cabe considerar que "El ingreso de Colombia responde -al igual que el PPP en su conjunto- a una cuestión geoestratégica; el país ostenta el *segundo lugar en biodiversidad a nivel mundial* y se encuentra entre las dos reservas de agua más importantes del planeta: los Andes y la Amazonía. Además, el proyecto se presentaba como una nueva razón para penetrar en la selva del Darién, bisagra entre el PPP -en Mesoamérica- y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) -en Suramérica-. Lo que permitiría unificar carreteras, gasoductos, oleoductos, redes de electricidad y comercio a lo largo de todo el continente". Ver Sandá, A. 2014. *El negocio de la energía eléctrica en Centroamérica*

sexenio de Felipe Calderón Hinojosa: muy vinculado a cuestiones de seguridad y generador de mayor violencia afectando negativamente las condiciones de vida de la gente en lo económico, lo político y lo social. Durante esos años se reforzó al PM como instancia técnica del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (MDCT) y como un mecanismo de cooperación e integración que enfatiza acciones de los gobiernos en la infraestructura y la interconectividad que finalmente van a contribuir a la explotación de una zona rica en agua, petróleo, gas natural y biodiversidad.

En 2009 se delineó la organización del PM y las instancias que se crearon fueron las siguientes:

- Cumbres de jefes de Estado y de gobierno: instancia máxima.
- Comisión ejecutiva: planificación, coordinación y seguimiento de la ejecución de los proyectos. Cuenta con una presidencia conjunta, hay una co-presidencia permanente (ejercida por el gobierno de México) y una co-presidencia pro t mpore.
- Oficinas nacionales: se establecen de manera formal o funcional para la operaci n de todas las actividades del PM.
- Direcci n ejecutiva: apoyo de la comisi n ejecutiva, tiene sede en El Salvador; el director tiene un periodo de 4 a os con opci n a continuar 4 m s; hace llegar a la secretar a general del Sistema de la Integraci n Centroamericana –SICA– sus informes financieros y de gesti n.
- Comisi n de promoci n y financiamiento: apoya para identificar mecanismos innovadores de financiamiento y tiene a su cargo la promoci n y b squeda de cooperaci n y recursos financieros. Participan los presidentes o representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integraci n Econ mica (BCIE), Corporaci n Andina de Fomento (CAF) y otros organismos financieros que la comisi n invite adem s de las dependencias encargadas de la hacienda p blica de cada miembro del PM.
- Grupo t cnico interinstitucional (GTI): ayuda a la comisi n ejecutiva a definir ac-

---

*y El Salvador: alianzas de integraci n regional y proyectos que profundizan la dominaci n de las corporaciones transnacionales. El caso de la hidroel ctrica El Chaparral, p. 11.*



ciones y proyectos dentro del PM. Participa el BCIE, el BID, la CAF, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

- Comisiones técnicas regionales: son titulares u otros funcionarios de ministerios o secretarías que diseñan, aprueban y ejecutan los proyectos del PM<sup>5</sup>.

La estructuración de temas, programas y proyectos en el PM ha cambiado con el paso del tiempo. Los ejes sobre los que básicamente se ha trabajado son dos: el económico y el social. De 2014 a la fecha, dichos ejes no han variado, pero sí los programas y proyectos que los sustentan, ahora cuentan con subdivisiones específicas que tratan de cubrirse en cada área: marco estratégico, proyectos de infraestructura, cooperaciones técnicas y estudios de pre inversión, y gestión del conocimiento. Para 2016, el eje social cuenta con un área más que se denomina “seguridad alimentaria y nutricional”, así, el esquema básico de trabajo en el PM queda de la siguiente forma:

#### Proyecto Mesoamérica

Eje	Área
Económico	Transporte Energía Telecomunicaciones Facilitación comercial y competitividad
Social	Salud Medio ambiente Gestión del riesgo Vivienda Seguridad alimentaria y nutricional

Fuente: Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (en línea)<sup>6</sup>

Consulta: enero de 2016.

Son diversas las fuentes de interconexión entre los miembros del Proyecto Mesoamérica<sup>7</sup> y los gobiernos de otros países, instituciones internacionales o procesos de in-

<sup>5</sup> Proyecto Mesoamérica, “Acta que institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica”, pp. 2-7 y Proyecto Mesoamérica, “Reglamento para el funcionamiento del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)”, pp. 4-11.

<sup>6</sup> Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamerica <[http://proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=420&Itemid=67](http://proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=420&Itemid=67)>. Consulta: enero de 2016.

<sup>7</sup> México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y República Dominicana.

tegración; las principales son acuerdos políticos y comerciales, que incluyen mecanismos concretos de cooperación que han ido asentando las proyecciones de integración de los gobiernos desde hace varias décadas –por lo menos desde la década de 1980–, los cambios en el contexto internacional y las tendencias de la economía global en la región del PM. En dicho espacio, México ha jugado un papel importante desde tiempos de la propuesta de acercamiento de José López Portillo, la política seguida por Miguel de la Madrid, el Mecanismo de Tuxtla impulsado por Carlos Salinas de Gortari, el lanzamiento del Plan Puebla Panamá durante la administración de Vicente Fox y la reestructuración que de éste hace Felipe Calderón. En el Plan Nacional de Desarrollo que se presentó al inicio de la administración de Enrique Peña Nieto, México se reduce a una “plataforma logística y de negocios entre el norte y el sur del continente americano”<sup>8</sup>. La integración es prioritaria con América Latina pero está contextualizada en los “proyectos de integración y desarrollo panamericanos”; tiene un carácter comercial y trata de alcanzarse mediante la profundización y la convergencia de acuerdos existentes así como con la negociación de nuevos instrumentos comerciales; sobre el PM se dice que su consolidación “permitiría reducir los costos de hacer negocios en la región, al mismo tiempo que la volvería más atractiva para la inversión”<sup>9</sup> –para ello sirven a este gobierno las estrategias de cooperación internacional– y esa reducción se alcanzará mediante “la promoción de bienes públicos regionales así como de proyectos de infraestructura, interconexión eléctrica y telecomunicaciones”<sup>10</sup>, principales áreas dentro del PM.

---

<sup>8</sup> Cabe señalar que en este documento se planteó ejecutar la política exterior de este sexenio con apego a 4 objetivos: 1) ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo con base en el diálogo político; 2) promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; 3) reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva; 4) velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional. *Ibid.*, pp. 99 y 100. Centroamérica, como región, es vista sólo como región de origen de la mayor parte de los 140 mil extranjeros al año que “se internan de manera indocumentada (a México)... con el objetivo de cruzar hacia Estados Unidos”, Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo*, p. 94 y 97.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 147. La parte VI del informe está dedicada a Objetivos, estrategias y líneas de acción. América Latina y El Caribe (ALyC) se encuentran después de Estados Unidos y Canadá y entre las líneas de acción a seguir en ALyC, se busca “identificar nuevas oportunidades de intercambio comercial y turístico que amplíen y dinamicen las relaciones económicas de México con la región latinoamericana y caribeña”.

## LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA Y EL PM

En el discurso oficial de la UE, es decir, de la Comisión, el Consejo y el Parlamento europeos, ésta asociación sólo implicó un cambio en los programas de trabajo entre México y la Unión Europea en el que se enfatizan los temas de orden mundial –aunque se pone un especial atención a los temas de seguridad– y se reitera la importancia del vínculo de México con América Latina, a veces mencionando el tema de la integración regional, a partir del cual comenzamos a hacer la conexión de la presencia conjunta de México y la UE en el PM.

La reestructuración del PM que inició en la administración de Felipe Calderón, fue paralela a la transición del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (Acuerdo Global) hacia una Asociación Estratégica, en la cual la Comisión Europea considera a México como “verdadero «puente» cultural, político y físico entre Norteamérica y América Latina y, en cierta medida, también entre los industrializados y los emergentes” en parte por la participación de México en el G20<sup>11</sup>. El Consejo de la Unión Europea (UE) argumentó en la aprobación de la propuesta de México y la Comisión Europea que dicha asociación debería profundizar la asociación estratégica entre la UE y América Latina facilitando la búsqueda de consensos a nivel regional y además de que se fortalezca la cooperación en foros internacionales en situaciones de crisis y retos globales; entre los temas está el de la integración regional; por otro lado, llama la atención el marcado énfasis en los asuntos de seguridad, la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, drogas ilícitas, armamento y tráfico humano<sup>12</sup>. El Parlamento Europeo expresó que dicha asociación debía suponer un salto cualitativo en el desarrollo de las relaciones e iniciativas particulares de las partes y previó que “los mecanismos privilegiados de diálogo político resultantes de la Asociación Estratégica UE-México resulten en un impulso real para las relaciones con y entre los distintos procesos de integración regional, para la salvaguarda de

---

<sup>11</sup> Comisión de las Comunidades Europeas, “Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. Hacia una Asociación Estratégica UE-México”, p. 3.

<sup>12</sup> Council of the European Union, “General Affairs and External Relations”, p. 12.

los ... intereses de la Asociación Estratégica”<sup>13</sup> y, en efecto, en el Plan Ejecutivo Conjunto las partes sostienen que “México y la UE pueden proyectar sus vínculos dinámicos hacia terceros países y regiones en los que ... comparten intereses, como es el caso de América Latina y el Caribe. Por tanto, México y la UE se comprometen a fortalecer los espacios de interlocución política en la región... promoviendo la cooperación triangular a través del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica”<sup>14</sup>.

En el marco general de las relaciones UE-América Latina, México y el bloque comunitario se coordinan en temas de administración pública, desarrollo agrícola (técnicas agrícolas y de cultivo), medio ambiente (desarrollo forestal, conservación de tierras y gestión del agua), formación técnica y profesional, desarrollo industrial (control de calidad, normativa) y turismo (pequeñas y medianas empresas, ecoturismo), entre otros. Por su parte, el gobierno mexicano, durante la administración de Peña Nieto, ha definido entre las líneas de acción respecto a la UE que se consolide “a México como socio clave de la Unión Europea en la región latinoamericana, dando cabal contenido a los principios y objetivos de la Asociación Estratégica”<sup>15</sup>.

En la cumbre México-UE que se llevó a cabo en Bruselas en 2015 no hay ninguna referencia a las acciones conjuntas dentro del PM, sólo menciones generales para robustecer la cooperación con otros países socios. Bajo la celebración de 55 años de relaciones diplomáticas, las partes manifestaron apoyo a la conclusión exitosa de las negociaciones entre Colombia y las FARC y al desarrollo de América Central y el Caribe, en particular en la mitigación del cambio climático, el fomento de las energías sostenibles y la mejora de la seguridad ciudadana<sup>16</sup>, temas bajo el esquema de trabajo del PM.

Ya juntos, México y la UE plantean en el Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica, facilitar la gestión y ejecución, mediante cooperación triangular<sup>17</sup>, de

---

<sup>13</sup> Parlamento Europeo, “Asociación estratégica UE-México”, p. 4.

<sup>14</sup> Consejo de la Unión Europea, “Plan ejecutivo conjunto”, p. 4.

<sup>15</sup> Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo*, p. 148.

<sup>16</sup> Declaración de la VII Cumbre UE-México (2015).

<sup>17</sup> Junto con la cooperación sur-sur, la cooperación triangular se caracteriza por sus principios básicos de solidaridad, complementariedad, igualdad, no condicionalidad y respeto a la soberanía. Estas características están definidas en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), “Qué es la cooperación sur-sur/Conceptos”, sección: Cooperación sur-sur. <<http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>>. Consulta: enero de 2016.

proyectos en el PM en materia de:

1. Transporte;
2. Interconexión eléctrica;
3. Biocombustibles;
4. Energías renovables;
5. Salud pública;
6. Prevención de riesgos ante desastres naturales<sup>18</sup>.

Todos estos temas son clave en el Proyecto Mesoamérica y para coordinarse, México y la UE pactaron la instauración de una mesa de diálogo en la que se tratarían además temas relacionados con la integración regional<sup>19</sup>.

Así, en materia de transporte ambas partes exploran mecanismos para promover inversiones privadas y financiar con fondos de cooperación, sobre todo, el Corredor Pacífico contemplado en la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)<sup>20</sup>.

En cuanto a interconexión eléctrica, se comprometieron a promover la inversión

---

La cooperación triangular, se realiza “entre países en desarrollo (socio y beneficiario) con la participación de un tercer socio (donante) [puede tratarse también de un organismo multilateral]. Beneficiario y socio comparten características culturales, lingüísticas y económicas; experiencias similares en lo que respecta a problemas de desarrollo, que les da una mayor cercanía ... los costos de la asistencia técnica son menores cuando provienen de los países cooperantes en relación a los que vienen de los países desarrollados (miembros OCDE-CAD) ... Los desafíos se encuentran principalmente en la coordinación de actores, en los presupuestos, la división de responsabilidades y roles, liderazgos y rendición de cuentas”. Las partes pueden “compartir experiencias, conocimientos y recursos...en beneficio de un tercer país o grupo de países” y abre un abanico de “posibilidades financieras, técnicas e institucionales”. Ver Ministerio de Relaciones Exteriores-AgciChile, “Cooperación sur-sur” y “Cooperación Triangular” en *Qué es la cooperación*, secciones: Cooperación Sur-Sur y Triangular y Triangular, <<http://www.agci.cl/index.php/cooperacion-sur-sur-y-triangular>> y <<http://www.agci.cl/index.php/que-es-la-cooperacion/triangular>>. Consulta: junio de 2016.

<sup>18</sup> Consejo de la Unión Europea, “Plan ejecutivo conjunto”, p. 16.

<sup>19</sup> La UE se puso una vez más de ejemplo de integración y esta postura resultó mucho más paradójica pues en 2010, año en que el plan ejecutivo conjunto sale a la luz, se desató la fuerte crisis en la zona euro cuyas consecuencias pusieron en duda la continuación del proceso de integración europea y que seis años más tarde recibió otro duro golpe con el sí a la salida de Gran Bretaña de la UE (*Brexit*) que la mayoría del pueblo británico expresó mediante referéndum.

<sup>20</sup> La dimensión de la RICAM alcanza los 13,132 km. A lo largo del Corredor Pacífico, la vía más corta entre México y Panamá, se transporta el 95 por ciento de los bienes comerciados de la región. Datos tomados del portal electrónico oficial del Proyecto Mesoamérica, sección: “Logros y avances, años 2008-2015”, Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=793&Itemid=281](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=793&Itemid=281)>. Consulta: marzo de 2016.

de empresas públicas y privadas interesadas en el desarrollo de infraestructura energética a través del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC)<sup>21</sup> y sus interconexiones complementarias (México-Guatemala y Panamá-Colombia) que, de acuerdo con Sandá, todas estas interconexiones son “componentes estratégicos, que constituyen la base material para el funcionamiento de los proyectos de los sectores de la industria y los servicios, a lo largo de Mesoamérica”<sup>22</sup>. México y la Unión Europea dan cuenta de que empresas de la UE “han colaborado especialmente en este esfuerzo” aunque no dicen que esas empresas son: Enel, de Italia; GDF Suez de Francia y Actis, de Reino Unido; que además componen un oligopolio en la generación eléctrica en Centroamérica, junto con empresas de Estados Unidos, Israel y algunas otras empresas estatales centroamericanas, principalmente de Honduras y Guatemala; o que la mayoría de empresas de energía eléctrica instaladas en América Latina obtienen más de un 10 por ciento de sus ingresos en la región<sup>23</sup>. De acuerdo con el propio PM, el objetivo en términos de energía es “contar con un mercado eléctrico regional mesoamericano, con base en una infraestructura *transnacional* ...(para) reducir los costos de energía, garantizar complementariedad, mejorar la calidad en el suministro, promover un mejor aprovechamiento de las fuentes renovables de energía y aumentar la competi-

<sup>21</sup> La infraestructura del SIEPAC costó 505 millones de dólares (ver Proyecto Mesoamérica, sección: “Logros y avances, años 2008-2015”, <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=793&Itemid=281](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=793&Itemid=281)>. Consulta: marzo de 2016.) y este sistema de transmisión interregional se concluyó en 2014. De acuerdo a BNAméricas, es el proyecto subregional de América Latina más avanzado que une redes eléctricas nacionales y genera un mercado regional emergente para la electricidad. Ver Business News Americas (BNAméricas), “Introducción” en *SIEPAC y el camino hacia la integración energética en Centroamérica*, <<http://www.bnamericas.com/es/intelligence-series/energiaelectrica/siepac-y-el-camino-hacia-la-integracion-energetica-en-centroamerica/>>. Consulta: julio de 2016.

El BID anunció el 28 de noviembre de 2001 la aprobación de un financiamiento de 240 millones de dólares para apoyar el SIEPAC en el marco de la integración energética planteada en el Plan Puebla Panamá y cuyos antecedentes databan de tres décadas previas. El costo previsto en aquel año era de 320.3 millones de dólares, es decir, casi 180 millones de dólares menos del costo reportado por el propio PM y BNAméricas 15 años después. El BID ya hablaba en 2001 de crear “interconexiones con los sistemas eléctricos del sur-sureste de México y Belice”. Ver: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “BID aprueba paquete de financiamiento por \$240 millones para sistema de interconexión eléctrica en América Central”, sección: Noticias, 2001, noviembre 28, <<http://www.iadb.org/mobile/news/detail.cfm?lang=es&displaytype=&id=959>>. Consulta: agosto de 2016.

Por cierto, el texto de Antonio Sandá, cuyo registro completo se incorpora al final detalla en qué consistieron esos antecedentes.

<sup>22</sup> Sandá, A., Op. cit., p. 16.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 20 y 18.

tividad” (énfasis de la autora)<sup>24</sup>. En la misión de la Agenda Mesoamericana de Energía está claro que la prioridad es *garantizar el suministro de energía para el sector productivo*<sup>25</sup>, la ciudadanía viene después.

En relación con biocombustibles y energías renovables, México y la UE buscan contribuir, por una parte, a la seguridad energética y alimentaria de la región del PM a través de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles. Por la otra, expresan que desean crear un “mapa solar y eólico mesoamericano” que sirva para identificar las zonas con mayor potencial para el desarrollo de este tipo de energías, aunque hasta el momento no se ha encontrado mayor información sobre los avances del estratégico mapa.

De acuerdo con Alberto Acosta, “los grandes cultivos de palma se extenderán (en Ecuador) dando paso a una escalada de conflictos socioambientales, que responden a contextos de violencia, sobreexplotación laboral, destrucción de bosques y contaminación, entre otros. El impulso a este modelo de plantaciones resulta contradictorio con el Buen Vivir, experiencias en varios países dan cuenta de ello: Indonesia, que es uno de los mayores *provocadores de cambio climático* por las millones de hectáreas de este cultivo, ha puesto a su emblemático orangután en peligro de extinción; las zonas más inseguras de Colombia son juntamente las de estas plantaciones de palma; en Honduras la avidez por la palma provocó un golpe de Estado, y a diario corre la sangre campesina en defensa de sus tierras...”<sup>26</sup>. Así, volvemos a reiterar que el discurso de defensa y promoción de derechos humanos incluido en los acuerdos que la UE tiene, o está negociando, con México y otros países de América Latina está vacío y todos los instrumentos legales suscritos otorgan sólo derechos y beneficios a las corporaciones transnacionales; adicionalmente, los gobiernos no consideran la gravedad de los conflictos socioambientales que existen alrededor de estos megaproyectos o pretenden neutralizarlos haciendo uso

---

<sup>24</sup> Proyecto Mesoamérica, “Energía” en *Proyecto Mesoamérica*, sección: Áreas de trabajo/Eje económico, <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=55&Itemid=91](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=91)>. Consulta: agosto de 2016.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Acosta, Alberto, 2012. “Los biocombustibles beneficiarán al capital, no al campesinado”.

de mecanismos como las consultas a la población<sup>27</sup>.

En cuanto a salud pública, México y la UE determinaron unir esfuerzos para atender necesidades de salud en la región del PM en seis áreas: erradicación de desnutrición infantil, salud materna, vigilancia epidemiológica, control del dengue y la malaria, vacunación universal y fortalecimiento del capital humano del sector salud.

Los miembros del PM constituyeron el Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) con el fin de fortalecer los sistemas nacionales de salud mediante acciones de coordinación que concentren las actividades de cooperación multilateral –que tendría un carácter técnico y horizontal– para complementar con la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (ISM2015). También crearon el Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP) en 2009 para otorgar apoyo operativo; dicho instituto se encuentra en la lista de otras instancias que intervienen en esta materia como el Consejo de Ministros del SMSP, el secretariado, el comité de estrategia financiera y los coordinadores nacionales del SMSP. Cabe señalar que el marco en el que se actúa dentro del SMSP se ubica en un plan integral que pone un énfasis en identificar y atender requerimientos de infraestructura, determinar las necesidades de salud de la población, facilitar la capacidad técnica de respuesta a estos problemas, desarrollar intervenciones de salud coordinadas y promover la investigación en salud pública junto con el aprovechamiento de infraestructura, recursos humanos calificados y programas de educación a distancia.

El IMSP se conforma por el Instituto Gorgas de Estudios de la Salud de Panamá, el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, el Instituto Nacional de Salud Pública de México, la Universidad de Costa Rica, la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, Guatemala y El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) ubicado en Chiapas, México.

La ISM2015 es una asociación público-privada, que maneja recursos no reembolsables hasta por un monto total de 142 millones de dólares, en la que participan la Fun-

---

<sup>27</sup> Ver Proyecto Mesoamérica (2014), “Marco estratégico del Grupo de Energía del PM”, p. 5. Consulta: junio de 2016.



dación Bill & Melinda Gates, el Instituto Carlos Slim de la Salud<sup>28</sup>, el gobierno de España y el BID (administrador del Fondo Mesoamericano de Salud/Iniciativa Salud Mesoamérica); cuyo espacio de acción es México –particularmente el estado de Chiapas dentro de los países del PM– y Centroamérica en conjunto –llama la atención que no se habla de Colombia–. Dicha iniciativa comenzó operaciones en El Salvador. El 10 de agosto de 2016,

el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, celebró ... el Día Internacional de los Pueblos Indígenas haciendo un especial recordatorio a la labor que la Iniciativa Salud Mesoamérica está realizando en esta región ... destacó el papel que este proyecto está teniendo en la capacitación de *parteras tradicionales y el equipamiento de las casas maternas* ... refrendó su compromiso con la salud de las mujeres, niñas y niños indígenas y destacó la importancia de que Chiapas esté adherida a la Iniciativa ... cuyo objetivo es el de contribuir a la reducción de la mortalidad y morbilidad materna, neonatal e infantil en los 30 municipios más pobres del estado, donde el 87 por ciento de la población es de origen indígena ... recordó que en mayo de 2016 se puso en marcha la Segunda Operación Individual de la Iniciativa Salud Mesoamérica, que cuenta con un presupuesto de *8,4 millones de dólares* y que beneficiará a más

---

<sup>28</sup> Marco Antonio Slim es uno de los seis hijos de Carlos Slim y funge como presidente del Consejo Directivo del Instituto Carlos Slim de la Salud, por lo tanto, es uno de los socios de la ISM2015. Ese instituto fue creado en 2007 como una “organización no lucrativa dedicada a generar soluciones para ayudar a resolver los principales problemas de salud de la población más vulnerable de América Latina ... (estableciendo) alianzas con actores clave de los sectores público, privado y social” (Ver Fundación Carlos Slim, sección: *¿Quiénes somos?*, <<http://www.salud.carlosslim.org/instituto-carlos-slim-de-la-salud/>>. Consulta: julio de 2016). Según la revista Forbes, Marco Antonio Slim “es el presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa; y consejero de Teléfonos de México, Carso Global Telecom, América Telecom, Grupo Financiero Inbursa, Banco Inbursa, Inversora Bursátil, Seguros Inbursa, entre otras ... sólo (participa) en Grupo Carso y Frisco (la minera) ... Su trayectoria fue reconocida por Black Rock (el fondo más grande del mundo con un portafolio equivalente a 3.2 veces la economía anual de México), que lo integró a su consejo. En 2012 consiguió grandes resultados para Grupo Financiero Inbursa –con un valor de capitalización de 239,945 millones de pesos (mdp)–, conformado por banco, pensiones, seguros y otros servicios. Las utilidades del grupo ascendieron a 8,824 mdp, un avance de 48 por ciento respecto del año anterior, gracias a la negociación de valores en el mercado, principalmente. Además, el líder en préstamos a corporativos regresó a la muestra del IPC. ¿Qué sigue para Inbursa? Por lo pronto, activar el banco que contribuye con más de la mitad de las ganancias del grupo... Soumaya, Vanessa y Johanna (hermanas de Marco Antonio Slim) siguen los pasos de su padre en la filantropía. Las fundaciones de la familia Slim tienen un patrimonio cercano a los 8,000 millones de dólares (mdd) (equivalente a 10.95 por ciento de su fortuna valuada en 73,000 mdd). Las áreas básicas de apoyo son educación, salud, justicia, cultura y deporte. La mayor parte de los recursos se va a programas de salud (el año pasado –se está hablando de 2012– se realizaron 170,000 cirugías extramuros y se dieron 250,000 becas a jóvenes). También apoyan entre 50 y 70 instituciones filantrópicas. Ver Soto Orquídea, “Los herederos del imperio Slim” en *Forbes México*, sección Negocios, 2013, 19 de diciembre, <<http://www.forbes.com.mx/los-herederos-del-imperio-carlos-slim/>>. Consulta: abril de 2016. De esta forma, estamos ubicando una más de las formas en que actúan individuos pertenecientes a la clase capitalista transnacional.

de 142.000 niñas y niños, así como 270.000 mujeres ... se reforzará la atención ... principalmente en jurisdicciones sanitarias en San Cristóbal de Las Casas, Pichucalco, Palenque y Ocosingo ... a través del desarrollo de las competencias de más de 1.300 proveedores de salud y de 800 parteras; el fortalecimiento de la oferta y la demanda de servicios de salud<sup>29</sup> (énfasis de la autora).

Ocosingo y Palenque forman parte de los municipios y regiones autónomas zapatistas, por lo que la intervención del gobierno chiapaneco en esta zona puede considerarse una estrategia más de contención del avance del zapatismo en ese estado, tal como sucedió a principios de la década de los años 2000 con el PRODESIS

En el Estado de Chiapas ya se habían tenido varios intentos por establecer un programa en combate a la pobreza e impulso al Desarrollo Social como *El Plan Cañadas* (1995), que debido a la situación política por la que atravesaba el estado después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en enero de 1994, se consideró como un proyecto contrainsurgente; el segundo intento fue en el año 2000 con el «Programa Integral para el desarrollo Sustentable de la Selva» (PIDSS) hasta que en la campaña política para gobernador del estado de Pablo Salazar Mendiguchía en el 2003, se modificó para crear la base de PRODESIS...

Llama la atención que la Unión Europea tenga un firme interés en mantener las relaciones bilaterales con México y que un proyecto destinado “a combatir la pobreza” esté tan enfocado al estado de Chiapas, tomando en cuenta que PRODESIS, es la inversión más grande que ha tenido con México.

Debemos cuestionar los intereses reales de esta inversión, en donde se descarta la asistencia al desarrollo social y el combate a la pobreza y cabe más reflexionar:

Acerca del control de los recursos naturales que se encuentran en las zonas de ejecución del proyecto;

El contrapeso geopolítico que la UE pretende hacer a Estados Unidos con los programas que el Banco Mundial tiene en la Selva Lacandona en varias áreas naturales protegidas y reservas de la biosfera en el Corredor Biológico Mesoamericano.

Y los planes de contrainsurgencia, debido a la localización geográfica de su aplicación.<sup>30</sup>

Actualmente, el Prodesis continúa en una segunda fase a través del Laboratorio de Cohesión Social México-UE para “consolidar resultados en la Región Selva y replicar el modelo en la Región Sierra de Chiapas (que) está compuesta por 8 municipios y cuen-

---

<sup>29</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, “La Iniciativa Salud Mesoamérica, presente en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Chiapas”, <<http://www.iadb.org/es/iniciativa-salud-mesoamerica/la-iniciativa/la-iniciativa-salud-mesoamerica-presente-en-el-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas-en-chiapas,20432.html>>. Consulta: 30 de agosto de 2016.

<sup>30</sup> Eber Casas, Luz Adriana, 2011. “México en la estrategia global europea: el Programa de Desarrollo Integral y Sostenible de La Selva Lacandona (Prodesis)”, pp. 25 y 27.

ta con una población total de 191,979 personas... Los municipios que integran la región son ...Amatenango de la Frontera ... Bejucal de Ocampo ... Bella Vista ... El Porvenir ... La Grandeza ... Mazapa de Madero ... Motozintla ... y Siltepec..."<sup>31</sup>.

Respecto a prevención de riesgos ante desastres naturales, México y la UE plantearon tratar de reducir la vulnerabilidad y los riesgos asociados a desastres naturales y crear un instrumento de gestión y de conocimiento territorial (Sistema Mesoamericano de Información Territorial) que permita planificar y ejecutar acciones de desarrollo que tomen en consideración las amenazas que afrontan los países de la región mesoamericana. Ese sistema se denomina ahora Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RMGIR) y consiste en una herramienta virtual que pone a disposición de gobiernos, instituciones y actores vinculados la información para se identifiquen amenazas y vulnerabilidades; contiene información geoespacial de carácter nacional y regional (cartografía, agrología, catastro y geografía). Este proyecto consta de 3 fases: diagnóstico (enfocado a analizar los huecos en el proceso de gestión de información); establecimiento de estándares y el diseño y adopción de procedimientos y métodos comunes; por último, el desarrollo del sistema de información territorial. La primera fase ya concluyó y ha sido financiada por el BID (800 mil dólares más portes de contrapartida por 486,480 dólares), Nueva Zelanda y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) (por un monto que ascienda a 76 mil dólares), por lo que vemos hasta este momento sólo financiación por parte de México y no de la UE<sup>32</sup>.

## ACCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL PROYECTO MESOAMÉRICA

La interacción que la UE ha llevado a cabo con las autoridades del PM, es decir, independientemente de la presencia del gobierno mexicano y sus acciones coordinadas bajo el Plan Ejecutivo Conjunto derivado de la Asociación Estratégica, han estado per-

---

<sup>31</sup> Unión Europea, Laboratorio de Cohesión Social México-Unión Europea, Secretaría de Desarrollo y Participación Social-Gobierno de Chiapas, "Prodesis. Tejiendo la cohesión social", Modelo de planeación territorial, sección: Área de intervención, <[http://www.prodesis.chiapas.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=51:area-de-intervencion&catid=14:prodesis&Itemid=131](http://www.prodesis.chiapas.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=51:area-de-intervencion&catid=14:prodesis&Itemid=131)>. Consulta: septiembre de 2016.

<sup>32</sup> Proyecto Mesoamérica, "Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RMGIR)", <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=187&Itemid=116](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=187&Itemid=116)>. Consulta: enero de 2016.

meadas por la iniciativa de los funcionarios del PM y por la dinámica de los diversos mecanismos de cooperación que instrumenta la Unión Europea en la región.

En mayo de 2010 se dio a conocer que la Comisión Ejecutiva del PM inició un proceso de acercamiento al Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF, por sus siglas en inglés) de la UE a fin de buscar recursos económicos que contribuyan a la financiación del amplio programa de trabajo del PM; los comisionados presidenciales solicitaron al BCIE información sobre cómo opera la LAIF así como de la colaboración entre las instituciones financieras centroamericanas y la UE en el marco de la facilidad. En abril de ese año, Arturo Barrio, el comisionado adjunto por México, se reunió en Bruselas, Bélgica, con un comité ejecutivo de LAIF para presentar la cartera del Proyecto Mesoamérica y remitir una primera propuesta de fichas de proyectos para la rehabilitación de tramos carreteros de RICAM<sup>33</sup>.

La LAIF es un mecanismo de financiación de la UE que promueve, por un lado, la incorporación de inversiones adicionales en proyectos de infraestructura en sectores como el de transporte, energía y medio ambiente y, por otro, apoya el desarrollo del sector privado en los países latinoamericanos a través de ayudas a la inversión, asistencia técnica, capital de riesgo y otros instrumentos de riesgo compartido<sup>34</sup>. Los recursos que otorga la Comisión Europea a LAIF se definen anualmente y se distribuyen con

---

<sup>33</sup> Proyecto Mesoamérica/Dirección Ejecutiva/Oficina de Comunicación Institucional (2010), "Proyecto Mesoamérica busca recursos ante LAIF de la Unión Europea", <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=270&Itemid=85](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=85)>. Consulta: enero de 2015.

<sup>34</sup> La LAIF se lanzó oficialmente en la Cumbre América Latina-Unión Europea celebrada en 2010. Combina contribuciones financieras no reembolsables de la UE con otros recursos –como los préstamos de instituciones financieras de desarrollo– con el fin de incrementar el impacto de la ayuda que proporciona la UE; con sus acciones, trata de mejorar la coordinación y la coherencia de acciones de los donantes de acuerdo a los principios establecidos en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda, la Agenda de Acción de Accra y el Acuerdo de Asociación de Busan, documentos que incluyen las discusiones sobre todo lo relacionado con la financiación al desarrollo a partir de la Cumbre Oficial sobre Financiación para el Desarrollo celebrada en México en 2002 (Cumbre de Monterrey y su documento principal conocido como el Consenso de Monterrey) y que siguió con la Declaración de Doha sobre Financiación al Desarrollo de 2008 y la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Crisis Económica y Financiera Mundial y su Impacto en el Desarrollo de 2009. Cabe señalar que se incluyen aspectos relacionados con este tipo de financiación, discutidos en otros eventos como la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable así como la Agenda de Desarrollo de Naciones Unidas más allá de 2015. Ver United Nations Department of Economic and Social Affairs/Financing for Development Office (2016), "Financing for Development Office", <<http://www.un.org/esa/ffd/overview/mission-statement.html>>. Consulta: mayo de 2016.

base en los lineamientos del Instrumento de Cooperación al Desarrollo (Development Cooperation Instrument, DCI, por sus siglas en inglés); entre 2009 y 2015 este mecanismo de financiación ha contado con 270 millones de euros. Los sectores prioritarios con América Latina bajo el DCI con base en las prioridades de cooperación establecidas para el periodo 2014-2020 son: energía, agricultura, transporte, medio ambiente, cambio climático, pequeñas y medianas empresas, tecnologías de información y comunicación y servicios sociales.

Los países del PM que pueden tener acceso a estos recursos son: Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá (República Dominicana y Belice se incluyen en la iniciativa caribeña: CIF, por las siglas de Caribbean Investment Facility<sup>35</sup>), así como proyectos regionales. LAIF mantiene relaciones con el BCIE, la Corporación Andina de Fomento/Banco de Desarrollo de América Latina y el BID, que forman parte de la Comisión de promoción y financiamiento y el GTI dentro de la estructura del Proyecto Mesoamérica.

Hasta 2015, la única actividad vinculada directamente al PM, específicamente a la RICAM, cofinanciada por LAIF, consiste en un proyecto del sector transporte y se denomina “Carreteras sostenibles de Honduras”. La institución financiera líder fue el Banco Europeo de Inversiones (BEI) con hasta 85 millones de dólares, el BCIE cofinanció este proyecto con un monto de 59 millones de euros a lo que se suman otros 6 millones de euros del Fondo Especial para la Transformación Social de América Central de este banco. El presupuesto total fue de 169 millones de euros y LAIF contribuyó con 10 millones de euros: 7 millones etiquetados como subvención a la inversión y 3 como asistencia técnica. Se trata de la reparación, rehabilitación y mejora de tramos ubicados en

---

<sup>35</sup> La CIF se lanzó en 2013 para apoyar la inversión en infraestructura económica estratégica (es la relacionada con energía renovable, transporte, interconectividad y tecnologías de información y comunicación) y el desarrollo del sector privado, centrándose en las pequeñas y medianas empresas (pymes); procura también contribuir a medidas que ayuden a los países del Caribe a adaptarse a y mitigar los efectos del cambio climático. Sus recursos provienen del Fondo Europeo de Desarrollo (instrumento de financiación de la UE para apoyar a los países África, Caribe y Pacífico o ACP). Ha proporcionado un apoyo de 68.6 millones de euros. Esta facilidad apoya a los países que han firmado el Acuerdo de Asociación ACP-UE. Comisión Europea/Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (2016), “LAIF/Facilidad de Inversión para América Latina y CIF/Facilidad de Inversión del Caribe. Informe de actividades 2015” <[https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/laif-cif\\_report2015\\_es\\_web\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/laif-cif_report2015_es_web_0.pdf)>. Consulta: agosto de 2016, p. 22-23.

el corredor además de mejoras de seguridad del Corredor de Occidente en Honduras que conecta con la ciudad de San Pedro Sula, con los pasos fronterizos internacionales que unen a este país con Guatemala y El Salvador y con las ruinas mayas de Copán; en esta zona se ubican comunidades pobres en su mayoría. De acuerdo al informe de LAIF de 2015, se prevé que haya impacto “positivo” sobre el potencial del desarrollo agrícola de las áreas rurales afectadas por el proyecto, además de que se abona a la integración regional de ese país latinoamericano a escala interna e internacional, y de que este proyecto se está pensando en función de promover un mejor acceso a una de las principales zonas turísticas de Honduras<sup>36</sup>.

Para Belice hay otro proyecto en el sector transporte, se trata de la rehabilitación de la carretera George Price, que conecta el centro comercial del país, la Ciudad de Belice, con la capital, Belmopán, y otros centros urbanos importantes; esta carretera se ve especialmente expuesta a los impactos del cambio climático y conecta las regiones del norte, el sur y el centro de Belice, además de constituir un importante enlace con América Central y México –en este punto podemos ubicar su contribución a los objetivos del PM aunque desde CIF no está planteado así–. El presupuesto total es de 27,6 millones de euros y el aporte de la CIF fue de 5 millones de euros mediante una subvención a la inversión. La institución financiera líder es en este caso el BID, que financia el proyecto con 21,4 millones de euros a lo que se adiciona una contribución nacional de 1,2 millones de euros. En Belice, sólo el 15 por ciento de las carreteras están pavimentadas, por lo que su mejora se considera importante para el comercio, la agricultura y el turismo<sup>37</sup>.

En el sector energético de República Dominicana se puso en marcha “El proyecto de la CDEEE para la reducción de pérdidas en la distribución eléctrica” que tiene un presupuesto total de 219,23 millones de euros a los que el BEI contribuyó con 94,4 millones de euros, el Banco Mundial (BM) con 115,5 millones de euros; la RD recibió 9,33 millones de euros del CIF por medio de una subvención a la inversión. Uno de los pro-

---

<sup>36</sup> Comisión Europea/Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, 2016. “LAIF/Facilidad de Inversión para América Latina y CIF/Facilidad de Inversión del Caribe. Informe de actividades 2015” <[https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/laif-cif\\_report2015\\_es\\_web\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/laif-cif_report2015_es_web_0.pdf)>. Consulta: agosto de 2016, p. 17.

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 33.

blemas detectados es la elevada pérdida comercial de las empresas de distribución de electricidad, por lo que el gobierno y la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) ejecutan desde 2009 un programa nacional para reducir tales pérdidas con el apoyo del BID, el BM y el Fondo de la OPEC para el Desarrollo Internacional.

En República Dominicana la CIF ha subvencionado con 7 millones de euros y prestado asistencia técnica por 3 millones de euros más otro proyecto para aumentar la eficiencia de la gestión del agua y el saneamiento. El mismo, tiene un presupuesto total de 129 millones de euros cuya institución líder es la Agencia Francesa para el Desarrollo, la cual está aporta 45 millones de euros. La contribución nacional asciende a 9 millones de euros y está cofinanciada por el gobierno francés con 65 millones de euros. El acceso a agua potable en la RD era de 89 por ciento en 1989 y descendió a 82 por ciento en 2012. Los recursos contribuirán a los programas de inversión en infraestructura de agua y saneamiento, desarrollo de capacidades y garantizar la eficiencia y sostenibilidad de los servicios de dos proveedores de la RD. La contribución de la CIF ayudará a la descentralización del suministro de los servicios urbanos y periurbanos en Santo Domingo; aunque este proceso ya se inició mediante el BID y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Entre 2010 y 2015, periodo de evaluación de este informe de la LAIF en todos los países del PM mencionados, Nicaragua es la nación que más recursos se le han asignado: 57 millones de euros (lo que representa un 24.6 por ciento del total) para proyectos en los sectores de energía renovable y electrificación, y agua, seguido por México, que ha recibido fondos por 23 millones de euros (o lo correspondiente al 10 por ciento del total) para proyectos relacionados con el agua, para la implementación del mecanismo REDD+ a nivel local (componente forestal del Programa especial de Cambio Climático en México); el programa Ecocasa, un programa de lucha contra el cambio climático en la agricultura y para la adaptación y mitigación del cambio climático también en el sector agrícola.

Colombia participa en un proyecto regional dedicado al sector privado que se denomina eco.business Fund y es un fondo de inversión que promueve prácticas em-

presariales que “contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al uso sostenible de recursos naturales” en América Latina. En este proyecto, LAIF apoya con un capital de riesgo que asciende a 13 millones de euros y el proyecto cuenta con un presupuesto total de 281,8 millones de euros. Este país ha recibido recursos también para proyectos relacionados con la gestión integrada de recursos de agua y para el desarrollo sostenible de ciudades, los cuales fueron aprobados en 2012.

Respecto a Costa Rica, cabe señalar que está incluido en el proyecto regional Facilidad para el Desarrollo Geotérmico de América Latina que cuenta con un presupuesto total de 1094 millones de euros, al que LAIF contribuirá con 15 millones de euros como subvención a la inversión a lo que tenemos que sumar 5 millones de euros para asistencia técnica; este proyecto está cofinanciado por el BEI, el gobierno de Alemania y la AFD; el Grupo del Banco Mundial, el BCIE y la Agencia Japonesa de Cooperación (JICA) están por confirmar su participación como cofinanciadore.

Guatemala, Costa Rica y El Salvador también participan en el eco.business Fund. Adicionalmente, El Salvador recibió la aprobación de 2 proyectos, uno para una planta hidráulica y otro para carreteras rurales en 2010 y 2011 respectivamente. Para el periodo 2010-2015 no hay información sobre Panamá.

Por otra parte, El 17 de octubre de 2012, la Directora Ejecutiva del PM, Elayne Whyte, se reunió con el representante de la Unión Europea, Javier San Domingo, para dar a conocer el proceso del proyecto de modernización de pasos fronterizos del Corredor Pacífico, y explorar concordancias con el proceso de facilitación de comercio que la Unión Europea busca en Centroamérica, para los proyectos de apoyo a la implementación del Acuerdo de Asociación UE-CA.

En el marco de la planificación del SMSF que se llevó a cabo en marzo de 2014 en la ciudad de San Salvador, se acordó intercambiar información y dar a conocer el trabajo del sistema con la representación de la UE para buscar coincidencias con la programación 2014-2020 del bloque comunitario.

El 24 de abril de 2013, la banca multilateral del GTI, es decir, el BID, el Banco Centroamericano de Integración Económica y la Dirección Ejecutiva del PM se reunieron con delegados de la UE a fin de analizar los mecanismos de financiamiento que po-



siblemente pudiera proporcionar la UE a la cartera de proyectos del PM. En esta ocasión hubo énfasis en tener herramientas para enfrentar las amenazas e impactos del cambio climático en el sector del transporte pues la infraestructura vial y las actividades agrícolas, resienten los mayores impactos. La cooperación técnica en temas relacionados con el transporte se coordina a través del BID, que maneja un monto de 1 millón de dólares a fin de que los países del PM desarrollen políticas y planes de acción de adaptación al cambio climático y cuyos resultados deben ser:

- α) Diagnóstico y análisis de los sectores de tramos viales y puertos y la identificación de vulnerabilidades en los países de Centroamérica.
- β) Manual para la evaluación de las necesidades y opciones de adaptación al cambio climático en el sector transporte en Centroamérica.
- γ) Caja de herramientas para una evaluación rápida de los impactos del cambio climático en el sector transporte, en el nivel nacional, plan de acción priorizado y preliminar (solamente para el sector de tramos viales).
- δ) Proyecto piloto de la herramienta rápida de evaluación del impacto del cambio climático para el sector transporte.<sup>38</sup>

## REFLEXIONES FINALES

En este trabajo analizamos las acciones conjuntas de México y la Unión Europea en el Proyecto Mesoamérica con base en lo que estos actores dieron a conocer en el Plan Ejecutivo Conjunto que salió a la luz en el año 2010. Por otro lado, consideramos sólo una parte de las relaciones más directas entre el PM y la UE, es decir, sin la coordinación con el gobierno mexicano que se planteó en su Asociación Estratégica pues observamos que la UE y México siguen actuando de manera individual, cada uno bajo sus prioridades, programas y políticas en el PM, sin poner tanto énfasis en las acciones conjuntas que se plantearon en el Plan ejecutivo conjunto en 2010.

Aunque no está desarrollado en este trabajo, observamos que las interconexiones

---

<sup>38</sup> Proyecto Mesoamérica/Dirección Ejecutiva/Oficina de Comunicaciones, 2013. "Unión Europea y banca multilateral del GTI revisan mecanismos de financiamiento para el PM", <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=579&Itemid=85](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=579&Itemid=85)>. Consulta: enero de 2015.

entre México, los países que conforman el PM y la UE son mucho más amplias, surgieron en otros contextos y han evolucionado a la par de la reestructuración de las relaciones económicas y financieras globales que inició en la década de 1970 así como de los profundos cambios en América Latina y el mundo durante las décadas de 1980 y 1990. En la escala global no podemos dejar de mencionar los preparativos y el empuje de fuertes políticas de liberalización comercial y financiera a través de la Ronda Uruguay del GATT y de la posterior creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) además del fallido Acuerdo Multilateral de Inversiones promovido desde la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que repercutirían a escala regional porque comenzarían a replicarse en múltiples acuerdos y tratados de integración tomando como base el contenido del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que sintetiza políticas dañinas para las poblaciones de países menos desarrollados como México y que unos 14 o 15 años después estarían alcanzando también a las de países del Norte incluyendo la europea y la estadounidense.

En el caso de México, no podemos partir sin considerar la entrada en vigor del TLCAN pues la Unión Europea tomaría como piso mínimo este acuerdo para amarrar sus intereses a medidas similares a través del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación y de sus tres pilares: el económico, el del diálogo político y el de cooperación, que en realidad han venido a reforzar los derechos de las corporaciones transnacionales y sus alianzas con los gobiernos, como el mexicano, en detrimento de los de los pueblos que se ven afectados por la instauración de megaproyectos, que es la forma que toman muchas de las inversiones del capital global.

México jugó un papel preponderante en los esfuerzos de integración en América Latina desde mediados del siglo XX y lo sigue jugando hasta este momento del siglo XXI; sin embargo, las reestructuraciones de la economía global y la política internacional han dejado una huella profunda en las orientaciones de política exterior y política comercial del gobierno mexicano que ha decidido dar la espalda a la gente y encaminar su acción en el exterior para fortalecer y proteger los intereses transnacionales mediante todos esos instrumentos, tomando como base el TLCAN. Así podemos entender por qué la suscripción de tratados de libre comercio con los países centroamericanos, parti-

cularmente Costa Rica, Nicaragua y los países del Triángulo del Norte, era tan importante en la década de 1990 y por qué se impulsó de manera tan contundente dicha firma desde el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, hasta convertirse en un TLC único entre México y Centroamérica.

El MDCT planteó claramente que la integración comercial y los programas de cooperación económica serían prioritarios y permitirían alcanzar la liberalización comercial y financiera, dar un espacio importante al sector primario y considerar especialmente el abastecimiento energético. La liberalización comercial y financiera de los países que conforman el PM se ha logrado a base de tratados de libre comercio. Ya se mencionó el TLC único México-CA, pero debemos considerar los que estos países o el bloque centroamericano han firmado entre sí y con potencias como Estados Unidos y la UE.

El bloque centroamericano fue el primer esfuerzo de integración en América Latina que tomó forma en el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y que evolucionó hacia el Sistema de Integración Centroamericana (SICA); como proceso de integración ha conformado dos subsistemas, el económico y el político al interior, y ha ido consolidándose hacia el exterior, por lo que también ha consolidado su relación con la UE y con Estados Unidos.

Colombia y República Dominicana también cuentan con características estratégicas de interés para EU y la UE y con intereses propios para estrechar relaciones con los países del PM.

Tejer y explicar a detalle todas estas interconexiones es una tarea pendiente y dejamos hasta este punto el avance que se ha dado en el marco del Proyecto de Investigación Colectivo Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el Área del Proyecto Mesoamérica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, A., 2012. "Los biocombustibles beneficiarán al capital, no al campesinado" en *Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)* (en línea), septiembre 27, <<http://www.alainet.org/es/active/58258>>. Consulta: junio de 2015.
- Banco Interamericano de Desarrollo, 2001. "BID aprueba paquete de financiamiento por

- \$240 millones para sistema de interconexión eléctrica en América Central”, sección: Noticias, noviembre 28, <<http://www.iadb.org/mobile/news/detail.cfm?lang=es&displaytype=&id=959>>. Consulta: agosto de 2016.
- Comisión de las Comunidades Europeas, 2008. “Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. Hacia una Asociación Estratégica UE-México” (en línea), Bruselas, 15 de julio, COM (2008) 447 final, <[https://eeas.europa.eu/mexico/docs/com08\\_447\\_es.pdf](https://eeas.europa.eu/mexico/docs/com08_447_es.pdf)>. Consulta: enero de 2010.
- Comisión Europea/Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, 2016. “LAIF/Facilidad de Inversión para América Latina y CIF/Facilidad de Inversión del Caribe. Informe de actividades 2015” en *International Cooperation and Development*, Bruselas, abril 20, <[https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/laif-cif\\_report2015\\_es\\_web\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/laif-cif_report2015_es_web_0.pdf)>. Consulta: agosto de 2016.
- Consejo de la Unión Europea, 2015. “VII Cumbre UE-México. Declaración conjunta”, sección: Reuniones, Bruselas, junio 12, <<http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2015/06/12/>>. Consulta: febrero de 2016.
- \_\_\_\_\_, 2010. “Plan ejecutivo conjunto” en *Delegación de la Unión Europea en México* (en línea), Comillas, mayo 16, <[http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/eu\\_mexico/political\\_relations/strategic\\_partnership/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/eu_mexico/political_relations/strategic_partnership/index_es.htm)>. Consulta: marzo de 2011.
- Council of the European Union, 2008. “General Affairs and External Relations” (en línea) en *European Commission*, sección: Press Release Database, Luxemburg, 13 october, 2896th Council meeting, 14136/08 (Presse 287), <[http://europa.eu/rapid/press-release\\_PRES-08-287\\_en.htm?locale=en](http://europa.eu/rapid/press-release_PRES-08-287_en.htm?locale=en)>. Consulta: enero de 2010.
- Eber, L. A., 2011. “México en la estrategia global europea: el Programa de Desarrollo Integral y Sostenible de La Selva Lacandona (Prodesis)”. En M. Orozco (coordinadora), *La reconquista europea: balance a 10 años del Acuerdo Global México-UE*, Guayaquil, Ecuador: Ecuador Decide/Universidad de Guayaquil/RMALC, pp. 24-27.
- European Commission, 2016. “LAIF / CIF 2015 Operational Report” en *International Cooperation and Development*, Bruselas, abril 20, <[https://ec.europa.eu/europeaid/2015-operational-report-latin-american-investment-facility-laif-and-caribbean-investment-facility\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/2015-operational-report-latin-american-investment-facility-laif-and-caribbean-investment-facility_en)>. Consulta: agosto de 2016.
- Gobierno de Colombia, 2016. “Proyecto Mesoamérica” en *Cancillería*, sección: Política exterior/Mecanismos de Concertación e Integración Regionales/Proyecto Mesoamérica (en línea), Bogotá, <<http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/mesoamerica>>. Consulta: abril de 2015.
- Gobierno de la República, 2012. *Plan Nacional de Desarrollo* (en línea), México, 184 pp. <<http://pnd.gob.mx/>>. Consulta: noviembre de 2015.
- Orozco, M., 2014. “El Proyecto Mesoamérica: a propósito de planes geoestratégicos en América Latina”. En, A. Dorfman, et. al. (organizadores), *Planos geoestratégicos, migrações e deslocamentos forçados no Continente Americano*, Porto Alegre: Ed. Letra1, IGEO/UFRGS, pp. 95-117.
- \_\_\_\_\_, 2011. “El Tratado de Lisboa y la asociación estratégica México-Unión Eu-

- ropea". En, M. Orozco (coordinadora), *La reconquista europea: balance a 10 años del Acuerdo Global México-UE*, Guayaquil: Universidad de Guayaquil/Ecuador Decide/RMALC, pp. 15-22.
- Parlamento Europeo, 2009. "Asociación estratégica UE-México", sección: Textos aprobados, Estrasburgo, 12 de marzo, <<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2009-0141+0+DOC+XML+V0//ES>>. Consulta: enero de 2011.
- Proyecto Mesoamérica, 2014. "Marco estratégico del Grupo de Energía del PM" en *Energía*, sección: Áreas de trabajo/Eje económico, noviembre, <<http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/images/Documentos/Marco%20estrat%C3%A9gico%20grupo%20de%20energ%C3%ADa%20pm.pdf>>. Consulta: junio de 2016.
- Proyecto Mesoamérica, 2010. "Reglamento para el funcionamiento del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)", sección: Estatutos (en línea), Panamá, firma: 11 de marzo, <<http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/images/Documentos/Reglamento%20para%20el%20Funcionamiento%20del%20PM.pdf>>. Consulta: junio de 2013.
- Proyecto Mesoamérica, 2009. "Acta que institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica", sección: Estatutos (en línea), Guanacaste, Costa Rica, firma: 29 de julio, <<http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/images/Documentos/acta%20institucionalizacin%20pm.pdf>>. Consulta: marzo de 2012.
- Proyecto Mesoamérica/Dirección Ejecutiva/Oficina de Comunicaciones, 2013. "Unión Europea (UE) y banca multilateral del GTI revisan mecanismos de financiamiento para el PM", sección: Noticias, San Salvador, abril 24, <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=579&Itemid=85](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=579&Itemid=85)>. Consulta: enero de 2015.
- Proyecto Mesoamérica/Dirección Ejecutiva/Oficina de Comunicación Institucional, 2010. "Proyecto Mesoamérica busca recursos ante LAIF de la Unión Europea", sección: Noticias, mayo, <[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=270&Itemid=85](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=85)>. Consulta: enero de 2015.
- Sandá, A., 2014. "El negocio de la energía eléctrica en Centroamérica y El Salvador: alianzas de integración regional y proyectos que profundizan la dominación de las corporaciones transnacionales. El caso de la hidroeléctrica El Chaparral", en *OMAL* (en línea), España, Paz con Dignidad, <[http://omal.info/IMG/pdf/negocio\\_electricidad.pdf](http://omal.info/IMG/pdf/negocio_electricidad.pdf)>. Consulta: diciembre de 2015.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs/Financing for Development Office, 2016. "Financing for Development Office", sección: Overview, <<http://www.un.org/esa/ffd/overview/mission-statement.html>>. Consulta: mayo de 2016.

## ESCALAS ESPACIAIS DO CAPITAL E PLANOS GEOESTRATÉGICOS NA AMÉRICA DO SUL

Júlio da Silveira Moreira<sup>1</sup>

### AVANÇOS DE UM PROJETO DE PESQUISA COLETIVO

Este artigo parte de reflexões integradas às discussões do Projeto de Pesquisa Coletivo e internacional “Planos geoestratégicos, deslocamentos e migrações forçadas na área do Projeto Mesoamérica”, que analisa vários aspectos da acumulação capitalista em diferentes partes do globo, com foco nos tratados e instituições internacionais de carácter regional no continente americano, que conformam os chamados planos geoestratégicos.

O Projeto Coletivo, composto por vários pesquisadores e centros de pesquisa da América Latina, tendo como um de seus impulsionadores o Seminário Permanente de Estudos Chicanos e de Fronteiras (SPECHF), da Cidade do México, teve uma primeira conformação em 2009, assumindo novos formatos e parcerias institucionais a partir de 2011, e atuando com planejamentos e metas para cada fase. As várias edições do Congresso Internacional sobre Integração Regional, Fronteiras e Globalização no Continente Americano (das quais participei em 2013, em Porto Alegre, no Brasil, e 2015 em Ciudad Juárez, no México), assim como outros eventos internacionais (como o Congresso Internacional de Americanistas ou International Congress of Americanists – ICA – do qual participei em San Salvador, El Salvador, em 2015) têm contribuído para ampliar o número de colaboradores com o projeto e posicionar novos desafios para objetos de pesquisa e perspectivas teóricas de análise das dinâmicas globais de exploração dos trabalhadores e povos oprimidos do mundo.

---

<sup>1</sup> Professor Adjunto, Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Doutor em Sociologia, Universidade Federal de Goiás (UFG). Pesquisador Visitante, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como Bolsa CAPES de Doutorado Sanduíche no Exterior, 2012/2013. Mestre em Direito, Relações Internacionais e Desenvolvimento, Pontifícia Universidade Católica de Goiás (PUC Goiás). Bacharel em Direito, UFG. E-mail: julio.moreira@unila.edu.br

Assim, a questão do Projeto Mesoamérica (ou Projeto de Desenvolvimento e Integração da Mesoamérica) surgiu como um plano geoestratégico paradigmático para se explicar os tecidos institucionais de interligação econômica, comercial e militar dos países da América Latina para subordinação aos poderes imperialistas, sobretudo dos Estados Unidos da América. O Projeto Mesoamérica foi lançado oficialmente em 2008 como uma reestruturação do Plano Puebla-Panamá (que funcionou entre 2001 e 2008 em bases semelhantes ao Plano Colômbia, focado em obras de integração e infraestrutura em um contexto de contra-insurgência). Tal lançamento, em 2008, se dá sobre as bases da política de Guerra às Drogas levada a cabo pelo então presidente do México, Felipe Calderón, e pela militarização da fronteira sul desse país como extensão da política de segurança e controle fronteiriço dos Estados Unidos – gerando implicações sobre toda a geopolítica da América Central. A área de aplicação e influência direta desse projeto inclui desde a região sul-sudeste do México “até a Colômbia, que é a porta de entrada da zona de maior biodiversidade do mundo: a Bacia Amazônica”<sup>2</sup>

Portanto, a área objeto de análise do Projeto de Pesquisa Coletivo inclui regiões estratégicas do continente americano, onde se encontram, além de regiões ricas em biodiversidade e recursos naturais economicamente exploráveis, corredores de transporte mundial como o Canal do Panamá, o canal da Nicarágua atualmente em construção e o Istmo de Tehuantepec, no México. Em todas essas regiões há concentração de grandes obras de infra-estrutura e processos de deslocamentos forçados.

Nas discussões e avanços do projeto de pesquisa coletivo tem se percebido que a área de incidência dos planos geoestratégicos abarca também toda a América do Sul, não só por conta da Bacia Amazônica, mas também pela maneira como se dão processos de acumulação de capital e deslocamentos forçados em outras partes do sub-continente. Um bom aporte que temos levado é sobre os projetos e eixos da Iniciativa para a Integração da Infra-Estrutura Regional Sul-Americana, da qual trataremos adiante.

---

<sup>2</sup> Proyecto de Investigación Colectivo sobre Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), 2013. Acuerdos del Primer Seminario (segunda fase: 2014-2016). Cuerpo Académico de Política Económica “Proyectos geoestratégicos en el Plan Mesoamérica”. Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 8-9 nov., p. 2.

Outros aportes do projeto de pesquisa coletivo incidem sobre as dinâmicas da fronteira México-Estados Unidos, dentro dos Estados Unidos, o sentido do complexo industrial-militar e o seu deslocamento para a região fronteiriça, formando o chamado Gun Belt (cinturão das armas). Assim, as variações econômicas, industriais e militares se encontram com as variáveis do controle fronteiriço, das migrações internacionais e do crime organizado transnacional. Todas essas variáveis se confluem na região da fronteira México-Estados Unidos, permitindo uma perspectiva teórica que entrelaça as causas dos fenômenos, interligando o estrito (porém seletivo) controle dos fluxos migratórios na fronteira com interesses econômicos estruturais, aos quais se ligam também as contraditórias políticas de combate ao narcotráfico e outras expressões do crime organizado transnacional.

Nas discussões de El Salvador, em 2015, o aprofundamento no Projeto Mesoamérica demonstrou como existe uma disputa inter-imperialista pelos recursos naturais e humanos da região, com a participação da China e União Europeia em diversos projetos e negócios. Isso significa que a integração da infraestrutura da América Latina não é funcional apenas para os interesses dos Estados Unidos, mas também para outras potências mundiais, que inclusive disputam com estes as esferas de influência do continente. A construção do canal da Nicarágua com recursos da China é paradigmática nesse sentido.

Em termos teóricos, o projeto coletivo tem avançado nos estudos das formas contemporâneas da chamada globalização, num contexto de crise geral do capitalismo que pressiona para formas extremas de exploração e novas estratégias para manter a acumulação capitalista, como a formatação de regimes políticos num padrão liberal de democracia. As formas locais de acumulação e violações de direitos se dão com base em corredores industriais e padrões regionais de acumulação, configurando cada espaço local de conflito como espaço global ou transnacional, nos termos do teórico William Robinson (2007).<sup>3</sup>

Objetivando contribuir com as ferramentas teóricas e metodológicas em cons-

---

<sup>3</sup> Robinson, W. I., 2007. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. Bogotá: Ediciones desde Abajo.



trução no projeto de pesquisa coletivo, apresentei, no Congresso Internacional de Americanistas, em julho de 2015 em El Salvador, trabalho sobre as escalas espaciais do capital, mostrando que é possível uma análise totalizante dos fenômenos locais compreendidos a partir das dinâmicas globais de exploração, mas sem perder de vista os atores locais – por isso o transitar contínuo e dialético entre as escalas espaciais. Para tanto, considerei importante revisar o conceito clássico de acumulação primitiva do capital. Ao final, apliquei o trabalho de escalas a uma compreensão totalizante de conflitos agrários em determinada região da Amazônia brasileira.

## O CONCEITO CLÁSSICO DE ACUMULAÇÃO CAPITALISTA

A acumulação primitiva de capital é um conceito chave na crítica marxista da economia política, e que serve como base para a compreensão de muitos processos de exploração, opressão e violações de direitos fundamentais na atualidade, seja na escala global ou na escala local. Mais que isso, esse conceito faz a ligação entre as escalas, devido à capacidade de universalização do capitalismo.

No *Manifesto do Partido Comunista*, dizem que

A necessidade de um escoamento sempre mais extenso para os seus produtos persegue a burguesia por todo o globo terrestre. Tem de se implantar em toda a parte, instalar-se em toda a parte, estabelecer contatos em toda a parte. A burguesia, pela sua exploração do mercado mundial, configurou de um modo cosmopolita a produção e o consumo de todos os países.<sup>4</sup>

Na época do Imperialismo, afirma Lênin:

O capital financeiro é uma força tão considerável, pode dizer-se tão decisiva, em todas as relações econômicas e internacionais que é capaz de subordinar, e subordina realmente, mesmo os Estados que gozam da independência política mais completa, como veremos seguidamente.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Marx, K.; Engels, F., 2010. *Manifesto do Partido Comunista*. 2. ed. Tradução Pietro Nasseti. São Paulo: Martin Claret., p. 49.

<sup>5</sup> Lênine, V. I., 1984. *O imperialismo, fase superior do capitalismo*. In: Lênine, V. I., *Obras escolhidas*. Tomo 2, p. 291-404. Lisboa: Ed. Avante, p. 361.

A compreensão desse carácter universalizante do capitalismo vem do próprio carácter da forma mercadoria, descrito por Marx no primeiro capítulo d'*O Capital*. Os bens fundamentais para a sobrevivência humana são reduzidos à condição abstrata de mercadoria, e podem ser trocados por quaisquer outros bens segundo uma proporção que leve à igualdade na troca, que é o valor de troca - "a mercadoria torna-se a medida do mundo."<sup>6</sup>, ou ainda, "a sociedade burguesa está dominada pelo equivalente. Ela torna o heterogêneo comparável, reduzindo-o a grandezas abstratas."<sup>7</sup>

Assim, qualquer riqueza humana ou natural pode ser vista, com as "lentes" do capitalismo, como uma mercadoria com determinado valor de troca. Ainda que a universalização da troca de mercadorias seja o signo mais claro do carácter universalizante do capitalismo, o seu segredo é ainda mais profundo, pois inclui o trabalho como único instrumento de transformação e agregação de valor às mercadorias que entram no processo como matérias-primas.

Ellen Meikisins Wood (2001) completa essa compreensão sobre a universalização do capitalismo:

O capitalismo é um sistema em que os bens e serviços, inclusive as necessidades mais básicas da vida, são produzidos para fins de troca lucrativa; em que até a capacidade humana de trabalho é uma mercadoria à venda no mercado; e em que, como todos os agentes econômicos dependem do mercado, os requisitos da competição e da maximização do lucro são as regras fundamentais da vida.<sup>8</sup>

Marx, quando fala em acumulação primitiva do capital, está explicando um processo histórico de transição do feudalismo ao capitalismo, especialmente na Inglaterra, observando a maneira como os camponeses foram expropriados de suas terras e demais meios de produção, e forçados a trabalhar mediante salário para os empresários capitalistas que passaram a possuir tais meios de produção. Os camponeses foram não só expropriados e expulsos de suas terras, mas, sem possuir seu modo tradicional de sobre-

---

<sup>6</sup> Almeida, S. L., 2006. *O direito no jovem Luckács: a filosofia do Direito em História e consciência de classe*. São Paulo: Alfa-Omega, p. 60.

<sup>7</sup> Adorno, T. W.; Horkheimer, Ma., 1985. *Dialética do esclarecimento: fragmentos filosóficos*. Tradução Guido Antonio de Almeida. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, p. 20.

<sup>8</sup> Wood, E. M.,(2001). *A origem do capitalismo*. Tradução Vera Ribeiro. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, p. 12.

vivência, levados a formas de vida precárias e constantemente criminalizados conforme iam se integrando à disciplina do trabalho assalariado. Acrescentando a esse fato histórico a colonização da América, Marx (1988) aponta:

A descoberta das terras do ouro e da prata, na América, o extermínio, a escravização e o enfurnamento da população nativa nas minas, o começo da conquista e pilhagem das Índias Orientais, a transformação da África em um cercado para a caça comercial às peles negras marcam a aurora da era de produção capitalista. Esses processos idílicos são momentos fundamentais da acumulação primitiva.<sup>9</sup>

O processo violento de separação entre produtor direto e meios de produção em polos opostos também se projeta, no sistema mundial, na concentração de capitais num polo geográfico e exploração de força de trabalho (forçado ou assalariado) em outro polo geográfico.

A acumulação primitiva, portanto, não se passou apenas no mercado doméstico, mas também nas terras de além-mar, na exploração colonial. Ali se deu um tipo particular de acumulação primitiva, já que as populações expropriadas não encontravam à sua disposição um mercado aberto de força de trabalho assalariada. A destruição dos meios de subsistência da população nativa e de seus sistemas tradicionais de conhecimento e produção não é acompanhada da formação de um mercado doméstico de produção e consumo. Essa diferença explica a super-exploração, o rebaixamento dos salários e o enorme exército de reserva nos países de origem colonial. Assim como na Europa, a acumulação capitalista resulta na destruição das fontes de toda a riqueza natural e de tudo que é humano.

Harvey (2011; 2013)<sup>10</sup> discute o conceito de acumulação capitalista relacionando com o neoliberalismo, chegando às formas contemporâneas de destruição da natureza e da humanidade a partir de grandes atividades como os megaprojetos de investimento e infra-estrutura. Aponta esses megaprojetos como uma demonstração de como o Estado

---

<sup>9</sup> Marx, K., 1988. *O capital: crítica da economia política*. Livro Primeiro. O processo de produção do capital. Trad. Regis Barbosa e Flávio R. Kothe. 3. ed. São Paulo: Nova Cultural. Tomo II. (Os economistas), p. 275.

<sup>10</sup> Harvey, D., 2011. *O enigma do capital: e as crises do capitalismo*. Trad. João Andra-de Peschanski. São Paulo: Boitempo; Harvey, D., 2013. *Para entender o capital*. Trad. Rubens Enderle. São Paulo: Boitempo.

capitalista entra em jogo para promover a centralização de capitais e permitir a acumulação a uma escala planetária.

## TRABALHANDO COM ESCALAS

Conseguindo fazer o casamento perfeito entre a análise do espaço geográfico e a crítica da economia política, e trilhando os caminhos de Lefebvre (sobre o conceito de produção do espaço), Neil Smith (1988) introduz o conceito de escalas espaciais do capital:

O capital herda um mundo geográfico que já está diferenciado em complexos padrões espaciais. À medida em que a paisagem fica sob o domínio do capital [...], estes padrões são agrupados em uma hierarquia cada vez mais sistemática de escalas espaciais.<sup>11</sup>

O capital se acumula de maneira destrutiva em pelo menos três diferentes escalas e a sua reprodução depende desses processos de diferenciação no espaço: a escala urbana (que prefiro chamar de escala local), a escala da nação-Estado e o espaço global.

Para estudar os planos geoestratégicos de carácter imperialista (tratados internacionais de cooperação, tratados de comércio, constituição de instituições supranacionais, etc.), entrelaçando com fenômenos nacionais (políticas de Estado) e problemas locais (deslocamento forçado de pessoas, conflitos agrários, violência inter-individual no âmbito de conflitos dentro de determinados grupos sociais), a metodologia de escalas espaciais do capital se mostra extremamente apropriada.

As escalas por si mesmas não são fixas, mas se desenvolvem (aumentando suas angústias e problemas correlatos) dentro do desenvolvimento do próprio capital. E não são impermeáveis; as escalas urbanas e nacionais são produtos do capital internacional e continuam a ser moldadas por ele.<sup>12</sup>

Aqui a expressão de Engels na *Dialética da Natureza* – “tudo está ligado a tudo”

---

<sup>11</sup> Smith, N., 1988. *Desenvolvimento desigual: natureza, capital e a produção do espaço*. Trad. de Eduardo de Almeida Navarro. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, p. 196.

<sup>12</sup> *Ibid*, p. 211.

faz todo o sentido, assim como a teorização de Mao Tsetung sobre a universalidade e as particularidades nas relações entre aspectos de uma contradição. De tal maneira encontramos a ligação entre o Projeto Mesoamérica aplicado sobre o continente americano, as grandes obras de geração de energia elétrica na bacia do Amazonas e os conflitos agrários nas regiões próximas a elas.

Outra metodologia importante nessa temática é o método do caracol, expresso a partir da narrativa da sabedoria e prática dos povos indígenas de Chiapas. Tal método consiste em percorrer as escalas de análise, partindo da mais ampla (o mundo, a economia mundial, as relações entre os países, etc.), para chegar até a escala local e dela traçar as relações com o processo e práticas concretas de transformação na localidade. Em seguida, pensadas essas práticas de transformação, regressar passo a passo às escalas mais amplas até alcançar uma análise qualificada da escala universal. Textualmente falando:

Partiendo de lo internacional, su mirada y su pensamiento ha ido adentrándose, pasando sucesivamente por lo nacional, lo regional y lo local, hasta llegar a lo que ellos llaman "El Votán. El guardian y corazón del pueblo", los pueblos zapatistas. [...] Después hay propuestas y se dibujan, en el pensamiento y en el corazón, ventanas y puertas que sólo ellos ven (entre otras cosas, porque aún no existen). La palabra dispar y dispersa empieza a hacer camino común y colectivo. [...] De nuevo se traza el caracol, pero ahora en camino inverso, de dentro hacia fuera.<sup>13</sup>

Em outras palavras, dentro desse método a expressão do senso comum “pensar globalmente e agir localmente” ganha sentido.

Por fim, o método das camadas ou espessores da realidade, que Jaime Osorio (2001)<sup>14</sup> formula a partir de Braudel e Karel Kosik. Parte da crítica aos reducionismos na análise social, que não relacionam a realidade com a teoria, resultando, num extremo, no empirismo, e no outro, na abstração idealista de uma certa filosofia especulativa. Oferece, como paradigma, a totalidade histórico-concreta do marxismo. Por um lado, os

---

<sup>13</sup> Subcomandante Insurgente Marcos, 2003. “Chiapas, la treceava estela (primera parte): un caracol”. *La Jornada*, México, 24 jul. Disponível em: <<http://www.jornada.unam.mx/2003/07/24/015n1pol.php?origen=index.html&fly=2>>. Acesso em 30 mar. 2015.

<sup>14</sup> Osorio, J., 2001. *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: FCE, UAM Xochimilco.

fragmentos isolados não dão uma ideia do todo. Por outro lado, o conhecimento abstraído no todo não exige de conhecer os vários aspectos particulares. Para completar sua ferramenta de análise social, Osório insere três dimensões de análise, perfazendo a figura de um cubo: são os níveis de profundidade (ou espessores), o tempo e o espaço, que assim se subdividem:

Níveis (espessores)	Tempo	Espaço
superfície	curto	local
Médio	médio	regional
Profundo	longo	macrorregional

Formulação a partir de Osorio, 2001.

Com isso trabalha a importância de cada camada e das transições entre elas. A interação entre o superficial e o profundo é exatamente a busca das relações invisíveis a partir do conhecimento crítico das relações aparentes. O trabalho com a dimensão tempo permite transitar entre os momentos (tempo curto) e o tempo histórico (tempo longo). A dimensão espacial requalifica o que já foi dito sobre as escalas da acumulação de capital ou escalas espaciais do capital.

## PLANOS GEOESTRATÉGICOS NA AMÉRICA DO SUL

A referência e discussão acumulada no projeto de pesquisa coletivo sobre *Planos Geoestratégicos, deslocamentos e migrações forçadas na área do Projeto Mesoamérica* mostra que os planos geoestratégicos se constituem em acordos e instituições internacionais que, com conteúdos que envolvem a integração regional através de tratados de livre comércio, acordos de cooperação estratégica e militar e construção de grandes obras de infraestrutura, resultam numa integração maior das regiões periféricas do globo às potências do capitalismo mundial. Trata-se de uma dinâmica de acumulação capitalista respaldada por um marco institucional e jurídico e padrões normativos, políticos e diplomáticos em escala global. Trasladando essa dinâmica para a escala continental, encontramos as repercussões do Projeto Mesoamérica sobre parte considerável do continente. Se focamos na América do Sul, passamos a uma escala mais específica, onde fun-

cionam dinâmicas próprias, mas sem perder a ligação com a dinâmica global.

Dentro da malha de tratados e acordos regionais que se enquadram na definição de planos geoestratégicos do continente americano, está a IIRSA (Iniciativa de Integração da Infraestrutura Regional Sul-Americana), apresentada como um grande instrumento de integração regional voltado para o fortalecimento da região e aproveitamento das suas potencialidades nas áreas de transporte, energia e comunicações. A iniciativa inclui 10 Eixos de Integração e Desenvolvimento, que cruzam e se entrelaçam na América do Sul:

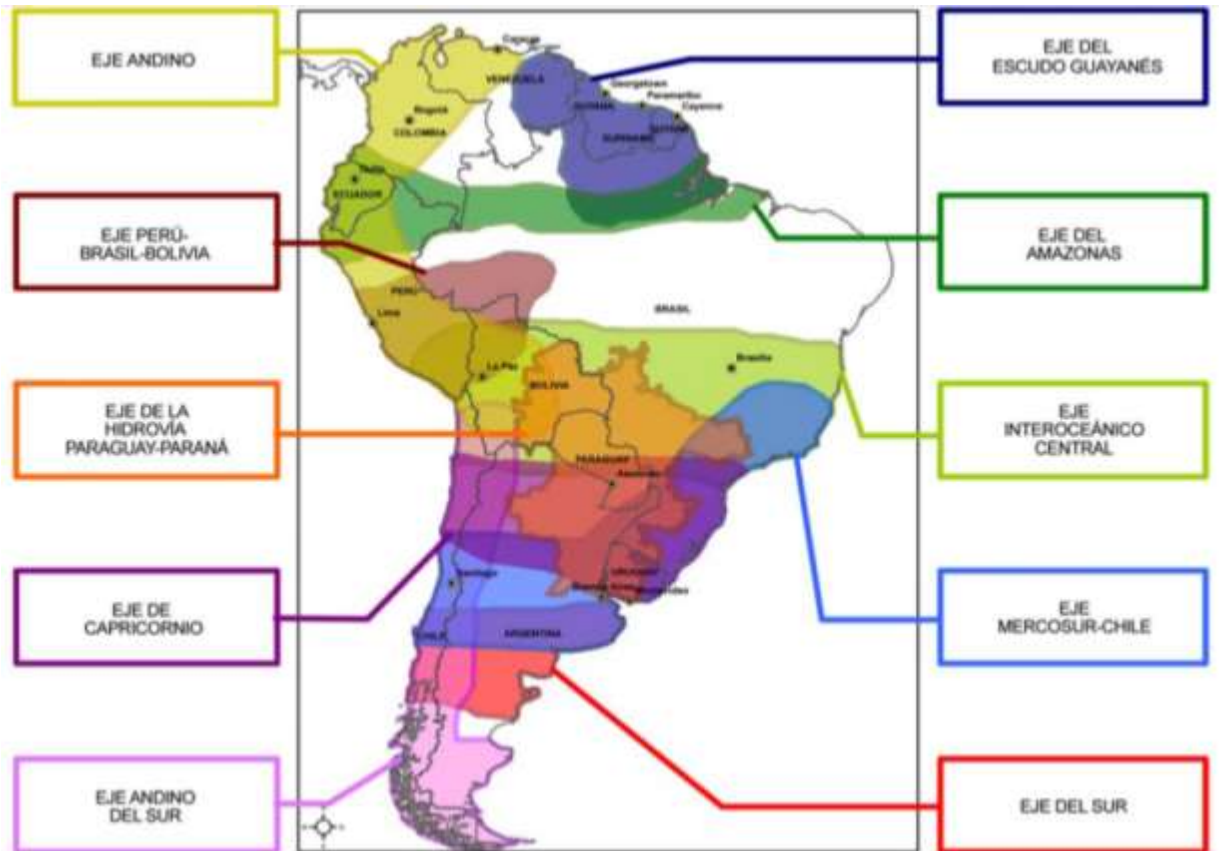
- Eixo Andino (Venezuela-Colômbia-Ecuador-Peru-Bolívia)
- Eixo Interoceânico Central (Peru-Chile-Bolívia-Paraguai-Brasil)
- Eixo Interoceânico de Capricórnio (Chile-Argentina-Paraguai-Brasil)
- Eixo Central do Amazonas (Colômbia-Ecuador-Peru-Brasil)
- Eixo do Escudo Guianês (Venezuela-Brasil-Suriname-Guiana)
- Eixo do Sul ou Eixo Interoceânico Meridional (Chile-Argentina)
- Eixo Hidrovia Paraguai-Paraná ou Eixo da Bacia do Prata
- Eixo Mercosul-Chile (Brasil-Uruguai-Argentina-Chile)
- Eixo Amazônico do Sul (Peru-Brasil-Bolívia)
- Eixo Andino Sul (Argentina, Chile e Bolívia)

Paim (2003) fala ainda do Eixo de Interconexão das Bacias do Orinoco - Amazonas - Prata, ainda em estudo. E Bartesaghi *et al* (2006)<sup>15</sup> mencionam o Eixo Marítimo Atlântico e o Eixo Marítimo Pacífico.

A imagem abaixo mostra os eixos sobrepostos, dando uma dimensão do território envolvido. A pasta de projetos de 2015 previa a execução de 593 projetos e investimentos em torno de 182 bilhões de dólares (COSIPLAN, 2015).

---

<sup>15</sup> Bartesagui, L.; Ceroni, M.; Díaz, I. y Faccio, C., 2006. *IIRSA - Integración de Infraestructura Regional Sudamericana: otro paso en la explotación de los pueblos y territorios sudamericanos*. Uruguay, Programa Uruguay Sustentable; Redes - Amigos de La Tierra. Uruguai. Disponível em: <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2008/10/iirsa2.pdf>



Fonte: IIRSA, 2010.

Várias análises e relatórios de organizações sociais que criticam o modelo, questionando a quem serve esse tipo de integração regional. Um desses trabalhos é o de Bartesaghi *et al* (2006), para quem

A Iniciativa para a Integração da Infraestrutura Regional Sul-Americana (IIRSA) é um acordo entre 12 países da América do Sul, materializada através de 12 eixos de comercialização que incluem vários projetos de infraestrutura que consolidarão uma importante rede de energia, comunicações e transportes. Esses projetos são impulsionados e financiados principalmente por agências multilaterais (BID, CAF, FONPLATA), levando os países sul-americanos a aumentar sua dívida externa, e beneficiando empresas transnacionais que utilizarão esta infraestrutura para explorar nossos recursos para abastecer seus mercados. Desta forma, a infraestrutura vai levar a um crescimento econômico significativo, que não promoverá o desenvolvimento da região, mas vai criar os mecanismos necessários para a reprodução do sistema capitalista.<sup>16</sup>

Camely e Castela (2013), por sua vez, se apoiam nessas análises para mostrar, em con-

<sup>16</sup> Bartesaghi *et al.*, *Op. Cit.*, p. 2.



traste, que o próprio discurso do desenvolvimento sustentável ou da sustentabilidade acabam reforçando as bases da acumulação capitalista que se procura criticar. Além disso, apontam para o papel do IIRSA dentro dos planos geoestratégicos do continente:

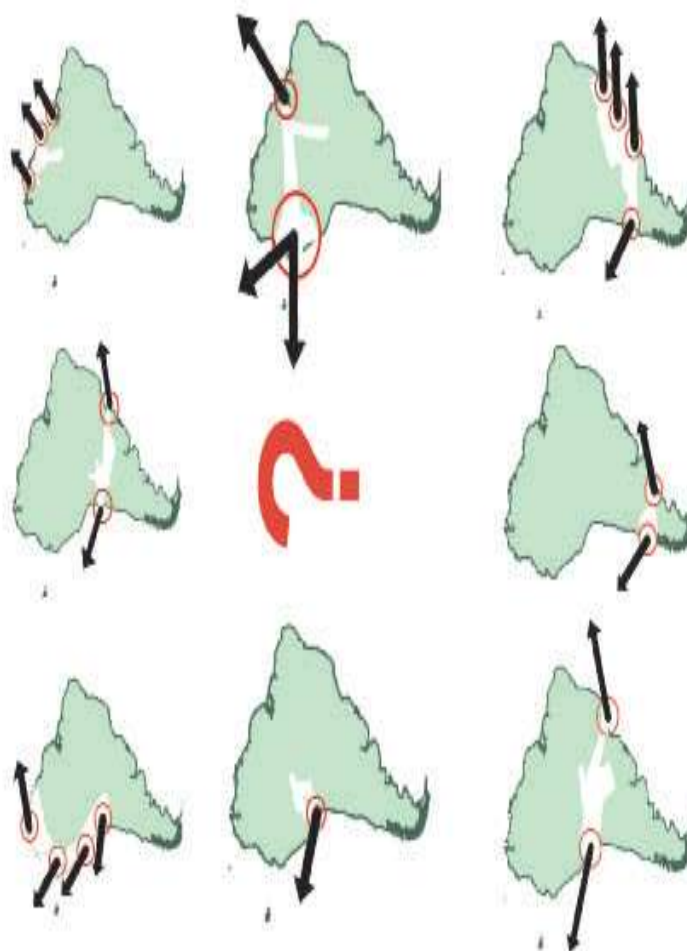
O IIRSA faz parte das políticas estratégicas do imperialismo estadunidense para a América Latina e deve ser analisado no contexto da ALCA, TLCAN, Plano Colômbia e do Plan Puebla Panamá (PPP). Ao atuarem sobre 12 países (Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, Colômbia, Equador, Guianas<sup>9</sup>, Paraguai, Peru, Suriname e Venezuela) os projetos da ALCA e IIRSA passarão a ter ainda mais domínio sobre os 19 milhões de km<sup>2</sup> do continente e sobre o destino de 504 milhões de pessoas. Estes projetos proporcionarão às empresas multinacionais amparo jurídico para exigir ações legais e militares em favor da defesa de seus interesses econômicos e políticos (Portillo, 2004). Os EUA através da ALCA e PPP (atualmente Plano Mesoamérica) controlará a região Mesoamericana compreendida entre Puebla e Panamá e mais a porção centro Americana (Costa Rica, Nicarágua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Belize e Panamá.) Os projetos do IIRSA localizam-se nas áreas de maiores riquezas de recursos naturais, regiões com reservas minerais, gás e petróleo e também de água.<sup>17</sup>

O mapa abaixo, de Bartesaghi et al (2006, p. 61),<sup>18</sup> mostra, em oito eixos, a ideia de que os projetos não estão voltados para a integração mas sim para a conexão do sub-continente com outras regiões do globo, escoamento de matérias-primas e aproveitamento dos recursos e obras para interesses externos. A imagem não é precisa, mas traduz uma crítica à perspectiva de integração enunciada e perpetuação do papel periférico do sub-continente desde a colonização. Aponta-se ainda que o processo de endividamento externo desses países continuará em curso e que, em geral, as comunidades locais não serão beneficiadas com as obras, e os impactos ambientais.

---

<sup>17</sup> Camely, N. C.; Castela, R.F.F., 2013. "As Veias Abertas do saqueio latino-americano: o caso do IIRSA". VI Simpósio Internacional de Geografia Agrária. João Pessoa, 22 a 26 de setembro. Disponível em: [https://www.academia.edu/7885154/As\\_Veias\\_Abertas\\_do\\_saqueio\\_latinoamericano\\_o\\_caso\\_do\\_IIRSA\\_Las\\_Venas\\_Abiertas\\_del\\_saqueo\\_de\\_latinoamerica\\_El\\_IIRSA](https://www.academia.edu/7885154/As_Veias_Abertas_do_saqueio_latinoamericano_o_caso_do_IIRSA_Las_Venas_Abiertas_del_saqueo_de_latinoamerica_El_IIRSA), p. 11-12.

<sup>18</sup> Bartesaghi et al., *Op. Cit.*, p. 61.



No Eixo Amazônico do Sul (Peru-Brasil-Bolívia) está o Complexo do Rio Madeira, onde se encontram os megaprojetos das usinas hidrelétricas de Jirau e Santo Antônio, sobre as quais se tem dedicado atenção como estudo de caso sobre o Programa de Aceleração do Crescimento (PAC) do governo brasileiro, que, conforme ressaltam Camely e Castela (2013), foi o maior representante das obras do IIRSA no Brasil, recuperando políticas e planos de integração do período militar no país (entre 1964 e 1985), ou, melhor dizendo, “o PAC para a Amazônia tem na construção das hidrelétricas sua principal obra, que visa a atender aos interesses de projetos do IIRSA vinculados aos projetos estratégicos do imperialismo na América Latina.”<sup>19</sup> Monica Martinez (2012, p. 295) acrescenta: “o Complexo Hidrelétrico do Rio Madeira constitui o maior projeto hidrelé-

<sup>19</sup> Camely, N. C.; Castela, R. F. F. de, 2011. “Condições de trabalho em hidrelétricas do PAC na Amazônia e capitalismo burocrático no Brasil”. V Simpósio Internacional de Geografia Agrária. Belém, 07 a 11 de novembro.

trico na Amazônia, e faz parte de um programa do IIRSA voltado a produção de energia elétrica”,<sup>20</sup> e, ainda:

Todo o desenho do Complexo Hidrelétrico do rio Madeira prevê a construção de quatro centrais hidrelétricas. Além de Santo Antonio e Jirau, há, ainda, os projetos de Cachuela Esperanza, localizada ao norte da Bolívia, e em fase avançada de estudos, e o de Guayará-Mirin, projetada para funcionar em águas binacionais entre Brasil e Bolívia.

[...]

O complexo hidro-energético e viário do rio Madeira ficará sob a responsabilidade da construtora Norberto Odebrecht, em parceria com a estatal brasileira Furnas Centrais Elétricas S.A., e será realizado a um custo estimado que varia de R\$18,4 bilhões a R\$28 bilhões, sendo um dos principais e mais importantes projetos do programa de Aceleração do Crescimento (PAC). Apesar de não contar com um grande número de aliados, o projeto vem sendo desenvolvido, ainda que sejam duvidosos e incertos os resultados positivos anunciados pelo governo, e pelos interesses empresariais e financeiros para a região em médio prazo<sup>21</sup>.

Com o recurso conceitual da Geopolítica, temos trabalhado (Moreira, 2011b)<sup>22</sup> com o movimento de expansão da fronteira agrícola sobre a Amazônia brasileira e sua relação com os conflitos pela posse da terra no cinturão marcado por essa expansão. Sobrepondo os mapas de densidade populacional, atividade econômica e violência no campo, foi possível perceber que a violência e a atividade econômica se coincidem, e que, em vez de serem mais intensas no interior da floresta, são mais intensas nas suas bordas (o que se pode verificar nos Estados de Rondônia, Mato Grosso, Pará e Maranhão). Isso tem muito a dizer sobre a dinâmica de acumulação capitalista, e como ela está associada à violência e aos deslocamentos forçados de pessoas. Assim,

A geopolítica como política de estabelecimento de poder sobre o território permitiu esclarecer os interesses políticos e econômicos que têm estado por trás das medidas do Estado para a ocupação e aproveitamento econômico da Amazônia [...]. As políticas de concessões e grilagem de terras da Amazônia têm permitido a supressão da

---

<sup>20</sup> Martínez, M. M., 2012. *Bacia Amazônica e Hidropolítica: Interdependência Hidrológica, Incipiente Regime Regional e Baixo Conflito*. Tese de Doutorado, Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais, Universidade de Brasília, p. 295.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 296.

<sup>22</sup> Moreira, J. da S., 2011b. “Conflitos agrários na Amazônia e a proteção internacional dos deslocados internos”. *Revista Intellector*, Rio de Janeiro, Ano VII, n. 14, jan/jun. Disponível em: [http://www.revistaintellector.cenagri.org.br/ed2011-14/julio\\_moreira-2011-14.pdf](http://www.revistaintellector.cenagri.org.br/ed2011-14/julio_moreira-2011-14.pdf)

biodiversidade florestal, a pilhagem das jazidas minerais e a expulsão das comunidades tradicionais e de camponeses pobres.<sup>23</sup>

Ao abordar um conflito agrário específico no Estado de Rondônia (Moreira, 2014), na região de Rio Pardo, a maneira como o Estado participa nas estratégias globais de acumulação capitalista ficou ainda mais clara, a partir de um conflito em que famílias de posseiros foram expulsas da terra sob a alegação de que estavam numa área de Floresta Nacional. Como ressaltam Camely e Castela (2013, p. 5), “a implementação de políticas ambientais, onde o óbice são os homens, levou ao agravamento do problema agrário decorrente da expulsão de camponeses de suas terras agora transformadas em áreas de conservação de várias categorias”.<sup>24</sup>

Os conflitos agrários no país e no continente refletem a configuração do monopólio da terra e na expansão da fronteira agrícola como dinâmica de ocupação do território e resultante em deslocamentos forçados de famílias de sem-terra, posseiros e comunidades tradicionais.

## REFLEXÕES CONCLUSIVAS

O método de trabalho com escalas – seja pelas escalas espaciais do capital de Smith, o caracol dos povos indígenas de Chiapas ou as dimensões e camadas de Jaime Osório, se mostra aplicável de maneira muito positiva a objeto amplos de estudo – que operam numa lógica diferente da lógica positivista de delimitação máxima do objeto de estudo. A ampliação do objeto (ou, dito de outra maneira, o diálogo entre camadas – superficial e profundo, tempo curto e tempo longo, espaço local e espaço mundial) ajuda na compreensão das contradições e mecanismos de acumulação capitalista, dinâmicas de exploração e atividade econômica e estatal.

Essa expansão de consciência metodológica contribui para o desenvolvimento do Projeto de Pesquisa Coletivo que estuda os planos geoestratégicos no continente americano (escala ampliada) com processos locais de deslocamentos forçados de pessoas, migrações, dinâmicas de fronteiras e conflitos pela posse da terra e outros meios de sobre-

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>24</sup> Camely e Castela. *Op. Cit.*, p. 5.

vivência.

## BILBIOGRAFIA

- Adorno, T. W.; Horkheimer, M., 1985. *Dialética do esclarecimento: fragmentos filosóficos*. Tradução Guido Antonio de Almeida. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- Almeida, S. L., 2006. *O direito no jovem Luckács: a filosofia do Direito em História e consciência de classe*. São Paulo: Alfa-Omega.
- Bartesaqui, L.; Ceroni, M.; Díaz, I. y Faccio, C., 2006. *IIRSA - Integración de Infraestructura Regional Sudamericana: otro paso en la explotación de los pueblos y territorios sudamericanos*. Uruguay, Programa Uruguay Sustentable; Redes - Amigos de La Tierra. Uruguay. Disponível em: <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2008/10/iirsa2.pdf>
- Camely, N. C.; Castela, R. F. F. de, 2011. "Condições de trabalho em hidrelétricas do PAC na Amazônia e capitalismo burocrático no Brasil". V Simpósio Internacional de Geografia Agrária. Belém, 07 a 11 de novembro.
- \_\_\_\_\_, 2013. "As Veias Abertas do saqueio latino-americano: o caso do IIRSA". VI Simpósio Internacional de Geografia Agrária. João Pessoa, 22 a 26 de setembro. Disponível em: [https://www.academia.edu/7885154/As\\_Veias\\_Abertas\\_do\\_saqueio\\_latino-americano\\_o\\_caso\\_do\\_IIRSA\\_Las\\_Venas\\_Abiertas\\_del\\_saqueo\\_de\\_latinoamerica\\_El\\_IIRSA](https://www.academia.edu/7885154/As_Veias_Abertas_do_saqueio_latino-americano_o_caso_do_IIRSA_Las_Venas_Abiertas_del_saqueo_de_latinoamerica_El_IIRSA)
- Harvey, D., 2011. *O enigma do capital: e as crises do capitalismo*. Trad. João Andrade Pechanski. São Paulo: Boitempo.
- \_\_\_\_\_, 2013. *Para entender o capital*. Trad. Rubens Enderle. São Paulo: Boitempo.
- Lénine, V. I., 1984. *O imperialismo, fase superior do capitalismo*. In: Lénine, V. I., *Obras escolhidas*. Tomo 2, p. 291-404. Lisboa: Ed. Avante.
- Martínez, M. M., 2012. *Bacia Amazônica e Hidropolítica: Interdependência Hidrológica, Incipiente Regime Regional e Baixo Conflito*. Tese de Doutorado, Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais, Universidade de Brasília.
- Martins, J. de S., 1975. *Capitalismo e tradicionalismo: estudos sobre as contradições da sociedade agrária no Brasil*. São Paulo: Pioneira.
- Marx, K., 1988. *O capital: crítica da economia política*. Livro Primeiro. O processo de produção do capital. Trad. Regis Barbosa e Flávio R. Kothe. 3. ed. São Paulo: Nova Cultural. Tomo II. (Os economistas).
- Marx, K.; Engels, F., 2010. *Manifesto do Partido Comunista*. 2. ed. Tradução Pietro Nasseti. São Paulo: Martin Claret.
- Moreira, J. da S., 2011a. *Direito Internacional: para uma crítica marxista*. São Paulo: Alfa Ômega.
- \_\_\_\_\_, 2011b. "Conflitos agrários na Amazônia e a proteção internacional dos deslocados internos". *Revista Intellector*, Rio de Janeiro, Ano VII, n. 14, jan/jun. Disponível em: [http://www.revistaintellector.cenegri.org.br/ed2011-14/julio\\_morei](http://www.revistaintellector.cenegri.org.br/ed2011-14/julio_morei)

ra-2011-14.pdf

- \_\_\_\_\_, 2014. "State violence against peasants and criminalization of land struggle in Rondônia, Brazil". *Socialist Lawyer*, n. 66. Londres, Feb.
- Osorio, J., 2001. *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: FCE, UAM Xochimilco.
- Paim, E. S., 2003. *IIRSA: é esta a integração que nós queremos?* Porto Alegre: Núcleo Amigos da Terra Brasil. Disponible em: [http://www.natbrasil.org.br/docs/instituicoes\\_financeiras/iirsa%202003.pdf](http://www.natbrasil.org.br/docs/instituicoes_financeiras/iirsa%202003.pdf)
- Proyecto de Investigación Colectivo sobre Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), 2013. *Acuerdos del Primer Seminario* (segunda fase: 2014-2016). Cuerpo Académico de Política Económica "Proyectos geoestratégicos en el Plan Mesoamérica". Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 8-9 nov.
- Robinson, W. I., 2007. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo trasnacional*. Bogotá: Ediciones desdeAbajo.
- Smith, N., 1988. *Desenvolvimento desigual: natureza, capital e a produção do espaço*. Trad. de Eduardo de Almeida Navarro. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Subcomandante Insurgente Marcos, 2003. "Chiapas, la treceava estela (primera parte): un caracol". *La Jornada*, México, 24 jul. Disponible em: <<http://www.jornada.unam.mx/2003/07/24/015n1pol.php?origen=index.html&fly=2>>. Acesso em 30 mar. 2015.
- Wood, E. M., 2001. *A origem do capitalismo*. Tradução Vera Ribeiro. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

# **SEGUNDA PARTE: SECURITIZACIÓN**

## EL PROYECTO MESOAMÉRICA Y LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD REGIONAL DE ESTADOS UNIDOS

Juan Manuel Sandoval Palacios<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es analizar y mostrar que la creación de un *espacio transnacional o global* en la región que abarca los estados del sur-sureste de México, los 7 países de América Central y todo el territorio de Colombia -incorporados al denominado *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, o *Proyecto Mesoamérica*-, es claramente un plan geoestratégico diseñado por Estados Unidos para integrar de manera subordinada este espacio a los intereses del capital transnacional (por los recursos naturales tan importantes que se encuentran en la región: hidrocarburos, minerales, biodiversidad, agua, etc), por medio de mecanismos de consenso (*Plan Puebla-Panamá/Proyecto Mesoamérica*, tratados de libre comercio bilaterales o multilaterales, *Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*<sup>2</sup>), y de mecanismos de coerción, mediante una política de seguridad regional utilizando diversos instrumentos: la *Iniciativa Mérida*, la *Iniciativa de Seguridad Regional para Centro América (CARSI)*, los acuerdos en materia de *Seguridad Democrática*, entre otros. En este escrito sólo me referiré a la política de seguridad regional, para el análisis de los mecanismos de consenso.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Profesor de Investigación Científica titular C y Coordinador General del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

<sup>2</sup> En un Foro auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebrado en Washington en septiembre de 2014, el Vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, manifestó que su país será el “socio estratégico” para ejecutar el Plan de la *Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte* conformado por Guatemala, el Salvador y Honduras, el cual fue presentado por los presidentes de los tres países (Suazo, 2015).

<sup>3</sup> Véase Álvarez, R.; S. Fernández y J. M. Sandoval (coordinadores), 2011. *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Universidad de Los Andes (Venezuela), Universidad de Antioquia (Colombia); Centro de Investigaciones en Sociedad, Salud y Cultura (Colombia); Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio; y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A. C. (México). ISBN: 978-958-98566-6-6.



El concepto de *espacio transnacional o global* ha sido elaborado por William Robinson (2013) en su perspectiva teórica del capitalismo global, planteando que en la fase actual del desarrollo del sistema capitalista algunas zonas estratégicas dentro de un territorio nacional, o que abarcan varios territorios nacionales, se supeditan a instancias transnacionales (Estados nacionales transformados, corporaciones transnacionales e instituciones financieras internacionales que se encuentran conformando un incipiente *Estado Transnacional/ET*, así como a la *Clase Capitalista Transnacional/CCT*)<sup>4</sup>, convirtiéndose dichas zonas en *espacios transnacionales o globales*. Es decir, estos espacios se supeditan a la *supremacía territorial*<sup>5</sup> de las instancias transnacionales.

Y es que, en el marco de la reestructuración económica que se ha venido llevando a cabo a nivel mundial desde la década de los 1980s, la fase actual de acumulación capitalista transnacional requiere de nuevos espacios y nuevas formas de reproducción, ya no sólo en términos extensivos, sino también intensivos. Muestra de ello es la tendencia

---

<sup>4</sup> Respecto al *Estado Transnacional (ET)*, Robinson lo define como una extensa red todavía emergente, que funcionaría como un imperio en el que hay cierta descentralización. Sin embargo, Robinson nunca plantea la desaparición de los Estados o Estados-nación, a los cuales incorpora como “Estados-nación transformados”, junto con las instituciones financieras transnacionales y otras, a la conformación del *Estado Transnacional (ET)*, aún en fase embrionaria y que todavía no adquiere una forma institucional centralizada. El ET comprende aquellas instituciones y prácticas en la sociedad global que mantienen, difunden y posibilitan la hegemonía emergente de la burguesía global y su proyecto de construir un nuevo bloque histórico capitalista global. El ET es, entonces, una constelación particular de fuerzas y relaciones de clase ligada a la globalización capitalista y al ascenso de una *Clase Capitalista Transnacional (CCT)*, materializada en un conjunto diverso de instituciones políticas, que sirven para institucionalizar la dominación de esta clase como la fracción hegemónica del capital en el mundo. Y respecto a la *Clase Capitalista Transnacional (CCT)*, Robinson (pp. 135 y 136) apunta que lo que distingue a ésta de las fracciones capitalistas nacionales o locales es que ella se vincula a la producción globalizada y maneja circuitos globales de acumulación que le confieren una identidad y una existencia de clase objetiva, espacial y políticamente, en el sistema global por encima de territorios y políticas locales. Robinson, W., 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI Editores, S. A. de C. V.

<sup>5</sup> Retomo el concepto de *supremacía territorial* del análisis que hace Alfonso Velasco y lo adapto al contexto transnacional que desarrolla William Robinson. Velasco (2005) plantea que los plenos poderes que ejerce un Estado-nación sobre su territorio se conocen como *derechos territoriales*, los cuales en el Derecho Internacional Público (DIP) se denominan *soberanía territorial*. La posesión de la *soberanía territorial* es el elemento esencial de la *independencia estatal*; los *límites territoriales* del Estado delimitan el ámbito de su *soberanía* sobre su territorio y sobre la *nación* que lo ocupa. Pero existen *derechos territoriales limitados*, mismos que denotan la condición de *supremacía territorial*, esta condición modifica el *status jurídico* de un Estado: un Estado A cede soberanía sobre una porción de su territorio a un Estado B. La *supremacía territorial* presenta la tendencia de ejercer plenos derechos sobre un territorio ajeno, lo que está en función de los *intereses básicos* del Estado B, y por la posición estratégica del Estado motivo de expansión de aquél.

a la creación de *espacios transnacionales o globales*, que, como apunta Robinson (2013: 125), en la emergente configuración global del capitalismo éstos van a suplantar a los espacios nacionales. Estos *espacios transnacionales o globales* también conforman *patrones regionales de acumulación*, puesto que, como dice este autor, “los patrones regionales de acumulación reflejan ciertas distinciones espaciales, complementarias a una configuración del capitalismo global cada vez más integrado”<sup>6</sup> (p. 173). Y dentro de estas regiones, surgen *zonas de intensa acumulación global*. El surgimiento de estas *zonas* obedece, según Robinson, a una *descentralización de la economía global, y su fragmentación en varias de estas zonas*. Éstas pueden no ser rivales por la hegemonía territorialmente limitada, sino sitios de acumulación intensiva en una economía global que une a capitalistas y élites transnacionales en lugares diversos en todo el mundo, precisamente, dice este autor, lo que esperaríamos de una configuración transnacional, supranacional y descentralizada<sup>7</sup> (ibid).

Robinson dice que una de tales zonas en Europa va del noroeste al sureste, por encima de las fronteras y alcanzando áreas de Europa del este. Otra en América del Norte, es la zona fronteriza de Estados Unidos y México. Varios de esos ejes entrecruzan el Este asiático

Considero que, por sus características históricas y geográficas, ciertas zonas del planeta son *idóneas* para la *intensa acumulación global*, puesto que previamente han sido *zonas idóneas* para otros procesos de acumulación de las fases anteriores del desarrollo capitalista, como son los casos, en América del Norte, de la frontera Estados Unidos y México, y al sur de ésta, la región incorporada al área del mencionado *Proyecto Mesoamérica*. El sistema capitalista crea en estos espacios un *desarrollo geográfico desigual*, mediante el cual emergen nuevas oportunidades para la acumulación<sup>8</sup>

En la producción actual de un espacio para la *intensa acumulación del capital transnacional*, dentro del área del *Proyecto Mesoamérica*, interviene una densa red de instituciones (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Centroamericano

---

<sup>6</sup> Robinson, W., Op. cit., p. 173.

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Harvey, D., 2001. *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*. New York: Routledge.

de Desarrollo, la Unión Europea, etc.) que forman parte del *Estado Transnacional* emergente y las élites de la *Clase Capitalista Transnacional* (tanto los sectores transnacionalizados de los países miembros del *Proyecto Mesoamérica*, como de las Corporaciones Transnacionales que se asientan en este espacio).<sup>9</sup>

Otros *espacios transnacionales o globales con patrones regionales de acumulación* donde se desarrollen *zonas de intensa acumulación global*, se están gestando en algunas regiones del Sur del Continente Americano, mediante la *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana* (IIRSA), que surgió en el año 2000 como un plan a nivel regional para ampliar y modernizar las interconexiones físicas de América del Sur. Es una iniciativa de ordenamiento territorial en la que participan doce países de Sudamérica junto a organismos financieros multilaterales.<sup>10</sup>

Parecería contradictorio que el Estado norteamericano interviniera en la producción de *espacios transnacionales o globales con patrones regionales de acumulación* donde se desarrollen *zonas de intensa acumulación global*, en función del interés del capital transnacional y no en beneficio solamente del capital estadounidense. Para explicar el papel central de Estados Unidos en el capitalismo global y, por ende, en la CCT y el ET, Robinson plantea que el análisis empírico muestra escasa evidencia para sostener que las políticas de Estado de la Unión Americana en los años recientes hayan favorecido los intereses del capital de “Estados Unidos” sobre otros capitales “nacionales”.

La intervención estadounidense en la producción de *espacios transnacionales o globales* en el Hemisferio Occidental puede verse mediante diversos mecanismos impulsados por el gobierno de ese país, como por ejemplo la creación de un *Área de Libre Comercio de Las Américas* (ALCA) para el año 2005 propuesta durante la llamada *Cumbre de Las Américas*, realizada en el mes de noviembre de 1994 en Miami, Florida, donde fue acep-

---

<sup>9</sup> Este planteamiento fue desarrollado en la Segunda Fase del Proyecto Colectivo de Investigación sobre “Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el Área del *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*” (2014-2016), bajo la coordinación general del autor. Para los resultados de la primera fase, véase: Álvarez, Fernández y Sandoval (Op. cit).

<sup>10</sup> Schweitzer, M., 2013. “La IIRSA en la UNASUR. cambios y continuidades.” Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, realizado conjuntamente con el IV Seminario sobre Reforma del Estado y Territorio, en la sede de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, en la Ciudad de Porto Alegre, Brasil. 20 al 22 de noviembre., p.1.

tada por parte de todos los gobiernos del hemisferio (excepto Cuba). Pese a las dificultades que ha enfrentado este proyecto geoestratégico para su consecución, ha habido avances sustantivos mediante diversos mecanismos consensuales (tratados bilaterales o multilaterales, planes como el *Plan Puebla Panamá* –hoy *Proyecto Mesoamérica*–, etcétera); y, por supuesto, medidas coercitivas de tipo policíaco-militar (guerra contra el narcotráfico y el terrorismo; establecimiento de nuevas bases militares; apoyo a golpes de Estado militares como en Honduras; etc).

En este proceso de integración regional hemisférica, para la creación de dichos *espacios transnacionales o globales*, impulsada por Estados Unidos a partir del establecimiento del Área Norteamericana de Libre Comercio -formalizada por el *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLCAN)- y continuada con la creación del ALCA, las *fronteras nacionales* han adquirido una nueva dimensión geoestratégica en términos económicos y político-militares, en el marco de una *nueva estrategia de seguridad regional*.

En este proceso, la frontera entre México y Estados Unidos ha devenido el laboratorio de la integración. Así, el TLCAN y el nuevo tipo de relaciones entre ambos países, en particular sus políticas de *fronteras controladas y soberanía restringida* (Sandoval, 1998), son el modelo ideal para la integración hemisférica en términos económicos, políticos y de *seguridad regional*; ya que en la *Nueva Gran Estrategia* estadounidense, México está considerado como *puente geo-económico y geo-político* con el resto de América Latina y el Caribe, deviniendo así en un *País-frontera*;<sup>11</sup> y en esta visión, el Istmo centroamericano deviene en una parte importante de ese puente, adquiriendo el papel de una *frontera regional* entre América del Norte y América del Sur.

Considero que estas *nuevas fronteras regionales* son zonas idóneas para la creación de *espacios transnacionales o globales*, para lo cual se requiere que los Estados nacionales con gobiernos neoliberales definan de una vez por todas sus límites fronterizos, consolidándolos y estableciendo mayores controles sobre ellos, para lo cual se requiere acabar con los conflictos históricos sobre límites territoriales o marítimos, aunque para ello se

---

<sup>11</sup> Sandoval, J. M., 2005. "México: país-frontera. La nueva frontera geopolítica regional entre América del Norte y América Latina". En, *Integración Latinoamericana, Fronteras y Migración: los casos de México y Venezuela*, Sandoval, J. M. y R. Álvarez (Coordinadores). México, D. F.: Universidad de Los Andes (Venezuela); Centro de Estudios Chicanos y de Fronteras, A. C. y Plaza y Valdés, S.A. pp. 65-100.

tengan que aceptar derechos territoriales limitados al ceder el uso de porciones de territorios nacionales (en las franjas fronterizas o en espacios territoriales en las costas o en el interior), y con ello ceder la *supremacía territorial* sobre esos espacios. Pero también militarizando las regiones fronterizas y estableciendo mayores restricciones migratorias, entre otras. Todo ello en función de que los capitales transnacionales (apoyados por países hegemónicos, las corporaciones transnacionales y las élites transnacionalizadas de los mismos Estados nacionales) tengan acceso a los recursos naturales localizados en las regiones fronterizas (petróleo, minerales, bosques, ríos, etc.); y se pueda establecer una infraestructura más adecuada para el libre tránsito de mercancías a través de esos territorios (carreteras, puentes internacionales, aeropuertos, etc.) o desarrollando corredores económicos con parques industriales y zonas internacionales de servicios.

### **EL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA), LA OEA Y LA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL HEMISFÉRICA.**

La nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos se enmarca en su estrategia de acumulación transnacional flexible, que permita al capital transnacional tener acceso irrestricto a los recursos estratégicos que existen en el continente, principalmente en América Latina y el Caribe<sup>12</sup>.

El nuevo régimen de seguridad hemisférica considerado por Estados Unidos después del fin de la Guerra Fría para avanzar en su estrategia de crear *espacios globales para la acumulación transnacional*, estaría inmerso en el proyecto para la integración regional continental mediante la creación del *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA). Este proyecto se desarrollaría sobre tres ejes: la promoción del libre comercio; el reforzamiento de los valores y las instituciones democráticas; y una nueva estrategia de seguridad hemisférica. Entre los aspectos del plan de acción propuestos durante la cumbre para la nueva política de seguridad regional, se planteó combatir conjuntamen-

---

<sup>12</sup> González, B., 2008. *Más allá del libre comercio: Seguridad esencial*. Premio Ensayo de Ciencias Sociales 2007. Heredia, Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Pensamiento Social Alternativo, Universidad Nacional de Costa Rica; ISBN: 978-9968-9938-2-1; Regueiro, L. M., 2008. *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el MERCOSUR y el ALBA*. Ediciones CEA (Centro de Estudios de América, La Habana) y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Libros.; Robinson, W. *Op. Cit.*

te el problema de las drogas ilegales y los delitos relacionados con ellas y la eliminación de la amenaza del terrorismo nacional e internacional.

En base al tercer eje de la misma, la promoción de la seguridad regional, los días 25 y 26 de julio de 1995 el Pentágono convocó a una reunión de ministros de defensa de las Américas en Williamsburg, Virginia, en donde se establecieron los *Principios* que serían la guía para todas las conferencias y actividades militares posteriores, articuladas sobre los tres ejes rectores de ALCA, promoviéndose el reconocimiento de que “el desarrollo de nuestra seguridad económica afecta profundamente nuestra seguridad de defensa y viceversa”. Así como,

una mayor cooperación de defensa en apoyo de la participación voluntaria en operaciones sancionadas por las Naciones Unidas de mantenimiento de paz, y cooperar en un papel de apoyo en la lucha en contra del narcoterrorismo<sup>13</sup>

Es en esta perspectiva que Estados Unidos ha venido impulsando una nueva cooperación sobre seguridad en las Américas, buscando reestructurar a las fuerzas armadas de los países del continente que participan en estas reuniones, bajo una nueva estructura organizativa regional diseñada por el gobierno estadounidense y bajo su mando militar. En la segunda y tercera Conferencias de Ministros de Defensa llevadas a cabo en abril de 1998 en Santiago de Chile y en abril de 2001 en Québec, Canadá, se dio impulso a una nueva definición de seguridad regional de la OEA. Los jefes de Estado participantes recomendaron la constitución de la Conferencia Especial de Seguridad en las Américas, para revisar y actualizar la estructura general de la seguridad del hemisferio. Esta Conferencia se realizaría los días 27 y 28 del mes de octubre en la ciudad de México bajo tres principios enunciados en la *Declaración de Bridgetown*, aprobada durante el trigésimo segundo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, realizado en Barbados en junio de 2002:

---

<sup>13</sup> *The Williamsburg Principles*, 1996.

- la seguridad hemisférica debe sustentarse en los conceptos de democracia y derechos humanos;
- que la seguridad hemisférica debe ser solidaria, es decir que los países de la región deben de tener un espíritu de cooperación y solidaridad aún con las problemáticas que a ellos no les afectan pero que afecta a otros países americanos;
- que la seguridad hemisférica es multidimensional.<sup>14</sup>

La “*Declaración sobre seguridad en las Américas*”, aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de octubre en la ciudad de México, plantea que:

(...) 2. Nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional.<sup>15</sup>

(*Declaración sobre Seguridad en las Américas, 2003*)

Pero lo cierto es que esta reestructuración de la OEA no es más que la adecuación de la misma a la perspectiva de seguridad regional estadounidense y que esta nueva estructura estará acompañada de la nueva estructura de seguridad de las fuerzas armadas en el continente, impulsada por el Departamento de Defensa estadounidense desde la Cumbre de Williamsburg.

A partir de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a las torres gemelas del World Trade Center en New York y al edificio del Pentágono en Virginia, el concepto de terrorismo va a jugar un papel central en las definiciones y acciones impulsadas por Estados Unidos dentro de su nueva visión de seguridad regional hemisférica. El 3 de junio de 2002, cancilleres de los países americanos suscribieron la Convención Interamericana contra el Terrorismo, que procura prevenir los financiamientos del terrorismo, fortalecer los controles fronterizos y aumentar la cooperación entre las autoridades policiales y judiciales de diferentes países.

---

<sup>14</sup> Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, 2003.

<sup>15</sup> *Declaración sobre Seguridad en las Américas, 2003*.

Esta cuestión también tomó relevancia en la V Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas celebrada en Santiago de Chile en noviembre de 2002).<sup>16</sup> Y se confirmó en la nueva concepción de la OEA sobre seguridad multidimensional acordada en 2003, al definirse al terrorismo como una grave amenaza a la seguridad regional.

Durante la Séptima Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, realizada del 1º al 5 de octubre de 2006, en Managua, Nicaragua, se estableció el acuerdo de la intervención militar colectiva en la región bajo el disfraz de las operaciones de paz y de operaciones humanitarias.<sup>17</sup> En la VIII Conferencia de Ministros de las Américas realizada del 2 al 6 de septiembre de 2008 en Banff, Canadá, se acordó impulsar una mayor cooperación en cuestiones de defensa regional<sup>18</sup>.

Pero también se ha puesto en marcha otro aspecto de cooperación en cuestiones de seguridad regional, estableciéndose el vínculo entre *seguridad regional* y *seguridad pública* a partir de la nueva definición de *seguridad multidimensional* de la OEA. Para ello el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, en el marco de la sesión de la Comisión de Seguridad Hemisférica llevada a cabo el 17 de septiembre de 2007, propuso celebrar reuniones periódicas de Ministros de Seguridad Pública en América o Ministerios equivalentes, para enfrentar dicho problema. Y fue otra vez México, a través de su Misión Permanente en la OEA el que solicitó en noviembre de 2007 la realización de la *Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas*, misma que se llevó a cabo en la ciudad de México los días 7 y 8 de octubre de 2008<sup>19</sup>.

Como puede observarse el eje de la seguridad regional hemisférica de ALCA ha ido avanzando rápidamente a pesar de que el eje económico de ALCA fue frenado por la oposición de algunos países latinoamericanos a seguir negociando bajo las condiciones impuestas por Estados Unidos, así como por las movilizaciones masivas a lo largo del continente americano, lográndose sólo un “ALCA light” en la *Cumbre de las Américas* en Cancún en 2003, en el marco del cual los países interesados podrían irse integrando en aquellos sectores de su interés; y también ante el fracaso de reactivar ALCA en la

---

<sup>16</sup> *Declaration of Santiago, Chile, 2002.*

<sup>17</sup> *Declaración de Managua, 2006.*

<sup>18</sup> *Declaration of Banff, 2008.*

<sup>19</sup> *Misión Permanente de México en la OEA, 2007.*



*Cumbre del Mar de Plata*, Argentina, en 2005 (aunque Estados Unidos ha avanzado su estrategia integracionista por medio de tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio con diversos países de América Latina y el Caribe).

### III. EL PROYECTO MESOAMÉRICA, LA INICIATIVA MÉRIDA, LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y LA INICIATIVA DE SEGURIDAD REGIONAL DE AMÉRICA CENTRAL (CARSI).

El 28 de junio de 2008, se llevó a cabo la *Décima Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*, en la ciudad de Villahermosa, con la presencia de los mandatarios de América Central, Colombia y México (y con la presencia como observador del mandatario de la República Dominicana). Los mandatarios firmaron la *Declaración de Villahermosa*, donde se planteaba la transformación del *Plan Puebla-Panamá* en *Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica*, el cual se conocería, de manera abreviada, como *Proyecto Mesoamérica*.

En relación al tema de la seguridad regional, los mandatarios acordaron:

(...) 9. Intensificar nuestras acciones orientadas a combatir y prevenir la trata y el tráfico ilícito de personas en todas sus modalidades y garantizar la plena protección y atención a las víctimas de estos delitos, en especial a las mujeres, niños y adolescentes (...)

10. Reafirmar que la delincuencia organizada transnacional en todas sus manifestaciones, y en particular el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, constituye una seria amenaza a la seguridad de nuestros Estados, a la integridad de las instituciones, a la salud de nuestros jóvenes y un obstáculo al bienestar de nuestras sociedades.

11. Redoblar nuestros esfuerzos para confrontar dicha amenaza con toda la fuerza y capacidad de nuestros gobiernos, con el respaldo de una eficaz coordinación y cooperación entre nuestras instituciones de seguridad y procuración de justicia, con pleno respeto a la soberanía de cada uno de nuestros Estados y a su ordenamiento jurídico interno.

12. Expresar nuestro beneplácito por la formulación de la "*Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México*", adoptada en San Salvador, El Salvador, por el Grupo Ad Hoc en su Reunión del 14 de agosto de 2007, y por la *XXXI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)*, en Guatemala de la Asunción, el 12 de diciembre del mismo año.

Al reconocer e dicha Estrategia un instrumento básico para la cooperación y coordinación de Centroamérica y México en su lucha contra el crimen organizado y haciéndose necesario contar con recursos financieros para su implementación, ins-

truimos a las autoridades competentes de los países miembros del SICA y México, y a la Comisión de Seguridad de Centroamérica, a desarrollar acciones conducentes a la consecución de dichos recursos, tomando nota de la propuesta presentada por Nicaragua.

13. Reiterar nuestro interés y disposición en estrechar la cooperación entre nuestros países y con el gobierno de los Estados Unidos de América, en el marco de la *Iniciativa Mérida* – para la cual el Congreso de ese país aprobó recientemente transferencias de recursos -, con base en los principios de respeto a la soberanía de cada uno de nuestros Estados y a su ordenamiento jurídico interno, la responsabilidad compartida, la confianza mutua y la igualdad entre los Estados, a fin de combatir de manera más eficaz a la delincuencia organizada transnacional, e incrementar las capacidades de nuestras instituciones de procuración de justicia y las de nuestros cuerpos policiales y de seguridad para hacer frente a esta amenaza. Instruimos a que en el marco del diálogo México-Centroamérica sobre seguridad democrática se analicen de manera conjunta los alcances y condiciones de la Iniciativa Mérida.

14. Expresar nuestra satisfacción por el fortalecimiento e institucionalización del Diálogo Centroamérica-México en materia de seguridad democrática, mediante el mecanismo de trabajo para la atención integral del combate al narcotráfico y al crimen organizado, adoptado durante la XXXVII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

15. Sumar voluntades para que, en la *Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas*, se adopten compromisos claros y viables para reforzar las capacidades nacionales y la cooperación hemisférica en la materia.

16. Ratificar nuestro respaldo al *Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional* y destacar nuestro interés en la pronta puesta en marcha del Programa de Trabajo del Grupo Técnico en esta materia.<sup>20</sup>

En el *Proyecto Mesoamérica* se incorporan diversos aspectos de seguridad regional, como los mecanismos de la *Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México*, del *Diálogo Centroamérica-México en Materia de Seguridad Democrática*, los compromisos que se adoptarían en la *Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas* (la cual se celebraría en el mes de octubre de 2008), el *Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada* y la *Iniciativa Mérida*<sup>21</sup>

*La Iniciativa Mérida*, como la bautizó el Presidente George Bush en la capital del

---

<sup>20</sup> *Declaración de Villahermosa*, pp. 2-5.

<sup>21</sup> Sandoval, J. M. 2011, “El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica) en el marco de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), la política de Seguridad Democrática” y la *Iniciativa Mérida*”. En, Álvarez, R.; S. Fernández y J. M. Sandoval (Coordinadores) *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Universidad de Los Andes (Venezuela), Universidad de Antioquia (Colombia); Centro de Investigaciones en Sociedad, Salud y Cultura (Colombia); Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio; y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A. C. (México). ISBN: 978-958-98566-6-6. Pp. 109-140.

estado de Yucatán, contó con 1, 400 millones de dólares en tres años para la lucha contra “el narcotráfico y el crimen (sic) organizado”<sup>22</sup>. Preveía 50 millones de dólares para el combate antidrogas de países centroamericanos. El 60% de esos recursos iría a las fuerzas armadas de México.

En cuanto a los “*Compromisos para la Seguridad Pública en las Américas*” asumidos en la *Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas*, la cual fue realizada los días 7 y 8 de octubre de 2008 en la ciudad de México, los mandatarios de México, Colombia y países de América Central signatarios de la *Declaración de Villahermosa*, incorporan al *Proyecto Mesoamérica* los siguientes compromisos:

- Gestión de la seguridad pública, a fin de fortalecer políticas de Estado, abordar la problemática de seguridad pública con una visión integral, considerando amenazas emergentes y seguridad fronteriza, así como la modernización de los sistemas penitenciarios.
- Con respecto a la gestión de la policía, se estableció el compromiso de promover la modernización, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la formación de cuerpos de seguridad.
- Capacitación de personal de seguridad pública, que incluye el Programa Interamericano de Capacitación Policial de la OEA.
- Incentivar la responsabilidad social y la cultura de prevención integral de la delincuencia, con la participación ciudadana, además de los medios de comunicación y el sector privado.
- En cuanto a la cooperación internacional, el compromiso es escalar el intercambio de información sustantiva, para el combate a la delincuencia transnacional.<sup>23</sup>

Y en cuanto al *Diálogo Centroamérica –México en Materia de Seguridad Democrática*, incorporado al *Proyecto Mesoamérica*, se establece con ello una política regional que, bajo el principio de garantizar los derechos humanos de todos, al enfrentar las amenazas transnacionales mediante la atención integral del combate al narcotráfico y al crimen organizado, puede conducir a violentar los problemas de protección de tales derechos.

Este *Diálogo Centroamérica–México en Materia de Seguridad Democrática*, se ubica en el *Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica*, suscrito por los presidentes del Istmo en el mes de junio de 1995 en San Pedro Sula, Honduras. De acuerdo con Za-

---

<sup>22</sup> Merida Initiative, 02-29-2008.

<sup>23</sup> *Ibid.* Informe del Relator, 2008.

mora (2005:1-2),<sup>24</sup> dicho Tratado representaba, tanto en sus postulados como en sus modalidades de instrumentación, una nueva “visión” de la seguridad y la defensa regional bajo premisas no confrontativas y que tendían a la unidad regional en estas temáticas a partir de la aplicación de medidas para el fomento de la confianza y de confianza recíproca entre los países centroamericanos y sus estamentos militares (salvo el caso de Costa Rica que abolió el ejército desde el 01 de diciembre de 1949). Los enunciados del Tratado así como sus contenidos normativos, apunta Zamora, son la materialización jurídico-regional de los acuerdos políticos surgidos del proceso de Esquipulas (el cual puso fin al conflicto armado en Centroamérica durante la década de los ochenta) en materia de seguridad y defensa, bajo la particularidad de haber sido consensuados libre y soberanamente por los países del istmo sin injerencia de las potencias extra-regionales que en el campo militar han y habían marcado la pauta en Centroamérica. Sin embargo, dice Zamora(2005)<sup>25</sup>:

Así como el avance de este instrumento puede implicar la democratización de la seguridad y la defensa mediante la puesta en práctica de mecanismos efectivos de control y subordinación de lo civil por sobre lo militar, también subyacen amenazas intrínsecas y extrínsecas al proceso que amenazan con dar al traste tales objetivos. En primer lugar cabe señalar el riesgo que supone para la vigencia y consolidación democrática de la Región, dentro del “orden interno” de las fuerzas militares, de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Esta amenaza supone que los vicios antidemocráticos del poder castrense, lejos de desaparecer con la aprobación del Tratado, puedan continuar más allá de su formato originario y continuar vigentes bajo nuevas formas adaptadas, estructural e institucionalmente, a nuevos escenarios como los que brinda la “Guerra contra el narcotráfico” y la lucha “Contra el terrorismo” (en la medida en que la noción de enemigo interno se haya adaptado a uno y otro contexto) lo cual haría prever un escenario en el que la intervención de las Fuerzas Armadas (FFAA) podría revestir una alta probabilidad de violación a Derechos Humanos en el cumplimiento de una labor que es propia de las policías y no de los militares.

Y precisamente esta es la visión que ha prevalecido en la región centroamericana en los últimos años y a la cual se suma México por medio del *Diálogo Centroamérica* –

---

<sup>24</sup> 152 Zamora Cordero, Mario, 2005. “El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica: ‘Apuntes y Perspectivas en su Décimo Aniversario’.” Colaboraciones del Grupo de Estudios Estratégicos, N° 404, 30 de Mayo, p.1-2

<sup>25</sup> *Ibid.*

*México en Materia de Seguridad Democrática*, vinculado hoy día al *Proyecto Mesoamericano*; pero también Colombia se vincula al mismo *Proyecto Mesoamérica* con su propia *Política de Seguridad Democrática*.

En la Cumbre realizada por los mandatarios del *Proyecto Mesoamérica* en Costa Rica durante el mes de julio de 2009, en *La Declaración de Guanacaste*, se incluyen 10 puntos dedicados solamente a la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado (sic). Y entre los "asuntos políticos", los mandatarios acuerdan:

Acoger con satisfacción la Iniciativa Mérida, como un importante instrumento de cooperación internacional en el combate a la delincuencia organizada transnacional, en particular al narcotráfico, con base en un enfoque de responsabilidades compartidas, pero diferenciadas entre los Estados. Asimismo, manifestar el deseo de ampliar la cooperación regional contra la delincuencia organizada y la urgencia de que se incrementen sus fondos para desarrollar y fortalecer las capacidades de cada Estado. En ese sentido, reiterar la solicitud al Gobierno de los Estados Unidos de América para incrementar los recursos de cooperación que destina a esta materia<sup>26</sup>

El gobierno estadounidense hizo suya esta solicitud, planteando que Estados Unidos colabora con los países de la región para instrumentar y refinar los esfuerzos de seguridad, dado que también la demanda de drogas en ese país contribuye a desafíos de seguridad regional y las consecuencias de inseguridad ciudadana en Centroamérica son potencialmente de largo alcance. También argumentó que Centroamérica enfrenta desafíos significativos a su seguridad, como amenazas criminales, sistemas judiciales y políticos frágiles, y apuros sociales tales como pobreza y desempleo, todos los cuales contribuyen a una extendida inseguridad en la región, y como consecuencia mejorar las condiciones de seguridad en estos países es una tentativa difícil, multifacética<sup>27</sup>

En esta perspectiva el gobierno estadounidense también planteó que los esfuerzos de apoyo a Colombia y a México, a través de el *Plan Colombia* y la *Iniciativa Mérida*, habían provisto de incentivos a los grupos delincuenciales para mudarse a Centroamérica y a otras áreas del Caribe donde podían explotar las debilidades institucionales pa-

---

<sup>26</sup> Declaración de Guanacaste.

<sup>27</sup> Meyer, P. J. and Clare, S., 2012. "Central America Regional security Initiative: Background and Policy Issues for Congress". CRS Report for the Congress 7-5700, Congressional Research Service. Washington, D. C. February 21.

ra continuar sus operaciones; y, dada la proximidad de Centroamérica a Estados Unidos, dicha inestabilidad probablemente afectaría a este país. Por todo lo cual, el presidente Obama relanzó en 2010 la porción Centroamericana de la *Iniciativa Mérida* como la *Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana* (CARSI, por las siglas en Inglés de *Central America Regional Security Initiative*). Hasta el término del año fiscal de 2012 (septiembre), los países centroamericanos habían recibido 466.5 millones de dólares (165 de ellos estuvieron atados al financiamiento de la *Iniciativa Mérida* hasta 2010), para el año fiscal de 2013, Obama solicitó para CARSI 107.5 millones de dólares<sup>28</sup>. Y para el año fiscal de 2014 ya se habían gastado más de 800 millones de dólares en CARSI<sup>29</sup>.

Las cinco metas principales de CARSI son:

1. Crear calles seguras para los ciudadanos de la región;
2. Desbaratar el movimiento de delincuentes y contrabando dentro y entre las naciones de Centroamérica;
3. Apoyar el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables;
4. Establecer una presencia efectiva del Estado y la seguridad en comunidades de riesgo; y
5. Fomentar niveles crecientes de seguridad y coordinación y cooperación en el gobierno de la ley entre las naciones de la región.<sup>30</sup>

A través de CARSI, Estados Unidos financia diversas actividades diseñadas para apoyar los objetivos de seguridad de Estados Unidos y de Centroamérica. El grueso de la asistencia estadounidense provista a través de CARSI va a actividades de la lucha antidrogas. Para ello, algunas dependencias estadounidenses proveen a las “naciones socias” con equipo, asistencia técnica y entrenamiento para mejorar la interdicción de narcóticos y desbaratar las redes delincuenciales que operan en la región, así como en la Unión Americana.

---

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> Suazo, J., 2015. “La Alianza del Triángulo Norte ¿Acaso hay agenda oculta?” *ALAI, América Latina en Movimiento*, 25 de febrero.

<sup>30</sup> U.S. Department of State, *Fact Sheet*, January 26, 2011.

## REFLEXIONES FINALES

Al entrar en esta nueva fase el *Plan Puebla-Panamá*, ahora *Proyecto Mesoamérica*, se muestra más claramente que se trata de un plan geoestratégico diseñado por Estados Unidos para integrar de manera subordinada la zona comprendida desde el sur-sureste de México hasta Colombia, a los intereses del capital transnacional, por medios consensuales y coercitivos, por medio de una política de seguridad regional mediante diversos instrumentos coercitivos, algunos de los cuales han sido analizados en esta ponencia.

El *Proyecto Mesoamérica* es parte de una estrategia para la explotación de los recursos humanos y naturales<sup>31</sup> de la segunda de las regiones más ricas del Continente en términos de biodiversidad (la primera es la Cuenca del Amazonas), a la que se le ha denominado el *Corredor Biológico Mesoamericano*; lo cual está asegurado legalmente mediante los tratados de libre comercio firmados entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana (CAFTA-RD), y los tratados de libre comercio entre México y el Triángulo del Norte Centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador), así como entre México y Nicaragua; México y Costa Rica; y México y Panamá (todos los cuales se han integrado recientemente en un tratado único de libre comercio entre México y Centroamérica). Sin embargo, por su posición geoestratégica se han establecido mecanismos de control de esta región por medio de la *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte* (ASPAN), en la *Política de Seguridad Democrática*, en la *Iniciativa Mérida* y en la *Iniciativa de Seguridad Regional para Centro América* (CARSI), etcétera.

A partir de la firma del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLCAN), México ha quedado inmerso en el capitalismo global, y bajo la estrategia de seguridad regional impulsada por los Estados Unidos, como se ha mencionado arriba, y para lo cual se han establecido mayores controles en las regiones fronterizas de ambos países, así como de México con Centroamérica, estableciéndose así una mayor restricción sobre la *soberanía territorial* de los países de esta región.

Estados Unidos está interesado en mantener el control sobre un vecino estable en

---

<sup>31</sup> Como un ejemplo de ello, se puede ver cómo el auge de las actividades extractivistas minero-energéticas en Colombia de los últimos años ha venido acompañada de una fuerte militarización de las zonas donde el sector minero-energético opera. El gobierno colombiano ha creado a lo largo de los últimos años los denominados Batallones Energéticos, Mineros y Viales (Caselli y Pinto, 2014).

el sur, ya que de ello depende la posibilidad de extender su nuevo proyecto de seguridad a todo el hemisferio, y con ello abrir *espacios globales o transnacionales*, como ya se ha mencionado. De acuerdo con Michael Dziedzic, Coronel de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, profesor en el Instituto para Estudios Estratégicos Nacionales de la Universidad de la Defensa Nacional, y experto en las Fuerzas Armadas de México<sup>32</sup>

Desde una perspectiva geopolítica, nuestra capacidad para desempeñar un papel preponderante en el escenario mundial resultaría muy afectada si surgieran disturbios graves al otro lado de nuestra frontera sur, y nuestra actual estrategia militar quedaría poco menos que trunca. Sin embargo, igualmente importantes son los resultados positivos que produciría una relación geopolítica estrecha entre Estados Unidos y México. No sólo facilitaría en gran medida la labor de abordar los asuntos mutuos de seguridad a lo largo de la frontera, sino que se lograrían grandes avances en la formación de un régimen de seguridad hemisférica.

En esta perspectiva, apunta Dziedzic.

En términos geopolíticos, la seguridad de Estados Unidos se fortalecería enormemente si México participa en el manejo de las amenazas internacionales (narcotráfico, terrorismo, etc.) que tenemos en nuestra frontera común y en la construcción de una comunidad de naciones pacíficas en nuestro hemisferio (...).<sup>33</sup>

Entonces, el TLCAN y el nuevo tipo de relaciones entre ambos países, en particular sus políticas de *fronteras controladas y soberanía restringida*, son el modelo ideal para la integración hemisférica en términos económicos, políticos y de seguridad regional, ya que en la *Nueva Gran Estrategia* estadounidense México está considerado como puente geo-económico y geo-político con el resto de América Latina y el Caribe, deviniendo en un *País-frontera*, y Centroamérica como la *frontera regional* entre América del Norte y América del Sur.

Sin embargo, la tradición nacionalista y latinoamericanista de nuestros países, la cual aún no ha podido ser erradicada completamente por las élites transnacionalizadas

---

<sup>32</sup> Dziedzic, M. J., 1996. "Mexico and U.S. Grand Strategy: The Geo-strategic Lichpin to Security and Prosperity." In, Bailey, J. and Aguayo, S. (Editors). *Strategy and Security in U.S.-Mexican Relations Beyond the Cold War*. U.S. Contemporary Perspectives Series 9, San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, , p. 113.

<sup>33</sup> *Ibid*, p. 73.



en el poder en la mayoría de estos países (aunque en algunos casos las élites recurren a esta tradición al menos en el discurso para obtener el consenso popular en apoyo a sus políticas), podría ser un factor para frenar los afanes del capital transnacional, si los gobiernos -exigidos por los sectores mayoritarios de la sociedad- intentaran establecer cierto balance o recuperar cierta autonomía respecto de las decisiones de las instancias transnacionales para obtener mayores ventajas en beneficio de sus pueblos.

Para ello sería necesaria la recuperación y renovación de la soberanía sin desdibujarla, revigorizando su esencia, de tal manera que, como apunta González Souza (1994), trabaje como el marcapasos de una globalización democratizadora, que no desnacionalizadora. En este sentido, urge renovar la soberanía, preservando su esencia, sin que deba vérsese como el poder supremo y absoluto de ninguna nación. Se trata de que todas las naciones cooperen, haciendo valer su derecho a la soberanía, para evitar que en esta globalización el mundo sea arrastrado hacia la dictadura del capital transnacional. Los dos rasgos mínimos de la esencia de la soberanía que habría que revigorizar son: a) el componente democrático, que ha sido hasta ahora un germen más bien reprimido; y, b) el carácter internacionalista, que implica asumir co-responsabilidades internacionales.

Aquí, apunta González Souza, es donde aparece el otro rasgo de una soberanía cabalmente renovada: dotarla de una vocación abierta, internacionalista. Sólo así podrían interrelacionarse, ampliarse y por tanto revigorizarse los distintos espacios de soberanía nacional-popular, tal como lo exige esta era de globalización. Sólo así podrá transitarse de la interdependencia a algo más positivo: la *intersoberanía*, catapulta de una verdadera cooperación, benéfica para todos.

*Intersoberanías o soberanías entrelazadas*, dice González Souza, sería una forma de sintetizar el carácter abierto, internacionalista, que hoy debe tener toda soberanía a efecto de compaginarse con una globalización democrática. Pero para ello hay una última exigencia: que esa apertura de la soberanía sea responsable y visionaria. Lo urgente es que las naciones débiles -las más necesitadas de una soberanía amplificadas- se interrelacionen o integren con sus iguales, con naciones afines, con sus pares. De otro modo, la integración no haría sino reproducir a escala ampliada los vicios del conflicto entre las

potencias y los países subdesarrollados. En cambio, si se trata de naciones afines, surge de manera natural la condición básica para una integración democrática y democratizadora: la participación de igual a igual.

Y la instancia que algunos países de América del Sur han creado, denominada UNASUR, podría ser una oportunidad para establecer un modelo de integración alternativo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, R.; S. Fernández y J. M. Sandoval (Coordinadores), 2011. *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Universidad de Los Andes (Venezuela), Universidad de Antioquia (Colombia); Centro de Investigaciones en Sociedad, Salud y Cultura (Colombia); Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio; y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A. C. (México). ISBN: 978-958-98566-6-6.
- Caselli, T. G. y M. J. Pinto, 2014. "Colombia: Militarización al servicio del extractivismo". *War Profiteers' News*, No. 41 (The email newsletter of War Resister's International Global Initiative on War Profiteers) <http://www.wri-irg.org/node/23010>
- Dziedzic, M. J., 1996. "Mexico and U.S. Grand Strategy: The Geo-strategic Lichpin to Security and Prosperity." In, Bailey, J. and Aguayo, S. (Editors). *Strategy and Security in U.S.-Mexican Relations Beyond the Cold War*. U.S. Contemporary Perspectives Series 9, , San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, pp. 63-86.
- González, B., 2008. *Más allá del libre comercio: Seguridad esencial*. Premio Ensayo de Ciencias Sociales 2007. Heredia, Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Pensamiento Social Alternativo, Universidad Nacional de Costa Rica; ISBN: 978-9968-9938-2-1.
- González, Luis. 1994. *Soberanía Herida. México-Estados Unidos en la Hora de la Globalización*. Tomo I, *Deuda, Inversión Extranjera y TLC*. México, D.F.: Editorial Nuestro Tiempo, S.A.; D., 2001. *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*. New York: Routledge.
- Meyer, P. J. and C. R. Seelke, 2012. *Central America Regional security Initiative: Background and Policy Issues for Congress*. Washington, D. C.: CRS Report for the Congress 7-5700, Congressional Research Service. February 21.
- Regueiro, L. M., 2008. *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el MERCOSUR y el ALBA*. Buenos Aires: Ediciones CEA (Centro de Estudios de América, La Habana) y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Libros.
- Robinson, W., 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI Editores, S. A. de C. V.
- Sandoval, J. M., 1998. "Fronteras controladas y soberanías restringidas en el proceso ac-

- tual de integración regional de América Latina y El Caribe en el marco de la globalización". *Aldea Mundo* (Revista de Fronteras e Integración) Universidad de Los Andes, San Cristóbal, Venezuela. ISSN: 1316-6727, mayo-octubre, Año 2 N° 5, pp. 5-15.
- \_\_\_\_\_, 2004. "El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la nueva seguridad regional hemisférica". En *Integración regional, fronteras y globalización en el continente americano* Alvarez, R; C. Martínez y J. M. Sandoval (Compiladores). Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, pp. 141-166.
- \_\_\_\_\_, 2005. "México: país-frontera. La nueva frontera geopolítica regional entre América del Norte y América Latina". En, *Integración Latinoamericana, Fronteras y Migración: los casos de México y Venezuela*, Sandoval, J. M. y R. Álvarez (Coordinadores). México, D. F.: Universidad de Los Andes (Venezuela); Centro de Estudios Chicanos y de Fronteras, A. C. y Plaza y Valdés, S.A., ISBN: 9707224029, pp. 65-100.
- \_\_\_\_\_, 2011. "El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica) en el marco de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), la política de Seguridad Democrática" y la Iniciativa Mérida". En, Álvarez, R.; S. Fernández y J. M. Sandoval (Coordinadores) *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Universidad de Los Andes (Venezuela), Universidad de Antioquia (Colombia); Centro de Investigaciones en Sociedad, Salud y Cultura (Colombia); Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio; y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A. C. (México). ISBN: 978-958-98566-6-6. Pp. 109-140.
- \_\_\_\_\_, 2013. "‘Wings Over the Border’: ‘Mosquitos’, ‘AWACS’ y ‘Drones’ en el control de la frontera de Estados Unidos y México, región estratégica del Cinturón de la Industria de Armamentos (GunBelt)". Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, realizada conjuntamente con el IV Seminario sobre Reforma del Estado y Territorio, en la sede de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, en la Ciudad de Porto Alegre, Brasil. 20 al 22 de noviembre.
- Schweitzer, M., 2013. "La IIRSA en la UNASUR. Cambios y continuidades." Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, realizado conjuntamente con el IV Seminario sobre Reforma del Estado y Territorio, en la sede de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, en la Ciudad de Porto Alegre, Brasil. 20 al 22 de noviembre.
- Suazo, J., 2015. "La Alianza del Triángulo Norte ¿Acaso hay agenda oculta?" *ALAI, América Latina en Movimiento*, 25 de febrero.
- Velasco, A., 2005. *México en el ámbito geopolítico estadounidense*. Tesis de Maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zamora, M., 2005. "El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica: ‘Apuntes y Perspectivas en su Décimo Aniversario’." *Colaboraciones del Grupo de Estudios Estratégicos*, N° 404, 30 de mayo. Disponible en: <http://www.gees.org/articulo/1417/4> (Sitio web consultado el 12 de junio de 2009).

## DOCUMENTOS

- Conference of Defense Ministers of the Americas (VIII). *Declaration of Banff*. Banff, Canada, 2-6 September 2008. Disponible en: <http://www.state.gov/p/wha/rls/109304.htm> (Sitio web consultado el 8 de abril de 2009)
- Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, Comisión de Seguridad Hemisférica, Grupo de Trabajo Especial encargado de la preparación de la Conferencia Especial de Seguridad. *Proyecto de declaración de la conferencia especial sobre seguridad*. (Considerado por el Grupo de Trabajo en la Sexta reunión Preparatoria, celebrada los días 4, 5 y 6 de agosto de 2003).
- Cumbre de las Américas (II). *Declaración de Santiago*. Santiago de Chile, 19 de abril de 1998.
- Cumbre de las Américas (II). *Plan de Acción*. Santiago de Chile, 19 de abril de 1998
- I Conference of Ministers of Defense of the Americas, *The Williamsburg Principles*. Williamsburg, Virginia, USA. July 24-26-1996. Disponible en: <http://www.cdma2008.ca/pdf/Williamsburg%20Principles.pdf> (Sitio web consultado el 15 de enero de 2009).
- Merida Initiative*. Program Description Reference Document. Mexican Security Cooperation Plan. 02-09-2008.
- Misión Permanente de México en la OEA, 2007. Nota de la Delegación de México ofreciendo ser sede de la Reunión de Ministros de Seguridad Pública de América o Ministerios Equivalentes CP/CSH-932/07. CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA. OEA/Ser. G. CP/CSH-932/07. 16 noviembre 2007. Original: español. Disponible en: [http://scm.oas.org/doc\\_public/SPANISH/HIST\\_07/CP19170S04.doc](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_07/CP19170S04.doc) (Sitio web consultado el 8 de abril de 2009).
- Organización de Estados Americanos, 2002. *Declaración de Bridgetown. Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica*. Aprobada en la cuarta sesión plenaria de la OEA celebrada el 4 de junio. AG/DEC. 27 (XXXII-0/02).
- Organización de Estados Americanos, 2003. *Declaración sobre Seguridad en las Américas*., Conferencia Especial sobre Seguridad. (Aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de octubre). Ciudad de México, México, 27-28 de octubre. OEA/Ser.K/XXXVIII.
- Organización de Estados Americanos, 2008. *Informe del Relator* (presentado por el Consejero Denys Toscano Amores, Representante alterno de Ecuador ante la OEA). PRIMERA REUNIÓN DE MINISTROS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAS AMÉRICAS, 7 y 8 de octubre de 2008. MISPA/doc. 10/08 rev. 1. OEA/Ser.K/XLIX. 1. 10 de noviembre 2008. Original: español. Disponible en: [http://scm.oas.org/doc\\_public/SPANISH/HIST\\_08/RM00033S04.doc](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_08/RM00033S04.doc) (Sitio visitado el 8 de abril de 2009)
- Summit of the Americas. "Declaration of Principles". *Business America*, The Magazine of International Trade. International Trade Administration, U.S. Department of Commerce, Vol. 115, Number 12, December 1994, pp. 5-7.

U.S. Department of State, *Fact Sheet*, January 26, 2011.

X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. *Declaración de Villahermosa*. México. 28 de junio de 2008.

XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, *Declaración de Guanacaste*, Costa Rica, 29 de julio de 2009.

## INTERESES TRANSNACIONALES, FRONTERAS MILITARES E INTEGRACIÓN (MÉXICO Y CENTROAMÉRICA)

Iván Franco<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

El neoliberalismo y los intereses de las transnacionales más poderosas terminaron impactando en el Estado mexicano y, por consecuencia, en la clase política consolidada del PRI y en la emergente del PAN.<sup>2</sup> Fieles aliadas desde el “trauma técnico” de 1988 y en la definición de México como país cada vez más integrado a la economía norteamericana desde la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC, 1994), la clase gobernante de México se ha entregado como nunca al canto de las transnacionales; y se hace evidente cuando se estudia bajo una óptica geopolítica militar. La crisis mundial del petróleo de 1973 y la *estanflación*<sup>3</sup> subsecuente en la economía norteamericana puso las bases para que la corriente conocida como monetarismo empezara a imponerse por todo el orbe con sus propuestas de “reformas estructurales”.

Sexenio tras sexenio desde 1988, la clase política de México ha avalado capítulos especiales de dicho proceso de integración con la firma del TLC, el Plan Puebla Panamá (PPP), Iniciativa Mérida, entre otros planes y tratados internacionales; por eso se puede sugerir que han sido testigos activos de la creación de fronteras militares más allá de las

---

<sup>1</sup> Profesor de Investigación Científica, Titular C del Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Centro INAH Yucatán).

<sup>2</sup> Montalvo Ortega, E., 2013. *El Neoliberalismo. La Dictadura (Realmente) Perfecta*, México: Ed. Ariel/INAH; Robinson, W. I., 2013. *América Latina y el Capitalismo Global. Una perspectiva crítica de la globalización*, México: Ed. Siglo XXI, pp. 162-169.

<sup>3</sup> Por *estanflación* se entiende el proceso conjunto de estancamiento económico y un ritmo de inflación sin control, lo que propicia alteraciones macro y microeconómicas al nivel de inversiones, ingresos, y demás. La filosofía o doctrina política neoliberal hunde sus raíces en el período posterior al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Está fundamentada en las teorías neoclásicas de finales del siglo diez y nueve, y tiene en los críticos del intervencionismo keynesiano de los años 1948-1973 a sus más importantes teóricos: Milton Friedman, George Stigler, Robert Lucas, egregios representantes de la llamada Escuela de Chicago. Sus políticas dieron paso a la imposición de políticas privatizadoras agresivas favorables al nuevo empuje de capitales financieros de las transnacionales que hoy dominan el mundo. México no quedó al margen de esa influencia.

fronteras históricas de México con los países del área centroamericana y del caribe a partir de la sed de explotación de riquezas energéticas y minerales de sus territorios. Entre otros objetivos estas fronteras “virtuales” constituyen zonas de control e influencia militar cuyo estudio sugiere que cada vez son más benéficas para los intereses de las transnacionales norteamericanas y europeas. Estas están involucradas en la explotación de vastas e incluso pequeñas zonas con riquezas minerales estratégicas (petróleo, gas natural, níquel, e incluso agua) de México y Centroamérica por lo que ya se están explotando y explotando en todos los países que conforman el área centroamericana y caribeña.<sup>4</sup>

## PLANES E INTERESES TRANSNACIONALES

El objetivo del despliegue de las nuevas políticas neoliberales fue, al entrar el siglo XXI, el aterrizaje de estrategias y proyectos de desarrollo económico plasmados por ejemplo en planteamientos como la *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte* (ASPAN)<sup>5</sup>, precedidos por planes como el *Plan Puebla Panamá* en 2001 (PPP, hoy Plan Mesoamericano) dirigido para desarrollar nueve entidades del sur y sureste de México y para otros tantos países del área centroamericana, o como la *Estrategia del Comando Sur de los Estados Unidos 2018: Amistad y Cooperación para las Américas*. Ambos son claves para entender la nueva y progresiva delimitación fronteriza militar en el área. Carreteras, emporios hoteleros o turísticos, aeropuertos, proyectos mineros agresivos y sobre todo “creación” o afirmación de fronteras meta-nacionales a partir de delimitar

---

<sup>4</sup> Sin dejar de lado el discurso de proteccionismo populista con sus referentes actuales en los programas de gobierno asistenciales, la clase política mexicana fue cayendo progresivamente en las garras de los ideólogos del BID y del FMI y, desde luego, en los planes y políticas concebidas por los grandes poderes transnacionales ligados al poder militar norteamericano y a las multinacionales europeas. Y lo hizo porque, desde entonces, el monitoreo imperial (geológico y espacial) sobre las vastas riquezas naturales se hicieron factores decisivos para iniciar el desmantelamiento del Estado de bienestar y sus principios de soberanía territorial, construido bajo la noche del keynesianismo; para el caso de México, del nacionalismo revolucionario. Modelo de estado social que con su carga de demandas sociales nacidas con la Revolución Mexicana dieron vigor a un nacionalismo sustentado en el petróleo, la generación autónoma de electricidad y en la autosuficiencia del campo.

<sup>5</sup> Sandoval, J. M. (Compilador), 2008. *La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte. Nuevo desafío a la nación mexicana*, México: Ed. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio/RMALC y Universidad Autónoma de Chapingo.

los intereses transnacionales, fueron desde entonces gran parte de los objetivos.<sup>6</sup>

Los EEUU y Canadá han desarrollado en el caso de México interés por explorar y explotar tanto la masa continental como del golfo pues una amplitud de estudios confirman que conforman: a) una zona que ahora sabemos alberga casi el 7% de la riqueza petrolera mundial, altos niveles de gas natural y recursos estratégicos como el iridio, oro y diamantes, y b) para Centroamérica y el Caribe, políticas de desarrollo y bases militares orientadas a explotar los recursos minerales que contienen sus respectivos subsuelos y mares profundos (Cuadro I). Con las bases militares en esta zona su análisis sugiere que sirven para contener el contagio democrático de Venezuela, Ecuador, Brasil y demás países del cono sur cuyas políticas se orientan más a satisfacer mercados internos y nacionales.

Bases militares y creación de una frontera geopolítica militarizada con lógica de resguardo de esa riqueza mineral descubierta en vastas zonas como la integrada por el Golfo de México y la Península de Yucatán fueron sin embargo los objetivos menos visibles de ese nuevo orden económico y financiero; concebido para la zona desde centros de poder orgánicamente ligados a las transnacionales. Varios proyectos se han concretado en un ritmo menor al planificado por el Estado transnacional y las elites inversionistas en toda el área definida como geoestratégica desde el lanzamiento del Plan Puebla Panamá el año 2001. Como se recuerda, esa zona está conformada por entidades de México con elevado potencial de riqueza natural y minera (Chiapas y Puebla) como por un amplio corredor biológico depositario de flora y fauna, a la vez que rodea los depósitos ya evaluados o existentes de petróleo, gas natural y demás minerales estratégicos concentrados en el Golfo de México, pero “con infraestructura que había que modernizar”.

Como la tradición soberana de México ha sido un fuerte bastión a los planes de integración total norteamericanos, tal como se observó con la delimitación geopolítica propuesta en el TLC y luego en el PPP, la instalación de bases militares extranjeras no se ha ejecutado en México, pero sí en el bloque de países caribeños y centroamericanos

---

<sup>6</sup> Alianza Social Continental (Foro Otra América es Posible), *ASPAN: Las corporaciones exigen resultados rápidos*.



que, como veremos, no fueron contemplados de manera fortuita o “casual” dentro del mismo plan. Otros proyectos de inversión asociados al PPP crecieron y se desplegaron bajo el cobijo de la que podemos nombrar como la “ideología de la revolución neoliberal” aplicada sobre los vestigios de la ideología de la Revolución Mexicana en el nuevo Estado transnacional operante en México.

El salinismo boyante y sus herederos inmediatos (Zedillo, Fox, Calderón y ahora Peña Nieto) dio lugar a la radicalización de consignas y acciones políticas neoliberales en toda la zona definida por el TLC-PPP, que hoy conocemos mejor como Proyecto Mesoamérica (PM)<sup>7</sup> Propiciaron que nuevas y más profundas políticas privatizadoras, incluidas las sustentadas en el engaño y despojo de tierras, costas, islas y mares se desplegasen; e incluso, como ahora observamos con los casos acumulados de renta de terrenos nacionales y venta/despojo de tierras comunales y ejidales, esas consignas no dejan de ser fórmulas para que elites dirigentes y empresariales de “Mesoamérica” estén aliándose o concediendo al capital especulativo y financiero grandes extensiones de tierras. Muchas contienen depósitos minerales o en su defecto están cercanas a las áreas que contienen los referidos recursos estratégicos, según determina el mismo imperio financiero y militar global.

Ello, según vemos en el día por todo el país y en general en América Latina, continúa impulsándose en detrimento de la democracia como contra las formas comunitarias y culturales cada vez más vulnerables con su expresión en una galopante proletarianización y miseria globalizada<sup>8</sup> Actuada por millones de desplazados del campo y la ciudad quienes son obligados mediante procesos tenues o forzados -según sea el interés y voracidad de las empresas enfocadas en la explotación de determinado mineral- a abandonar sus tierras de origen; todo además, a expensas de nuevos y quizá más agresivos episodios que inducen a la integración y dependencia económica y militar al poder político norteamericano. Las secuelas crecientes de migración “encadenada”, con variantes como la forzada, son recurrentes en toda el área.

Uno de los sectores más rentables en la economía global de principios del siglo

---

<sup>7</sup> Montalvo, *Op. Cit.*

<sup>8</sup> Robinson, *Op. Cit.*, p. 220-245.

XXI corresponde, además de las inversiones en ramas industriales de recursos estratégicos y servicios comerciales de consumo masivo y alta plusvalía, a desarrollos que empresas trans y multinacionales impulsan de forma paralela en espacios urbanos, zonas campestres y ambientes costeros con legados naturales y culturales atractivos para el capital mundial, golondrino y especulativo. El marco que les ha puesto en escena la “dictadura perfecta del neoliberalismo”, les permite ahora operar con una dinámica de apropiación/inversión que conjuga intereses políticos y financieros nacionales e internacionales poco diferenciables; todas están apegadas en la aplicación de tecnologías de punta que alientan y promueven la explotación y consumo elitista de recursos y bienes culturales (monumentos, paisaje, naturaleza, minas, entre otros), pocas veces aprovechados bajo las nuevas condiciones para satisfacer mínimos niveles de bienestar de los habitantes del lugar.<sup>9</sup>

Hoy día, situaciones de erosión causada por el asentamiento irregular de población e infraestructura hotelera, minera y portuaria contaminante en largas franjas de montañas y costeras, ilustra la gravedad higiénica de ríos, mares y acuíferos subterráneos procedente de la filtración de contaminantes urbanos y costeros vinculados con corrientes marinas. Y muy a pesar de los impactos violentos causados por tormentas tropicales y huracanes que alteran significativamente las condiciones de hábitat, desarrollos turísticos de playa mantienen un alto índice de crecimiento en la tabla de compras, despojos de tierras e inversiones reales y potenciales en toda la geografía de México. El 80% de estos son capitales internacionales que han recibido el visto bueno de los gobiernos federales y estatales para plantarse y generar sus ámbitos de reproducción como de contaminación. Tienen como fondo de acción el Tratado de Libre Comercio signado por México en 1994 con EEUU y Canadá, así como los acuerdos de apoyo económico que los EEUU imponen a los gobiernos centroamericanos y caribeños.

En el caso de México, el retiro del Estado de la economía y con la liberación de la protección a los patrimonios de la naturaleza y la cultura de acuerdo con los términos

---

<sup>9</sup> Es el caso en la península de Yucatán de desarrollos como *Country Club-Dzibichaltun*, *Flamingo Lakes-Xcambó*, *Downtown City-Maya Zamá-Tulum*, *Desarrollo Xcaret*, *Marina Beach\_Majahual*, *Tourist Stand*, *Private Beach*, etc., en el estado del mismo nombre o como *Playa Marina Golf & Spa Resort* en el estado de Campeche, entre otros que se impulsan en Quintana Roo.

convenidos con los Estados Unidos y Canadá con el TLC, le ha seguido la inaplicación de leyes federales y el desprecio a las instituciones normativas creadas por el propio Estado. Son los actores globales los que imponen su lógica de apropiación y expoliación en territorios con patrimonios milenarios. Y con el respaldo de no pocas organizaciones surgidas de la “transición democrática” e incluso a pesar de las resistencias de las comunidades regionales y locales, el discurso presidencial de 25 años hasta la fecha mantiene una tónica regular: no cesa de esgrimir ni deja de alentar que “México es ideal para las inversiones extranjeras”. Cualquier parecido con el discurso que inauguró a México en la modernidad capitalista, es decir, bajo la dictadura de Porfirio Díaz, es solo lejana coincidencia.

### **¿FRONTERAS MILITARES VS FRONTERAS “HISTÓRICAS”?**

Los años finales de la década de 1980 y prácticamente toda la década de 1990 muestran que las políticas neoliberales adoptadas y aplicadas por el Estado mexicano, sirvieron para adaptarse a los ritmos y requerimientos del capital financiero global. Los gobiernos, federal y estatales empezaron a incurrir en omisiones de transparencia después de que se aplicaron las primeras medidas de liberalización económica y flexibilización laboral en miles de empresas paraestatales. Se preparaba el terreno para dar paso al ímpetu de las transnacionales. Altos índices de corrupción, políticos y gobernantes asociados con mafias son comunes, mientras tasas altas de desempleo y migración por pobreza y falta de empleo se acumulan año tras año en nuestros países.

Se promovieron o “impusieron” desde entonces políticas públicas con intervenciones y anuencia de poderes estatales a niveles macro y micro que tienen al amplio espectro de pequeñas y medianas empresas en niveles de subsistencia críticas; en conjunto fueron activos económicos y políticos en el incremento de tráfico de influencias y corrupción como de aliento al narcotráfico, obscuro, pero sospechosamente eficaz aliado de las transnacionales. Juntos intensificaron una cadena de intervenciones político-burocráticas que alentaron la rápida desacreditación de los procesos electorales, la profundización de fenómenos históricos de ventas forzadas y el ya referido despojo de la propiedad de la nación en todo el territorio. México entró así al ámbito de la dictadura

perfecta del mercado global.

Era imperioso en consecuencia, para el imperio político transnacional, delimitar las nuevas zonas de riquezas estratégicas a nivel mundial. Encontramos por ello a partir de 1970 la definición de fronteras “virtuales”, pero tangibles, caracterizadas por el signo de la militarización: a) todo el sur de EEUU, en frontera histórica con México, fue “colonizado” con bases militares en un proceso que –so pretexto del oleaje permanente de la migración latinoamericana-, mantiene niveles consistentes de ampliación y modernización; b) con la entrega del Canal de Panamá, la incidencia de la política norteamericana hacia Centroamérica dio un giro hacia la militarización “multinacional”, es decir, conforme al establecimiento de pactos bilaterales EEUU-Naciones Centroamericanas y Caribeñas para instalación de bases militares que observan una doble lógica de freno a la movilización y cordón militar vigilante de las riquezas petroleras y gasíferas de la zona; c) ante la recurrencia de gobiernos de derecha en países del norte de Suramérica (Colombia, Guyana, Perú) también se han desarrollado bases militares en una lógica de *frontera de contención* de procesos democratizadores y de búsqueda de desarrollo autónomo auspiciados por las llamadas economías emergentes de Brasil, Venezuela, Ecuador, Paraguay, y demás; y finalmente d) con la certidumbre de las riquezas minerales de toda la cuenca del Caribe (que incluye el área del Golfo de México-Península de Yucatán hasta Venezuela), se dio continuidad a los Tratados bilaterales EEUU-México firmados desde 1978 en torno a los Hoyos de Dona para redefinir los límites de las fronteras marítimas entre ambas naciones.

Sin militarización explícita en el último caso, la realidad evidencia que la frontera marítima bilateral EEUU-México en realidad está supeditada a las tres fronteras militarizadas que la engloban y anteceden, según se observa en los mapas y gráficas que acompañan este ensayo. Por si mismas definen de forma gráfica el modelo de integración económica y política de las economías mexicana y centroamericanas (ya esbozado en el Plan Puebla Panamá), que en apariencia ha elegido el poder político norteamericano en concordancia o como deferencia a los intereses de las transnacionales petroleras, mineras, gaseras, y demás de este país. Buscan con ello, a) imponer planes y acuerdos de “desarrollo” mediante firmas de tratados bilaterales y multilaterales, b) controles

a las seculares condiciones de inestabilidad política y democrática de toda el área centroamericana, c) definición de ayudas humanitarias a los países como son los “planes” paralelos a los propios proyectos locales de gobierno (intervencionismo indirecto), y d) mecanismos de contención de los contagios democratizadores basados en la crítica del poder político imperio-transnacional.

Mientras los gobiernos nacionales y la diplomacia internacional asumen y apelan a que las fronteras históricas continúan siendo la base del diálogo o reverberación de conflictos atemporales entre las naciones, en los hechos los intereses transnacionales están construyendo líneas e “imaginarios” fronterizos que poco o quizá nada se apegan al espíritu de las viejas soberanías nacionalistas. Esto con base a nuevos acuerdos o imposiciones favorables solo en teoría fincados en el desarrollo económico y comercial de las naciones. Nada más falso. Porque en realidad, lo que las nuevas fronteras militares están definiendo según discute nuestra hipótesis son grandes áreas de interés geográfico definidas científicamente por firmas transnacionales norteamericanas y europeas; las que, si bien, apelan a lograr cambios o reformas en las políticas nacionales de control de recursos (como el caso de PEMEX en México), lo cierto es que sus ventajas en materia de desarrollo tecnológico les permiten incidir con o sin acuerdos específicos en las políticas públicas nacionales como en la explotación si no de todas sí de buena parte de esas riquezas. Una breve exploración de las riquezas estratégicas centroamericanas y caribeñas da un poco más de luz al respecto.

## **RIQUEZA PETROLERA EN LA GRAN CUENCA Y SU INCIDENCIA EN LA FRONTERA MILITAR DE INTEGRACIÓN**

Poco se sabe al respecto, pero lo cierto es que el espectro relativamente bajo de exploración y extracción de petróleo como de otras riquezas minerales de carácter estratégico ubicadas en la región centroamericana y caribeña es menos mito que palpable realidad. Países como Trinidad y Tobago, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Belice y Barbados, han ajustado sus políticas de exploración, extracción e inversión de petróleo y otros minerales al ritmo y demandas de no pocas compañías transnacionales norteamericanas, incluidas algunas europeas. Las causas de tales ajustes son simples:

exploraciones recientes de riquezas minerales descubren grandes áreas de explotación de hidrocarburo, gas natural, níquel, entre otros minerales. Marcos legales permisivos a la inversión extranjera han convertido “de un día para otro” a varios países del área en naciones con “legislaciones blandas en la región.”<sup>10</sup> Las negociaciones parecen ir acopladas al tono que la política estadounidense impone para definir toda el área como *primera frontera* o corredor militar norte-sur, en tanto espacio fronterizo inmediato con el principal socio comercial de la zona después de la firma del TLC de 1994: México. La “frontera” militar se puede sugerir que se encuentra en fase de consolidación, por lo que a diferencia de la *frontera de integración* definida con las bases militares instaladas en Perú y Colombia (casi 20 en total), juega ya un papel de contención mientras se consolida la contraparte a sus propios criterios de implantación y multiplicación a futuro; planteados estos como ayuda para el desarrollo económico: infraestructura carretera, aeroportuaria, turística, aunque principalmente orientada como soporte de planes y programas de desarrollo controlados en forma y flujos por los EEUU e incluso países europeos.

Con una producción estimada de casi 950 millones de barriles de petróleo hacia el año 2011, cinco de los países integrados al circuito de las bases militares norteamericanas ya instaladas o en creación destacan por sus altos índices de extracción del crudo. Y si bien países como Costa Rica, Granada, El Salvador y Republicana Dominica no extrajeron una sola gota del convencionalmente llamado oro negro hacia el 2011, en los hechos están explorando sus mares y costas en busca de yacimientos mediante pactos y acuerdos comerciales diversos; sea entre Estados o gobiernos mediante acuerdos firmados formalmente, como mediante tratos directos entre Estado(s) y particulares con transnacionales como es el caso de Repsol u otras. El cuadro I da cuenta de la producción de millones de barriles de petróleo producidas por los cinco países referidos en esta aparentemente olvidada zona centroamericana y caribeña. (Ver Cuadro I)

Nicaragua, con nula presencia en la explotación, ha firmado de forma reciente cinco concesiones para exploración y extracción petrolífera en favor de tres compañías

---

<sup>10</sup> Urrutia, Jaime, 2013. *Minería en Guatemala*. En: <http://jamesrock.wordpress.com/mineria-en-guatemala/> 8 de noviembre.

norteamericanas (Noble Energy Resources, Infinity Energy Resources e Industrias Oklahoma Nicaragua); en conjunto invierten estas empresas casi 800 millones de dólares a partir del 2013, esto sin contar las negociaciones que el gobierno nicaragüense tiene con la española Repsol (1987) de Antonio Brufau para los mismos fines. Otro país que no se queda atrás, sobre todo en cuanto a concesiones para extracción de riquezas minerales como oro, plata, zinc y piedras preciosas es Honduras. Tan solo hacia 1997 en los 16 departamentos hondureños se podían contar un total de 372 concesiones a mineras, en su mayoría en manos de empresas extranjeras. El incremento de compañías mineras en su territorio, como en el caso de México entre 2006 y 2013, también ha sido exponencial en este país.

Cuadro I

País	Barriles/Millones	Año
Trinidad y Tobago	728.3	2011
Cuba	124	2011
Guatemala	83.070	2011
Belice	6.7	2011
Barbados	1.790	2011

Fuente: Indexmundi (Petróleo en el Mundo, Centroamérica y el Caribe), En: [www.indexmundi.com/map](http://www.indexmundi.com/map)

Análogamente, las 120 concesiones mineras que se registraron en Guatemala para el 2001 destacan no solo por sus vínculos con las sempiternas mineras canadienses, sino porque se instalan y explotan montañas y ríos dejando secuelas de devastación ecológica, cultural y enfermedades mortales entre las comunidades, pero sobre todo a los trabajadores empleados, brutalmente desprotegidos como en toda el área latinoamericana en materia de derechos laborales. Importantes minas de Guatemala se dedican a la extracción de níquel, mineral de uso frecuente para aleaciones y otros productos industriales de gran demanda en las economías del mundo industrializado. No es casual que las principales mineras canadienses explotadoras de níquel tengan asiento en este país centroamericano y que desde fines de la última década del siglo XX miembros del Partido de Avanzada Nacional de Álvaro Arzú impusieran al país una legislación mi-

nera débil que de inmediato “atrajo a las compañías transnacionales”<sup>11</sup>

Como señala José Seoane “los pueblos de América latina y caribeña habitan un territorio en el que se encuentra el 25% de los bosques y el 40% de la diversidad del globo. Casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata son parte de sus riquezas, y guarda en sus entrañas el 27% del carbón, 24% del petróleo, 8% del gas y el 5% del uranio...<sup>12</sup> Esto ha implicado que, a partir de la última década del siglo pasado, compañías multinacionales provenientes de “Canadá, Europa y China, se estén apoderado, como en los viejos tiempos de la colonia, de grandes porciones territoriales del continente donde se encuentran yacimientos minerales”<sup>13</sup>. Como vemos en la breve descripción de las riquezas minerales del área centroamericana y caribeña, la situación es similar, con el ingrediente de que las transnacionales y el poder político imperial están además adosando bases militares que dan resguardo y seguridad a gobiernos maniatados y por supuesto a las inversiones extranjeras comprometidas con “el desarrollo” de dichos países.

### ¿HACIA EL NUEVO STATUS DE ESTADOS INTEGRADOS?

Rodeadas de fronteras militares establecidas en Centroamérica y el Caribe, las riquezas naturales de México deseadas por las transnacionales están sometidas a la situación de dependencia e integración económica de México hacia los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, socios comerciales desde la firma del TLC en 1994. Las reformas del sector a partir de 2014, aupadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, abrieron los mecanismos para que más inversión de capital transnacional se asiente en el corto y mediano plazo; estas no previeron, sin embargo, el escenario especulativo que los principales países petroleros impondrían a partir del 2015, impactando en las expectativas de crecimiento interno asociadas con estabilidad y corrupción política planeados.

Como sea, desde la perspectiva integradora, un sector de la clase política norteamericana mira a Canadá y a México como países aliados, como parte de la casa y de

---

<sup>11</sup> Urrutia, *Op. cit.*

<sup>12</sup> Seoane, J., (2006). “Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas”. *Sociedade e Estado*, [en línea] vol. 21 n.1, pp.85-107. P. 86.

<sup>13</sup> Vega, R., (2012). “Colombia y Geopolítica hoy”, *El Ágora U.S.B.*, 12(2) p. 370.



la “patria”. Esto se expresa en puntos de vista consuetudinarios, como en declaraciones de miembros de la clase política norteamericana vinculados a firmas transnacionales. Un análisis reciente, fundado en revelaciones hechas por Edgar Snowden muestra que: “La finalidad de la integración-subordinación es el control de los océanos y aguas territoriales. Cada vez es más visible que se pueden desencadenar en el mediano plazo guerras locales y continentales por las rutas comerciales marítimas, sobre todo en el Pacífico, zona de mayor actividad que ha desplazado la hegemonía atlántica que duró más de 500 años. Estados Unidos mantiene el objetivo de consolidar su hegemonía vía el arco del pacífico, manteniendo a Canadá y México atados a su órbita imperial”. En este mismo documento el autor resalta que “La senadora estadounidense Dianne Feinstein, presidenta del Comité de Inteligencia de esa cámara, denominó a Estados Unidos, Canadá y México como ‘La Patria’, y presentó un mapa donde une a los tres países. La intención es ya marcar posesión de territorios, cultura y población”<sup>14</sup>

## REFLEXIONES FINALES

Tal como evoluciona la integración de México y la colonización económica y militar de los países centroamericanos y caribeños ¿podemos esperar a corto o mediano plazo que, sobre todo considerando el papel de Estado aliado de Puerto Rico, toda esa área se mire también como “hermana”? Sugiere este análisis que serían los países de Centroamérica, entonces, en una proyección a corto plazo, base de operaciones militares con tono invasivo del capital transnacional per se. Es éste, un territorio con su respectiva área marítima, poseedor de riquezas minerales que, por supuesto están en disputa según los intereses de Europa, China e incluso Brasil ya expresadas y sobre actantes en la región.

Esos últimos países como se sabe “lanzaron proyectos para apoyar un canal interoceánico en Nicaragua. Costa Rica, por su parte, mantiene relaciones activas con China, y Panamá se encuentra en disputa por el futuro del canal.”<sup>15</sup>. Todo sin contar con

---

<sup>14</sup> Martínez, R., 2013. “Snowden revela la disputa estadounidense por Centroamérica”, En: *Revista Desinformémonos*, Núm. 112, septiembre; Robinson, *Op. Cit.*, p. 240-245.

<sup>15</sup> *Ibid.*

el apoyo que los EEUU están desarrollando para construir una gran carretera que unirá a El Salvador, pasando por la base militar de Palmerola, con las costas del norte de Honduras. Si bien la gran riqueza energética se concentra en Venezuela, los países caribeños y centroamericanos juegan ya un papel clave (con el pivote de México) para que nuevas inversiones de capitales trasnacionales justifiquen planes más ambiciosos del propio poder global.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alianza Social Continental (Foro Otra América es Posible), *ASPAN: Las corporaciones exigen resultados rápidos*, En: <http://www.asc.org/node/522>, 8 de enero de 2009.
- Indexmundi (Petróleo en el Mundo, Centroamérica y el Caribe), En: [www.indexmundi.com/map](http://www.indexmundi.com/map)
- Martínez, R., 2013. "Snowden revela la disputa estadounidense por Centroamérica", En: *Revista Desinformémonos*, Núm. 112, septiembre.
- Montalvo, E., 2013. *El Neoliberalismo. La Dictadura (Realmente) Perfecta*, Ed. Ariel/INAH.
- Robinson, W. I., 2013. *América Latina y el Capitalismo Global. Una perspectiva crítica de la globalización*, México, Ed. Siglo XXI, pp. 162-169.
- Sandoval Palacios, Juan Manuel (Compilador), 2008. *La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte. Nuevo desafío a la nación mexicana*, México, Ed. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio/RMALC y Universidad Autónoma de Chapingo.
- Seoane, J., 2006. "Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas". *Sociedade e Estado*, [en línea] vol. 21 n.1, pp.85-107.
- Urrutia, Jaime, 2013. *Minería en Guatemala*, En: <http://jamesrock.wordpress.com/mineria-en-guatemala/> 8 de noviembre.
- Vega, R., (2012). "Colombia y Geopolítica hoy", *El Ágora U.S.B.*, 12(2), pp: 367-402.

## VIGILAR Y CASTIGAR: ¿CONDICIÓN PARA EL DESARROLLO? UN RASTREO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL DISEÑADOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEGAPROYECTOS EN CENTROAMÉRICA<sup>1</sup>

Hélène Roux<sup>2</sup>

*Ya en el teatro de los acontecimientos me encontré con que los dirigentes políticos, conservadores y liberales son una bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo patriota y valeroso. Hemos abandonado a esos directores y entre nosotros mismos, obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes. Todavía en estos días de tanta luz y ejemplo, los fracasados políticos siguen disputándose las caricias del látigo extranjero, y como perros y gatos dentro de un costal, están peleándose por alcanzar una presidencia a base de supervigilancia extraña, que nosotros no permitiremos<sup>3</sup>.*

*Augusto C. Sandino (1895 – 1934)  
General de Hombres libres,  
Jefe del ejército defensor de la soberanía nacional.*

### REESTRUCTURACIONES TERRITORIALES.

Los procesos de reestructuración territorial se dan generalmente de acuerdo a los intereses económicos y geoestratégicos del momento y generalmente en un contexto de mundialización. Las que desde la Conquista han marcado la región se han producido en un contexto de expansión económica (y mercantil). En este sentido, el periodo colonial representa lo que se podría definir como la fase embrionaria de lo que hoy llamamos globalización de la economía.

Pero no por ser embrionario, ese proceso “mundializador” se ha llevado a cabo

---

<sup>1</sup> Este texto ha sido ampliado y adaptado del artículo publicado en francés bajo el título “América central, víctima perpetua de su geografía” (en colaboración con el economista nicaragüense, Adolfo Acevedo Vogl), en la publicación coordinada por M. Korinman: *Où va l'Amérique latine? Le cauchemar de Bolívar*, Col. *Outre-terre*, París: Ed. L'Esprit du Temps, septiembre 2015.

<sup>2</sup> Doctora en Sociología, egresada del Instituto de Estudio del Desarrollo Económico y Social (IEDES) – Universidad París 1, Francia.

<sup>3</sup> Sandino, A. C., 1984. *Pensamiento político*. (Introducción, Selección y Notas de Sergio Ramirez). Tomo 1 (2nd ed.). Managua: Editorial Nueva Nicaragua.

de forma anárquica. Al contrario, de acuerdo al lema “**no hay tierra sin dueño**”, se tuvo que recurrir a un sin número de reglamentos y normas entre las cuales destacan las llamadas Leyes Nuevas (1591). Resultado de las pugnas entre la Corona española y los conquistadores (Criollos) por la apropiación de tierras, se concretizan en un proceso de titulación de tierras (a españoles y Comunidades Indígenas). Aunado a éstas, la creación de los llamados “Pueblos de Indios”, tienen el propósito de organizar el pago del tributo a la Corona; de tener la población a disposición de los terratenientes (organización de la producción) y de impedir el acceso a la tierra a los mestizos pobres, garantizando así un “ejercito de reserva” para trabajar en las haciendas.

Durante el periodo de la Independencia, las elites criollas desplazan a los españoles y la población mestiza pobre (sin tierra) se extiende sobre tierras indígenas. Se reordena la producción ya no para abastecer a la metrópoli sino en función de la inserción en el mercado mundial. El cultivo del café que conoce un auge a finales del siglo xix, es uno de los ejemplos más emblemáticos de ese proceso. Durante las llamadas “revoluciones liberales” se da la expropiación de las propiedades de la Iglesia, las tierras que fueron de la Corona pasan a ser tierras nacionales.

Estas transformaciones se acompañan de reformas sobre el estatus de la población: en Nicaragua este proceso se construye sobre la valoración del mestizaje<sup>4</sup>. Ya no hay “indios” sino campesinos proletarizados y por lo tanto las tierras de las Comunidades ya no son reconocidas como tales. Se adoptan leyes contra la vagancia (para legitimar el trabajo forzoso en las plantaciones de café)<sup>5</sup>. Paralelamente se incentiva la llegada de migrantes europeos y se les distribuye tierras de forma casi regalada. Se instalan y fundan latifundios.

Por otra parte, empiezan a llegar grandes compañías (en particular de Estados Unidos) que se apoderan de vastas franjas de territorio en donde funcionan con sus propias reglas y su propia infraestructura (ferrocarril, puertos, plantaciones, tiendas de rayas...etc.). La *United Fruit Company* (UFCO) en Guatemala y Honduras constituye el

---

<sup>4</sup> Téllez, D. M. y F. Medina, 1999. *¡Muera la gobierna! Colonización en Matagalpa y Jinotega (1820-1890)*, Managua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Nicaragüense (URACCAN).

<sup>5</sup> *Ibid.*

paradigma de enclaves de producción con la particularidad de que, aunque no están integradas a la economía nacional, ejercen un control férreo sobre el quehacer político de los países en donde operan<sup>6</sup>.

En los años 1950 - 1980, se conjugan dos fenómenos: la llamada “Revolución verde” y la “Alianza para el Progreso”. La primera privilegia las mejores tierras y los productores con mayor capacidad para hacerlas producir. La segunda, ideada por el gobierno de Estados Unidos en dirección de América latina, se preocupa por crear condiciones para impedir la progresión de ideas progresistas. En el mismo año 1954, en donde se da la intervención que derroca el gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala, se da la gran huelga bananera en Honduras que impacta el país entero. En este caso, la UFCO tiene que ceder derechos (en particular laborales). A la misma vez se inicia un proceso de control sobre las organizaciones sindicales.

En Honduras, Guatemala y Nicaragua se produce en esa época, lo que se puede llamar “falsas reformas agrarias”<sup>7</sup>. Impulsadas por regímenes autoritarios (o militares), tienen el propósito de disminuir la presión sobre los grandes latifundios ejercida por los campesinos sin tierra y obreros agrícolas, incentivándolos a desplazarse hacia la frontera agrícola en un proceso de colonización interna principalmente hacia el Atlántico.

En Honduras, se inicia la producción palmera en esa época y se cede tierras a cooperativas campesinas (que reciben subsidios). En Nicaragua, el acaparamiento de tierras por parte de la familia Somoza es “contrabalanceado” por el envío de miles de obreros agrícolas hacia la Costa Atlántica o a la región del Sureste, fronterizo con Costa Rica. En Guatemala, a inicios de los años 1970, con la entrada en vigencia del decreto 60-70, se conforma lo que se conoce como la Franja transversal del Norte, que se complementa con el proyecto 502 de colonización de las tierras del Ixcán y el Petén.

Cabe destacar el carácter contrainsurgente de dichos reordenamientos. En Gua-

---

<sup>6</sup> Tratase del envío de tropas a Nicaragua en múltiples ocasiones (de 1902 a 1934), o a Panamá en 1989; del financiamiento del golpe de Estado de 1954 en Guatemala; de la ayuda militar a las dictaduras en Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras, o de la utilización prolongada del territorio hondureño como plataforma para la exportación de conflictos en los países vecinos.

<sup>7</sup> Roux, H., 2015. “América central, víctima perpetua de su geografía” (en colaboración con el economista nicaragüense, A. Acevedo). En, M. Korinman (coordinador) *Où va l'Amérique latine? Le cauchemar de Bolívar*, París: Col.Outre-terre, Ed. L'Esprit du Temps, septiembres.

temala, dio pie para la formulación de los proyectos de desarrollo de la época (1970 - 1980) y sirvió también durante el conflicto armado interno a orquestar desplazamientos masivos de población, hacia las llamadas “aldeas modelos” y los llamados polos de desarrollo.

## **REORDENAMIENTOS TERRITORIALES MOTIVADOS POR LA GUERRA Y LOS PROCESOS DE PAZ**

Las reestructuraciones de los años 1990 se conjugan con el fin de los conflictos armados. Después de los acuerdos de paz, se tuvo que gestionar el reasentamiento de miles de desmovilizados. Ese proceso generó y sigue generando muchos conflictos. Uno de los mayores problemas es la superposición de “derechos”: “colonial”, fundado en la compra-venta, resultando de los acuerdos de paz, resultando de negociaciones posteriores, reasentamiento...etc.

A nivel internacional, es también la época de la liberalización de la economía. En los campos centroamericanos (al igual que en México), esa se traduce en reformas profundas del sistema de tenencia de la tierra, en particular el cuestionamiento de los derechos colectivos, el desmantelamiento de las cooperativas, el retiro de los subsidios a la producción agrícola...

## **RUTAS Y OBRAS AL SERVICIO DEL DESARROLLO DE ESTADOS UNIDOS**

Por más que se remonte en la historia reciente, no hay reordenamiento territorial en la pequeña América Central que no haya sido promovido por grandes potencias. La separación de Panamá de la República de Colombia en noviembre de 1903 tuvo mucho que ver con la construcción del canal interoceánico. El tratado Hay-Bunau Varrila fue elaborado tan solo dos semanas después de la proclamación de la Independencia (apoyada por EE.UU.) Sin embargo, Washington se había reservado una opción alternativa en Nicaragua. En 1909, el presidente liberal José Santos Zelaya fue depuesto por una intervención de los *Marines*, ya que cansado de esperar, éste había entablado diálogos con México y con países europeos en aras de desarrollar el país. En 1912, una nueva invasión (que se prolongó hasta 1925) impuso un gobierno más dócil. En 1914, fue firma-

do el Tratado Chamorro-Bryan<sup>8</sup> que garantizaba a Estados Unidos, la disposición del territorio nicaragüense para un eventual paso del canal.

La historia de los grandes proyectos centroamericanos está íntimamente vinculada a la geografía del norte del continente, en particular a la avanzada hacia el lejano Oeste. El istmo centroamericano ofreció en aquel entonces una vía idónea para trasladar productos manufacturados hacia el Pacífico. Pero más que eso, se trataba de encaminar el numeroso flujo humano necesario para explotar las riquezas de los territorios recién conquistados. Así la *Compañía del Tránsito* fundada a finales del siglo XIX por el banquero neoyorquino Cornelius Vanderbilt se encargaba de transportar los migrantes europeos atraídos por la fiebre del oro hacia la embocadura del Río San Juan y a través del gran lago Cocibolca en Nicaragua. De ahí solo les quedaba a los viajeros pocos kilómetros hacia las costas del Pacífico, de donde embarcaban nuevamente rumbo a California. Cuando a principios del siglo XX, el migrante genovés Alfredo Pellas se hace socio de este negocio, coloca la primera piedra de un emporio, que, al extenderse luego al desarrollo de la industria azucarera, le otorga, hasta hoy, un papel determinante en el porvenir económico de Nicaragua.

Ese papel histórico que ha desempeñado la región en materia de tránsito de bienes y personas constituye también la principal razón de ser de proyectos más recientes, en particular el Plan Puebla Panamá (hoy renombrado Plan Mesoamérica). De hecho, su propósito inicial era de devolverle al mercado la función de garantizar el desarrollo económico mediante una red de vías de comunicaciones, capaz de transportar mercancías más rápido y más barato, principalmente hacia Estados Unidos. Eso garantizaría el desarrollo del sur de México y de América central, optimizando sus ventajas comparativas, eso es, la productividad agrícola de los suelos, los recursos naturales y sobre todo el bajo costo de su mano de obra<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> No es hasta en 1970 que el tratado Chamorro-Bryan fue abrogado.

<sup>9</sup> Barreda, A., 2002. "El Plan Puebla Panamá", en *GRAIN*, <http://www.grain.org/es/article/entries/-el-plan-puebla-panama>

## **GIRO NEOLIBERAL**

El Plan Puebla Panamá (*Mesoamérica*) y los grandes proyectos de infraestructuras actuales pertenecen a la época de la post-guerra fría y de la mundialización neoliberal en donde la prioridad ya no es regular la circulación de mercancías sino implementar dispositivos que garanticen una total libertad de los intercambios comerciales. De acuerdo a los planes de ajustes estructurales impuestos por el FMI y el Banco mundial a finales de los años 1980, ya no son las empresas quienes, para transportar sus productos, invierten en las infraestructuras, sino los Estados que se endeudan para crear un “clima favorable a la inversión privada”, ahora considerada como el principal, si no el único vector de desarrollo económico.

## **ACIERTOS Y ERRORES EN EL ANÁLISIS DEL PLANES DE INFRAESTRUCTURAS**

Algunos detractores del Plan Puebla Panamá, que fundamentaban sus análisis en la instalación masiva de empresas multinacionales en la región, se apresuraron en declararlo como un proyecto muerto antes de nacer, en la medida en que el periodo de estancamiento que en efecto se produjo a mediados de los años 2000, coincidió con el abandono del proyecto de creación del Área de libre comercio de las Américas (ALCA) ideada por la administración del presidente Georges Bush junior. La emergencia, en el mismo momento, del bloque formado por gobiernos críticos de las políticas estadounidenses (Venezuela, Bolivia, Ecuador, Argentina y Brasil) y el papel político<sup>10</sup> que se les atribuyó en el fracaso del ALCA, reforzaron aún más esta tesis. Pero el entusiasmo suscitado por el revés sufrido por la hegemonía estadounidense contribuyó a turbar el análisis respecto a la verdadera naturaleza del PPP y a sus efectos a largo plazo. En efecto, no era tanto a la instalación de empresas que el proyecto pretendía obrar sino a la posibilidad para ellas de operar de manera siempre más volátil.

Algunos, sin embargo, habían advertido lucidamente el error de diagnóstico acerca del PPP. En 2004, el investigador mexicano Armando Bartra, escribía:

---

<sup>10</sup> El ALCA fue definitivamente rechazado en 2005, durante la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata (Argentina) principalmente debido a la oposición de Brasil, Argentina y Venezuela.



“[...] Paradójicamente cuando los críticos más acérrimos denostábamos al PPP porque nos iba a traer una invasión de maquiladoras, megadesarrollos turísticos y plantaciones agroexportadoras, amén de creciente exclusión social y mayor migración, resultó que el más angustiante problema mesoamericano del momento es que la maquila está cerrando, que el empleo en turismo disminuye, que las fincas cafetaleras, bananeras y otras, contratan menos cosechadores.

Resulta que cuando alertábamos contra una nueva oleada de colonización salvaje, que presuntamente ocuparía los espacios aún vacantes del sureste, estamos enfrentando lo contrario, el reflujo de capitales y la recesión. Y sucede que aún peor que tener un empleo negrero en la maquiladora es perderlo; peor que derrengarse pizcando café para los finqueros del Soconusco es que este año no hayan contratado a 60 mil cosechadores guatemaltecos sino a 30 mil y el resto se haya quedado pasando hambres en su tierra; peor que la familia desgarrada porque el padre se fue de mojado es la familia en crisis porque el padre regresó con el rabo entre las piernas”<sup>11</sup>.

El focalizarse en la implantación de empresas, llevó a subestimar el papel de los grandes proyectos de infraestructuras – y las reestructuraciones territoriales que conllevarían. – como herramientas de una nueva economía, que descansaba en un extractivismo sin barreras y extendido a todos los ámbitos de la producción. Apenas descabezado, el ALCA volvió a surgir tal una hidra. Mientras Estados Unidos volvía a la carga con el DR-CAFTA<sup>12</sup>, la Unión europea armaba su propio juego mediante la negociación de Acuerdos de Asociación (AdA)<sup>13</sup>. En el caso de la Unión europea, las negociaciones comerciales se conjugaron con un mecanismo de diálogo político, destinado a acompañar los países de la región en la implementación de reformas institucionales. Gracias a ese dispositivo que se superpone y complementa el PPP, la UE se ha posicionado en terrenos estratégicos, en particular para empujar la incursión de sus empresas.

Eso justifica la necesidad de pensar los planes de infraestructuras, los megaproyectos, las políticas de desarrollo y el refuerzo de las políticas de seguridad como un conjunto de herramientas destinadas a asegurar el funcionamiento de la economía y del

---

<sup>11</sup> Bartra, A., 2004. “Mesoamericanos: recalentando una identidad colectiva”. En *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Ceceña, A. E. (coordinadora), Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

<sup>12</sup> El DR-CAFTA (Dominican Republic & Central American Free Trade Agreement) entró en vigor entre 2004 y 2009 tras ratificación por los parlamentos de cada uno de los países firmantes. Aparte, los Estados Unidos firmaron acuerdos bilaterales con Chile (en 2004) y Colombia (en 2006).

<sup>13</sup> En este caso, las fricciones surgidas con los países miembros del ALBA (Bolivia, Ecuador) han llevado a reducir la lista de los asociados a Colombia y Perú. Tras el cierre de negociaciones en 2010, el acuerdo aún sigue en fase de examen.

libre comercio. Hoy como antes, la división la región en zonas de interés económico específicos (medioambiente, agro-industria, maquilas, extracción minera) solo tiene coherencia en la medida en que permite conectar los distintos segmentos directamente con los mercados exteriores. La explotación de los recursos no sirve entonces el desarrollo de la región por sí misma, sino que se limita a incorporar algunas de sus enclaves a la dinámica de la economía mundializada.

Por su geografía, Honduras constituye una pieza clave de este esquema. Dotada de modernas instalaciones portuarias, su amplía fachada atlántica mira directamente hacia Nueva Orleans. Esa ubicación justificó el financiamiento de 250 millones de dólares que le fueron otorgados<sup>14</sup>, para la construcción de un corredor interoceánico<sup>15</sup> (también conocido como canal seco) que enlaza el Valle de Sula, corazón industrial de Honduras, al puerto salvadoreño de La Unión que mira hacia Asia y sus gigantescos y prometedores mercados.

En su documento estratégico de análisis de los programas de cooperación con Honduras por el periodo 2007-2013, la Unión europea constata “una fragmentación del territorio acompañada de desequilibrios crecientes en términos de desarrollo territorial<sup>16</sup>”.

En este sentido, la lucha en contra del ALCA y del PPP fue una victoria pírrica. Las movilizaciones sociales, solo lograron frenar mas no parar el proceso ya en curso. Gobiernos e instituciones perseveraron en una vía en donde las oportunidades de desarrollo dependían principalmente de la capacidad de ofrecer a los inversionistas condiciones sociales *a minima*. Pero el tiro les salió por la culata, porque rápidamente fueron víctimas de la competencia ejercida por los salarios aún más bajo de los trabajadores asiáticos.

---

<sup>14</sup> El Banco interamericano de desarrollo (BID), el Banco centroamericano de integración económica (BCI-E), el Banco mundial.

<sup>15</sup> Para los proyectos del plan *Mesoamérica*, ver:<http://www.proyectomesoamerica.org/cartera.php>  
<http://www.proyectomesoamerica.org/proyectosPM.php?proyecto=83>

<sup>16</sup> UE *Country Strategy Paper 2007-2013*: [http://www.delnic.ec.europa.eu/en/docs/HONDU\\_RAS\\_EN.pdf](http://www.delnic.ec.europa.eu/en/docs/HONDU_RAS_EN.pdf)

## **AMÉRICA CENTRAL A LA HORA DEL ALBA**

Concebida como una alternativa al ALCA, el ALBA busca como consolidar un espacio de intercambio económico de bienes y servicios. A parte del suministro de petróleo a precios preferenciales, el Tratado de comercio de los Pueblos (TCP) ofrece una oportunidad para países a vocación esencialmente agrícolas, de colocar sus productos. Para Nicaragua, la progresión considerable de las exportaciones de productos agropecuarios garantizó al gobierno sandinista, que regresó al poder en 2006, el respaldo de poderosas organizaciones de productores e incluso de un gremio empresarial que en el pasado no escatimó críticas hacia las políticas sandinistas. Por su parte, la empresa ALBANISA, creada y controlada por el Estado para manejar los fondos de la cooperación con los países del ALBA, constituye un medio de presión sobre el conjunto de actores de la economía nacional, en la medida en que define las alianzas y prioridades.

Sin embargo, las perspectivas de que el ALBA se constituya como una alternativa al sistema económico neoliberal no parecen inscribirse en un futuro cercano. Más que un enfrentamiento ideológico se perfila una rivalidad entre un bloque occidental exhausto a causa de la crisis financiera de 2007, que ya no tiene los medios para sostener el dispositivo que él mismo creó, y por el otro lado, el bloque liderado por Venezuela que no pudo (ni quiso) salir de la economía de renta que le aseguraba la producción petrolera y que hoy desestabilizado por la baja del precio del crudo, tuvo que reducir el financiamiento de los programas económicos y sociales que por mucho contribuyeron a asentar su legitimidad política.

## **LA ERA DE LOS MEGAPROYECTOS: EL PROYECTO DE GRAN CANAL INTEROCEÁNICO**

Aunque las recetas de ayer no hayan resuelto el problema del desempleo que aqueja a los países de la región, los megaproyectos siguen siendo presentados a la opinión como la solución milagro. Persiste la idea que la clave del desarrollo en América central reside en la disponibilidad de una mano de obra mal pagada, proveniente en su mayoría de zonas rurales, para trabajar en la realización de obras faraónicas. Es en este contexto que los gobiernos centroamericanos, cualquiera que sea su color político, po-

nen ahora sus esperanzas en las nuevas potencias emergentes. Cada quién a su manera, Brasil y sobre todo China hacen valer sus capacidades tecnológicas y financieras sin reparar en discursos ideológicos. Eso no significa que carecen de interés político, sino que el objetivo es posicionarse a nivel mundial más que inmiscuirse en los asuntos internos de los países en donde realizan inversiones.

La construcción del canal interoceánico en Nicaragua muestra claramente cómo se redibujan las alianzas a nivel económico. El proyecto encargado al consorcio chino HKND tiene como principal propósito permitir a China un más fácil acceso a los recursos minerales de Brasil... Las ciudades modelos de Honduras (Chárter cities), vienen a completar el mapa de centros de producción económicos que se planifican en la región. Estos, a la vez, están conectados entre sí por los corredores interoceánicos que atraviesan todo el istmo de este a oeste y de norte a sur.

## **EL PUNTO DE VISTA DE LA EMPRESA**

En el documento “El significado profundo del canal<sup>17</sup>”, la apertura de una nueva vía marítima a lo largo de América central, se presenta menos como una obra destinada a competir que a complementar el canal de Panamá. La empresa HKND se justifica con la necesidad de transportar más rápidamente bienes (en particular los recursos mineros y el petróleo) desde las Américas hacia Asia (y en primer lugar hacia China). El principal argumento descansa en lo conveniente para los países de América latina (y de manera accesoria para Estados Unidos) de mantener costos de producción competitivos para alimentar el mercado chino. Del desarrollo interno y de la buena salud de ese último depende – en esta lógica – la prosperidad de las naciones proveedoras.

“Las mineras brasileras necesitan mantener costos bajos para poder competir con otros proveedores de mineral de hierro a China, como los productores australianos que se benefician por las distancias mucho más cortas. El Canal de Nicaragua les dará a los proveedores brasileños y otros proveedores de productos básicos más competitividad, lo que facilitará más oportunidades de crecimiento<sup>18</sup>.”

---

<sup>17</sup>“El significado profundo del canal”: [www.hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=23](http://www.hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=23)

<sup>18</sup> *Ibid.*

Ese escenario «*win-win*» difiere poco de los argumentos que presidieron a la puesta en marcha del Plan Puebla Panamá.

## **LAS RAZONES DE CHINA, UN ANÁLISIS CRÍTICO DESDE NICARAGUA**

El economista nicaragüense Adolfo Acevedo<sup>19</sup> sostiene que “la creciente urgencia de China de expandir la inversión en el exterior” responde a “una sobre-capacidad de inversiones, un exceso de ahorro y un crecimiento demasiado fuerte que provoca presión, contaminación, degradación y agotamiento cada vez mayores de los recursos propios.

La economía china es mucho menos diversificada y tiende a depender excesivamente del desempeño de un número más limitado de sectores. En particular, ha desarrollado, especialmente a partir de la última década, una gran dependencia de los sectores y ramas vinculadas a la construcción de bienes raíces y grandes obras de infraestructura.

China además enfrenta un exceso de ahorro que proporciona un gigantesco ‘poder de fuego’ financiero para respaldar la salida externa que está buscando a sus dificultades y contradicciones económicas internas. [...] Las inversiones en grandes obras de infraestructura, [...] no solo le permitirían solventar la enorme sobre-capacidad acumulada en las ramas vinculadas a este sector, sino que le permitirían expandirse internacionalmente con gran fuerza en un área en que resulta muy difícil competir con las grandes empresas chinas, normalmente respaldadas por créditos generosos del EXIM-BANK<sup>20</sup> y el Banco de Desarrollo de China.

[...] El crecimiento de la economía china ha ido de la mano de una presión, contaminación, degradación y agotamiento cada vez mayores de los recursos propios, y de los de las economías proveedoras de China. Por esta razón, necesita un creciente acceso a recursos naturales porque su dotación de tierras fértiles por trabajador, comparativa-

---

<sup>19</sup> Ese apartado ha sido elaborado en base a los análisis de Adolfo Acevedo. Las citas provienen del texto “las razones de China” que el economista compartió por Internet con varios interlocutores en 2015. Otros argumentos, incorporados al texto para facilitar la lectura, quedan sin embargo de su autoría.

<sup>20</sup> Creada en 1994, The Export-Import Bank of China es un banco público chino especializado en el comercio exterior.

mente reducida, se ha reducido cada vez más por la masiva expropiación de tierras a los campesinos para ser utilizada en desarrollo inmobiliario; y porque sus cuerpos de agua están cada vez más contaminados.

En su búsqueda del desarrollo, China quiere establecer una nueva fase de internacionalización donde sus grandes empresas se globalizan y son capaces de establecer estándares mundiales. En este contexto, si acaso China o algunos poderosos grupos de poder dentro de ese país se encuentran detrás de este proyecto, la rentabilidad el canal por sí misma no sería el principal objetivo, sino que [...] podríamos estar ante una cabeza de playa de la expansión de la economía china.”

Según Acevedo: “si la construcción del Canal se tuviese que sustentar en las consideraciones de ‘viabilidad económica’ que normalmente se utilizan, en efecto jamás se construirá. HKND no es igual al Gobierno de China: tiene sus propios intereses. Pero este último no tiene viabilidad si no logra articularse con actores con suficiente poder financiero. El Canal, no es ‘rentable’ por sí mismo, sino por el conjunto de intereses y necesidades de la economía China, y de diversos grupos (bastante) poderosos en China, que permitiría articular.”

## **LES RAZONES DEL GOBIERNO NICARAGÜENSE**

En Nicaragua, los acuerdos de Estado a Estado referente a la construcción del canal traen a memoria un pasado sensible, el del Tratado Chamorro-Bryan firmado en 1914. Fue contra ese intolerable atropello a la soberanía nacional que Sandino se alzó en armas. Sin embargo, fue un gobierno que reivindica la herencia del sandinismo, quién en 2012, decidió reanudar con el proyecto de construcción de un Gran canal interoceánico.

En los últimos 20 años hubo varios intentos fallidos de revivir el proyecto de canal. Cada vez se dieron movimientos especulativos sobre la tierra. En algunas regiones, crearon desconfianza algunos antecedentes en que la gente afectada se quejó de no haber sido indemnizada (como por ejemplo en el caso del proyecto de construcción de la represa TUMARIN, de capital brasileño).

La ley 840, adoptada apresuradamente, prácticamente le da un cheque en blanco

a HKND. Prevé entre otras cosas que las indemnizaciones en caso de no realización de los proyectos anexos a la construcción del canal serán garantizadas por el Banco central. De hecho, ciertos inversionistas ya compraron tierras a proximidad del trazo del canal y esperan sacar provecho, sea vendiéndolas posteriormente, sea asociándose a los múltiples proyectos anexos previstos a lo largo del trazo del canal.

El gobierno vio en la construcción del canal una oportunidad para propulsar el país en el mercado mundial y desestimar las críticas acerca de la ineficiencia en solucionar la candente falta de empleos. Por eso, el argumento principal a favor de la construcción del canal es que generará empleos. Pero si es que se lleguen a crear, esta solución cortoplacista se inscribe en contraste con los cambios profundos y duraderos que imprimirá en la sociedad ya que es poco probable que los campesinos reclutados para trabajar a la construcción del canal, regresen después al trabajo agrícola y a sus tierras (si es que aun las tienen).

En Honduras, se apuesta a las llamadas “*charters cities*”, un “modelo” – inspirado de las ciudades asiáticas – propuesto por el economista Paul Romer como estrategia innovadora para asegurar el desarrollo de los países pobres. Estas “ciudades modelos” disponen de su propio sistema de justicia, de sus propias leyes, gobierno y policía. Estarán también habilitadas a firmar acuerdos comerciales y de inversión, así como a fijar sus políticas de migración. En resumen, escapan totalmente a la jurisdicción nacional. Las ZEDE promovidas también en parte por inversionistas chinos, se concentran en la costa atlántica, afectando los territorios de las Comunidades garífunas y en la región fronteriza con El Salvador y Nicaragua al sur del país. Una zona particularmente codiciada por los terratenientes y hombres de negocios.

Las nuevas alianzas y la constitución de nuevos bloques, independientemente de sus credos políticos, no contribuyeron a cuestionar el modelo fundado en la explotación despiadada de los recursos y se han esmerados en contener el descontento popular. Las Comunidades indígenas y garífunas y campesinas están jugando un rol de primera plana en la resistencia al saqueo anunciado de sus tierras y territorios. En cuanto a los primeros pueden apoyarse en el 169 de la OIT. Sin embargo, en Honduras, el gobierno recién planteó la posibilidad de derogar el estatus de población autóctona del cual gozan

los Garífunas. En Nicaragua, tanto el acuerdo marco que reglamenta la construcción del canal como la ley 840 determinan que todos los territorios sin restricción podrán ser expropiados.

Los procesos que pusieron fin a los conflictos armados de los años 1980, pretendían trazar un signo de equivalencia entre democracia y libre comercio. 25 años más tarde, los hechos demuestran que ese postulado no se verificó. Lejos de favorecer la tan promocionada integración regional, las reformas institucionales y las políticas de privatización han contribuido a fraccionar la región en micro-polos de desarrollo económico, conectados a centros de despacho hacia los mercados mundiales. Estos pedazos de nación se mantienen juntos mediante políticas autoritarias. Que sean de corte paternalista como en Nicaragua, que se apoyen en un aparato de seguridad hipertrofiado como en Honduras o que provengan de la institución militar como en Guatemala, los gobernantes actuales parecen compartir la misma convicción que la lucha contra la pobreza consiste principalmente en combatir a los pobres.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, A., 2015. "Las razones de China", documento compartido por el autor vía Internet con varios interlocutores.
- Barreda, A., 2002. "El Plan Puebla Panamá", en *GRAIN*, <http://www.grain.org/es/article/entries/938-el-plan-puebla-panama>
- Bartra, A., 2004. "Mesoamericanos: recalentando una identidad colectiva". En *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Ceceña, A. E. (coordinadora), Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cecena2/bartra.rtf>
- "El significado profundo del canal": [www.hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=23](http://www.hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=23)
- Roux, H., 2015. "América central, víctima perpetua de su geografía" (en colaboración con el economista nicaragüense, Adolfo Acevedo Vogl). En, M. Korinman (coordinador) *Où va l'Amérique latine? Le cauchemar de Bolivar*, Col.Outre-terre, París: Ed. L'Esprit du Temps, septiembre.
- Sandino, A. C., 1984. *Pensamiento político*. (Introducción, Selección y Notas de Sergio Ramirez). Tomo 1 (2nd ed.). Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- Téllez, D. M. y F. Medina S., 1999. *¡Muera la gobierna! Colonización en Matagalpa y Jinotega (1820-1890)*, Managua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Nicaragüense (URACCAN).



UE *Country Strategy Paper* 2007 - 2013: [http://www.delnic.ec.europa.eu/en/docs/HONDURAS\\_EN.pdf](http://www.delnic.ec.europa.eu/en/docs/HONDURAS_EN.pdf)

Páginas web:

<http://www.proyectomesoamerica.org/cartera.php>

<http://www.proyectomesoamerica.org/proyectosPM.php?proyecto=83>

[www.hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=23](http://www.hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=23)

# MILITARIZACIÓN DE LAS ZONAS EXTRACTIVAS EN COLOMBIA: ENTRE LA DEFENSA DE LAS MULTINACIONALES Y LA VIOLACIÓN DEL DERECHO AL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS<sup>1</sup>

Maria Rocio Bedoya Bedoya<sup>2</sup>

## INTRODUCCIÓN

La creciente acumulación de capital a escala global demanda una explotación y transformación mayor del entorno natural y social con implicaciones socio-ambientalmente desiguales en los distintos países y en los diferentes territorios afectados. De allí la importancia de descubrir las causas y no meramente los síntomas del conflicto por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios y los recursos para reconocimiento explícito de los sistemas de poder, influencia y subordinación presentes en las relaciones sociales y productivas contemporáneas en todas las escalas temporales y espaciales.

El auge de la gran minería en Colombia es parte de una estrategia transnacional que busca aprovechar la alta demanda internacional por minerales, explotándolos en los países del tercer mundo para alimentar la industria de los países centrales o de las grandes economías emergentes, que producen bienes manufacturados de alto valor agregado, reprimarizando las economías de los países mineros en contra de las posibilidades de industrialización. Colombia se inserta así a las nuevas formas de desarrollo

---

<sup>1</sup> Este artículo surge como parte de las reflexiones emanadas de la investigación —La minería en el municipio de Marmato: una mirada a los procesos sociales y a las percepciones y representaciones de sus habitantes!, inscrita en el CODI mediante acta N° 17 del 17 de septiembre de 2013.

<sup>2</sup> Profesora Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Coordinadora del Semillero de Investigación Derechos Sociales y Asuntos Públicos, adscrito al grupo de investigación Derecho y Sociedad.

del capitalismo y las decisiones se toman en ámbitos internacionales<sup>3</sup>

En este marco, el artículo se propone exteriorizar el papel de la militarización de las zonas extractivas en Colombia en defensa de las multinacionales, como una estrategia de coerción e influencia de estas últimas y evidenciar su impacto sobre las comunidades y los territorios afectados. Para ello, estructuraremos la ponencia en tres partes: en la primera describiremos algunos elementos del contexto en el cual viene ocurriendo esta militarización y las razones que la motivan; en la segunda, analizaremos su impacto en materia de desplazamientos forzados y violación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, destacando algunos procesos de resistencia de las comunidades organizadas en defensa de sus riquezas y sus territorios. Y, en la tercera, examinaremos las estrategias de los grandes poderes globales en la disputa por los recursos minero – energéticos, destacando el papel de la militarización de las zonas extractivas en Colombia en la defensa de las multinacionales y en detrimento de los derechos de las poblaciones y la afectación de sus territorios.

Teóricamente, nos interesa explorar algunos elementos analíticos que aporta el enfoque de *la financiarización de los recursos naturales*, el cual plantea que la — capitalización de la naturaleza no solo expresa su mercantilización, sino que crea un nuevo campo de acumulación y de valorización que se nutre de la destrucción acelerada de los recursos naturales que, a través de un cierto —derecho a contaminar‖, provocan daños irreversibles a la biosfera. Ya la teoría neoclásica sustentaba la transformación de la naturaleza en —capital natural, a través de la creación de derechos de propiedad privada que ofrece a sus tenedores garantía de una renta combinada con una plusvalía en capital<sup>4</sup>, lo que ha provocado que durante las últimas décadas las materias primas y recursos alimenticios – llamados commodities – se han convertido en un tipo de activos financieros que cumplen un rol similar al del sector inmobiliario para los bancos, permiten la especulación y promueven la desregulación de este sector.<sup>5</sup>, citado por. La pre-

---

<sup>3</sup> CINEP, 2012. “Minería, conflictos sociales y violación de Derechos Humanos en Colombia”, de: [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co), consultada el 10 de junio de 2015.p. 3.

<sup>4</sup> Bruckmann, M. 2011a. “La financiarisation des ressources naturelles”, <https://www.ritimo.org/La-financiarisation-des-ressources-naturelles>

<sup>5</sup> Serfati, 2010, citado en Bruckmann, M., 2011b. “Recursos naturales y la geopolítica de la integración

ocupación mundial por el desastre medioambiental que ésta económica extractivista está produciendo, se refleja en la última encíclica del Papa Francisco, en la que denuncia que los pueblos en vías de desarrollo donde se encuentran las más importantes reservas de la biosfera siguen alimentando el desarrollo de los países ricos a costa de su presente, de su futuro y de la destrucción de su medio ambiente natural.<sup>6</sup>

Así mismo, se apela al concepto de *acumulación por desposesión*, desarrollado por David Harvey, en el que retomando a Luxemburgo presta atención al carácter dual del capital: que por un lado produce la plusvalía en la fábrica, la mina, el fundo agrícola y el mercado de mercancías; y por otro lado, busca la acumulación de capital mediante otras formas de producción no capitalistas. Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como métodos la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados y la guerra, mediante la utilización de estrategias como la violencia, el engaño, la opresión y la rapiña.<sup>7</sup>

El concepto de territorio también es relevante en este artículo, abarca entonces la dimensión del poder, en cuanto implica las prácticas de control y dominio sobre el espacio y una condición de circunscripción territorial que la expresa o simboliza; al mismo tiempo, el territorio es definido en función de lo que colectivamente se consideran las vivencias, nociones y valoraciones compartidas y a él ligadas; desde esta perspectiva el territorio implica una delimitación simbólica que establece los adentros y los afueras en los sentidos de identificación de las gentes.<sup>8</sup>

Metodológicamente, este artículo realiza un ejercicio exploratorio de revisión y reflexión sobre la lógica de *la guerra de recursos* en un escenario global y la competencia por inversiones mineras. Es en esta línea que el trabajo pretende continuar y ampliar algunas reflexiones sobre la realidad de la guerra y el extractivismo en Colombia y la evidente influencia internacional de algunos gerentes de multinacionales mineras y al-

---

Sudamericana”, de: <http://www.alainet.org/es/active/45772>, consultada el 6 de julio de 2015.

<sup>6</sup> Papa Francisco, 2015. *Encíclica Laudato Si*, de: <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-la-enciclica-laudato-si-del-papa-francisco-en-pdf-y-version-web-64718/>, consultada el 10 de julio de 2015.

<sup>7</sup> Harvey, D., 2014. “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, de: <https://territoriosendisputa.wordpress.com/2014/08/12/el-nuevo-imperialismo-acumulacion-por-desposesion-de-david-harvey-pdf/>, consultada el 23 de junio de 2015. , pp. 13 - 14.

<sup>8</sup> García, C. I., 2006. “Las representaciones sociales del territorio”. *Controversia* N° 186 (Bogotá: CINEP), , pp. 5 - 6..

tos funcionarios de los gobiernos de EEUU, Canadá y Reino Unido sobre los países del —Surll para asegurar sus inversiones extrajeras en la extracción minero energética, afectando las comunidades locales que observan con desconfianza el despliegue militar al no ver sus intereses protegidos por la fuerza pública sino que, por el contrario, ésta va a asegurar las actividades y los intereses de las grandes empresas extractivas, en abierta contradicción con sus medios de vida tradicionales y en algunos ocasiones, sus medios de subsistencia, como ocurre por ejemplo, con los mineros artesanales de Marmato, Caldas que desde hace más de 500 años han derivado su sustento de la minería artesanal y hoy lo ven amenazado por la presencia de la multinacional Gran Colombia Gold Corp. que actúa allí con el auspicio del gobierno nacional, quien viene promoviendo y creando las condiciones normativas e incentivos para las empresas mineras privadas y transnacionales.

Este trabajo pretende aportar en la visibilización de un factor de poder político relevante —la existencia de batallones energéticos, mineros y viales—, auspiciados por los países centrales, las grandes económicas emergentes y las fuerzas militares colombianas; el cual está jugando un papel de control y dominación en países latinoamericanos ricos en recursos naturales minero energéticos, para el logro de sus fines económicos, y que en el caso particular de Colombia, se ha visto favorecido por la ejecución del Plan Colombia (1999-2015)), la Política de Seguridad Democrática (2002-2010) y la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (2002-2105). Situación que pone en evidencia que no solo la vida económica de nuestros países, sino también la vida política y las decisiones del Estado, siguen estando determinadas por la relaciones de subordinación con los países centrales.<sup>9</sup>

## **ELEMENTOS DEL CONTEXTO LATINOAMERICANO Y COLOMBIANO DE LA MILITARIZACIÓN DE ZONAS EXTRACTIVAS.**

En este apartado visualizaremos el gran poder de la región latinoamericana y colombiana con los recursos de que dispone y la disputa que en este momento enfrenta

---

<sup>9</sup> Delgado, G. C., 2013. *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. Buenos Aires: CLACSO, p. 175.

con los países centrales y las grandes económicas emergentes, especialmente con algunas empresas multinacionales procedentes de países como EEUU, Canadá y Reino Unido.

## EL PODER GLOBAL DE LOS RECURSOS MINERO ENERGÉTICOS EN LATINO-AMÉRICA

Existe una gran reserva de hidrocarburos en la región. Sólo en la faja del Orinoco, y según cifras del Departamento de Geología de los EEUU, se pueden recuperar con la tecnología actual, más de 513 mil millones de barriles de petróleo, a los que hay que sumar los cerca de 100 mil millones de barriles que Venezuela posee como reservas convencionales, las reservas de gas natural que equivalen a cerca de 30 mil millones de barriles y las reservas de carbón, que equivalen a poco más de 5 mil millones de barriles; a esto habría que sumarle los más de 100 mil millones de barriles que los brasileños han encontrado en sus yacimientos off shore de sus cuencas del Presal y las reservas de petróleo y gas que existen en Colombia [... ] los recién descubiertos yacimientos de petróleo en las islas Malvinas argentinas, que según las empresas que allí hacen prospecciones con licencias del gobierno inglés, sobrepasan los 18 mil millones de barriles y que involucran a los intereses británicos en forma directa en la geopolítica energética de la región.<sup>10</sup>

En nuestra región también se encuentran los mayores productores de Biocombustibles del mundo, en Brasil se concentra la principal producción de etanol y en Argentina la de aceite de soja. Existe una riqueza en minerales como litio y coltán: “En el triángulo formado por los salares de Uyuni en Bolivia, Atacama en Chile y Hombre Muerto en Argentina, se concentra más del 80 % de las reservas de Litio que, hasta ahora, se han confirmado y certificado en el mundo. En el salar de Uyuni, en el suroeste boliviano, se concentra más del 50 % del Litio conocido y certificado hasta ahora en la tierra”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Sangronis, 2011, citado en, Irala, A., 2013. “Militarización: componente indispensable del extractivismo”, de: <http://www.serpajpy.org.py/?p=2141>, consultada el 1 de julio de 2015.

<sup>11</sup> *Ibid.*

Y como si fuera poco, en esta región se encuentra una de las mayores reservas de agua dulce de todo el mundo, el Acuífero Guaraní que se extiende por el territorio de los países Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay: “El Acuífero Guaraní (AG) constituye uno de los reservorios subterráneos de agua dulce más importantes del mundo, con una reserva estimada entre 40.000 y 50.000 km<sup>3</sup>, volumen suficiente para abastecer a la población mundial actual (6.000 millones) durante unos 200 años, a una tasa de 100 litros/día por habitante.”<sup>12</sup>

En el tema minero, la competencia por inversiones no es a nivel regional sino global y, por lo tanto, el gobierno nacional está trabajando para mantener la Inversión Extranjera Directa, por considerar que el sector minero energético es el más dinámico de la economía del país.<sup>13</sup> Se impulsa una política minero energética para alcanzar este objetivo, que además se corresponde con un propósito generalizado para Latinoamérica. Lo que ocurre con la minería hace parte de un fenómeno estructural del capitalismo, lo que hace tan necesaria y válida la incidencia política en este aspecto, así como el debate de propuestas de alternativas en torno al papel que se está asignando a estos países y las repercusiones que tiene ese orden económico internacional concebido por los países del primer mundo.<sup>14</sup>

### **La realidad de la guerra y el extractivismo.**

La industria petrolera ha traído a Colombia la presencia de multinacionales canadienses como Argos o Gran Tierra, siendo el sector petrolero el más importante dentro de la economía local; sin embargo Argos tuvo dificultades frente al manejo ambiental en la zona provocando nocivas consecuencias en el territorio, por lo cual se le abrieron investigaciones.<sup>15</sup> Así mismo existen 22 solicitudes de la multinacional Kedahda

---

<sup>12</sup> Ybañez, citado en: Irala, 2013, *Op. Cit.*

<sup>13</sup> Fierro, J., 2012. *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos - ILSA.

<sup>14</sup> CINEP, 2012. “Minería, conflictos sociales y violación de Derechos Humanos en Colombia”, de: [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co), consultada el 10 de junio de 2015, p. 4.

<sup>15</sup> Cristancho, A., 2014. Explotación petrolera vs medio ambiente ¿Cómo lograr el equilibrio?, de: <https://www.radionacional.co/noticia/explotacion-petrolera-vs-medio-ambiente-c-mo-lograr-el-equilibrio>, consultada el 10 de junio de 2015.

S.A. para exploración de la existencia de oro, plata, platino, cobre, zinc y molibdeno. Esta presencia de multinacionales se ha visto favorecida por la ejecución del Plan Colombia, la Política de Seguridad Democrática<sup>16</sup> y la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción territorial.

### **La influencia internacional**

Gerentes de multinacionales mineras y altos funcionarios de los gobiernos de EEUU y Canadá coordinan esfuerzos publicitarios que promueven una imagen positiva de la minería y “sugieren” a los gobiernos latinoamericanos que detengan la impunidad ante quienes atenten contra la propiedad privada, bloqueen caminos y se manifiesten contra la producción minera, así como indican la necesidad de mantener una rotación permanente de profesores y sacerdotes dado que se identifican como incitadores de conflictos.<sup>17</sup>

Estados Unidos entiende que parte de su futuro se encuentra en lo que pueda importar de los países latinoamericanos, por lo que los esfuerzos de su política exterior estarán centradas en los próximos años principalmente hacia el continente, pero esa política se basa por lo menos en dos ejes, el primero y el principal salvaguardar sus intereses como imperio, y el segundo redoblar su agresividad con políticas —modernas de apoyo institucional a las democracias, con tareas humanitarias y defensa contra los males como el narcotráfico y la inseguridad, poniendo en funcionamiento así una serie de aparatos legales y represivos que le permitirán mantener ventajas y provechos sobre nuestros países.<sup>18</sup>

En forma consistente con el predominio de las inversiones de origen estadounidense en la gran mayoría de los países de la región, un número importante de las mayores empresas de inversión directa pertenece a ET de ese país. Las más sobresalientes son las subsidiarias de las empresas automotrices (General Motors, Ford Motors y Chrysler), petroleras (Exxon y Texaco), de maquinarias y equipos (IBM, Xerox y Hewlett Pac-

---

<sup>16</sup> Delgado, *Op. Cit.*, p. 154.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 175 - 176.

<sup>18</sup> Irala, 2013. *Op. Cit.*



kard), agroindustria (Cargill) y productos químicos (Avon y Procter Gamble). Debe mencionarse, sin embargo, que entre las 10 empresas con mayores ingresos operacionales se cuentan también filiales de ET alemanas, italianas, británicas, holandesas, francesas y suizas, dedicadas a la producción automotriz (Volkswagen y Fiat), la explotación petrolera y la distribución de combustibles (Shell), el comercio (Carrefour), y la industria alimentaria (Nestlé).<sup>19</sup>

La Muriel Mining Corporation también es una empresa minera estadounidense con sucursal en Medellín. Esta multinacional es responsable del megaproyecto minero Mandé Norte, en el municipio de Murindó (Departamento de Antioquia). Ingeominas y la Gobernación de Antioquia le otorgaron 9 permisos para la exploración, explotación y comercialización de las reservas de cobre, oro y molibdeno que se encuentran en los municipios de Carmen del Darién, Chocó y Murindó. Estas zonas corresponden a territorios colectivos de comunidades negras y territorios ancestrales del pueblo Embera<sup>20</sup>. Cerca de la Guajira, explotando una franja en el centro del Cesar, se encuentran dos carboneras con varias minas, la estadounidense Drummond y la suiza Glencore, que vendieron respectivamente, US\$2.000 y US\$340 millones.

La Occidental Petroleum (Oxy) es otra importante empresa estadounidense que tiene presencia en Colombia y se dedica tanto a la exploración y producción de petróleo y gas, como a la fabricación de químicos. Oxy trabaja en la industria mediante la exploración, el desarrollo, la producción y la comercialización de petróleo crudo y gas natural. En el área de químicos, fabrica y comercializa químicos básicos, vinilos y químicos de rendimiento de manera directa y por medio de sus afiliados (denominados colectivamente OxyChem) (BN Américas, 2014).

Por su parte, las compañías canadienses son líderes entre los inversionistas en el sector extractivo en Colombia. De 34 compañías que planeaban emprender trabajos de exploración minera en Colombia en 2010, 22 eran canadienses, lo que representa el 65% del total. El gasto total de las compañías de exploración que planeaban trabajar en Co-

---

<sup>19</sup> CEPAL, 1998. "Las empresas transnacionales presentes en América Latina y el Caribe", de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/4261/capIID.html>, consultada el 2 de julio de 2015.

<sup>20</sup> Agencia Prensa Rural, 2010. "Oro en Colombia, despojo y guerra contra los pueblos", de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4448>, consultada el 6 de julio de 2015.

lombia en 2010 fue de U\$ 184.000.000 y el gasto total planeado por las compañías canadienses representó U\$ 77.000.000.<sup>21</sup> La exploración de petróleo y gas por parte de compañías canadienses constituyó más del 75% de las actividades totales en Colombia<sup>21</sup>

En cuanto a las inversiones del Reino Unido en Colombia, encontramos que desde 2003, la Unión Europea ha sido clasificada como la mayor inversora en la región de América Latina y el Caribe, y es una actora clave en los sectores de minería e hidrocarburos. Las inversiones europeas se concentran principalmente en América del Sur, y la tercera mayor parte de esta inversión la recibe Colombia. Las empresas del Reino Unido representaron la mayor proporción del aumento de la inversión europea en el sector de los recursos naturales en América Latina. En el 2011, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Colombia alcanzó el récord de Dólares Estadounidenses (USD) 13,234 mil millones, un aumento del 92 por ciento con respecto al año anterior. Según la embajada del Reino Unido, el Reino Unido es el segundo mayor inversionista en Colombia y las exportaciones sumaron un total de Libras Esterlinas (GBP) 622 millones en 2010. Los principales inversores del Reino Unido son: Anglo American y BHP Billiton (carbón y níquel), SAB Miller (cerveza) y British Petroleum (petróleo). El ministro de Comercio de Colombia, Sergio Díaz-Granados, anunció que la IED en el sector minero había llegado a Dólares Estadounidenses (USD) 2 mil millones en los primeros ocho meses de 2012, un aumento del 43% de un año a otro.<sup>22</sup>

## EL PODER DE COLOMBIA CON LOS RECURSOS MINERO ENERGÉTICOS

En los últimos años Colombia ha vivido un boom de sus actividades minero-energéticas. Hoy en día, el país es uno de los grandes productores latino-americanos de petróleo, carbón, oro, plata, ferróníquel y existen altas expectativas para la extracción de minerales como el platino, el tungsteno, el uranio o el coltán. Como consecuencia, mu-

---

<sup>21</sup> Weitzner, V., 2012. "Rendición de cuentas de las compañías extractivas en Colombia: una evaluación de los instrumentos de responsabilidad social empresarial (RSE) a la luz de los derechos de los indígenas y los afrodescendientes", de: <http://www.nsi-ins.ca/wp-content/uploads/2012/11/2012-Holding-extractive-companies-to-account-in-Colombia-Spanish.pdf>, consultada el 17 de junio de 2015.

<sup>22</sup> ABC Colombia, C., Christian Aid, Oxfam GB, SCIAF, Trocaire. Trabajando por la paz y los derechos humanos en Colombia, 2013. "Regalando todo: las consecuencias de una política minera no sostenible en Colombia", de: <http://www.fedemichoco.com/noticias/573-informe-regalandolo-todo-las-consecuencias-de-una-politica-minera-no-sostenible-en-colombia>, consultada el 15 de junio de 2015. pp. 19 - 20.

chas empresas multinacionales han invertido en el país, creando altas expectativas económicas (Observatorio Internacional DDR - Ley de Justicia y Paz, 2012) cuya presencia se ha visto favorecida por políticas nacionales como el Plan Colombia, la política nacional de consolidación y reconstrucción territorial y la política de Seguridad Democrática.

El desarrollo minero actualiza los históricos problemas agrarios de la tierra y del desarrollo rural que no se han resuelto en el país. Colombia ha sufrido y se mantiene como un país impactado negativamente en su historia por tres —tsunamis‡: el de la concentración, propiedad y uso de la tierra; el de la producción, transformación y tráfico de la cocaína y, ahora, el de la minería. Los tres tsunamis, en la actualidad, se dan al mismo tiempo con todo su peso y perversidad.<sup>23</sup>

### **La militarización en Colombia**

Desde una perspectiva historiográfica, analizando el fenómeno de la dictadura militar Argentina, Halperin afirma que el concepto se ha utilizado para designar tres tipos de fenómenos: i) El ascenso social de los militares (en este caso los "militares" eran entendidos como los altos oficiales profesionales) al interior de las elites, pasando de jugar un rol colonial subordinado a ser uno de los principales estamentos de la nueva sociedad revolucionaria. Este ascenso se manifestó en términos de prestigio y alianzas familiares, pero sobre todo en el acceso directo al ejercicio del poder: los gobernantes del nuevo Estado independiente se reclutaron de manera muy frecuente entre los oficiales del ejército; ii) La utilización del tipo de organización del Ejército como modelo de organización de la nueva sociedad en su conjunto. En este punto -sin dudas el más problemático de los tres-, Halperín discute la medida en que la militarización del Estado y la sociedad rioplatenses pueden o no haber pasado de simples proyectos de la elite revolucionaria; y iii) El impresionante crecimiento de las fuerzas de guerra reclutadas por el gobierno, con la consiguiente multiplicación de unidades militares y la extensión del

---

<sup>23</sup> CINEP, 2012. *Op. Cit.*, p. 5.

servicio de armas a sectores cada vez más amplios de la población.<sup>24</sup>

Sin duda la política militar en Colombia ha dependido históricamente de la estrategia de seguridad norteamericana, desde la guerra fría, y aun hoy Colombia es territorio y laboratorio de seguridad del comando sur de las fuerzas armadas estadounidenses. Esto explica el crecimiento de las fuerzas de guerra reclutadas por el gobierno nacional que es el que más se ha registrado en Colombia, país que durante más de cincuenta años se ha visto abocado a enfrentar un conflicto armado en el que el gasto militar y en armas ha sido muy superior a lo que se invierte en demandas sociales de la población como la salud y la educación. Veamos algunas de las políticas impulsadas por los dos últimos gobiernos colombianos (Uribe y Santos), que expresen esta tendencia.

### **La Política de Seguridad Democrática**

Si nos preguntamos por el grado de militarización en Colombia durante la política de Seguridad Democrática impulsada por el expresidente de la República Álvaro Uribe, tenemos que empezar por examinar los —servicios de la deuda externa que es el monto de mayor porcentaje (un 21,4% del presupuesto de 2008) y sigue en aumento. El 6,2% se fue en —seguridad y defensa mientras que los rubros de salud y educación alcanzaron juntos el 5,9%. Los gastos en compras escandalizan aún más y tal vez por eso es mucho más factible encontrar una patrulla con lo último en tecnología de rastreo y ubicación satelital, que un hospital o centro de salud con el mínimo de equipos necesarios para poder atender emergencias tan cotidianas como un ataque de asma o un infarto. Así, Colombia ha alcanzado un merecido tercer lugar a nivel mundial dentro del ranking de países en conflicto que más invierten en seguridad (entendida como gastos militares) con relación a su PIB —superado sólo por Israel (8.7%) y Burundi (6.3%)— y todo esto sin incluir los montos relacionados con el apoyo militar brindado por Estados Unidos a través de iniciativas como el Plan Colombia<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Halperín, T., 1969. *Historia contemporánea de América Latina* (1967, original italiano; 1969 en castellano)", Madrid: Alianza Editorial.

<sup>25</sup> Objetoras y Objetores de Conciencia, 2008. "La militarización en Colombia, más allá de la interpretación", de: <https://reexistencia.wordpress.com/todas-las-revistas/revista/la-militarizacion-en-colombia-mas-alla-de-la-interpretacion/>, consultada el 17 de junio de 2015., p. 1.

## El Plan Colombia

Recordemos que en enero del 2007 el Gobierno colombiano anunció el inicio de la fase II del Plan Colombia –ratificado por Obama en el acuerdo de las bases militares– que requerirá un monto seis veces mayor que el de la primera fase. Una de las principales conjeturas de varios economistas colombianos –algunos incluso partidarios de Uribe– es que este acelerado crecimiento del gasto militar es insostenible ya que, entre otras razones, se ha financiado con recursos transitorios como el impuesto al patrimonio y el Plan Colombia. La Contraloría General de la República ha señalado que hay dos factores que lo van a incrementar todavía más: el pasivo pensional de las fuerzas armadas y las sentencias judiciales por excesos de la fuerza pública donde hay demandas con pretensiones superiores a los \$15 billones.<sup>26</sup>

Era curioso escuchar al expresidente Uribe durante su gobierno que –las fuerzas armadas necesitan más tiempo para resolver el conflicto armado en Colombia, pues lo que ha quedado claro con la negociación de la Habana entre el actual gobierno y las FARC es que estas últimas no han podido ser derrotadas, como tantas veces se le ha prometido a la sociedad colombiana y por ello hoy se les confiere legitimidad al aceptar la negociación que se está llevando a cabo. Entre el 2002 y el 2007, la relación entre soldados y combatientes irregulares era de 5 soldados por cada irregular. En el 2008 la relación era de 20.5 soldados por cada irregular y sin embargo al parecer no era suficiente y era necesario sumar entre el 2009 y 2010, 150.000 nuevos efectivos a los 500.000 ya existentes, con lo cual la relación entre soldados y combatientes irregulares sería de 25 a 1.

Y quedan más incongruencias por explorar dentro de los supuestos –grandes avances que ha traído la militarización de la sociedad colombiana. Las cifras sobre la reducción de la delincuencia común y el crimen organizado no coinciden con las cifras de medicina legal o la policía y los –hurtos a residencias o personas se han llegado a doblar entre 2000 y 2008.<sup>27</sup>

En este marco, se aprueba durante el mismo gobierno del expresidente Uribe la

---

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*

política nacional de consolidación y reconstrucción territorial, de la cual abordaremos algunos rasgos esenciales.

### **La Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción territorial**

La Política Nacional de Consolidación Territorial, PNCT, define su misión en los siguientes términos: Promover la presencia institucional del Estado, del sector privado y la cooperación internacional para la consolidación y reconstrucción de territorios, y fomentar la confianza ciudadana en las zonas focalizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, y por la Política Nacional de Erradicación Manual de Cultivos ilícitos y Desarrollo Alternativo para la Consolidación Territorial. Las estrategias incluyen —territorios libres de cultivos ilícitos- y la promoción de la participación ciudadana y comunitaria.

Estos planes de consolidación territorial han sido focalizados de común acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos en zonas con presencia de las FARC o de cultivos ilícitos en una lógica contrainsurgente de control territorial. La estrategia que se puso en marcha con otro nombre desde el 2002 y con el nuevo desde 2007, consideró que, si los territorios escogidos pasaban de ser zonas rojas a una situación de dominio militar y luego de pleno funcionamiento del Estado, se daría un salto decisivo en la derrota de la subversión calificada de narco terrorista y en la vigencia del Estado de Derecho en todo el país. Las zonas privilegiadas para la implementación de esta política han sido el Catatumbo, Arauca, Montes de María, Nudo de Paramillo, corredor en la cordillera central sur del Tolima, Valle y norte del Cauca, Tumaco Putumayo y Macarena - Caguán.

En reciente investigación realizada por la Corporación Nuevo Arco Iris, con sede principal en Bogotá, se destaca la inclusión de la Política de Consolidación en los planes de desarrollo municipales, por considerar que constituye un dato clave sobre el avance en la gobernabilidad, pues ya son administraciones locales capaces de negociar con políticas nacionales desde la gestión de la planeación local. La reducción de los cultivos ilícitos, la animación de procesos de activación económica, la reducción sustancial en las violaciones a los Derechos Humanos y el mejoramiento de la seguridad física y para el

movimiento son también aspectos que contribuyen al balance de éxitos logrados<sup>28</sup>.

Es con esa estrategia que se siguen formulando planes territoriales. Los pilares son los mismos y se articulan alrededor del control militar frente a grupos armados ilegales o al narcotráfico y desde esa perspectiva de seguridad se subordina a las autoridades locales. Los indicadores de progreso de la consolidación territorial están asociados a esos pilares que incluyen la participación comunitaria para la erradicación forzada<sup>29</sup>.

Debe señalarse también, el fenómeno de las empresas privadas de seguridad que se ha desarrollado durante las últimas dos décadas en el mundo, como elemento de protección de los intereses de las compañías transnacionales en el mercado de la globalización neoliberal. En el caso colombiano se ha demostrado la relación de empresas transnacionales con los grupos armados paramilitares (Drumond); pero también la presencia de empresas de seguridad privada como el caso de Dyncorp.<sup>30</sup>

Es en este contexto que se vienen produciendo graves impactos sobre poblaciones y territorios colombianos donde el sector minero-energético opera, debido a la militarización de estas zonas extractivas. A ello se refiere el siguiente acápite.

## **LOS IMPACTOS DE LA MILITARIZACIÓN DE LAS ZONAS EXTRACTIVAS EN COLOMBIA EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTOS FORZADOS, Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.**

La disputa por los recursos naturales adquiere una dimensión cada vez más violenta y cruel. La hegemonía americana se sustenta en una política militar de guerra; hegemonía que hoy se ve amenazadas por el surgimiento de nuevas potencias mundiales, por la profundización y expansión de la crisis y, en América Latina especialmente

---

<sup>28</sup> CNAI, 2015. *Alcances y desafíos de las estrategias de consolidación estatal en Colombia* (pp. 361). Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. pp. 333 – 334.

<sup>29</sup> González, C., 2015. “El territorio de la paz es Colombia y su gente”, de: <http://centromoria.gov.co/el-territorio-de-la-paz-es-colombia-y-su-gente/>, consultada el 6 de julio de 2015.

<sup>30</sup> García, C., & Pareja, P., 2013. “La privatización de la seguridad: caracterización e implicaciones para las relaciones internacionales”. In C. Garcia y P. Pareja (Editores), *Seguridad INC las empresas militares y de seguridad privada en las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona: Instituto Catalan Internacional por la Paz (ICIP). pp. 25 - 52.

por la capacidad que pueda desarrollar el continente de recuperar la soberanía sobre sus recursos naturales, minerales estratégicos, petróleo y gas, reservas de agua dulce, bio-diversidad, ecosistemas y florestas.<sup>31</sup>

La fuerte militarización de las zonas extractivas en Colombia no ha significado una mayor seguridad de las poblaciones afectadas. Censat Agua Viva y Mining Wacht Canadá advierten que —las regiones ricas en recursos son la fuente del 87% de los desplazamientos forzados, 82% de las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario y 83% de los asesinatos de líderes sindicales.<sup>32</sup> (La función de estas unidades, contra lo que pudiera parecer razonable, no es proveer seguridad pública sino asegurar las inversiones extranjeras y la extracción minero energética.

La presencia del Ejército también ha provocado graves violaciones a los derechos humanos de esas zonas, de violaciones a las mujeres y de las ejecuciones extrajudiciales contra los opositores y las opositoras a los proyectos mineros. Uno de los muchos casos denunciados ocurrió en septiembre de 2006, con el asesinato de Alejandro Uribe Chacón, opositor al proyecto de gran minería de la empresa Kedhada SA en el sur de Bolívar, Colombia. Según testimonios, Alejandro fue asesinado por efectivos del Batallón Antiaéreo número 2 Nueva Granada y presentado posteriormente como guerrillero dado de baja en combate, doce días después de que interpusiera una queja por presuntas persecuciones del Ejército por sus denuncias contra la minera<sup>33</sup>.

## MILITARIZACIÓN Y CONTEXTO DE DERECHOS HUMANOS

La militarización en Colombia ha sido extensiva, en parte como reacción a los grupos insurgentes (las guerrillas) a quienes se les ha conocido una ideología de izquierda, y la situación se ha exacerbado por las políticas del gobierno que han permitido la proliferación de grupos paramilitares de derecha con vínculos con los dueños de

---

<sup>31</sup> Bruckmann, M. 2011b. "Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana", de: <http://www.alainet.org/es/active/45772>, consultada el 6 de julio de 2015.

<sup>32</sup> Observatorio Internacional DDR - Ley de Justicia y Paz, 2012. "Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia", de: <http://www.citpaxobservatorio.org/images/stories/documentos/vinforme/Resumen%20ejecutivo%20del%20V%20Informe.pdf>, consultado el 6 de julio de 2015.

<sup>33</sup> Gisbert, T., & Pinto, M. J., 2014. "Colombia: militarización al servicio del extractivismo", de: <http://elturbion.com/?p=8935>, consultada el 15 de junio de 2015.



la tierra, los narcotraficantes y las élites políticas. Las comunidades de la región han sido víctimas de abusos severos que se siguen cometiendo en este milenio y que incluyen masacres de líderes comunitarios. Las violaciones de derechos humanos en el departamento de Caldas, por ejemplo, han sido estudiadas tanto por la Corte Constitucional colombiana como por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, instancias que han hecho enfáticas recomendaciones sobre reparación y protección por parte del gobierno a los líderes Indígenas. Actualmente, el Estado les ha facilitado a algunos líderes Indígenas un vehículo con conductor como medida de protección.<sup>34</sup>

Según cifras de Funtraenergética (2011), el 80% de las violaciones a los derechos humanos que ocurren en Colombia, se presentan en los municipios mineros petroleros (el 35% del total nacional); el 87% del desplazamiento forzado sale de estos municipios y quienes reciben regalías por producción minero energética el 78% de los crímenes contra sindicalistas, 89% contra indígenas y 90% contra afrodescendientes, se cometen en áreas minero energéticas.<sup>35</sup>

### **Desplazamiento forzado y violación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en zonas minero energéticas.**

Los derechos a la vida, a la integridad y a la libertad han sido reivindicados por trabajadores de multinacionales y mineros independientes de los municipios de Segovia y Remedios (Departamento de Antioquia) que se movilizaron en defensa de la paz de la región, ante el riesgo de que los paramilitares desmovilizados retomaran sus armas, como al parecer estaría sucediendo. Campesinos mineros de municipios del sur de Bolívar, desde 2005, a través de acciones colectivas han venido denunciando la grave crisis humanitaria y de Derechos Humanos de la región, infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario (atropellos por parte de tropas del ejército, confinamientos, restricciones de ingreso de alimentos e insumos para la producción minera y el asesina-

---

<sup>34</sup> Weitzner, V., 2012. "Rendición de cuentas de las compañías extractivas en Colombia: una evaluación de los instrumentos de responsabilidad social empresarial (RSE) a la luz de los derechos de los indígenas y los afrodescendientes", de: <http://www.nsi-ins.ca/wp-content/uploads/2012/11/2012-Holding-extractive-companies-to-account-in-Colombia-Spanish.pdf>, consultada el 17 de junio de 2015, p.93.

<sup>35</sup> ODHACO, 2013. "Industrias extractivas, recursos naturales y derechos humanos en Colombia", de: <http://www.oidhaco.org/?art=1750&lang=es>, consultada el 15 de junio de 2015

to, en 2006, de un líder de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar, presentado por los militares como guerrillero). Han pedido un plan de protección para sus líderes amenazados, el retiro de la multinacional minera Kedahda de la región, inversión social, y se han opuesto a una nueva reforma al código minero que, según los manifestantes, desplazaría a unos 20 mil pequeños mineros para entregarle la riqueza minera a las multinacionales.<sup>36</sup>

En las zonas rurales, la población campesina, indígena y afrocolombiana llevan la peor parte, todo esto como resultado de la expropiación y el desplazamiento, asociado al conflicto armado interno, al fortalecimiento de poderes regionales –muchas veces paramilitares–, a la presencia directa de empresas transnacionales, a la ejecución de mega-proyectos y también a la pérdida progresiva de ingresos de los pobres del campo. La explotación minera está basada en una legislación bastante laxa, y en la mayoría de los casos pasa por encima de planes de ordenamiento territorial y de la legislación ambiental del país.<sup>37</sup>

En el Departamento del Cauca, ocho mineros fueron asesinados a balazos por un grupo armado ilegal cerca de un yacimiento de oro ubicado en una zona montañosa del suroeste de Colombia, en un ataque presuntamente cometido por guerrilleros izquierdistas, según información de las autoridades militares. La masacre se registró en una zona rural del municipio de Suárez, en el departamento del Cauca, 350 kilómetros al suroeste de Bogotá, una región con alta presencia de guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), donde existen minas de oro a cielo abierto explotadas en forma artesanal y cuyo control se disputan grupos armados ilegales. Tropas del Ejército Nacional fueron enviadas a la zona para tratar de ubicar y capturar a los autores del múltiple crimen, hombres mayores de edad que no eran de la zona en donde se registró la masacre, dijeron las autoridades locales<sup>38</sup>. A continuación, identificaremos los territorios colombianos donde existen conflictos socioambientales por su po-

---

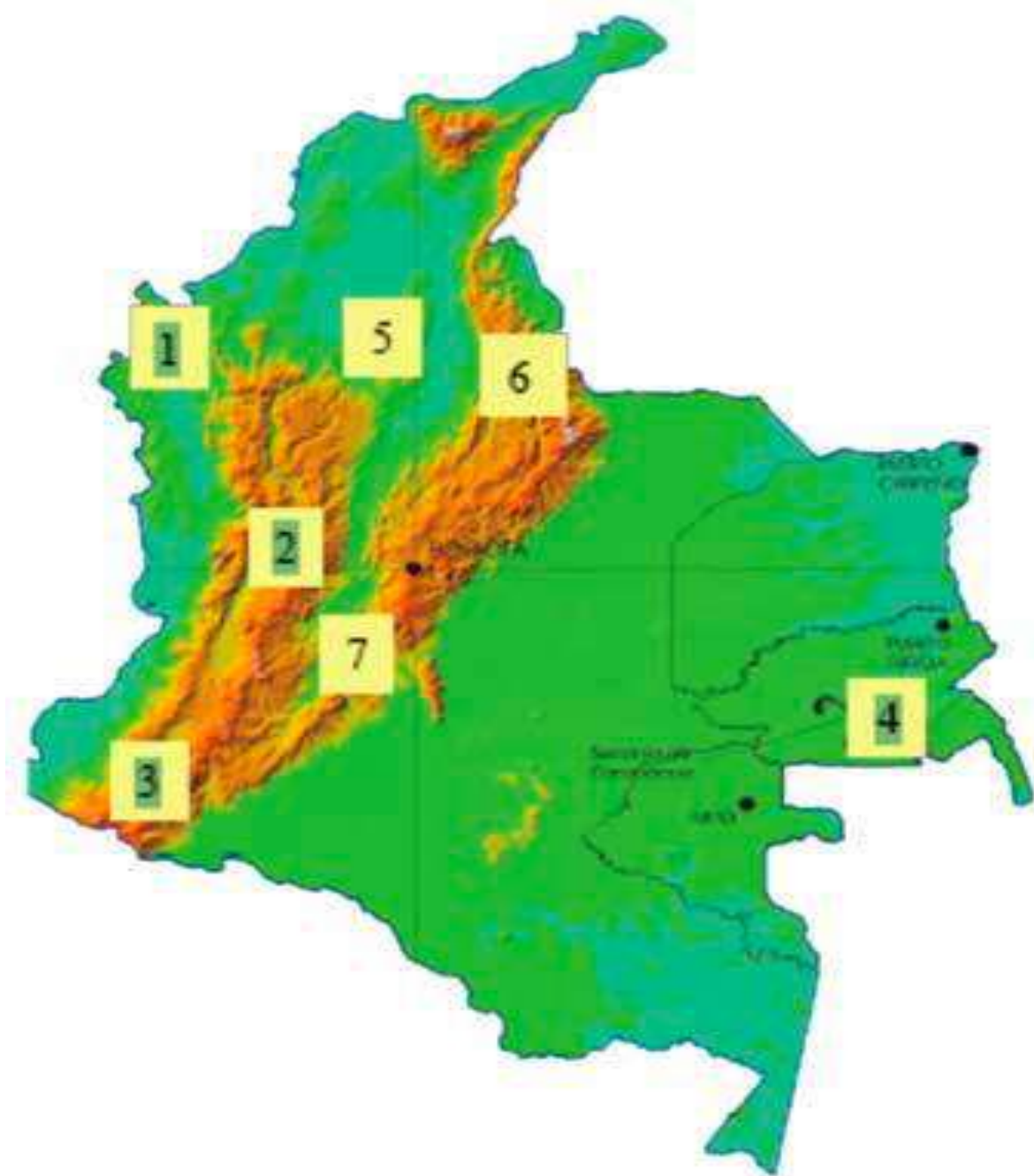
<sup>36</sup> CINEP, 2012. “Minería, conflictos sociales y violación de Derechos Humanos en Colombia”, de: [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co), consultada el 10 de junio de 2015.p. 16.

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> Acosta, L. J., 2010. “Masacre de ocho mineros en Cauca, Colombia”, de: [http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=10054&highlight=Cosigo%20\(consutlado%20junio%2010,%202010\)](http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=10054&highlight=Cosigo%20(consutlado%20junio%2010,%202010)), consultada el 3 de julio de 2015.

tencial en minerales metálicos y preciosos.

Mapa 1: Conflictos socioambientales por la extracción minera en Colombia



Fuente: Ministerio de Minas y Energía

1. Nordeste Antioqueño Cobre, Oro y Molibdeno
2. Cañón del río Cauca, Oro y metales básicos
3. Departamentos de Nariño y Putumayo, Oro y metales básicos
4. Oriente Colombiano, Oro
5. Serranía de San Lucas, Oro
6. Zona montañosa de Santander, Oro
7. Huila, Metales básicos

### **Resistencias de la sociedad civil y de las comunidades afectadas.**

Entre las luchas por la defensa del derecho a un ambiente sano, por el agua y en contra de la explotación de oro, sobresalen las protagonizadas por los Comités pro-defensa del Agua y del Páramo de Santurbán (Departamento de Santander) en contra del Proyecto Angostura (en el municipio de California, Santander) de la multinacional canadiense GreyStarResources porque afectaría seriamente la provisión de agua de varios municipios de dos departamentos por envenenamiento de las aguas con mercurio y perjudicaría irreversiblemente el frágil ecosistema del páramo de Santurbán. También los Comités de Cajamarca, Espinal, Coello, San Luis, Rovira e Ibagué (Departamento del Tolima), se movilizan en rechazo a la exploración y explotación de la mina de oro La Colosa que realiza la multinacional AngloGold Ashanti en Cajamarca porque acabaría con una importante estrella hidrográfica, donde existen 500 nacimientos de agua que abastecen a los acueductos de 10 municipios y al sector agropecuario del plan del Tolima, toda una catástrofe ambiental y social; diversos sectores sociales de Manizales (Departamento de Caldas) se manifestaron colectiva y públicamente para defender el Nevado del Ruiz, en riesgo por la exploración de oro realizada por la multinacional brasileña Core Values Mining & Exploration Company, en la mina Tolda Fría de Villamaría, ubicada por encima de los 3 mil metros sobre el nivel del mar, lo que implicaría que se ejecutan en zona de páramo, y porque se prevé que están contaminando la quebrada que surte el acueducto de Manizales<sup>39</sup>.

Campeños del Departamento de Nariño han luchado por defender su territorio, su vida comunitaria y sus formas tradicionales de producción, amenazados por la presencia y acción de la multinacional canadiense Gran Colombia Gold, que no realizó consulta previa ni respetó la voluntad de las comunidades de no aceptar la minería, y por los atropellos cometidos por los trabajadores de la empresa en la mina Mazamorra Gold. Por su parte, en 2011, el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, se movilizó contra la extracción de oro en minas ubicadas en los resguardos de Canoas y Las Mercedes de Caldono, (Departamento del Cauca), dentro del territorio ancestral Sat Tama

---

<sup>39</sup> CINEP, 2012. *Op. Cit.*, p 16.

Kiwe. Exigieron al gobierno nacional que acogiera los mandatos constitucionales en materia de derecho a la consulta previa, libre e informada para la explotación minera y reiteraron su decisión de defender la Madre Tierra y sus territorios contra las multinacionales mineras, como la sudafricana Anglo Gold Ashanti, quienes obtuvieron algunos permisos de explotación expedidos de manera irregular y otros de manera ilegal, también por la defensa del ambiente ya que los mineros arrojan basuras no reciclables a los ríos.<sup>40</sup>

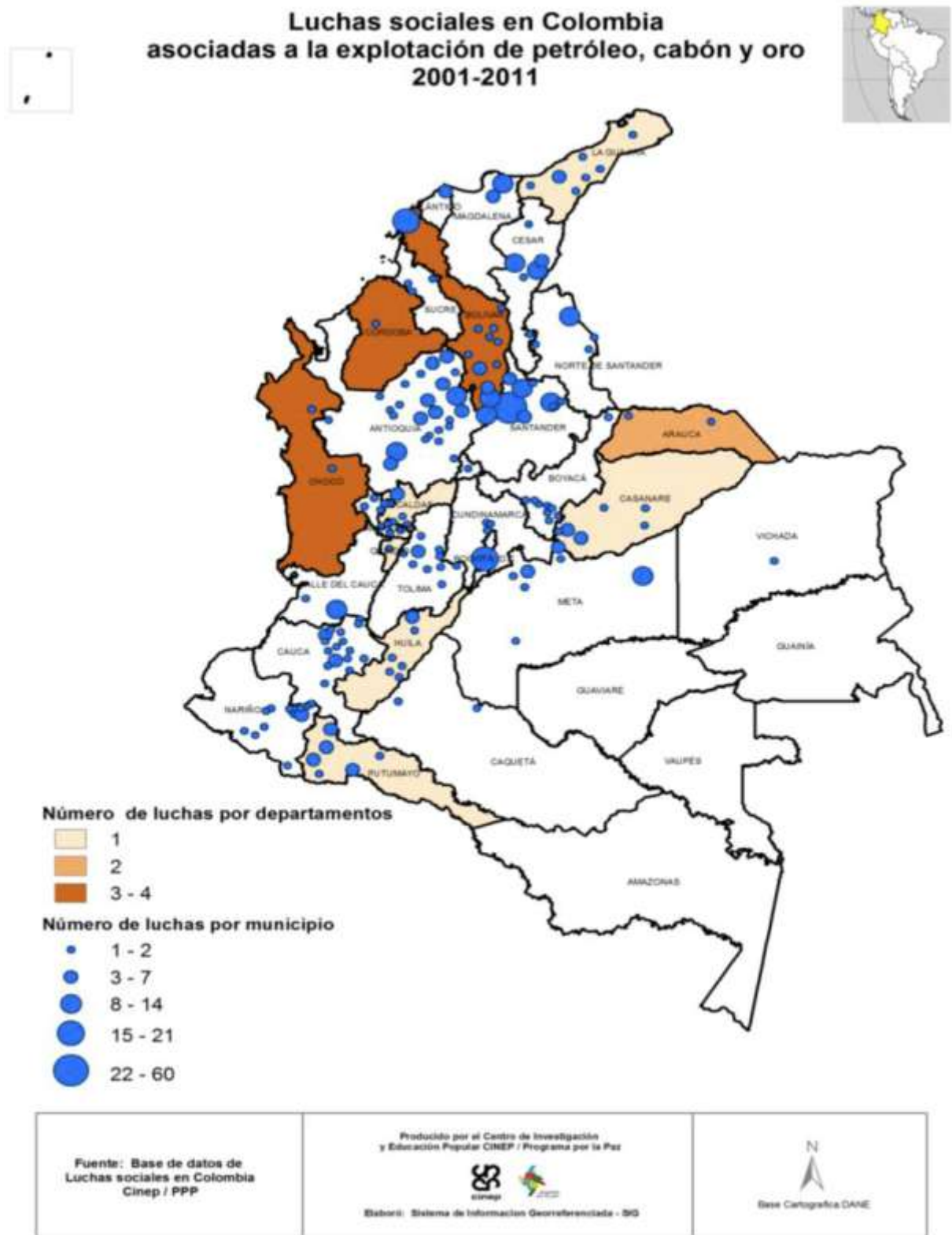
A partir del año 2004, la resistencia social en el Municipio de Marmato, del Departamento de Caldas adquiere una gran relevancia con la realización del Manifiesto Marmateño en defensa del territorio y en contra del megaproyecto minero. Dos años más tarde, nace el Comité Cívico Prodefensa de Marmato con participación de los pobladores locales entre los cuales hay indígenas, afrodescendientes, mestizos y mineros tradicionales, el cual se constituye en uno de los movimientos sociales más representativos a nivel nacional. Posteriormente, en el año 2011 los mineros locales conformaron la Asociación de Mineros Tradicionales de Marmato, organización de la que hacen parte más de 600 mineros<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> Bedoya, M. R., & Parra, L. A., 2010. "El oro como disputa: practicas de resistencia en Marmato frente a la economía extractiva". *Memorias del III Congreso de Ciencia Política ACCPOL*, 24 a 27 de septiembre. Calí.

Mapa 2



## ESTRATEGIAS DE COERCIÓN E INFLUENCIA DE LOS GRANDES PODERES EN LA DISPUTA POR LOS RECURSOS MINERO ENERGÉTICOS.

Si bien la minería en nuestro país es un tema de vieja data, la situación actual posee ciertas particularidades. La primera década de este siglo ha visto considerables transformaciones jurídicas y políticas en el sector minero colombiano que se articulan con las estrategias de coerción y hegemonía del capital corporativo transnacional, la inversión extranjera y las élites económicas que cobran sus beneficios.<sup>42</sup> Una de esas estrategias de coerción son los Batallones Energéticos, Mineros y Viales que se han instalado en zonas extractivas minero energéticas en Colombia, en connivencia con las Fuerzas Armadas del país y las empresas transnacionales y el auspicio de algunos gobiernos.

Aunque las autoridades militares siempre lo han negado, hay evidencias de que la protección de las empresas extractivas conlleva la concertación de “convenios” entre empresas extractivas y Fuerzas Armadas, en los que las empresas pagarían altas sumas económicas al Ejército a cambio de seguridad y poder desarrollar sus planes. Estos acuerdos son secretos, pero han trascendido a los medios de comunicación, ya sea por investigaciones periodísticas o porque directivos de las mismas empresas, sin ningún pudor, así lo han expresado<sup>43</sup>.

## LAS POLÍTICAS DE WASHINGTON PARA LOS PAÍSES DEL CONO SUR Y LA INVERSIÓN ESTADOUNIDENSE EN PROYECTOS EXTRACTIVOS EN COLOMBIA.

El 24 de octubre del 2001 el Congreso de Estados Unidos aprobó el **Acta Patriótica** (Us Patriotic Act) o Ley Anti Terrorista, con el fin de buscar a los “enemigos” en el interior de su propio país y en el resto de los países; para facilitar la tarea de lucha contra los terroristas, se impone a todos los gobiernos bajo el mando del imperio norteamericano una Ley Antiterrorista. El Acta Patriótica posibilita todo tipo de acción ilegal sin

---

<sup>42</sup> Censat Agua Viva, 2010. *Conflictos Socio-Ambientales por la extracción minera en Colombia: casos de la inversión británica*. Calí: Merlin S.E.

<sup>43</sup> Gisbert, T., & Pinto, M. J., 2014. “Colombia: militarización al servicio del extractivismo”, de: <http://elturbion.com/?p=8935>, consultada el 15 de junio de 2015.

que se deba rendir cuenta ante ninguna institución, la acusación de “sospechoso” de terrorismo o de pertenecer a alguna asociación, aunque sea absolutamente pacífica, o que tenga lazos familiares o de nacionalidad con quien se considere “enemigo”<sup>44</sup>.

Siguiendo a Irala, se afirma que se reactivó la IV Flota de los Marines de Estados Unidos con el propósito de restablecer la seguridad marítima en la parte sur del hemisferio occidental, y las señales de nuestro apoyo e interés en los servicios marítimos civiles y militares en América Central y del Sur. En cuanto a la lucha contra el narcotráfico o el narcoterrorismo como lo denominan los organismos de seguridad de Estados Unidos, ha sido una excusa válida para mantener su “colaboración” con varios países de la región, incluso con países de gran capacidad económica y militar como lo es Brasil. En abril del 2010 se firmó un acuerdo militar entre Estados Unidos y Brasil para promover la colaboración en investigación y desarrollo en el campo militar, el apoyo logístico de ambas fuerzas armadas, el entrenamiento y la organización de maniobras conjuntas, así como la facilitación de proyectos comerciales.

De acuerdo con Salvador Capote, varias administraciones norteamericanas, y en particular la de George W. Bush, han sido cómplices del genocidio en Colombia. La “guerra contra las drogas” sostenida por Estados Unidos con recursos financieros multimillonarios, asistencia técnica y cuantiosa ayuda militar, no ha logrado detener el flujo de cocaína y, por el contrario, ha sido determinante en el surgimiento y desarrollo de los grupos paramilitares al servicio de narcoterratenientes y también como pretexto para mantener el dominio sobre los trabajadores y la población campesina<sup>45</sup>.

También forman parte de la matriz de penetración imperialista la Cooperación en materia de seguridad y fortalecimiento para la democracia, asistencia humanitaria, formación de policía militarizada y de cuerpos especiales de élite para el combate al terrorismo o la prevención del mismo, en algunos casos con involucramiento directo del Pentágono.

De otro lado, se decide mantener varias bases militares y la cada vez mayor pe-

---

<sup>44</sup> Irala, 2013. *Op. Cit.*

<sup>45</sup> Capote, S. 2012, “Narcotráfico, instrumento de dominio imperial”, en ALAI, *América Latina en movimiento*, <https://www.alainet.org/es/active/55204>



netración del Comando Sur, vale mencionar algunos casos recientes en Sudamérica, entre abril y mayo del 2012, como la inauguración del “Centro de Entrenamiento para Personal de Operaciones de Paz en Zonas Urbanas” en el Fuerte de Aguayo, Concón de Chile; el intento de la instalación de una Base Militar con la fachada de ayuda humanitaria en el Chaco Argentino, que no se concretó por fuerte oposición de los sectores populares organizados y el rechazo del gobierno nacional argentino; así mismo debemos recordar la aprobación del Congreso Peruano para el ingreso de tropas militares estadounidense al país andino, en medio de masivas resistencias populares contra la megaminería que ha desatado sangrientas represiones contra el movimiento popular desde el segundo semestre del año 2012.

De acuerdo con Julio Fierro, experto colombiano en el tema minero, un nuevo TLC entre Colombia y Estados Unidos, con disposiciones casi idénticas al del TLC Estados Unidos - Centroamérica, podría servir como un arma jurídica para las multinacionales, dándoles aún más capacidad para influir en la política ambiental colombiana. Así, la suerte de los recursos naturales de las Américas podría seguir en manos de extranjeros del Norte.<sup>46</sup>

A pesar de que las relaciones de poder sobre los recursos suelen pensarse en el plano estatal, en términos de las políticas adoptadas y de las relaciones económicas derivadas de dichas políticas, es claro que ni los gobiernos latinoamericanos neoliberales, ni aún los progresistas, se van a arriesgar fácilmente a tomar la determinación de frenar el extractivismo o menos aún exigir el pago de la deuda ecológica, so pena de ser excluidos del sistema de mercado mundial. La verdadera lucha se está dando desde la sociedad civil y desde comunidades que de antaño vienen exigiendo sus derechos sobre la tierra y los recursos y servicios ambientales en su lenguaje particular. Es decir, la apropiación de la naturaleza entendida como “... (Todo) acto por el cual los seres humanos hacen transitar una cierta cantidad de materia o energía desde el espacio natural hasta el espacio social”, es a su vez material y simbólica, y por lo tanto es suscepti-

---

<sup>46</sup> Fierro, J., 2012. *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos - ILSA. p. 26.

ble de ser replanteada desde las decisiones políticas comunitarias Sabogal Aguilar<sup>47</sup> (2013, p. 177).

## INVERSIÓN CANADIENSE EN PROYECTOS EXTRACTIVOS EN COLOMBIA

La Embajada Canadiense apoya decididamente a sus compañías para que ganen acceso al mercado colombiano, mientras que la agencia de crédito para las exportaciones canadienses (EDC por sus siglas en inglés) les proporciona seguros de riesgo político y otro tipo de apoyos financieros. Así mismo, el acuerdo de libre comercio entre Canadá y Colombia proporciona mayores incentivos a la inversión en el país. Se supone que el acuerdo sobre derechos humanos que se negoció para que se emprendiera una evaluación de impacto del acuerdo de libre comercio antes de su implementación, garantizaría su protección en el periodo de la inversión.

Este acuerdo exige informes anuales del impacto del TLC en los derechos. No obstante, el gobierno canadiense incumplió con la entrega del primer informe en mayo 15 de 2012. La justificación que dio el Ministro de Comercio canadiense, Ed Fast, en la Casa de los Comunes de Canadá fue que no había suficientes datos para llevar a cabo un análisis comprehensivo en tanto el acuerdo sólo se había hecho efectivo en los últimos cuatro meses y medio de 2011. Sin embargo, el TLC había entrado en efecto desde agosto de 2010, unos nueve meses antes de que se cumpliera el plazo para entregar el informe. Estos argumentos dejaron clara la falta de voluntad política para asumir el tema de derechos humanos en términos del libre comercio con el rigor que exige el contexto colombiano, tan sumamente volátil y cargado de conflictos<sup>48</sup>.

## INVERSIONES MINERAS DEL REINO UNIDO EN COLOMBIA

Para Censat Agua Viva (2010), la presencia británica en la inversión y los gastos para la exploración de metales en Colombia corresponde respectivamente al 5% y al 4.33%, debemos tener en cuenta que hay capitales británicos que además de participar

---

<sup>47</sup> Toledo, V., 2008. "Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza". *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, de: <http://www.redibec.org/>, consultada el 19 de junio de 2015. p. 5.

<sup>48</sup> Weitzner, 2012. *Op. Cit.*, p. 14.

en la exploración de metales, también participan de la explotación de otros recursos minerales, fundamentalmente hidrocarburos.

La principal explotación minera que se adelanta en Colombia es carbonífera y se conoce como El Cerrejón. Esta mina es explotada por la empresa Carbones del Cerrejón, cuyos dueños son las transnacionales Anglo American, BHP Billiton y Xstrata. De estas 3, la única que hasta el momento identificamos como británica es la primera, pero, como veremos más adelante, las otras dos también cotizan en la bolsa de valores de Londres y han incorporado capitales británicos en sus respectivos portafolios. Si tenemos en cuenta que Colombia es el principal productor de carbón en América Latina y el décimo segundo en el mundo, debemos ponderar el significado de las proporciones.

El segundo proyecto de explotación minera más importante del país es Cerrromatoso, que extrae níquel y ferroníquel, y cuya empresa pertenece casi en su totalidad a BHP Billiton. De esta manera, los dos principales minerales de exportación de Colombia son el carbón y el ferroníquel, y ambos minerales son considerados como opciones principales para la inversión británica.

Conviene señalar que difícilmente se pueden asegurar las nacionalidades de las empresas transnacionales pues los capitales que las erigen provienen casi siempre de diferentes lugares e inversionistas. La participación por países de una empresa, generalmente se amplía de forma proporcional al crecimiento de las ganancias de la misma, al tipo de nexos que construya con otras empresas en diferentes lugares del mundo y a su capacidad de ampliar el espectro de posibilidades de extracción. Casi todas las transnacionales adelantan diferentes proyectos mineros alrededor del mundo conjuntamente con otras empresas, bajo distintas modalidades como unión temporal o asociación en riesgo compartido (joint venture). Pero, además, las grandes empresas transnacionales tienen acciones en otras empresas grandes y generalmente establecen o compran filiales locales más pequeñas en cada país donde operan.

Con el propósito de proteger estos intereses, en Colombia se han instaurado los batallones energéticos, mineros y viales. Varios de estos, están radicados en el interior mismo de las instalaciones de las empresas o minas, como es el caso del Batallón Militar 15, localizado desde octubre de 2011 dentro de los campos petroleros de la multinacio-

nal Pacific Rubiales en Puerto Gaitán (Meta), donde la empresa además les aporta vehículos y combustible; o el Batallón Energético Vial número 8, radicado en los terrenos e instalaciones de la minera Frontino Gold Mines en el municipio de Segovia (Antioquia), tal como indica la página web del Ministerio de Defensa. La colaboración entre Ejército e inversionistas es fluida como indica el director de operaciones del Ejército, coronel Jorge Arturo Matamoros Blanco, el Ejército analiza los proyectos que elaboran las propias empresas inversoras y lo deriva a la división militar correspondiente para su protección.<sup>49</sup> Mientras esto ocurre, las comunidades locales afectadas se organizan y enfrentan la militarización y el control de mercados mediante la ideología del libre comercio. El saqueo de recursos, la destrucción del medio ambiente, el irrespeto a la identidad y autonomía de las comunidades autóctonas y la apropiación de riquezas por medios militares han incluido matanzas colectivas y asesinatos selectivos en los principales focos de resistencia y dignidad que crecen en la región<sup>50</sup>.

Mientras la “locomotora minera” del gobierno Santos avanza, se lanzan profundos cuestionamientos en torno a lo que realmente le aportan la minería y los proyectos extractivos a la economía colombiana, mientras que los costos en desplazamiento forzado y violación de derechos humanos y derecho internacional humanitario son altos. En un informe de 2011 de la Contraloría General de la Nación, en el que se revisaron diez contratos de minería, se concluyó que compañías multinacionales como Drummond y Cerromatoso le deben al Estado colombiano U\$224.000.000 en impuestos y regalías. Las regalías varían de acuerdo con el mineral que se extrae: 12% para la extracción de sal (por ejemplo, el pueblo indígena Wayú de La Guajira paga el 12% por extraer sal, aunque todavía no se ha logrado que esta actividad sea reconocida y gestionada propiamente por los Wayú) y 4% por el oro (por ejemplo Greystar Resources of Canadá, que ahora se llama Eco Oro y que lleva a cabo proyectos de extracción de oro a gran escala, pagó sólo el 4% en regalías de acuerdo con un analista minero que antes fuera congre-

---

<sup>49</sup> Gisbert & Pinto, 2014. *Op. Cit.*

<sup>50</sup> Agencia Prensa Rural, 2010. “Oro en Colombia, despojo y guerra contra los pueblos”, de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4448>, consultada el 6 de julio de 2015,, p. 287.

sista).<sup>51</sup>.

## REFLEXIONES FINALES

En la elaboración de estas reflexiones finales, hemos considerado como fuente principal, el problema planteado por Censat Agua Viva (2010), en su texto sobre conflictos socio-ambientales por la extracción minera en Colombia, sin perjuicio de aludir a otras fuentes documentales revisadas. La extracción minera en Colombia se inscribe en un contexto geopolítico bastante complejo, subordinado a un modelo económico que aumenta las brechas de inequidad e injusticia a nivel nacional y global. Este modelo condena a los países del Sur, especialmente a los del trópico, a ser productores de materias primas que son generalmente procesadas en el Norte y cuyas fases de extracción buscan siempre minimizar costos. En una topografía como la colombiana, tan rica en recursos naturales, la industria minera es tan sólo una instancia del modelo extractivista que, a su vez, se desarrolla tanto en su dimensión legal como ilegal.

La incapacidad del Estado colombiano para hacer valer los principios de autonomía y soberanía se ha articulado con el desinterés de las clases dirigentes por resolver prioridades sociales, culturales, económicas y políticas, y con la instrumentalización del Estado para acrecentar su poder económico y político particular. Tradicionalmente, las instituciones del Estado colombiano han jugado un papel subordinado frente al sector privado nacional y transnacional, que se ha agudizado en la última década. Sin duda, esta postura servil del Estado y sus controladores ha sido uno de los principales catalizadores de esos procesos re-colonizadores agenciados por las empresas transnacionales, especialmente las que provienen del Norte Global. En el caso concreto de la minería, son las empresas las que están orientando la modernización del sistema legal en el sector, lo cual cuenta con la complicidad de los altos funcionarios del Estado que crean políticas públicas para auspiciar tales intereses.

El accionar de las empresas transnacionales no es un proceso aleatorio, desvinculado de la realidad socio-económica, política y militar de las regiones donde están asen-

---

<sup>51</sup> Manmaker, 2011, citado por: Weitzner, 2012. *Op. Cit.*

tadas, sino que responde a una lógica capitalista que se ha instalado por la vía violenta en el país, con consecuencias graves para las comunidades locales y, sin duda, con repercusiones difíciles de sanar para las generaciones venideras. La influencia decisiva que han tenido las empresas transnacionales en múltiples regiones de Colombia ha potenciado la violencia, pues inevitablemente se convierten en protagonistas de la guerra interna que ha tenido como eje histórico la disputa de recursos y territorios. Expresión clara de todo esto, es la militarización de las zonas extractivas en Colombia y su incidencia en la vida de la gente, en sus territorios y en el medio ambiente.

Para las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, la vida es imposible sin el territorio, entendido no sólo como un espacio, sino como un lugar con todos sus atributos simbólicos y materiales. Los conceptos de territorio, y con esto las nociones de medio ambiente y recursos naturales, son diametralmente opuestos entre los habitantes ancestrales y las empresas transnacionales.

Para las empresas, que difícilmente aceptan las formas de organización previas y buscan reorganizar a las personas en aras de poder consolidar su dominio, el territorio es esencialmente un negocio y una forma de acumular riqueza y las tierras que poseen son utilizadas en modelo de enclave, donde se prohíbe el ingreso de personas no autorizadas. En cambio, para las perspectivas alternativas y locales, el territorio no se enmarca en la oposición típicamente occidental entre naturaleza y cultura, principio que subyace al modelo extractivista y que se materializa en forma de apartheid.

Cuando las comunidades pierden sus tierras por medio de acciones violentas o coercitivas, pierden su vitalidad, pues al ser despojadas de sus territorios, no sólo son despojadas de lo material, sino que también son despojadas de su identidad y su historia, es decir, son despojados del orden que por generaciones han construido en una relación no antagónica con la naturaleza.

El actual gobierno colombiano se ha esforzado por ser garante de seguridad para la inversión privada, sobre todo, para la inversión privada extranjera. Dicha garantía tiene como eje la actual política de seguridad democrática que articula dos líneas básicas de acción: la militar y la normativa. La guerra colombiana, causada principalmente por la histórica concentración de la tierra en manos de pocos terratenientes, ha sido un

factor determinante en la reconfiguración de los territorios nacionales; mientras que las dinámicas de la guerra han condicionado las distintas formas de autolegitimación de los actores armados en un país que ha padecido la ingobernabilidad. El exagerado énfasis en la seguridad pública y en la presencia militar del Estado para garantizar la gobernabilidad ha incentivado una política guerrerista del gobierno beneficiando principalmente a los grandes latifundistas y a las grandes empresas privadas, nacionales y transnacionales, en detrimento de las políticas sociales y de los derechos de las comunidades.

En suma, se ha podido constatar que el sentido de la fuerte militarización de las zonas donde el sector minero energético opera a través de los denominados Batallones Energéticos, Mineros y Viales, no es proveer seguridad pública a las comunidades que habitan estas zonas, sino asegurar las inversiones extranjeras y la extracción minero energético, en lo cual tienen interés tanto la industria de los países centrales y las económicas emergentes, como las multinacionales mineras y el mismo gobierno nacional que espera que la locomotora minera juegue un papel relevante en varios campos de la economía del país: i) en el crecimiento del Producto Interno Bruto; ii) en la generación de empleo con hidrocarburos, minería y energía eléctrica; iii) en las exportaciones totales del sector de minas y energía, el cual incluye petróleos y derivados del carbón, ferromniquel y otros minerales; iv) en la internacionalización de la economía, aumentando las exportaciones de los productos que hacen parte del sector de minas y energía; y v) en el desarrollo regional, aumentando los recursos por concepto de regalías (DNP, 2010).



Foto: Camila Ramírez, tomada de Gisbert y Pinto, 2014.

Atilio Boron nos convoca a hallar en el presente las claves que nos permitan impulsar a la sociedad hacia un estadio superior de civilización antes de que la barbarie capitalista culmine liquidando las posibilidades mismas de la existencia humana en este planeta. En este sentido, propone i) aplicar una tasa Tobin a las transacciones especulativas internacionales; ii) elaborar un nuevo marco regulatorio para el seguimiento y control de las finanzas internacionales; iii) resolver de una vez por todas el problema de la deuda externa de los países subdesarrollados; iv) establecer marcos regulatorios de efectos inmediatos en materia de comercio internacional; v) penalizar a las empresas y gobiernos que practiquen y consientan la destrucción del medio ambiente y los bienes públicos (el agua, el aire, la vegetación, los suelos, las especies animales, etc.) que constituyen un patrimonio esencial de la humanidad<sup>52</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

ABC Colombia, C., Christian Aid, Oxfam GB, SCIAF, Trocaire. Trabajando por la paz y los derechos humanos en Colombia, 2013. "Regalando todo: las consecuencias de una política minera no sostenible en Colombia", de: <http://www.fedemichoco.com/noticias/573-informe-regalandolo-todo-las-consecuencias-de-una-politica-minera-no-sostenible-en-colombia>, consultada el 15 de junio de 2015.

Acosta, L. J., 2010. "Masacre de ocho mineros en Cauca, Colombia", de: [http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=10054&highlight=Cosigo%20\(consutlado%20](http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=10054&highlight=Cosigo%20(consutlado%20)

<sup>52</sup> Boron, A., 2001. "El nuevo orden imperial y como desmontarlo". En Seoane, J. y E. Taddei (Editores), *Resistencias mundiales*. (Pp. 31 - 62). Buenos Aires: CLACSO, pp. 52-57.



- junio%2010,%202010), consultada el 3 de julio de 2015.
- Agencia Prensa Rural, 2010. "Oro en Colombia, despojo y guerra contra los pueblos", de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4448>, consultada el 6 de julio de 2015.
- Bedoya, M. R., & Parra, L. A., 2010. "El oro como disputa: practicas de resistencia en Marmato frente a la economía extractiva". *Memorias del III Congreso de Ciencia Política ACCPOL*, 24 a 27 de septiembre. Calí.
- Boron, A., 2001. "El nuevo orden imperial y como desmontarlo". En Seoane, J. y E. Taddei (Editores), *Resistencias mundiales*. (Pp. 31 - 62). Buenos Aires: CLACSO.
- Bruckmann, M. 2011a. "La financiarisation des ressources naturelles", <https://www.ritimo.org/La-financiarisation-des-ressources-naturelles>
- Bruckmann, M., 2011b "Recursos naturales y la geopolitica de la integración Sudamericana", de: <http://www.alainet.org/es/active/45772>, consultada el 6 de julio de 2015.
- Capote, S., 2012, Narcotrafico, instrumento de dominio imperial, en *ALAI, America Latina en movimiento*, <https://www.alainet.org/es/active/55204>
- Censat Agua Viva, 2010. *Conflictos Socio-Ambientales por la extracción minera en Colombia: casos de la inversión británica*. Calí: Merlin S.E.
- CEPAL, 1998. "Las empresas transnacionales presentes en América Latina y el Caribe", de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/4261/capIID.html>, consultada el 2 de julio de 2015.
- CINEP, 2012. "Minería, conflictos sociales y violación de Derechos Humanos en Colombia", de: [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co), consultada el 10 de junio de 2015.
- CNAI, 2015. *Alcances y desafíos de las estrategias de consolidación estatal en Colombia* (pp. 361). Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Cristancho, A., 2014. Explotación petrolera vs medio ambiente ¿Cómo lograr el equilibrio?, de: <https://www.radionacional.co/noticia/explotacion-petrolera-vs-medio-ambiente-c-mo-lograr-el-equilibrio>, consultada el 10 de junio de 2015.
- Delgado, G. C., 2013. *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fierro, J., 2012. *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos - ILSA.
- García, C. I., 2006. "Las representaciones sociales del territorio". *Controversia N° 186* (Bogotá: CINEP).
- García, C., & Pareja, P., 2013. "La privatización de la seguridad: caracterización e implicaciones para las relaciones internacionales". In Garcia, C. y P. Pareja (Ed.), *Seguridad INC las empresas militares y de seguridad privada en las relaciones internacionales contemporáneas*. (pp. 25 - 52). Barcelona: Instituto Catalan Internacional por la Paz (ICIP).
- Gisbert, T., & Pinto, M. J., 2014. "Colombia: militarización al servicio del extractivismo", de: <http://elturbion.com/?p=8935>, consultada el 15 de junio de 2015.
- González, C., 2015. "El territorio de la paz es Colombia y su gente", de: <http://centro memoria.gov.co/el-territorio-de-la-paz-es-colombia-y-su-gente/>, consultada el 6 de

julio de 2015.

- Halperín, T., 1969. *Historia contemporánea de América latina* (1967, original italiano; 1969 en castellano)", Madrid: Alianza Editorial.
- Harvey, D., 2014. "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", de: <https://territoriosendisputa.wordpress.com/2014/08/12/el-nuevo-imperialismo-acumulacion-por-desposesion-de-david-harvey-pdf/>, consultada el 23 de junio de 2015.
- Irala, A., 2013. "Militarización: componente indispensable del extractivismo", de: <http://www.serpajpy.org.py/?p=2141>, consultada el 1 de julio de 2015.
- Manmaker, S., 2011. "Multinational mining companies owe Colombia \$224M in overdue royalties, taxes". *Colombia Reports*. June, De: <http://colombiareports.com/colombia-news/economy/16783-multinational-mining-companies-owe-colombia-224m-in-overdue-royalties-taxes.htm>. Consultada el 15 de abril de 2015.
- Objetoras y Objetores de Conciencia, 2008. "La militarización en Colombia, más allá de la interpretación", de: <https://reexistencia.wordpress.com/todas-las-revistas/revista/la-militarizacion-en-colombia-mas-alla-de-la-interpretacion/>, consultada el 17 de junio de 2015.
- Observatorio Internacional DDR - Ley de Justicia y Paz, 2012. "Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia", de: <http://www.citpaxobservatorio.org/images/stories/documentos/vinforme/Resumen%20ejecutivo%20del%20V%20Informe.pdf>, consultado el 6 de julio de 2015.
- OIDHACO, 2013. "Industrias extractivas, recursos naturales y derechos humanos en Colombia", de: <http://www.oidhaco.org/?art=1750&lang=es>, consultada el 15 de junio de 2015.
- Papa Francisco, 2015. Enciclica Laudato Si, de: <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-la-enciclica-laudato-si-del-papa-francisco-en-pdf-y-version-web-64718/>, consultada el 10 de julio de 2015.
- Sangronis, J., 2011. "Suramérica en la geopolítica energética mundial", de: <https://www.alainet.org/es/active/44322>, consultada el 1 de julio de 2015.
- Serfati, C., 2010. "La mundialización bajo la dominación de la finanza: una trayectoria insostenible". En: Correa, E. et al. *Capitalismo: ¿Recuperación?, ¿descomposición?* México: Porrúa, p.25 - 58.
- Toledo, V., 2008. "Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza". *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, de: <http://www.redibec.org/>, consultada el 19 de junio de 2015.
- Weitzner, V., 2012. "Rendición de cuentas de las compañías extractivas en Colombia: una evaluación de los instrumentos de responsabilidad social empresarial (RSE) a la luz de los derechos de los indígenas y los afrodescendientes", de: <http://www.nsi-ins.ca/wp-content/uploads/2012/11/2012-Holding-extractive-companies-to-account-in-Colombia-Spanish.pdf>, consultada el 17 de junio de 2015.
- Ybañez, M., 2013. «En libro "Lugo", desnudan el complot para el golpe en Paraguay». *Agencia Latinoamericana de Información*. América Latina en Movimiento, 4 de marzo. Consultado el 15 de abril de 2015.

# **TERCERA PARTE: RESISTENCIAS**

## MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA FRENTE A LOS PLANES GEOESTRATÉGICOS

Raúl Netzahualcoyotzi Luna<sup>1</sup>

Aurora Furlong y Zacula<sup>2</sup>

### PLAN MESOAMÉRICA Y PLANES GEOESTRATÉGICOS

Para W. Robinson<sup>3</sup> en cada época, hay una ola de expansión; posteriormente se da una crisis de agotamiento y actualmente estamos en un proceso de transición a una nueva época, donde las nuevas instituciones y las condiciones de reproducción del nuevo capital adquieren la forma transnacional. El sistema capitalista entró en crisis en los años ochenta. En los noventa es cuando se dan las nuevas formas de transnacionalización del capital con la integración de cada país en el sistema globalizado. Una nueva característica de este periodo turbulento del sistema es la naciente clase capitalista transnacional, donde los circuitos globales de acumulación son ya un nuevo rasgo en lugar de circuitos y mercados nacionales. Finalmente, señala, se puede hablar de un estado transnacional con redes informales de instituciones trans y supranacionales, junto con los aparatos de estados nacionales transformados por estas nuevas fuerzas transnacionales.

El modelo extractivista en la región mesoamericana es parte de un Plan geoestratégico del capital transnacional hacia una mayor consolidación del Estado global. La relación capital- trabajo es expresada en la región mesoamericana a través de procesos de integración desigual: el objetivo es separar a los trabajadores de sus medios de producción tradicionales, tal como sucedió en la colonia, acompañándose con un proceso

---

<sup>1</sup> Profesor Investigador y miembro del Cuerpo Académico de Política Económica, Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

<sup>2</sup> Profesora Investigadora y miembro del Cuerpo Académico de Política Económica, Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

<sup>3</sup> Robinson, W. I., 2013. *Una teoría sobre capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*, México: Siglo XXI Editores.

de despojo a través de la apertura indiscriminada y privatización de la tierra, para el caso de México como un proceso de integración asimétrica con los mercados del norte a través del Tratado de Libre Comercio. Posteriormente con la implementación del Plan Puebla Panamá (PPP), hoy Proyecto Mesoamérica, se amplía su acercamiento a este nuevo rol subordinado al gran capital global.

Es decir se está presentando un nuevo proceso de acumulación (antes originaria) exacerbada que crea las condiciones para un proceso de producción global de mercancías, de esta forma la expansión capitalista a través de crear nuevos mercados, introduce en esa lógica vastas regiones estratégicas (Mesoamérica) capaces de ser explotadas, destruyendo formas tradicionales de producción, culturas, e identidades, incorporando las actividades humanas que estaban antes fuera de la dinámica del capital a los intereses del capitalismo global.

Esta nueva modalidad del sistema internacional no solo es de carácter global sino como corolario de la producción mundial de mercancías, cuyo origen es la fragmentación de las economías y que a la vez integra funcionalmente lo que eran circuitos nacionales y regionales en circuitos globales de acumulación.<sup>4</sup>

La característica determinante es que se abordan procesos globales e interdependencia económica en la región Mesoamericana como resultado del fenómeno de transnacionalización que implica, por un lado, la extensión geográfica de la actividad económica a través de las fronteras nacionales, pero también la extensión funcional de las actividades productivas internacionalmente opuestas. Así el capitalismo global opera como una sola unidad y hace posible la simultaneidad y por tanto una integración orgánica.

Esta área estratégica fue objeto de estudio desde el proyecto de investigación: *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*,<sup>5</sup> que en su primera fase se dio a la tarea de: analizar

---

<sup>4</sup> Robinson, *Op. Cit.*, p.57.

<sup>5</sup> Sandoval, J. M., Álvarez, R. y Fernández, S. Y. (Coordinadores), 2011. *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

cómo el sistema capitalista, encabezado actualmente por el proyecto hegemónico estadounidense, para su expansión busca asentarse mediante diversos mecanismos en nuevos espacios regionales y subregionales dentro de una de las áreas más estratégicas del Hemisferio Occidental, por su ubicación geográfica y por las enormes riquezas energéticas y en biodiversidad que en ella se localizan. Esta área comprende desde la región sur-sureste de México, todos los países de América Central, hasta Colombia, que es la puerta de entrada a la zona de mayor biodiversidad del mundo: la Cuenca Amazónica.<sup>6</sup>

Con su relanzamiento, se anota, durante la Décima Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, como *Plan Mesoamérica* (PM) su reestructura no dejó sus principios de dialogo para la cooperación, desarrollo e integración y en los proyectos de desarrollo social, infraestructura y conectividad, con un claro enfoque reduccionista y olvidando que la región se transformaría en la década siguiente en un proyecto de disputa por el territorio donde convergen diversas culturas de larga tradición comunitaria y de resistencia.

Diseñado en la reunión intergubernamental, señalada anteriormente, como un proyecto de infraestructura para interconectar desde Puebla hasta Panamá- posteriormente se incluiría a Colombia-, con ocho objetivos básicos para el mejor uso de los recursos naturales de la región, no contempló que el territorio de estos proyectos no estaba despoblado y en él están asentados desde hace quinientos años pueblos indígenas, que en respuesta a su exclusión de los proyectos -punto dos-, iniciaron contactos entre comunidades, organizaciones civiles y redes para enfrentar al verdadero representante de estos planes geoestratégicos: las empresas transnacionales, que por diversos mecanismos de presión, están obteniendo hasta por más de cincuenta años concesiones para abrir minas a cielo abierto, represas, hidroeléctricas, gasoductos, y sobre todo aprovechar la apertura del sector energético en México, Centroamérica y Colombia.

Por lo tanto, en la primera fase de investigación, los autores Sandoval, *et al*, (2011)<sup>7</sup> plantean que, desde su comienzo el así llamado *PPP* fue enfrentado por parte de organizaciones sociales, laborales, campesinas, indígenas y populares de todos los paí-

---

<sup>6</sup> *Ibid*, p 8.

<sup>7</sup> *Ibid*, p.9

ses involucrados, con diversas acciones y movilizaciones; estas organizaciones comprendían que los megaproyectos traerían grandes impactos negativos para los pobladores y el ambiente, lo que provocó que los gobiernos buscaran disminuir el perfil del proyecto a partir de 2002. En 2003, el *PPP* fue “relanzado” con este bajo perfil, y muchos proyectos ya no fueron considerados como parte del *Plan*, sino que se manejaron, en términos de presupuesto, como parte de obras de diferentes secretarías y ministerios de Estado, o de instituciones financieras internacionales. Así, el *PPP* siguió delante de diferentes formas, como política económica de los gobiernos locales o nacionales, unas abiertas, otras encubiertas.

Aún con el cambio de nombre, Proyecto Mesoamérica, dentro de uno de los objetivos buscaba lograr la siguiente meta: “Eleva el nivel de desarrollo humano y social de la población”, pero continuaba sin enunciar bajo que mecanismo la política estatal incidiría directamente en la región. Los resultados en la práctica en esta década, a la par de las catástrofes naturales, se acentuaron el desempleo, la pobreza y la migración de zonas rurales o sub-urbanas se incrementó a pesar de contar con regiones ricas en recursos naturales estratégicos para los países que los contienen y no se permitió que se ampliaran sus relaciones económicas inter-regionales; hay que anotar que por las características de la región mesoamericana la pobreza es de carácter estructural y no existe voluntad política de sus gobiernos para generar políticas públicas orientadas a elevar el nivel de vida, la salud y la educación de los pueblos originales.

En esta última década la zona México-Centroamericana se convirtió fundamentalmente expulsora de mano de obra; la migración es cada vez más forzada y la violencia se acentuó por grupos delictivos y transnacionales apoyados por los estados corruptos- y como parte de las estrategias transnacionales se militarizó no solo la Frontera norte sino la parte sur de México, a la par que se fueron diseñando como “proyectos de muerte” la diversificación de los instrumentos políticos y de seguridad, tales como el: Plan Colombia, Iniciativa Mérida o Plan México y ASPAN.

Sin contar en la primera etapa de su instrumentalización con las posibilidades de construir un proyecto de vida diferente, bajo estas condiciones, la zona México-Centroamericana se convirtió en exportadora de mano de obra barata ante un mayor

desempleo, falta de oportunidades, y pérdida de competitividad del sector agrícola con el exterior, lo que provocó que la población busque alternativas en el vecino país, y ante la criminalización de las personas por el solo hecho de cruzar las fronteras permanente violación de sus derechos humanos y sobre explotación, de los pocos espacios de trabajo, de hombres, mujeres, jóvenes y niños.

Estos desplazamientos mesoamericanos responden a un proceso no superado de economía tradicional en los años noventa. La migración, de México, ahora tiene un carácter masivo en el sur- sureste de México- tradicionalmente fue el centro/occidente-. El caso de la migración en la región Mesoamericana se fue agudizando no solo por los acuerdos de integración asimétricos con el país del norte (CAFTA) sino como consecuencia de ello (apertura indiscriminada); si se aplicara el principio de la economía clásica, debería de existir una libre circulación de las personas, sin restricción, una vez que han abierto las fronteras comerciales, sin embargo la doctrina oficial de las migraciones laborales sujeta a los trabajadores a las medidas restrictivas de seguridad nacional- con el argumento del terrorismo internacional-, en las fronteras norte y sur de México y los compromisos gubernamentales solo van a permitir migraciones reguladas y por periodos cortos.

Actualmente se vienen impulsando “proyectos de muerte” por parte de las Empresas Transnacionales, principales actores del nuevo capitalismo global, y donde la mayoría de la población-sociedad global- sólo es receptiva para el consumo global; el despojo de los recursos es mayor al del capitalismo originario, donde la razón principal es la posesión de los recursos naturales como fuentes de materias primas para el desarrollo industrial de los principales países hegemónicos y los países industrializados así como los emergentes y su proceso de industrialización creciente como India y China.

Al analizar las causas de la crisis desde una perspectiva estructural, observamos que existen contradicciones desde el patrón de acumulación capitalista, con los acuerdos comerciales en el corredor Norte-Mesoamérica-El Caribe (NAFTA-CAFTA-FTA/Colombia), se busca una relación de integración con la economía norteamericana;



sin embargo, esta relación siempre ha sido asimétrica por naturaleza<sup>8</sup>.

Los países del PM se basan principalmente en ser proveedores de materias primas e impulsores de empresas maquiladoras en el área electrónica, automotriz e industria textil, a través de productos elaborados por empresas subsidiarias o proveedoras de ET principalmente norteamericanas y ahora de China.

Con el neoliberalismo, existe un proceso de despersonalización en el que los seres humanos se transforman en cosas, en mercancías, el dinero y el capital orienta y deciden sobre la vida o la muerte de la mayoría de seres humanos, llegando incluso al ecocidio sin que los gobiernos den muestras de respetar a la naturaleza. Ciertamente es que el trabajo como producto humano incide en la transformación de la naturaleza, la humanidad crea, recrea y transforma incesantemente a la naturaleza, por tanto, el espacio físico no es solamente un espacio como tal, sino también es un espacio histórico, es parte del ser social, del ser humano, y el capital ha impulsado un proceso de deshumanización a través de la defensa del mercado.

## **MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA MESOAMERICANA**

Tomando como base la experiencia del sureste mexicano (del EZLN, en 1994), que no solo representa una lucha indígena, y una vez roto el cerco estatal con apoyo de la sociedad civil-aunque se mantiene la militarización en Chiapas, ahora en Guerrero y Oaxaca-, y con un compromiso de cambiar el mundo en una lucha global, las diversas resistencias de los movimientos sociales en México no solo condenaron las diversas formas del capital, desde el Tratado de Libre Comercio, sino todos los instrumentos políticos o de seguridad y los planes geoestratégicos que se fueron creando.

Se visualizó una lucha más amplia con consensos desde los mismos pueblos, centros de trabajo y participación de otros movimientos que nunca se habían coordinado y lograron encuentros desde el mismo año de la implementación del PPP en 2001. En la práctica esta es una política neocolonial, implementada como una estrategia para el futuro empobrecimiento del sur de México y avanzaron paralelamente las diversas for-

---

<sup>8</sup> Furlong, A. y Netzahualcoyotzi, R., 2014. *Plan Mesoamérica ¿Integración o Despojo?*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, p. 13.

mas de resistencia y organización desde la sociedad civil pacífica.

Diversas acciones fueron dando un ejemplo para construcción de un movimiento social: A través de varias marchas, los zapatistas exigieron la implementación de la Ley COCOPA, que era una serie de enmiendas a la Constitución para garantizar el control de los indígenas sobre los recursos naturales dentro de sus territorios, lo que iba en contra de las intenciones del PPP.

En julio de 2003 EZLN anunció el Plan La Realidad – Tijuana, que tenía como objetivo conectar todas las resistencias del país y así reconstruir la nación mexicana desde abajo. En 2005 EZLN emitió la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, donde los principios del plan fueron desarrollados en un programa de acción política a nivel nacional, abandonando toda negociación con el Estado y proponiendo la construcción de un proyecto nacional independiente de todos los partidos políticos, incluyendo a todos los grupos excluidos o subordinados.<sup>9</sup>

¿Cuáles son las enseñanzas de los mayas en los tiempos del neoliberalismo y lograr permanecer en resistencia? Para Stahler-Sholk, los movimientos sociales de la época de resistencia al neoliberalismo, entre ellos el zapatismo, se distinguen de las viejas modalidades de la izquierda latinoamericana en varios sentidos, que se han resumido como tres ejes: solidaridad, proceso, autonomía; este movimiento, señala el autor, es un desafío al neoliberalismo, a la lógica de la operación sin restricciones del mercado capitalista global.<sup>10</sup>

Negando la existencia de la sociedad civil y que no habría rechazo al PPP, los gobiernos estatales del sureste y de Centroamérica-representando los intereses globales- y contando con la simulación con grupos oficialistas, no esperaban la respuesta de los grupos sociales que no pertenecían a partidos ni grupos tradicionales de la política na-

---

<sup>9</sup> Wilson, J., 2011. "Contesting the Plan Puebla Panama: Henri Lefebvre and the Politics of Space in Southern Mexico." En, Sandoval, J. M., Álvarez, R. y Fernández, S. Y. (Coordinadores), *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 74-92.

<sup>10</sup> Stahler-Sholk, R., 2012. "La autonomía y economía política de resistencia en Las Cañadas de Ocosingo." En Baronnet, B., et al, (Coordinadores) *Luchas "muy otras", zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México: UAM-X-CIESAS, p. 411.

cional, los cuales sin importar siglas o luchas pequeñas o grandes, tuvieron que reconocerse entre ellos sus experiencias, formales o sin dirección tradicional, espacios que les fue permitiendo una comunicación horizontal o en red y fueron sumando, aunque fueran familias, u organizaciones y que ya habían sido parte de los movimiento de solidaridad por el agua, la tierra, el rescate del maíz, contra la minas , etc., en la región mesoamericana. Este ascenso con actos de solidaridad en diversas regiones, contra los planes gubernamentales permitió el primer encuentro:

“Hablar de una red mesoamericana de organizaciones populares no hubiera sido posible antes del PPP. Una de las consecuencias menos esperadas de los promotores del megaplan es precisamente la existencia de una red de más de 100 organizaciones campesinas, indígenas, sindicales y ecologistas de los diversos países que abarca el PPP...El número de participantes en estos encuentros ha ido en aumento. En el primer foro, realizado en Tapachula, Chiapas en mayo de 2001, participaron representantes de 106 organizaciones sociales, la mayoría de Chiapas y México. En el Segundo realizado en Xelajú, Guatemala, en noviembre del mismo año, participaron unas 300 organizaciones...Uno de los acuerdos de ese foro fue el de convocar a una jornada de protestas contra del PPP.”<sup>11</sup>

Entre otras luchas de acción concreta en contra del PPP fue la formación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) en el ejido de San Salvador Atenco, como reacción ante el deseo del gobierno mexicano de construir un aeropuerto en esas tierras; después de algunos incidentes, el proyecto se canceló. En los siguientes dos años el PPP casi no fue mencionado por el Estado Mexicano o el BID, y en octubre de 2004 se anunció una segunda fase del plan, dando prioridad a la salud, educación, y programas culturales.

Para los editores de Bajo Tierra,<sup>12</sup> desde la perspectiva de la resistencia plantean que: los movimientos sociales se caracterizan por la indignación de sectores que mantienen su esperanza no en la solución de sus demandas sectoriales sino en la construcción de nuevos mundos, en la superación de esquemas tradicionales y por la defensa del territorio, de sus familias, colectivos, pueblos, espacios, en una gran diversidad so-

---

<sup>11</sup> Harvey, N., 2004. “El capitalismo ecológico y el Plan Puebla Panamá: la transformación de los recursos naturales en Mesoamérica”. *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 4 abril, pp. 323-324

<sup>12</sup> Zibechi, R., 2008. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, México: Bajo Tierra Ediciones.

ciocultural de sus pueblos. Para Zibeche, esa gran determinación tiene sus límites, principalmente por la fragmentación de las resistencias, que en gran parte de los procesos se encuentran aislados y donde han logrado un poder autogestivo se enfrentan a nuevas estructuras unilaterales de participación y tienen que enfrentar no solo gobiernos estatales, sino estados autoritarios y permeabilización de los movimientos sociales por actores tradicionales vinculados particularmente a partidos.

Cuando hay un auge de la política gubernamental a veces coincide con los periodos de mayor represión a los movimientos...con el incremento de la violencia estatal empuja a los actores a una respuesta más organizada y más radical. Tiene que existir una larga tradición de lucha contra la dominación, un fuerte espíritu de colectividad para limitar las diversas formas de formación de capital en las comunidades, señalan en *Bajo tierra ediciones*.<sup>13</sup>

Señalan que, es en el marco de las autonomías, donde germina la emancipación, la liberación de la(s) dominación (es), desordenando, desarmando el orden instituido dominante. Es en el marco de la autonomía donde crece la emancipación, esa capacidad disruptiva y destituyente de las colectividades para vivir en libertad, manto bajo el cual crece la cooperación, la solidaridad, el apoyo mutuo, la reciprocidad, que sumadas es la potencia constituyente, creadora de un mundo otro, de muchos otros mundos. Autonomía y emancipación son hermanas de la dignidad y todas son hijas de la insubordinación, concluyen en base a diversas luchas latinoamericanas

Pero ¿por qué están más visibles en esta década? Zibeche,<sup>14</sup> plantea que: Los movimientos sociales...son la respuesta al terremoto social que provocó la oleada neoliberal de los ochenta, que trastocó las formas de vida de los sectores populares al disolver y descomponer las formas de producción y reproducción, territoriales y simbólicas, que configuraron su entorno y su vida cotidiana.

Y añade: Los nuevos caminos que recorren los movimientos sociales latinoamericanos suponen un viraje de largo aliento. Hasta la década de los 1970 la acción social giraba en torno a las demandas de derechos a los estados, al establecimiento de alianzas

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 14.

con otros sectores sociales y partidos políticos y al desarrollo de planes de lucha para modificar la relación de fuerzas a escala nacional. Los objetivos finales se plasmaban en programas que orientaban la actividad estratégica de movimientos que se habían construido en relación a los roles estructurales de sus seguidores. En consecuencia, la acción social perseguía el acceso al Estado para modificar las relaciones de propiedad y ese objetivo justificaba las formas estadocéntricas de organización, asentadas en el centralismo, la división de dirigentes y dirigidos, y la disposición piramidal de la estructura de movimientos.

Buena parte, acota, de estas características comunes derivan de la territorialización de los movimientos, o sea de su arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas, abierta o subterránea:

La segunda caracterización común es que buscan la autonomía, tanto de los Estados como de los partidos políticos.

En tercer lugar, trabajan por la revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales. La política de afirmar las diferencias étnicas y de género, que juegan un papel relevante en los movimientos indígenas y de mujeres, comienza a ser valorado también por los viejos y los nuevos pobres.

La cuarta característica común es la capacidad para formar sus propios intelectuales...en los sectores populares aparecen personas con nuevos conocimientos y capacidades que facilitan la autoorganización y la autoformación.

El nuevo papel de las mujeres es el quinto rasgo común...en las que las mujeres representan el vínculo principal de continuidad y unidad.

El sexto rasgo que comparten consiste en la preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza.

Las formas de organización de los actuales movimientos tienden a reproducir la vida cotidiana, familiar y comunitaria, asumiendo a menudo la forma de redes de autoorganización territorial.

En esta perspectiva no estatal, señalan los editores que todas las características mencionadas, las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos y lo que les está dando la posibilidad de re-

vertir la derrota estratégica.

El territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente.

...Aunque buena parte de los grupos de base se mantienen apegados al territorio y establecen relaciones predominantemente horizontales, la articulación de los movimientos más allá de localidades y regiones plantea aun problemas no resueltos.<sup>15</sup>

## PROYECTOS DE MUERTE EN PUEBLA-TLAXCALA

Para Villamar (2011), las mineras transnacionales conocen como dividir a las comunidades en diversos países latinoamericanos y las organizaciones deben entender que: Esa conducta neocolonial intervencionista de las mineras transnacionales y de sus gobiernos de origen se repite a lo largo y ancho del mundo. Desafían o pisotean soberanías, como apoyar golpes de estado; como fue denunciada la minera Goldcorp Inc. en Honduras, financian campañas electorales de candidatos afines a sus intereses (...).<sup>16</sup> Presionan por reformas legislativas a sus intereses, desacatando resoluciones de instituciones internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y violando Convenios y Tratados Internacionales de Derechos Humanos, sobre todo el Convenio 169 de la OIT, o el Protocolo Facultativo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESCA) de la ONU, o la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

Pero esto no es aislado, plantea A. Villamar, ya que: La política de fomento a los proyectos mineros en la región, y en el hemisferio, se inserta en la estrategia hemisférica de aprovechar las debilidades históricas y estructurales de nuestras economías y de nuestros escasos o “flexibles” marcos jurídicos y administrativos-políticos, de atracción

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 26-29.

<sup>16</sup> Villamar, A., 2011. “Megaproyectos mineros en el área mesoamericana, elementos de una geoestrategia transnacional hemisférica”. En, Sandoval, J. M., Álvarez, R. y Fernández, S. Y. (Coordinadores), *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, p.192.

de inversión extranjera directa (como en su tiempo fue el esquema de fomento a las maquiladoras), bajo el espejismo de incrementar de incrementar exportaciones de alto valor que paliara los desequilibrios comerciales y de cuenta de capital, y crearan empleo, bajo apuros del corto plazo.

Si realizáramos un recuento en esta segunda fase del proyecto colectivo sobre los *Planes Geoestratégicos* para el Plan Mesoamérica en el caso de Puebla, particularmente en la Sierra nororiental, estas políticas estatales y estrategias de las Empresas mineras se comenzaron a impulsar a partir de diversos proyectos hidroeléctricos y mineros: Tienen como objetivo central aprovecharse de los manantiales y los recursos que hay en el área de mayor diversidad de esta región de selva mediana y bosque mesófilo.

La presencia de estas Empresas fue un proceso lento, de exploración (Tabla 1), hasta obtener por más de cincuenta años concesiones<sup>17</sup> para abrir minas a cielo abierto. Destacan la presencia de mayoritariamente de Empresas mineras de Canadá y una de China, que se retiró (postergación) voluntariamente ante la negativa de la comunidad a seguir con los trabajos de exploración.

Paralelamente al conjuntar los estudios de factibilidad con represas, hidroeléctricas, y en otros municipios el Proyecto gasoductos, ante la apertura del sector energético, en México existen ya diez megaproyectos para muchas comunidades que no aceptan este *progreso y desarrollo* para sus comunidades.

La respuesta de la sociedad civil fue acumulándose también paulatina hasta llegar a conjuntar esfuerzos de diversas comunidades en la “Sexta Asamblea Informativa por la Defensa del Territorio contra Minas, Hidroeléctricas y la Privatización del Agua”. En el caso de la Sierra Norte están organizados de diversas maneras los vecinos, inspectores y jueces de paz del último municipio anfitrión: Cuetzalan del Progreso y de Tlaltlauquitepec, Jonotla, Olintla, Chignautla, Tuzamapan de Galeana y Xochitlán de Vicente Suarez.<sup>18</sup>

Este año, convergieron diversas iniciativas de las comunidades para enfrentar los

---

<sup>17</sup> Las Empresas mineras entran no como propietarias, sino como rentistas en usufructo por cincuenta años o más.

<sup>18</sup> <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/01/19/dos-mil-habitantes-de-8-municipios-rechaza-n-proyectos-de-4-hidroelectricas/>,

proyectos de muerte de 70 comunidades en Atotocoyan, perteneciente a Yaonáhuac se manifestaron ante la SEMARNAT que niegue los 4 permisos solicitados por la empresa Controladora de Operaciones de Infraestructura S.A. de C.V., en el río Apulco.

Tabla. 1

PROYECTO	MINERALES	ETAPA	LOCALIZACION	EMPRESA	PAIS
Tuligtic	Cu, Mo, Au•, Ag	Exploración	Puebla	Almaden Minerals Ltd	Canadá
Pórfido	Au	Exploración	Puebla	Minaurum Gold Inc.	Canadá
Cerro Dolores	Ag, Pb, Zn	Exploración	Puebla	Starcore International Mines Ltd/Goldcorp Inc.	Canadá
Caldera	Au, Ag	Exploración	Puebla	Almaden Minerals Ltd/Windstorm Resources Inc. 60%	Canadá
La Preciosa	Au, Ag	Exploración	Puebla	Chesapeake Gold Corp.	Canadá
La Lupe	Au	Postergación	Puebla	Jdc Minerals	China
Ixtaca	Au, Ag	Exploración	Puebla	Almaden Minerals Ltd	Canadá
Rosa	Au, Cu	Exploración	Puebla	Almaden Minerals Ltd	Canadá
Terrerillo	Au, Ag	Exploración	Puebla	Almaden Minerals Ltd	Canadá
Zapotec	Au, Ag	Exploración	Puebla	Almaden Minerals Ltd	Canadá

Fonte: Secretaria de Economía. Dirección General de Desarrollo Minero; Datos Económicos y Proyectos Mineros en Puebla<sup>19</sup>

Casualmente justo donde inicia el territorio concesionado a Minera Autlán para explotación de yacimientos de oro a cielo abierto: se trata de un solo conjunto que tiene el fin de alimentar de electricidad a la extractora de metales preciosos<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Consultado en: <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico/360-puebla.html> (27/02/2015); •Au (oro) Producción global: 1,987 toneladas/Mx 11 posición: 8 Toneladas; Ag (plata), Producción Global.

<sup>20</sup> Advirtió Leonardo Durán, del Consejo Tiyat Tlali. También Maria Luisa Albores integrante del Comité del Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (Cotic), escucharon una reseña de las cinco asambleas precedentes, sus propósitos informativos y de organización. Durán recordó que en las sierras Norte y Nororiental hay 160 mil hectáreas concesionadas a mineras canadienses, chinas y mexicanas principalmente, de las cuales Autlán logro 7 mil 800 para los proyectos Atexcaco 1 y 2. Representantes de Olintla que lograron detener la hidroeléctrica que querían construir en sus tierras el Grupo México. En: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/01/19/dos-mil-habitantes-de-8-municipios-rechazan->



También en Tlaxcala, estado vecino de Puebla, el “Proyecto Integral Morelos” (PIM) conjunto durante 4 años de resistencia de comunidades y pueblos indígenas y campesinos de Tlaxcala (de San Vicente Xiloxochitla, Municipio de Nativitas; San Jorge Tezoquipan, Municipio de Panotla; la Trinidad Tenexyecac, Municipio de Ixtacuixtla; Colonia Luis Echeverría, Municipio de Texoloc y habitantes de la cabecera municipal de Texoloc).

En estos años están amenazados de ser privados de sus territorios, vida y procesos comunitarios por la construcción y operación del Gasoducto Morelos, parte del denominado “Proyecto Integral Morelos” de la Comisión Federal de Electricidad a través de empresas transnacionales españolas ELEC NOR y ENAGAS y la italiana BONATTI.<sup>21</sup>

Las formas de resistencia, siempre por acuerdo de asambleas comunitarias, se han presentado de múltiples formas: solidarias, intercomunitarias, jurídicas (amparos), quejas (CNDH), pero ante todo sobresale el énfasis en las Asambleas por usos y costumbres de sus pueblos que rechazan el paso del gasoducto.

El PIM<sup>22</sup> consta de dos plantas termoeléctricas de ciclo combinado que funcionan a base de gas natural (gasoducto) y de vapor (acueducto) que impacta en tres estados de la República Mexicana-Morelos, Puebla y Tlaxcala-, 24 municipios y más de un ciento de comunidades; el mismo es parte de un proyecto integral de despojo territorial y un entramado de agravios y violaciones a los derechos humanos de las comunidades indígenas y campesinas.<sup>23</sup>

Si hacemos un recuento desde 2009 se sabe de la existencia de 26 mil concesiones mineras que abarcan casi el 30% del territorio nacional del país. Proyectos extractivos que amenazan la economía, el agua, (en Puebla en Gaya en Zacapoaxtla, Proyecto

---

proyectos-de-4-hidroelectricas/

<sup>21</sup> Tribunal Permanente de los Pueblos, en: <http://www.tppmexico.org/no-al-gasoducto-denuncia-publica-por-la-imposicion-del-proyecto-integral-morelos-pim-en-tlaxcala/>

<sup>22</sup> El PIM, fue impulsado por la CFE desde los años noventa, para dos termoeléctricas de ciclo combinado de 620 mw en la comunidad de Huexca, Morelos. Parte de Veracruz, alimentado por un gasoducto de 160 km de longitud de 30 pulgadas de diámetro (con capacidad de transportar diariamente 9 mil millones de litros de gas natural) que atravesara más de 60 comunidades de tres estados: Morelos, Puebla y Tlaxcala, un acueducto de 12 km de longitud y 20 pulgadas de diámetro para transportar 50 millones de litros de agua diarios del río Cuautla.

<sup>23</sup> <http://www.tppmexico.org/audiencias-tematicas/ambiental/>

Cuamono en Cuetzalan, Minera Espejera, Proyecto el Areton en Tlatlauqui), la agricultura y la salud de los pueblos vecinos a los yacimientos, pues la nueva Ley Minera les ha otorgado derechos preferentes sobre tierras y aguas de las comunidades.

Cada vez mas los eventos sociales de resistencia ante la *megaminería* a cielo abierto y de otros *megaproyectos*, que también es una forma de rechazo a las políticas extractivistas en general y en muchos casos representa el esfuerzo por comenzar a construir otra forma de vida, menos mercantilizada y más humana.

El primero de marzo 2013 se reunieron en San Luis Beltrán, municipio de Oaxaca, varias decenas de organizaciones del estado, “con el propósito de analizar la situación nacional y estatal, intercambiar nuestras experiencias de lucha, así como explorar los temas y condiciones que nos permitirán dar forma a iniciativas conjuntas y acciones inmediatas de cambio y transformación social”<sup>24</sup>

En un recuento de Oaxaca, señala López<sup>25</sup>, como en otros lugares, se ha vuelto un problema explosivo: en la región de los Valles Centrales, Tlacolula y Ocotlán, ocho de cada 10 hectáreas están concesionadas; mientras en la Sierra Sur y Costa oaxaqueña, 120 mil hectáreas están en manos de mineras extranjeras y mexicanas. Caso especial es el Istmo de Tehuantepec, donde además de 20 proyectos eólicos, que han despertado un fuerte malestar social, también existen varias concesiones ya otorgadas a empresas mineras.

Anota también que: en la comunidad nahua de Cuauhtapanaloyan, en la sierra Norte de Puebla<sup>26</sup>, se reunieron varias organizaciones indígenas y campesinas de todo el país en lo que denominaron Encuentro Nacional Indígena y Campesino por la Defensa de la Tierra y el Territorio, que se opone a la minería, las represas y las ciudades rurales, con las que el gobierno intenta invadir la sierra, donde existen alrededor de 89 concesiones otorgadas a empresas mineras mexicanas y extranjeras, algunas de las cuales ya tienen luz verde para comenzar a sacar el mineral, oro, plata, cobre y zinc, entre los más importantes.

---

<sup>24</sup> López, F., 2014. “Creciente descontento social contra los megaproyectos”, *La Jornada*, 14 marzo.

<sup>25</sup> Ibid

<sup>26</sup> <http://www.cnpamn.org/#!copia-de-acuerdos-del-frente-indigena-y-/c1ast>

No existe ninguna forma jurídica de que los particulares puedan adquirir la propiedad de los minerales, las aguas o los bosques. Lo que se puede adquirir son derechos de uso y aprovechamiento, a través de concesiones que otorga el gobierno federal de acuerdo con lo que dispongan las leyes al respecto.

En el estado de Tlaxcala, pobladores de San Jorge Tezoquiapan (municipio de Panotla), La Trinidad Tenexyecac y San Vicente Xochitecatitla, aún no han recibido información precisa sobre la instalación del gasoducto en sus comunidades, por lo que priva la incertidumbre. Tampoco tienen información respecto de los impactos ambientales y sociales que tendrá el gasoducto en los municipios y comunidades de la entidad tlaxcalteca, a partir de Tlaxco, particularmente en las tres poblaciones- San Jorge, San Vicente y La Trinidad-, donde se observa que el efecto será devastador. Estos ductos serán colocados para alimentar a la termoeléctrica en el estado de Morelos: “para abastecer a la industria, no a las poblaciones de Tlaxcala, de Puebla y del propio Morelos; es para hacer negocios”<sup>27</sup>

El representante comunitario considera que: la obra es ejecutada por una firma italiana y otra española e insistió en que este proyecto es muestra de un interés entre gobernadores y empresarios, así como de violación de derechos humanos, ya que el gasoducto “pone en riesgo a las comunidades”, pues la tubería de 30 pulgadas de diámetro atravesaría por zonas densamente habitadas, y no respetan las autoridades sus usos y costumbres, ya que estas localidades toman decisiones en asamblea de pueblo y no en lo individual.

Y la lucha continúa...

## REFLEXIONES FINALES

El nuevo capitalismo global, para W. Robinson, genera nuevos patrones globales de poder y desigualdad, así como modalidades globales de control y dominación. La resistencia, desde el mismo año de la implementación del PPP en 2001, también se está construyendo y se visualiza una lucha más amplia, con consensos desde los mismos

---

<sup>27</sup> David Álvaro Torres, representante del Comité Comunitario de San Jorge Tezoquiapan, Municipio de Panotla, en *La Jornada de Tlaxcala*, 4 de mayo de 2015, página 7.

pueblos, centros de trabajo y participación de otros movimientos que nunca se habían coordinado y que fueron logrando encuentros cada año, como los Foros Mesoamericanos, la AMAP, Atenco y las resistencias locales en Puebla y Tlaxcala.

Esta política neocolonial resulto una estrategia para el futuro empobrecimiento del sur de México y declaró que la resistencia ante el plan comenzaría a organizarse. El modelo extractivista en la región mesoamericana es parte de un Plan geoestratégico del capital transnacional hacia una mayor consolidación del Estado global.

El impacto en las comunidades ha sido con un proceso de despojo a través de la apertura indiscriminada y privatización de la tierra y son parte de las nuevas *Guerras no convencionales*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Furlong, A. y Netzahualcoyotzi, Raúl, 2014. *Plan Mesoamérica ¿Integración o Despojo?*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Harvey, N., 2004. "El capitalismo ecológico y el Plan Puebla Panamá: la transformación de los recursos naturales en Mesoamérica". *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 4 abril, pp. 323-324.
- López, F., 2014. "Creciente descontento social contra los megaproyectos", *La Jornada*, 14 marzo.
- Robinson, W. I., 2013. *Una teoría sobre capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo trasnacional*, México: Siglo XXI Editores.
- Sandoval, J. M., Álvarez, R. y Fernández, S. Y. (Coordinadores), *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.
- Stahler-Sholk, R., 2012. "La autonomía y economía política de resistencia en Las Cañadas de Ocosingo". En Baronnet, B., et al, (Coordinadores) *Luchas "muy otras", zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México: UAM-X-CIESAS.
- Villamar, A., 2011. "Megaproyectos mineros en el área mesoamericana, elementos de una geoestrategia transnacional hemisférica". En, Sandoval, J. M., Álvarez, R. y Fernández, S. Y. (Coordinadores), *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 182-189.
- Wilson, J., 2011. "Contesting the Plan Puebla Panama: Henri Lefebvre and the Politics of

Space in Southern Mexico." En, Sandoval, J. M., Álvarez, R. y Fernández, S. Y. (Coordinadores), *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín, Colombia: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 74-92.

Zibechi, R., 2008. *Autonomías y emancipaciones, América Latina en movimiento*, México: Bajo Tierra Ediciones.

## **PÁGINAS WEB**

*La Jornada de Tlaxcala*, 4 de mayo de 2015,

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/01/19/dos-mil-habitantes-de-8-municipios-rechazan-proyectos-de-4-hidroelectricas/>,

<http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico/360-puebla.html>

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/01/19/dos-mil-habitantes-de-8-municipios-rechazan-proyectos-de-4-hidroelectricas/>

<http://www.tppmexico.org/no-al-gasoducto-denuncia-publica-por-la-imposicion-del-proyecto-integral-morelos-pim-en-tlaxcala/>

<http://www.tppmexico.org/audiencias-tematicas/ambiental/>

<http://www.cnpamn.org/#!copia-de-acuerdos-del-frente-indigena-y-/c1ast>

## EXPANSIÓN PETROLERA EN LA ORINOQUIA COLOMBO - VENEZOLANA FRENTE A MOVIMIENTOS SOCIALES EN RESISTENCIA, EJE FRONTERIZO ARAUCA - APURE

Raquel Álvarez de Flores<sup>1</sup>

Luz Dary Rivera Castellanos<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

En un contexto explicativo, la expansión petrolera se inscribe en el proceso de acumulación global que se impone en la mayor parte de los países, donde el continente Latinoamericano y caribeño por la inmensidad y variedad de sus riquezas naturales, por su importante fuerza de trabajo productiva y disponible, junto al posicionamiento geográfico, califica como uno de los espacios más apetecidos por la voracidad del capital trasnacional.

Esta ola expansiva transnacional, en la búsqueda de materias primas como carbón, oro, petróleo, gas natural, entre otros, se sustenta en la capacidad de apropiación de recursos esenciales para la reproducción de la lógica acumulativa, es el caso de los recursos más preciados a nivel mundial, en particular el petróleo, cuya producción, distribución, intercambio y consumo, engloba las diferentes facetas del capitalismo. A casi un siglo, de la declaración del presidente norteamericano Harding, en 1920, cuando proclama: “se presume que llegará el día en que la hegemonía mundial pertenezca a la nación que posea petróleo y sus derivados”; esta afirmación cobra vigencia, profundizando las tensiones entre la apropiación y la defensa de aquellos territorios donde existe éste vital recurso; habitados de manera ancestral por indígenas y campesinos, quienes en constante lucha por el reconocimiento y respeto de sus espacios, lugares de im-

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Económicas, Universidad Megatrend - Belgrado - Serbia. Docente / Investigadora. Universidad de Los Andes.

<sup>2</sup> Politóloga, Universidad Nacional de Colombia; MsC. En Fronteras e Integración, Universidad de los Andes Táchira-Venezuela. Docente/Investigadora. Universidad Bolivariana de Venezuela.

portancia vital para la producción y reproducción de sus modos de vida, hoy día juegan un papel fundamental junto al resto de los movimientos sociales.

Bajo este marco referencial se inserta este trabajo, para dar cuenta de la dimensión de la expansión petrolera en la Orinoquía Colombo-venezolana, frente a movimientos sociales en resistencia, con el objetivo de contribuir a la creación de una nueva conciencia colectiva, capaz de actuar, sentir, pensar, defender y resistir los embates del capitalismo global, cuyo estadio supremo, lo constituye el dinero, mercantilizando lo social y colocando en peligro la supervivencia de estas culturas ancestrales y por ende de la supervivencia del planeta.

## **LA EXPANSIÓN PETROLERA INTERNACIONAL EN EL EJE DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN GLOBAL.**

La evolución cíclica del capitalismo, refiere a la “modernización” y la consolidación del sistema de mercado, cuya fase actual es conocida como globalización, dicho escenario determina una concepción de “desarrollo” bajo la onda expansiva de la dinámica de acumulación de capital, siendo determinante la apropiación de materia prima necesaria para la reproducción y mantenimiento de esta expansión, especialmente en aquellas regiones con alta concentración de recursos como el petróleo.

En este sentido, Robinson (2007a)<sup>3</sup> describe este proceso de acumulación global a partir de tres variables esenciales: 1) la relación capital-mano de obra, hoy determinada por la flexibilización laboral; 2) una nueva ronda expansiva del capital a nivel mundial, donde se incorporan zonas del llamado ‘tercer mundo’ particularmente en áreas que antes estuvieran fuera del sistema de producción de bienes, desde países como Angola, Mozambique hasta Cuba, Colombia, lo que el autor denomina “expansión extensiva”, sin diferenciación de grupos étnicos, ni culturas sólo basta la lógica de acumulación, acompañada de masivas privatizaciones, en una mercantilización de todas las esferas de la sociedad, lo que llama “ampliación intensiva” y, 3) la creación de una estructura legal-global y regulatoria para la economía global, asistida por mecanismos internacio-

---

<sup>3</sup> Robinson, W. I., 2007a. *Una teoría global sobre el capitalismo global, Producción, Clases y Estado en un mundo transnacional*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.

nales como OMC, TLC, FMI, BM, BID, entre otros. A esta teoría se suma Boron (2013: 25):

el imperialismo siguió avanzando más allá de los límites impuestos por la geografía mediante la mercantilización de sectores de la vida económica y social antaño preservados al margen de la dinámica predatoria de los mercados, como los servicios públicos, los fondos de pensión, la salud, la educación, la seguridad, las cárceles y otros por el estilo. Esta es en buena parte la historia del último cuarto de siglo.<sup>4</sup>

Los grandes capitales transnacionales se hacen presentes en las comunidades a través de “megaproyectos de desarrollo”, utilizando diferentes estrategias, de tipo coercitivas como encubiertas, obtienen sus objetivos a costa de la militarización y el destierro de las poblaciones autóctonas y ancestrales, bajo patrocinio y garantía de condiciones políticas por parte de los Estados-nación, cuya función recae, en lo que describe Borón (2013):

garantizar la eficaz labor de los aparatos legales y represivos del Estado para, con los primeros, someter a la fuerza de trabajo a las condiciones que requiere la superexplotación capitalista (precarización y flexibilización laborales extensión de la jornada de trabajo, abolición de derechos sindicales, etcétera), y con los segundos, reprimir a los descontentos o a los revoltosos y, de este modo sostener un “orden social”.<sup>5</sup>

Funciones éstas, que para el caso colombiano, han sido la fórmula a seguir, con el agravante del conflicto armado y las acciones por parte de los grupos paraestatales, donde los movimientos sociales en resistencia sufren las consecuencias de la imposición de ese “orden social” requerido por el modelo de acumulación global.

## **GENEALOGÍA DE LA EXPANSIÓN PETROLERA EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO.**

Mieres (2012),<sup>6</sup> tipifica el petróleo como la mercancía más importante del comer-

---

<sup>4</sup> Boron, A. 2013, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Venezuela: Ed. Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Premio Libertador Pensamiento Crítico 2012, p 25.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p 30.

<sup>6</sup> Mieres, F., 2012. *El petróleo y la problemática estructural venezolana*. Colección Venezuela y su petróleo.



cio internacional, en su trayectoria histórica se ha visto la expansión en la exploración, explotación e industria de éste recurso, entiéndase, petroquímica, oleoductos, transporte, entre otros; lo que este autor denomina el “cartel petrolero internacional”, cuyo monopolio, para inicios del siglo XX, recae en en las denominadas, “siete grandes” compañías petroleras, *Royal Dutch Shell, Anglo persian, Standard Oil of New Jersey, Socony-Vacuum, Gulf, Texas, Atlantic Refining Company*; corporaciones que según<sup>7</sup> (Villegas, s/a), controlaban las principales zonas productoras de este recurso: zona del Caribe: Venezuela, Colombia, Trinidad; zona del medio oriente: Irán, Irak, Kuawait, Qatar, Arabia Saudita: zona del Sahara, Libia, Argelia.

En 1928, se firma el Acuerdo “*As is Agreement*”, en el castillo Achnacarry en Escocia, entre las compañías *Standard Oil of New Jersey, Royal Dutch Shell, Anglo Iraní* (luego sería *British Petroleum*), catalogado como el experimento del siglo XX para garantizar el control en todo sentido de la industria y comercialización del petróleo. El mismo acuerdo, en 1934, se reformaría en el “*Draft Memorandum of Principies*”, uno los puntos de este acuerdo, tenía que ver con la administración de la mayor parte del petróleo en Sudamérica.<sup>8</sup>

Para 1929, la Junta Federal de Reservas Petrolíferas “aconseja la conveniencia de que los EE.UU. adquieran yacimientos (refiriéndose al petróleo) en diversas partes del mundo, especialmente en la naciones de América Latina”<sup>9</sup> lo que se refleja en el crecimiento de las corporaciones transnacionales, en su mayoría norteamericanas, luchan por el control de este recurso, principal combustible para la economía y la actividad bélica del mundo.

En este orden, estas grandes corporaciones se expanden a través de sus filiales en los diferentes países para captar sus ganancias, mediante diferentes estrategias impulsa la adopción de los principios del libre mercado y la economía neoliberal, para ello aplican reglas de origen “de contenido local” en complicidad con las normativas internas estatales. Así, el afianzamiento de la globalización a través de los grandes epicen-

---

Venezuela: Banco Central de Venezuela, reimpresión Gráficas Acea.

<sup>7</sup> Villegas, J. (s/a) *Petróleo colombiano ganancia gringa*.

<sup>8</sup> Mieres, 2012. *Op. Cit.*

<sup>9</sup> Villegas, s/a. *Op. Cit.*, p. 8.

tros económicos tiene presencia bajo la política de “Desarrollo e Integración”, en el marco de la firma de acuerdos de libre comercio hacia los países de América Latina; cuyo objetivo central recae en la búsqueda y apropiación afanosa de los variados recursos naturales renovables y no renovables, propios de la región.

En este particular, vale acotar como América Latina, desde la época colonial, era conocida como la tesorería de oro y plata y, pese a la alta explotación de estos recursos desde cinco siglos atrás, aún se encuentran yacimientos de estos minerales. Hoy día, mientras el mundo pasa por una grave crisis alimentaria, dada la degradación ambiental y la contaminación de la gran industria, los países latinoamericanos cuentan con un rico potencial en materia energética y son un proveedor seguro para el capitalismo industrial<sup>10</sup>, donde unos pocos disponen de un ingreso equivalente al del 50% de la población mundial, una quinta parte de la población del planeta consume la mayor parte de la energía fósil no renovable (petróleo), con nefastas consecuencias para los pueblos y comunidades ancestrales, autóctonas de la región: muerte prematura por enfermedades curables unas, y otras genéticamente transformadas producto de la degradación ambiental y la contaminación, el hambre y la desnutrición (100 mil personas por día mueren de hambre a nivel mundial, en su mayoría niños,<sup>11</sup>) igualmente, la desterritorialización y desplazamiento forzado.

Lo anterior, explica la histórica relación economía y política con el petróleo, al considerar el poder efectivo de las corporaciones en conseguir que los Estados a través de sus gobiernos garanticen las condiciones para facilitar la acción de una actividad capitalista intensiva como la petrolera, básicamente en aquellas regiones periféricas, habitadas por poblaciones campesinas e indígenas, valga decir, éstas últimas, han hecho valer ante la comunidad internacional el reconocimiento del derecho sobre la titulari-

---

<sup>10</sup> Léase en este particular un mayor desarrollo sobre este tema en Álvarez Raquel y Rivera Luz Dary (2011), “Los desplazamientos forzados de poblaciones indígenas en la frontera Colombo-venezolana a raíz de los megaproyectos de desarrollo. Caso U’wa y Guahibo”. En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R. y Fernández, S. Y., *Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 287-313.

<sup>11</sup> Boron, A., 2013, *Op. Cit.*.

dad y los recursos naturales existentes en sus tierras, comprendiendo el derecho a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos, todo ello en el marco del Convenio 169 de la OIT de 1989, donde se da preeminencia a la relación especial que tienen los indígenas con las tierras y el territorio que ocupan o utilizan de alguna manera y, en particular, los aspectos colectivos de esa relación, los cuales se tratará más adelante.

No cabe duda, de la relación entre el poder político y la dimensión económica, cuando se reflexiona en torno a la dinámica e importancia de la explotación petrolera en el mundo, se deja ver, la extrema concentración de sus capitales, la integración vertical de las grandes corporaciones transnacionales y sus vínculos con los poderes locales, al igual que la extendida diversificación geográfica de sus actividades, es una demostración del poder global y la difusión de la soberanía del Estado-nación.

## **POLÍTICA ECONÓMICA Y DESARROLLO: FORMAS DE APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS A ESCALA TRANSNACIONAL.**

Es sabido que la política económica globalizada, se presenta en apariencia “como la gran oportunidad para el progreso técnico, el desarrollo económico y el bienestar social;”<sup>12</sup> sin embargo, la crisis por la que atraviesa el capitalismo y las condiciones actuales de buena parte de los países latinoamericanos, una vez adoptadas las políticas neoliberales demuestran lo contrario: mayores cifras de desempleo, marginación y pobreza absoluta, un elevado porcentaje de personas que viven con menos de un dólar al día, realidad que para el caso de las comunidades indígenas, resulta doblemente oprobiosa, al tener que sufrir procesos de aculturación para incorporarse al mundo del trabajo y de esta forma ser obligadas a claudicar sus tradiciones, usos y costumbres.

Así, en América Latina, a partir de la década de los 60`s se da inicio a grandes proyectos de desarrollo con el favorecimiento de los estados nacionales, lo que iría constituir “los polos de desarrollo regional” bajo una lógica geoestratégica y la teoría de las

---

<sup>12</sup> Álvarez, R., 2002. “El impacto de la integración en los espacios de frontera: los casos de las comunidades U`wa y Pemón en Colombia y Venezuela”. En, Briceño, J. y Bustamante, A. M. *La Integración Latinoamericana. Entre el regionalismo abierto y la globalización*, Mérida: Universidad de Los Andes., p. 346.

“ventajas comparativas” representada en la riqueza de recursos naturales renovables y no renovables, producto de ello, se instauran compañías petroleras para las actividades de exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, de los derivados del petróleo en los países poseedores de este recurso, amparadas en leyes nacionales, para la monopolización de éstas actividades.<sup>13</sup>

Estos proyectos de desarrollo fueron acompañados de propuestas y acuerdos regionales de integración, como el Pacto Andino y la ALADI, acuerdos impulsores de la influencia hegemónica del capital y su expansión en un contexto de desequilibrio económico, político y social, sin embargo, los resultados no fueron los esperados, con la crisis del petróleo en la década de los 80`s y la crisis financiera en los 90`s se acentuó la brecha entre países ricos y pobres, según el Observatorio Social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos en Colombia,

Se calcula que las corporaciones transnacionales controlan el 70% del comercio mundial, monopolizan la mayoría de las innovaciones tecnológicas, y las quince más grandes tienen ingresos brutos mayores a el PIB de los 120 países más pobres, todo este proceso se ve fortalecido con la integración económica, como se pretende hacer con el ALCA y otros acuerdos de naturaleza bilateral impuestos por los Estados Unidos a los países de esta región.<sup>14</sup>

De otro lado, este proceso “desarrollista”, tiene un afianzamiento técnico-científico, que despliega estudios y teorías para que los países consideren la promoción de sus recursos a las compañías transnacionales, la “geocultura del desarrollo”<sup>15</sup>, lo que ha llevado a la mercantilización del medio ambiente, del ser humano e incluso de los valores culturales de cada región, en síntesis a la mercantilización de lo social, con consecuencias nefastas para la humanidad en general.<sup>16</sup>

Bajo esta lógica, entrada la década de los 90`s, los Estados Unidos, insisten en

---

<sup>13</sup> Hidalgo, E., 2009. “Competencias de la Nación y la Provincias en la explotación de hidrocarburos en la Argentina”. En revista *Realidad Económica* N° 241, 1º de enero al 15 de febrero, Buenos Aires, Argentina

<sup>14</sup> Véase, Observatorio Social de Empresas Transnacionales, *Megaproyectos y Derechos Humanos en Colombia*. OSETMDH, 2005, p.33. En [www.geopoliticaytterritorio.org](http://www.geopoliticaytterritorio.org)

<sup>15</sup> Wallerstein, I., 2007. *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Editorial Kairós

<sup>16</sup> Álvarez, R. y Rivera, L. D., 2011. “Los desplazamientos forzados de poblaciones indígenas en la frontera Colombo-venezolana a raíz de los megaproyectos de desarrollo. Caso U’wa y Guahibo”.

impulsar una serie de acuerdos y tratados de corte económico bajo un modelo de integración asimétrica y subordinada, acompañado de planes geoestratégicos para mantener y revitalizar sus intereses de seguridad nacional. Entre ellos, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, Canadá y México, el fallido Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) transformado en los Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales con Colombia, Perú; otras estrategias de tipo coercitiva y geoestratégicas se enmarcan dentro de una política de dominación y expansión como el Plan Mérida, la Iniciativa Regional Andina o el Plan Colombia, para un mayor control económico, político, militar y de apropiación de los recursos en la región.<sup>17</sup>

Ante la dinámica descrita, los espacios fronterizos de los países del continente Latinoamericano y Caribeño, cobran especial importancia dado su doble rol estratégico: de un lado, las riquezas en recursos naturales renovables y no renovables, y lo cultural, y por otro, la cooperación binacional que puede generar en estos espacios, como garante del poder hegemónico.

En el caso Colombo-venezolano, la situación se complejiza en la última década, a raíz de la inclinación del primero, por mantener el modelo privatizador transnacional en la exploración, explotación y comercialización del petróleo e incluso de los recursos naturales, asumiendo la expansión del capitalismo global en todas las dimensiones, frente a la República Bolivariana de Venezuela, la cual desde el 2005 inició la nacionalización del mismo, en términos de la redistribución de la renta petrolera para el desarrollo social y cultural, en el marco de la construcción del Socialismo del siglo XXI.

En síntesis, la realidad globalizante y de apropiación de recursos bajo la bandera del desarrollo, refleja diferentes problemáticas socio-culturales,-económicas-ambientales para la supervivencia y hábitat de las sociedades asentadas en aquellas regiones ricas en recursos naturales, tal como la Orinoquía Colombo-venezolana, pues la política económica, construida desde arriba a través de alianzas estratégicas transnacionales ha afectado irreparablemente a un sinnúmero de sociedades tribales y tradiciona-

---

<sup>17</sup> Sandoval, J. M., 2007. "El Plan Puebla-Panamá y el Plan Colombia: proyectos geoestratégicos para la conformación de las nuevas fronteras geopolíticas del área de libre comercio de las Américas (ALCA)". En, Pohlenz, J. y Sandoval, J. M. (compiladores), *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?* México: Universidad Intercultural de Chiapas/UNICH. Pp. 39-74.

les, que tienen a esta región como su hábitat natural, resultando doblemente vulneradas y afectadas al ser desplazadas de sus propios territorios y sufrir, en algunos casos, las consecuencias de convertirse en migrantes transfronterizos.

### **ORINOQUÍA COLOMBO-VENEZOLANA FRENTE A LA EXPANSIÓN DEL CAPITALISMO GLOBAL.**

La Orinoquia Colombo-venezolana, representa un importante espacio geográfico binacional de 920 mil kilómetros cuadrados, entre los países de Colombia y Venezuela. Del lado colombiano, representa el 38% del territorio nacional, con 490.250 km<sup>2</sup> de longitud, abarca desde el pie de la cordillera oriental hasta el río Orinoco y desde el río Arauca hasta el río Guaviare, en los departamentos del Meta, Guaviare, Vichada, Guainía, Vaupés, Casanare y Arauca, para un total de siete departamentos de los 32 que componen la geografía nacional, tres de ellos: Arauca, Vichada y Guainía hacen frontera con la República Bolivariana de Venezuela, correspondiendo a Arauca, el 3er lugar con mayor población, el departamento del Meta ocupa el primer lugar, seguido del Casanare. En todos estos departamentos, hay una importante presencia de población indígena, con mayor concentración en el Guainía y Vaupés.<sup>18</sup>

Por su parte, en Venezuela, la región de la Orinoquía, tiene una longitud de 434.1168 Km<sup>2</sup>, comprende los estados fronterizos de Amazonas y Apure, además del estado Bolívar, este espacio concentra apenas el 6% de la población total del país; donde el mayor número de etnias indígenas se encuentran en el estado Amazonas. La Orinoquia Colombo-venezolana tiene una composición de población de 66% para Colombia y Venezuela con el 34%.

La Orinoquía cumple una importante función como ámbito internacional, ligando los espacios entre Venezuela y Colombia a través de grandes ríos, caños y lagunas para una importante arteria fluvial, en especial el río Orinoco, conocida como el segundo río más caudaloso de América, después del Amazonas. Río que además comparten los dos países, nace en Colombia y recorre Venezuela; contiene una elevada producción

---

<sup>18</sup> Corpes Orinoquia. Misión Siglo XXI, 1998. *La Orinoquia en la integración colombo-venezolana*. Bogotá: Impreandes- Presencia.

acuática continental de singular valor ecológico, económico y cultural. La importante riqueza natural y su amplia biodiversidad en flora y fauna que posee esta vasta región además de su composición poblacional, entre “llaneros”, colonos, campesinos e indígenas, aumenta la riqueza cultural de la misma.

Así mismo, esta región ha sufrido un doble proceso de intervención, por una parte, la colonización y migración, y por otra, la intervención de los grandes capitales debido a su ubicación geográfica y a la poca intervención estatal hacia estas zonas. En épocas anteriores, hubo un proceso de expansión de la frontera agrícola ligada a la explotación cauchera y la ganadería extensiva, lo que produjo desequilibrios ambientales. Ese proceso de ocupación agropecuaria “colonización” respondió a un mecanismo de articulación al circuito económico nacional de gran relevancia e importancia, vinculado a lo internacional, que se tratará seguidamente.

#### VINCULACIÓN DE LA ORINOQUÍA AL DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL.

El vasto ritmo de desarrollo colonizador, desde una perspectiva histórica, produce una mayor integración y articulación de algunos departamentos de la Orinoquía colombiana al contexto nacional de desarrollo, no obstante el departamento de Arauca permaneció relativamente aislado, manteniendo sus antiguos vínculos con Venezuela en materia de intercambio fronterizo de ganado y de otros productos, utilizando principalmente como vía de comunicación y transporte los ríos, se fortalece el comercio fluvial como otra estructura de integración.

A raíz de los cambios en la estructura y dinámica del sistema internacional, el estilo de desarrollo debe ajustarse a esta nueva dinámica, es allí cuando se sustituye y traslada el modelo de sustitución de importaciones hacia el modelo de promoción - diversificación de exportaciones y, finalmente, hacia la apertura económica como base del proceso de acumulación nacional. A la par de la variación de este cambio en el modelo económico, en el caso colombiano ocurre una agudización del conflicto social y armado, mediante el auge y consolidación de los grupos guerrilleros, con su principal asiento en las áreas colonizadas del sector rural, lo que conllevó un costo elevado en pérdidas

humanas y destierro de campesinos e indígenas nativos de la región.

Con la bonanza coquera y la expansión petrolera en los 70's se produjo "la fiebre coquera", una mayor expansión de los frentes de colonización en el oriente colombiano, con impacto en el desborde poblacional de gran magnitud hacia estas áreas. Este proceso de producción y comercialización de cultivos ilícitos vino aparejado con la explotación de minerales estratégicos y la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, como una estrategia del estado colombiano para potenciar el desarrollo de la región, empero con amplio impacto ambiental en estas áreas de extrema fragilidad ecológica y para la supervivencia de las comunidades indígenas ancestrales, quienes se vieron expuestas a unas actividades económicas extractivas, totalmente contrastantes con las diversas expresiones culturales, de cuidado y conservación medio ambiental, incompatibles con la ocupación y formas de apropiación de la llegada de los megaproyectos de desarrollo.

La presencia de estas actividades económicas en áreas de extrema fragilidad fue el detonante del aumento en los niveles de conflictividad social que presentaba la región, por la fase de montaje de estos proyectos, lo que conllevó al continuo desplazamiento forzado de la población indígena y campesina, desde sus lugares tradicionales, desde el pie de monte y la llanura, hasta los lugares más alejados, entre los que se cuentan los departamentos que hacen parte de la Orinoquía Colombo-venezolana, incluso adentrándose en las zonas limítrofes más recónditas del país; bajo una doble connotación, de un lado, para garantizar su sobrevivencia y por el otro, huir en un intento por salvaguardar sus vidas y alejarse de esta dinámica avasalladora.

## **EJE FRONTERIZO ARAUCA-APURE**

El análisis se centra en el ámbito geográfico del departamento de Arauca- Colombia y el estado Apure-Venezuela. Esta región fronteriza, se ha visto fuertemente impactada por la acción de la explotación petrolera; un informe de la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria<sup>19</sup>, en 1990 declara la importancia ecológica de la región, sos-

---

<sup>19</sup> Informe denominado *Los recursos naturales renovables de la intendencia de Arauca*, 1990. Unidad Regional de Planificación Agropecuaria -URPA. Documento cuyo objeto era brindar información actualizada pa-



tenía la necesidad de implementar medidas urgentes ante la disminución de bosque natural, de especies y tratamiento de las cuencas hidrográficas, ya para la época presentaban diferentes niveles de deterioro, reconocía el impacto ambiental, producto de la acción de la explotación petrolera:

Arauca juega un papel importante en la historia natural de nuestra fauna por ello, se deben emprender esfuerzos para detener y minimizar los efectos ambientales que acarrearán la distorsión y deterioro del medio pristino enfáticamente los de aquellas especies que presenten sus *status* poblacionales peligro de extinción y en vía de extinción. (...) Se plantea como alternativa al deterioro del río Arauca, el ordenamiento y manejo integral de su cuenca con dimensión binacional, al ser este río fronterizo / anteproyecto identificado por la Secretaría de Asuntos Agropecuarios Intendencial. (...) Áreas identificadas para el Distrito en conservación de suelos: Prioritariamente Isla del Charo en Saravena, Isla la Reínera y laguna de El Lipa en Arauquita. (...) - **Frente a la contaminación dice:-** (...) hay que mencionar el efecto o impacto ambiental acarreado por el desarrollo de la infraestructura de la industria petrolera y vial en Arauca que trastornó y modificó el flujo natural de las aguas en algunos sectores del Caño Agualimón con sus bajos raudales (criaderos y centros reproductivos naturales de los peces comerciales del río Arauca) especialmente durante el invierno. Otro virtual efecto ambiental pendiente de evaluación es el taponamiento y obstrucción de cursos de agua (caños y brazos principalmente) derivados de la sedimentación excesiva del material de arrastre, de todo cuerpo de agua corriente y troncos transportados. Dichas obstrucciones conocidas comúnmente con el nombre de tapizas, van deteniendo o desviando las aguas en varias partes de los caños Agualimón, La Perra y El Rosario.<sup>20</sup> (Negritas por autoras)

Contrario a lo anterior, y a pesar de las no pocas denuncias, demandas judiciales y manifestaciones sociales a 25 años de este documento y 30 del inicio de la explotación petrolera en este departamento, hoy se implementan proyectos en la zona que han venido ampliando espacio territorial de este tipo de explotación, con importantes consecuencias para la población campesina e indígena, así como la extinción de flora y fauna, además del daño a las fuentes hídricas y suelo, imponiéndose la expansión petrolera ante la resistencia de los movimientos sociales que luchan por la participación protagónica y la democratización de las riquezas de su territorio, pero sobre todo, vienen advirtiéndose sobre el terrible daño ecológico, producto de esta expansión.

---

ra la época y “mantener criterios, recomendaciones y estrategias para implementar la conservación y manejo racional de recursos”, en el hoy Departamento de Arauca, Colombia,

<sup>20</sup> URPA. Ministerio de Agricultura, República de Colombia, 1990. *Los recursos naturales renovables de la intendencia de Arauca*. Arauca: Unidad Regional de Planificación Agropecuaria -URPA-, p.23-25.

## EXPANSIÓN PETROLERA Y EL DAÑO ECOLÓGICO ANTE PROCESOS DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA.

La expansión petrolera en la Orinoquia colombiana se desarrolla en dos vías, una, con la acción de empresas transnacionales en connivencia con el estado colombiano y la empresa estatal Ecopetrol, bajo un telón jurídico demarca el poder efectivo de las corporaciones petroleras operantes en este espacio geográfico y, la segunda, en lo territorial, teniendo en cuenta, la cada vez mayor penetración en la zona, bajo el argumento del “desarrollo”, pero con importantes impactos ecológicos y ambientales en detrimento de la población indígena y campesina, así como de la riqueza acuífera, de fauna y flora, llegando incluso al exterminio de variadas especies.

Dicha expansión petrolera en el departamento de Casanare, uno de los departamentos que compone el 17,55% de la Orinoquia Colombiana, con la operación de las compañías *British Petroleum* y la *Total Petroleum*, ambas de capital transnacional, explotan los pozos Cusiana y Cupiagua; al tiempo existen, en etapa de exploración 71 proyectos petroleros. Lo anterior, significa, en el año 2009, que el 61,07% del departamento se proyecta para la explotación petrolera.<sup>21</sup>

Por su parte, el departamento de Arauca, representa el 9.4% de la Orinoquia, donde se encuentra en explotación los yacimientos de Caño limón, Capachos, y Campo Arauca, en la actualidad, se desarrollan allí en total 21 proyectos de exploración y explotación petrolera, con lo que se estima que el 59 % del territorio del departamento de Arauca está destinado para la producción petrolera (Ver Mapeo N° 1). A esto se añade, según Ó Loingsigh (2010) el control militar, político y económico por parte del estado colombiano en favor de las compañías transnacionales.

Es así como en este departamento colombiano, a principios de la década de los 80's inicia la intervención en el ecosistema del llamado “Santuario de flora y fauna del Lipa”, situación que ha mantenido por décadas serias contradicciones jurídicas e institucionales, en torno a licencias otorgadas, planes de manejo ambiental, resoluciones,

---

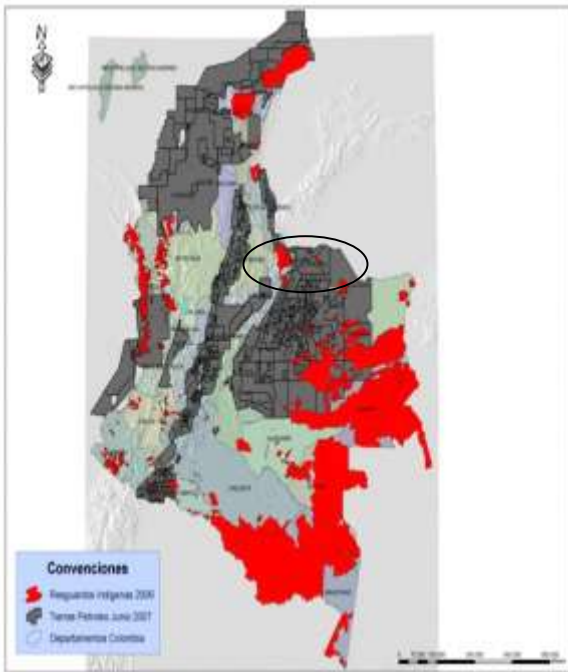
<sup>21</sup> Ó Loingsigh, G. (2010). Cap. 3 “El petróleo y el desarrollo”. En, Vega, M. (coordinador), *Por dentro e' soga: un análisis de los impactos de la BP en Casanare*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo y Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria.

entre otros, conforme a la legislación colombiana, cuestión denunciada por las Organizaciones sociales del departamento y del país, quienes sostienen actualmente, que la intervención del ecosistema del Lipa y de su estero, ha reducido su caudal en más del 70% y han desaparecido más de la mitad de las especies de flora y fauna, consecuencia de ello, “ríos y caños como el lipa, Agua Limón, Rosario, Papayito, Arenal, Macuate, Lucero, Caralanito, Caranal, Mata Oscura y la pastora se secan casi completamente en época de verano y en invierno su caudal no alcanza al 30% y por tanto no son navegables como sí lo eran antes de la exploración petrolera.”<sup>22</sup>

Mapeo N° 1

Mapas Colombia y Arauca<sup>23</sup>

Mapa Resguardo Indígenas y Petróleo en Colombia



○ Departamento de Arauca-Colombia frontera con estado Apure-Venezuela

Mapa Áreas de producción y explotación petrolera 2014 Arauca-Casanare



Ronda 2014 ANH Colombia Áreas de producción

ID	Bloque	Operadora	Cuenca
2004	Siriri Gibraltar	Ecopetrol	COR
2250	Arauca	Ecopetrol	LLA
2411	Capachos	Repsol	COR
2401	Rondon	Occidental	LLA
2363	Chipiron	Occidental	LLA
2067	Cosecha	Occidental	LLA
2406	Cravo Norte	Occidental Andina	LLA
2405	Esteros	Perenco	LLA
2404	Casanare	Ecopetrol	LLA

● Proyectos de explotación relacionados en tabla

● Proyectos de exploración

En la actualidad, esta problemática se acentúa con la expansión petrolera en buen-

<sup>22</sup> Véase al respecto en <http://www.colectivodeabogados.org/>. Denuncian catástrofe ambiental en Ríos Arauca, Casanare y Meta, 2014.

<sup>23</sup> Fuente: ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos Junio - 2014). Diseño y señalización por las autoras.

na parte del departamento de Arauca-Colombia, evidenciado en la cantidad de licencias ambientales otorgadas por las autoridades competentes del Estado a las compañías transnacionales. Es así como desde el 2003, se otorga a la OXY, permiso para perforar tres pozos exploradores en los municipios de Arauca y Arauquita, en 2006, dos permisos ambientales, uno a OXY para Oleoducto Caricare, en el mismo municipio de Arauquita y el otro a la compañía Repsol Colombia S.A., para exploración en el municipio Saravena, más tarde, en 2010 el permiso es a la *Pacific Rubiales*, para la perforación exploratoria en los municipios de Puerto Rondón, Cravo Norte y Arauca.<sup>24</sup>

De igual manera se destaca que de la cantidad de licencias otorgadas por parte de Corporinoquia a las diferentes compañías petroleras, autorizan un alta carga de contaminación con consecuencias nefastas para la flora y la fauna, así como para la población, ejemplo de ello son los permisos para: vertimiento de aguas residuales industriales y domésticas en los ríos del departamento, emisiones atmosféricas, vertimientos en suelo, relleno sanitario; otros con la privatización de los recursos naturales tales como: concesión de aguas subterráneas, ocupación de cauce de los ríos, extracción y explotación de materiales de río, lo que se puede apreciar en la Tabla N° 2.

---

<sup>24</sup> Véase Permisos otorgados por la Corporación Autónoma Regional (Corporinoquia).

Tabla N° 2

## PROYECTOS DE HIDROCARBUROS CON PERMISOS AMBIENTALES OTORGADOS POR CORPORINOQUIA

Em- presa	Pro- yecto	Expe- diente	Muni- cipio	Clase de Permiso	Nombre del Re- curso Natural	No. Reso- lución	Termi- no de vigen- cia	Cau- dal/Volumen Autorizado
Ecope- trol S.A.	Esta- ción Banadía	120.07.0 1-490	Sara- vena (Banadía)	Concesión de Aguas Super- ficiales	Río Ba- nadía	200.41.11.1 481 del 12 de Sep- tiembre de 2011	3 días	38,05 l/s
				Permiso de Aprovecha- miento Fores- tal	257 es- pecies foresta- les	200.41.11.1 309 del 18 de Julio de 2011	Revo- cado	68,8 m <sup>3</sup>
				Permiso de vertimiento de aguas residuales domesticas e industriales	bajo inun- dable	200.41.09.1 068 del 18 de Sept de 2009	5 años	2.5 l/s
				Concesión de Aguas Sub- terráneas	Pozo profun- do	200.41.09.0 276 del 11 de Marzo de 2009	5 años	1 l/s
Ecope- trol S.A.	Esta- ción Cam- po Arau- ca	97-0087	Sara- vena (Puerto Arturo)	Concesión de Aguas Sub- terráneas	Pozo profun- do	200.41.10.1 823 del 24 de Dic de 2010	5 años	0.09 l/s
				Permiso de vertimiento de aguas residuales domesticas	campo de infil- tración	200.41.10.1 823 del 24 de Dic de 2010	5 años	0.09 l/s
				Permiso de vertimiento de aguas residuales industriales	campo de infil- tración	200.41.10.1 823 del 24 de Dic de 2010	5 años	6.48 l/s
				Permiso de Emisiones Atmosféricas	Aire	200.41.10.1 823 del 24 de Dic de 2010	5 años	

				Autorización para el manejo y disposición de Residuos Sólidos	Suelo	200.41.10.1 823 del 24 de Dic de 2010	5 años	
Pacific Rubiales	Sísmica CPE-1	500.44.1 1-163	Hato Corozal, Paz de Ariporo, Arauca, Cravo Norte, La Primavera	Medidas de Manejo Ambiental		500.41.12-765 del 12 de Junio de 2012	Duración (6 meses)	N.A.
				Concesión aguas superficiales	Agua			2,92 L/s (0,52 L/S uso doméstico; 2,4 L/s uso industrial)
				Permiso de vertimiento	Suelo			0,3 L/s
				Ocupación de cauce	Agua, suelo			Alcantarillas sencillas y dobles.

## PERMISOS AMBIENTALES OTORGADOS A OCCIDENTAL DE COLOMBIA

Campo - Área de Pozo - Proyecto	Municipio Vereda	Clase de Permiso	Nombre del Recurso Natural	No. Resolución	Caudal/Volumen Autorizado
Permiso de Vertimiento agua residual industrial PF1 y PF2 -Caño Limón (F. Hídrica)	Arauca (Vda Angelitos)	Vertimiento de agua residual industrial	Estero agua verde y Estero la conquista	200.41.11-1606 del 10 de Octubre de 2011	Estero Agua Verde. 1.37 m3/seg Estero la conquista. 4.79 m3/seg
Concesión de aguas subterráneas del PF1 y PF2 Caño Limón.	Arauca Angelitos	Concesión aguas subterráneas	Pozo profundo	200.15.07-0447 del 24 de Mayo de 2007	PF1:9 PF2:7.5 l/s
Permiso de Vertimiento Agua Residual Doméstica PF1-PF2, Caño Limón (F. Hídrica)	Arauca Los Ángeles	Vertimiento de agua residual doméstica	Caño Agua Limón	200.15.07-0971 del 25 de Octubre de 2007	3 l/s
Permiso de Vertimiento Agua Residual Doméstica	Arauca Los Ángeles	Vertimiento de agua residual doméstica	Río Arauca	200.15.07-0971 del 25 de Octubre de 2007	2 l/s

Base la Yuca, Caño Limón (F. Hídrica)					
Permiso de Vertimiento Agua Residual Doméstica Base Militar la Variante, Caño Limón (F. Hídrica)	Arauca La Osa	Vertimiento de agua residual doméstica	Caño Agua Limón	200.15.07-0971 del 25 de Octubre de 2007	0.34 l/s
Permiso de Emisiones Atmosféricas - Caño Limón	Arauca Angelitos	Emisiones Atmosféricas	Aire	200.41.09-0619 del 01 de Junio de 2009	NA
Concesión de Aguas Subterráneas para el área de Caño Limón	Arauca Angelitos	Concesión aguas subterráneas	Pozo profundo	200.41.08-0423 del 28 de Abril de 2008	9 L/S
Permiso Ocupación de Cauce línea de flujo Pozo Jiba 1- Caño Limón	Araucuita Angelitos	Ocupación de cauce	Caño mata oscura Caño chenchena	120.15.03-043 del 29 de Octubre de 2003	NA
Plan de Manejo Ambiental - Relleno Sanitario - Caño Limón	Arauca Angelitos	Relleno Sanitario		200.15-0257 del 17 de Junio de 2011	
Permiso de Ocupación de Cauce Pozo Chipirón T, Área Caño Limón	Araucuita La Osa	Ocupación de cauce	Estero Lipa	200.15.06-239 del 3 de Marzo de 2006	NA
Permiso de Ocupación de Cauce Pozo Chipirón TB, Área Caño Limón	Arauca, Araucuita La Osa, Brisas del Salto, Salto del Lipa	Ocupación de cauce	Estero Lipa	200.41.10-0777 del 9 de Junio de 2010 500.41.12-0620 del 15 de Mayo de 2012	Se autorizó la construcción de una plataforma para el pozo Chipirón TB con su vía de acceso
Permiso Ocupación de Cauce Caño Mataoscura	Araucuita Mataoscura	Ocupación de cauce	Caño mata oscura	120.15.03-043 del 29 de Octubre de 2003	NA

Ocupación de Caño Matanegra	Araucita Matanegra	Ocupación de cauce	Caño mata negra	200.15.07-1126 del 23 de Nov de 2007	NA
Licencia Ambiental Explotación de Material de Arrastre Río Ele	Araucita Playa rica	Extracción de material de arrastre del Río Ele	Río Ele	200.41.08-0240 del 10 de Marzo de 2008	120000 m3/año
Licencia Ambiental para Explotación de Arcilla yacimiento arcilla Caño Limón	Arauca y Araucita La Osa	Explotación de materiales de construcción (arcilla)	NA	200.15.07-0131 del 16 de Febrero de 2007	144.000 m3

Fuente: Respuesta cuestionario CORPORINOQUÍA, presentado a la Asamblea Departamental de Arauca. Julio 31 de 2013.

## LA RESERVA FORESTAL DEL SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA DEL LIPA COMO EXPRESIÓN DE ECOCIDIO EN LA ORINOQUÍA

El proyecto “Chipiron TB”, adelantado por la OXY, desde el año 2010, construye una isla artificial sobre la Laguna del Lipa (ver fotografía e imagen satelital), con el uso de técnicas adversas para el ecosistema y el sistema hídrico vital para la supervivencia de las comunidades, parte de este problema se enuncia a continuación:

...las compañías utilizan el método de empuje de agua para extraer el hidrocarburo, las aguas que extraen junto con el petróleo luego de tratamiento, el 20% lo inyectan otra vez al pozo, un 20% es vertido a la superficie y cerca del 60% se evapora por las altas temperaturas con que se sustrae. Las aguas vertidas a las fuentes, más los espacios que se van secando por el copamiento que se hace de los humedales están produciendo un ecocidio. Más de un millar de peces murieron en este verano en los caños lipa, Agua Limón, Rosario, Papayito, Arenal, Macuate, Lucero, y la pastora... Por este mismo procedimiento de producción petrolera las aguas superficiales se han ido al subterráneo, secando los caudales de los lechos de los ríos, esteros y lagunas, produciendo las sequias más fuerte jamás vista en la región de los llanos de Casanare y Arauca donde las cifras hablan por sí solas. Han muerto más de 28.000 chigüiros, 6.000 reses, 4.000 babillas, 8.000 hectáreas de bosques y sabanas quemadas.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Véase al respecto en <http://www.colectivodeabogados.org/>. Denuncian catástrofe ambiental en Ríos Arauca, Casanare y Meta, 2014



## Fotografía e Imagen Satelital

### Construcción Plataforma Proyecto Chipiron T-B, Isla artificial sobre la Laguna del Lipa



Fuente: Fotografía y material recopilado durante trabajo de campo en la región.

El mencionado proyecto a pesar que el Ministerio del Medio Ambiente Colombiano había negado licencia a la compañía OXY, contrariamente Corporinoquia otorga el permiso en el año 2010, contradicción a la que se añade la negación histórica del proceso de intervención por parte de las compañías transnacionales en este ámbito geográfico; huelga decir, en los diferentes informes técnicos no se considera el/los impactos sociales y ambientales a corto y largo plazo sobre la región, lo que descontextualiza la situación y refiere a una clara manifestación para garantizar el aparato legal que permita la coerción estatal en favor de la compañía transnacional, ejemplo de ello, el Concepto Técnico No. 500.10.1.33.5.10-0615 del 5 de mayo de 2010, de Corporinoquia:

Al realizar la comparación entre el área que comprende los humedales del Lipa que es aproximadamente de 318.07 km<sup>2</sup> en su contorno y el área de la plataforma proyectada e incluyendo el área utilizada para la vía de acceso al área de perforación del pozo Chipirón T-B ubicada al norte del estero sobre la zona de inundación del estero, no supera el 0,03 % del área total del mismo, siendo esta área muy pequeña para la intervención que al empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIAN INC solicita [...] así las cosas, SE CONSIDERA TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE VIABLE OTORGAR PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE a la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC. [...] <sup>26</sup>

<sup>26</sup> Extracto de licencia ambiental otorgada por Corporinoquia según Concepto Técnico No. 500.10.1.33.5.10-0615 del 5 de mayo de 2010.

Bajo este marco, tales inspecciones e informes técnicos no presentan inventario ni levantamiento del mismo, de igual manera no se reflejan metodologías, ni procesos de consulta a las comunidades de la zona, tal como lo ordena la ley. Lo cual acarrea consecuencias nefastas para esta importante reserva ambiental, tal como denuncian las Organizaciones Sociales del departamento:

En La laguna del lipa de acuerdo al diagnóstico ambiental realizado en el área de caño limón-estero del lipa realizado por el IDEAM en el año 2000 se han registrado 474 especies vegetales 147 especie de peces, 23 especies de anfibios, 30 especies de reptiles, 275 especies de aves y 41 especies de mamíferos...Los ríos Arauca, agua limón, ele y Casanare eran las vías de comunicación en el departamento de Arauca, ya que su navegabilidad era superior al 80% de su extensión para el año 2012 solo una parte de los ríos Casanare y Arauca son navegables en la época de invierno.<sup>27</sup>

Se observa como bajo el telón del “desarrollo”, se está en detrimento del ‘buen vivir’, mientras “el Gobierno nacional viene apostando el futuro del país en una creciente apertura económica y la firma de tratados de libre comercio con EE.UU. y la UE”, al contrario, las comunidades conciben, que el desarrollo es “la construcción de una sociedad que satisfaga necesidades de la población en armonía con la naturaleza, donde el ser humano tenga la capacidad de incidir en la toma de decisiones sobre su futuro.”<sup>28</sup>

Lo anterior, se sintetiza en que “...hay un alto grado de incongruencia entre lo que piensan los pueblos de su propio desarrollo y lo que el mundo comprende de la evolución de un país<sup>29</sup>” producto de lo cual emergen movimientos sociales denominados, antiimperialista, contra-cultura, de resistencia, entre otros, quienes a través de procesos de resistencia, lucha social, procesos organizativos, audiencias populares, desmantelan el adverso proceso de acumulación capitalista, lo que Boron denomina “movimientos alterglobalización.”<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Véase al respecto en <http://www.colectivodeabogados.org/>. Denuncian catástrofe ambiental en Ríos Arauca, Casanare y Meta, 2014.

<sup>28</sup> Ó Loingsigh, *Op. Cit.*, pp. 85 y 102.

<sup>29</sup> Harnecker, M., 2014. *Un mundo a construir (nuevos caminos)*. Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2013, Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, p. 51.

<sup>30</sup> Boron, *Op. Cit.*

## **MOVIMIENTOS SOCIALES Y MOVIMIENTOS EN RESISTENCIA ANTE LA PROBLEMÁTICA DE EXPANSIÓN PETROLERA.**

Una forma neocomunitaria de apelación a la reivindicación de los derechos culturales y colectivos lo representan los movimientos sociales desde abajo, es una manera de resistencia no violenta a la implementación del modelo capitalista desde arriba, que pudiera constituir un camino, una vía de alumbrar exigencias y esperanzas, capaces de generar otras formas, otras miradas, otras alternativas de vida, de modelo, asociado al nuevo paradigma que está emergiendo desde el mundo indígena conocido como el “buen vivir”.

El surgimiento de las grandes empresas asociadas a la vanguardia de la modernización y con una capacidad de movilización ilimitada de circulación alrededor del planeta, producto de la globalización, trae implicaciones culturales, sociales, políticas de muy diversa índole, cuya mayor expresión se evidencia en la situación social a la que se ven expuestos los indígenas y campesinos.

Este planteamiento nos lleva a introducir la idea de etnicidad, como referente de los movimientos de resistencia, asociado a la capacidad de un grupo de actuar en función de su situación y de sus orígenes, no solamente en términos de una reivindicación de sus derechos plenamente consagrados en las diferentes normativas nacionales e internacionales, sino como un sentimiento de naturaleza auténtica, consciente de la dominación sufrida desde los tiempos de la invasión/colonización y de la necesaria colectivización en la defensa de los derechos, así como la necesidad de proteger y reanimar sus culturas amenazadas hoy, en el caso particular de este trabajo, por la llegada y expansión de los proyectos energéticos.

En el ánimo de estos movimientos sociales, se hace presente la demanda de no intervención y explotación de los espacios ancestrales habitados por los indígenas y campesinos, reconocidos por la normativa internacional como el Convenio 169 de la OIT, el cual asumen los países miembros en sus propias normativas nacionales, y en el que claramente se establece, el derecho por parte de las comunidades ancestrales de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, así como la salvaguarda de tierras a pesar de que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, en cuyo

caso sean a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia (Art. 14).

De igual manera, Los derechos de los pueblos interesados en los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos y en caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. (Art. 15). Al tiempo, los pueblos interesados no deberán ser trasladados de las tierras que ocupan (Art. 16).

Hoy día, a pesar del legítimo derecho reconocido, es evidente también que el estado ha garantizado a través de artificios jurídicos como del uso de la fuerza, la expropiación, desterritorialidad y desplazamiento forzado de territorios ancestrales y de otros tradicionalmente ocupados por campesinos, es cuando las exigencias de éstos (indígenas y campesinos), se elevan en contra de la tradicional relación capital-fuerza de trabajo, para no ser considerados mero recurso material, en términos de la mercantilización del ser humano, susceptibles de valor de uso al servicio del estado o de los grandes capitales, sino como sujetos activos de derecho. Se adopta aquí, la definición de Touraine, al señalar que un individuo o un grupo, son víctimas de una injusticia social, cuando no se les coloca en el lugar o rango social que corresponde a su grado de realización de un valor reconocido por la sociedad. En este particular expresa:

Que los movimientos sociales son una categoría muy particular en el interior del vasto conjunto de las acciones de reivindicación;  
que esos movimientos se definen por la voluntad de obtener nuevos derechos;  
que los nuevos "movimientos sociales", son muy diversos, exigen todos el reconocimiento de un nuevo tipo de derechos, los derechos culturales;  
que esas demandas son nuevas y no se encuentran ni en la sociedad industrial ni en la sociedades pre industriales,

que los derechos culturales, como los derechos sociales anteriormente, pueden convertirse en instrumentos antidemocráticos, autoritarios e incluso totalitarios, sino están estrechamente ligados a los derechos políticos, que son universalistas, y si no encuentran lugar en el interior de la organización social, y en particular del sistema de reparto de los recursos sociales.<sup>31</sup>

A partir de lo expresado por Touraine, puede decirse que la cuestión indígena ha tenido un resurgir en los últimos tiempos, particularmente en el caso que nos ocupa de América Latina y el Caribe, donde concurre todo un proceso histórico y organizativo de los movimientos sociales en resistencia al modelo capitalista como lo son Bolivia, Ecuador, Brasil, Colombia, por citar algunos ejemplos.

Si bien, desde la época de la invasión colonizadora son conocidas las luchas de resistencia que libraron nuestros antepasados ante el imperio, en condiciones asimétricas y sin desproporción (armas Vs. flechas) devastando los recursos y arrasando con la población natural de toda la región, es a finales del siglo XX cuando destaca un fuerte rechazo al modelo globalizador neoliberal desde este continente.

Dentro de estas manifestaciones sociales, las más conocidas, según Harnecker, son: El Caracazo en Venezuela, 1989; Movimiento indígena y la toma de Santo domingo en Ecuador, 1990; Movimiento Mapuche en Chile, desde 1990; Ejército Zapatista en México, inicia en 1994; Movimiento de los Trabajadores rurales Sin Tierra de Brasil, 1995 en adelante; la Guerra del Agua en Bolivia, 1999; Movimientos populares en Argentina y Movimiento estudiantil en Chile, entre otros, valga decir cada uno bajos sus propias dinámicas y procesos, gradualmente han pasado de una actitud apolítica al neoliberalismo y luchas puntuales, a una actitud cada vez más política de cuestionamiento del poder establecido, construyen sus propios instrumentos políticos, como ocurrió en Ecuador (Pachakutik y luego el movimiento ciudadano Alianza PAÍS) y, en Bolivia con el MAS-IPS.<sup>32</sup>

En el caso Venezolano, el proyecto Bolivariano se ha caracterizado por la promoción de la participación protagónica, establecida en la propia Constitución de la Re-

---

<sup>31</sup> Touraine, A., 2006. *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Estado y Sociedad. Buenos Aires: Paidós Ibérica, S.A., p. 188.

<sup>32</sup> Harnecker, *Op. Cit.*, p. 48.

pública de 1999, además de un andamiaje de leyes, enmarcadas en la construcción-consolidación del Poder Popular, a través de la organización de base y autogestión, como son la Ley Orgánica de Comunas y la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, entre otras. Al respecto, la investigación de campo, ha podido constatar, niveles de participación naturales y progresivos en la zona fronteriza del estado Apure, presenciando la génesis de procesos organizativos desde abajo, desarrollando una lucha contra la cultura hegemónica impuesta por el modelo capitalista, siendo ésta el reto para la consolidación del Socialismo del siglo XXI, sin embargo han logrado la conformación de espacios como Congreso de los pueblos, Encuentro binacional de hermanamiento comunal, étnico y campesino, Comité binacional por la defensa de la vida, Protección cuenca hidrográfica del río Arauca<sup>33</sup>.

Por su parte, Colombia resulta ser un caso especial, representa “un punto neurológico de la estrategia de la élite global en América Latina”<sup>34</sup>, donde la historia de los movimientos sociales, ha estado marcada por la violencia y el conflicto que se impone a través del terrorismo de estado y paramilitar, con el objeto de mantener el control y la dominación de la población, sin embargo, “la lucha popular en Colombia descansa sobre una sociedad civil reactivada” cuya acción se vuelve más crucial frente a la estrategia transnacional.<sup>35</sup> Todo ello considerando, “La mayor intensidad del conflicto está ligada estrechamente a la llegada de la industria petrolera”<sup>36</sup>

Al respecto, el conflicto social y armado colombiano que aqueja al país por más de medio siglo, se relaciona con la industria petrolera, al considerar las zonas ricas de recursos naturales renovables y no renovables donde hacen presencia grupos armados como Paramilitares, carteles del Narcotráfico, e irregulares como las guerrillas o insurgencias armadas; valga decir, donde se ha apoderado la “cultura del miedo” y el “terror desbordado de una dominación efectiva”, a través de una serie de crímenes y violacio-

---

<sup>33</sup> Según información recopilada de entrevistas realizadas en la zona durante el trabajo de campo a líderes campesinos, sociales y miembros de consejos comunales.

<sup>34</sup> Robinson, W.m, 2007b. “Una teoría global sobre el capitalismo global”, Ponencia presentada en Sexto Foro de Solidaridad “Mundialización de las lucha de resistencia”, 25 de agosto, Auditorio Comfama, Colombia, Cooperativa Financiera Fundación CONFIAR. En [www.soc.ucsb.edu/faculty/robinson](http://www.soc.ucsb.edu/faculty/robinson) (Consulta 11-03- 2015), p. 32.

<sup>35</sup> Robinson, 2007a, *Op. Cit.*, p. 34.

<sup>36</sup> Ó Loingsigh, *Op. Cit.*, p 86.

nes de derechos humanos, que hacen parte aún de la historia no contada.

## LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN COLOMBIA: GÉNESIS DE LA RESISTENCIA ACTUAL.

La historia del movimiento social organizado en Colombia data de 1924, en la actividad laboral de los ferrocarriles, puertos y enclaves petroleros. Con el transcurrir del siglo XX, la marginación se acentúa en los índices de pobreza y exclusión, al tiempo, el conflicto político y social adquiere mayores niveles de agudización y expansión territorial, situación que aún hoy día se mantiene, a pesar de los diálogos de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos.

Según Castro y otros, líderes sociales del departamento colombiano de Arauca, testigos de la represión estatal, proponen cuatro líneas para analizar el desarrollo del movimiento social: Luchas indígenas, luchas campesinas, luchas obreras y movimiento cívico popular. Sostienen que las luchas indígenas son el “padre y madre” del movimiento social colombiano. Desde la década de los 80's se han suscitado un sin número de movimientos sociales en el país, tales como Consejo Regional Indígena del Cauca-Cric, Organización Nacional Indígena- Onic, Resistencia de los U'wa y Embera Katio, todos ellos contra la intervención, exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables como oro, petróleo, agua, entre otros. Resultado de estas históricas luchas, es la Minga Indígena, cuya acción devino en el año 2004, en que el gobierno colombiano reconoce violación del convenio 169 de la OIT en la No consulta a pueblos indígenas para explotación petrolera en sus territorios<sup>37</sup>

Por su parte, los campesinos a nivel nacional han creado formas espontáneas de resistencia como la Asociación Nacional de Campesinos - ANUC, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-Unidad y Reconstrucción, Coordinador Nacional Agrario - CNA. En la luchas obreras, la conformación de Centrales Obreras como CTC, UTC, Cstc, CGT, Central Unitaria de Trabajadores - CUT, Ligas Campesinas, Sindicatos Agrarios, Sindicatos del magisterio - Fecode y uno de los sindicatos también terrible-

---

<sup>37</sup> Arévalo, E.; Castro, M. R. y Morales, S., 2012. *Plan de vida. Organizaciones Sociales Centro Oriente de Colombia*. Colombia: Equipo Técnico compilador de Organizaciones Sociales Centro Oriente de Colombia,

mente golpeados a nivel nacional, por ser éste el de los trabajadores petroleros, Unión Sindical Obrera -USO.

En general, se plantea que las “luchas populares han sido y siguen siendo por la vida, por la defensa del territorio, permanencia y subsistencia, contra el desplazamiento forzado, por la soberanía alimentaria y **la no implantación de megaproyectos- energéticos, por la defensa de los recursos naturales, la cultura ancestral...**”<sup>38</sup> (Negritas propias).

La acción de estos movimientos sociales ha tenido que enfrentar violaciones de derechos humanos, continuación del destierro territorial, persecución, amenazas, judicialización, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, masacres, entre otros; casos bien documentados en denuncias ante el aparato judicial colombiano como instancias internacionales, en informes de Ong’s nacionales e internacionales y en instituciones de derechos humanos como la Defensoría del Pueblo en Colombia dan cuenta de ello.

#### ARAUCA: HISTÓRICA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS VS. LA TRANSNACIONALIZACIÓN Y MERCANTILIZACIÓN

Arauca, es un territorio ancestralmente habitado por comunidades indígenas. Es en el periodo conocido como la Violencia (a partir de 1948) cuando tiene lugar el poblamiento de esta región con el primer impacto ambiental y de transformación territorial (vías de comunicación terrestre y fluvial, escuelas, centros de salud, vivienda, servicios básicos) valga decir, producto de la importante dinámica de gestión comunitaria emergente, lo que más tarde caracteriza el significativo desarrollo organizativo y comunal, propio en el departamento.

En la década de los 70’s, se desarrollan procesos organizativos tales como Colectivos Cooperativos y Comités de Campesinos, primeras manifestaciones de toda una tradición de resistencia y organización en el departamento, en sus inicios los reclamos se centran en las necesidades frente a servicios que debería garantizar el Estado, tiene lugar el conocido “paro del 72”<sup>39</sup>, más tarde, las reivindicaciones se concentran en la

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p 23.

<sup>39</sup> Producto del cual se logra, “la construcción de la Concentración de Desarrollo Rural, Hospital del Sara-



exigencia de tierras a los terratenientes que ya se hacían de vastos territorios en la región. Diez años más tarde, el “paro cívico del 82”, para exigir el cumplimiento de los acuerdos incumplidos del ‘72, además de otras necesidades de tipo reivindicativo en materia de productividad y medio ambiente, se amplía estructura participativa de campesinos, indígenas, trabajadores, estudiantes, profesores.

En medio de estos procesos, emerge la resistencia a la intervención de las petroleras en la región; tiene lugar el Movimiento Cívico 85, cuyo objetivo se centraba en “reivindicar el trabajo para la gente de la región y lograr una compensación en inversión social para el corregimiento (...) El comité se desarticula con el atentado y persecución contra sus dirigentes”. Más tarde se crea la Asociación Intendencial de Usuarios Campesinos de Arauca-Aiuc, se organizan sindicatos en diferentes áreas, afianzando para los años 1988 la “Toma de Caño Limón” (explotación petrolera en el departamento) y, 1989 el “Primer Cabildo”, para denunciar violaciones de derechos humanos, persecución y muerte a dirigentes sociales.<sup>40</sup>

Desde la década de los 90’s hasta la actualidad, a la par del desarrollo político y organizativo del movimiento social araucano, tiene lugar un importante proceso de educación y construcción popular de resistencia al impacto transnacional, hasta el punto de llevar del plano social (educativo, cultural, recreativo, etc.) y jurídico, la lucha en defensa de los territorios y la biodiversidad, ante la acción avasalladora por parte de transnacionales que intervienen en la zona.

A lo anterior, se suma, la exacerbación del conflicto armado colombiano, con voladuras de oleoducto por parte de la guerrilla, incursión paramilitar y la militarización del departamento, considérese en este particular, la implementación del Plan Colombia, con el gobierno de Pastrana y su posterior nominación Plan Patriota, bajo el gobierno de Álvaro Uribe y la política de Seguridad Democrática. Así, a partir del año 2002, se decreta el departamento de Arauca como “zona especial de rehabilitación y consolidación”, lo que contrajo represión en dos niveles: el primero, de manera sangrienta, a través de masacres, homicidios, agresión sexual, entre otros, algunas cifras

---

re, puestos de salud, plan vial primario, secundario y terciario” (Arévalo, Castro, Morales: 2012, 34).

<sup>40</sup> Arévalo, Castro, Morales, *Op. Cit.*, p. 36-38.

oficiales al respecto dicen que entre el 2008 al 2011, tuvo lugar en el departamento: 887 homicidios, 6 masacres, 21 asesinatos de indígenas, 15 homicidios de líderes sociales y comunitarios, 9 homicidios de docentes y sindicalistas<sup>41</sup>, lo que contrasta con lo denunciado por las organizaciones sociales, quienes sostienen que la violencia en el departamento permanece a pesar de las supuestas negociaciones en las que se entregaron los grupos paramilitares con el gobierno Uribe, dicen que entre enero de 2009 y diciembre de 2010 la cifra de asesinatos superaba las 500 personas, cuyo coste recaía sobre las organizaciones sociales<sup>42</sup>.

Un segundo nivel, de manera coercitiva, con la judicialización de líderes sociales y comunitarios, sindicalistas y, el desplazamiento forzado, del lado oficial, entre 2008 y 2011, fueron desplazados forzosamente por expulsión, 20.610 personas en los siete municipios del departamento de Arauca. En este particular se sostiene por parte de las Organizaciones Sociales de Arauca:

“Aumenta la crisis humanitaria generada por los operativos Luna Roja y Borrasca [,] 1: en el primero se envenena al departamento con las fumigaciones indiscriminadas de glifosato durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2003 en los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul, Tame; en el segundo el ejército nacional comete masacres en forma descarada a nombre del paramilitares. En la masacre de Betoyes, miembros del ejército disfrazado con brazaletes de AUC que custodian el proyecto petrolero del bloque Capacho de la Repsol, violan y asesinan indígenas del pueblo Sikuaní; en la masacre de Flor Amarillo, Mata de Topocho y San Lope en el municipio Tame, de manera salvaje [degüellan] a más de veinte campesinos entre ellos al historiador Plutarco Granados.<sup>43</sup>

En la actualidad y a pesar de la expansión violenta de la exploración y explotación petrolera por parte de las corporaciones transnacionales y el Estado, la dinámica de los movimientos sociales de resistencia se hace más recurrente, en particular en la zona de frontera que con el establecimiento de redes de solidaridad y apoyo y, la esperanza que representa la revolución bolivariana para los pueblos, se deja ver la fuerza de

---

<sup>41</sup> Ver [observatorio@presidencia.gov.co](mailto:observatorio@presidencia.gov.co)

<sup>42</sup> Véase [www.organizacionesociales.org](http://www.organizacionesociales.org) Informe Arauca 2009 de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra y el Cabildo Abierto por los Derechos Humanos, la Justicia y la Vida, celebrado en Saravena-Arauca en julio 29 de 2011

<sup>43</sup> Arévalo, Castro, Morales, *Op. Cit.*, p 57.

éstos, agrupados en las Organizaciones Sociales de Arauca – hoy denominado Movimiento Político de Masas Social y Popular de Centro Oriente de Colombia (MPMSPCOC)<sup>44</sup>, entre las que se encuentran: Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro (ANCJAGZA), Central Unitaria de Trabajadores (CUT-región Centro Oriente), Asociación de movimientos cívico popular y comunal (AMCPC), Asociación Nacional de Jóvenes y estudiantes de Colombia (ANJECO), Asociación de autoridades tradicionales y cabildos U´was (ASOUWA), Asociación de cabildos y autoridades tradicionales indígenas de Arauca (ASCATIDAR), Comité Ambiental y Social de Arauca y la Corporación Ambiental por la Defensa del Río Ele (CORPOELE), Mesa de Organizaciones Cívicas y Populares de Arauca (MOCIPAR), entre otras, quienes exigen participar protagónicamente.<sup>45</sup>

Las acciones de resistencia y denuncia, continúan ampliando su acción, con el agravante que las afecciones ambientales desbordan el marco de la reserva natural y empiezan a afectar el hábitat en las zonas campesinas y la zona fronteriza colombo-venezolana.

## REFLEXIONES FINALES

Al reflexionar sobre el avasallante y voraz proceso de acumulación capitalista

---

<sup>44</sup> MPMSPCOC: Es una respuesta organizativa de diversas iniciativas del movimiento social desarrolladas desde hace varias décadas en la región que se sucede entre las luchas reivindicativas sociales y la realidad política, en perspectiva de un proceso de transformación social hacia una nueva sociedad. Ver Cartilla de presentación: Qué es el movimiento. (2014).

<sup>45</sup> Algunos de las acciones a resaltar en torno a los procesos de resistencia frente a la explotación petrolera, se tiene: Encuentro de hermandad y solidaridad con las organizaciones sociales y sindicales en junio de 2004, adelanta campaña política y jurídica contra la OXY y REPSOL por el caso Caño Limón y el impacto negativo al pueblo Guahibo-Sikuani; un año más tarde, en agosto de 2005, se adelanta campaña contra las multinacionales petroleras OXY, Repsol y BP frente a la exploración y explotación que han generado impacto ambiental, violación de derechos humanos, exterminio de las culturas indígenas, muerte y destierro de población campesina y dirigencia social; en el mismo año, el Foro Social Mundial en Brasil, con la Audiencia Petrolera e Indígena. Para el 2007, Pre-audiencia indígena en Saravena para denunciar desplazamiento y guerra sucia en las zonas de los resguardos indígenas: etnocidio, genocidio y ecocidio por las multinacionales y la defensa de la autonomía y legislación indígena, en ese año, Pre-audiencia petrolera en Saravena y Audiencia petrolera en Bogotá, para presentar casos contra las multinacionales Oxy, Repsol, BP y la estatal Ecopetrol, vinculados en crímenes de lesa humanidad a trabajadores, desplazamiento de comunidades, daños eco-ambientales, entre otros y, en 2012, el Tribunal Permanente de los Pueblos, sesión Colombia, donde se decreta sentencia condenatoria contra las transnacionales y el Estado colombiano.

global, cuyo sostén se encuentra en la apropiación indebida de recursos vitales como el petróleo, es concluyente, la pérdida sufrida por los pueblos indígenas y campesinos en la Orinoquia Colombo-venezolana, cuyo hábitat natural, sufre los rigores del desarrollo globalizador, en detrimento de la naturaleza y violatorio de las legislaciones nacionales y los convenios internacionales que rigen lo concerniente al derecho de los pueblos originarios de permanecer en sus territorios y participar de las decisiones que atañen a sus tierras.

Evidencia de ese proceso de acumulación es lo acaecido en el santuario de flora y fauna Laguna del Lipa en la Orinoquia Colombo-venezolana, fiel reflejo de la implementación de los denominados Planes geoestratégicos, causantes de desplazamientos y migraciones forzadas, en el área del “Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica”, en el cual se inserta Colombia. Estos planes geoestratégicos, ocasionan graves consecuencias palpables en el deterioro de las fuentes hídricas, sequías e incendios forestales, extinción de especies animales, propias de la región, así como la mutación de la flora, y el desarraigo y desplazamiento forzado de comunidades autóctonas hacia zonas limítrofes con países fronterizos, en particular con Venezuela. Este continuado proceso de etnocidio y ecocidio refleja en parte, la política de expansión de las fronteras económicas, en detrimento de la especie humana y su relación con la naturaleza.

En esta relación desigual, se hace necesario atender las demandas y denuncias presentadas en los foros mundiales, por movimientos sociales como Ascatidar, Asouwa, Organizaciones Sociales de Arauca, entre otras expresiones de resistencia, en una apuesta por establecer redes de solidaridad, por la reivindicación de los derechos culturales y colectivos, en defensa del territorio, la vida, la soberanía alimentaria, enmarcada en el ‘buen vivir’ como propuesta de integración latinoamericana y caribeña.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Álvarez, R., 2002. “El impacto de la integración en los espacios de frontera: los casos de las comunidades U’wa y Pemón en Colombia y Venezuela”. En Briceño, J. y Bustamante, A. M. *La Integración Latinoamericana-Entre el regionalismo abierto y la globalización*, Mérida: Universidad de Los Andes.
- Álvarez, R. y Rivera, L. D., 2011. “Los desplazamientos forzados de poblaciones indíge-

- nas en la frontera Colombo-venezolana a raíz de los megaproyectos de desarrollo. Caso U'wa y Guahibo". En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R. y Fernández, S. Y., *Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 287-313.
- Arévalo, E.; Castro, M. R. y Morales, S., 2012. *Plan de vida Organizaciones Sociales Centro Oriente de Colombia*. Colombia: Equipo Técnico compilador de Organizaciones Sociales Centro Oriente de Colombia.
- Ávila, F. (Coordinador y editor), 2012. *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Colombia: Corporación Arco Iris, Nomos Impresiones.
- Azuaje M.; Landar, R. y López, A., 2014. *Un grito desde la Humanidad y por la Humanidad*. Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.
- Boron, A., 2002 (edición 2006). *Imperio e imperialismo*. Habana: Fondo Cultural del ALBA.
- \_\_\_\_\_, 2013. *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Venezuela: Ed. Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Premio Libertador Pensamiento Crítico 2012. Corpes Orinoquia. Misión Siglo XXI, 1998. *La Orinoquia en la integración colombo-venezolana*. Bogotá, Colombia, Impreandes- Presencia.
- Etges, V. E. y Arend, S. C., 2014. *Crises do capitalismo, Estado e Desenvolvimento Regional*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC.
- Harnecker, M., 2014. *Un mundo a construir (nuevos caminos)*. Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2013, Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Hidalgo, E., 2009. "Competencias de la Nación y la Provincias en la explotación de hidrocarburos en la Argentina". En revista *Realidad Económica* N° 241, 1° de enero al 15 de febrero, Buenos Aires, Argentina.
- Grey, N. y Zamosc, L. (Editores), 2010. *La lucha por los derechos indígenas en América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Méndez, B., 1995. "El convenio 169 de la OIT sobre comunidades indígenas y la situación de los derechos humanos de los grupos autóctonos en México". En, Calvo T. y Méndez, B. (coordinadores) *Sociedad y Derecho Indígenas en América Latina*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Pp 39-60.
- Mieres, F., 2012. *El petróleo y la problemática estructural venezolana. Colección Venezuela y su petróleo*. Venezuela: Banco Central de Venezuela, reimpresión Gráficas Acea.
- Observatorio Social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos en Colombia. OSETMDH, 2005. En [www.geopolíticayterritorio.org](http://www.geopolíticayterritorio.org)
- Ó Loingsigh, G., 2010. Cap. 3 "El petróleo y el desarrollo". En, Vega Vargas Manuel (coordinador), *Por dentro e'soga: un análisis de los impactos de la BP en Casanare*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo y Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria.
- Pedraza, O. y Rincón, H., 1988. *Colombia II. Recursos y regiones*. (2 vols.), Madrid: Biblioteca Iberoamericana, Ediciones Anaya, S.A.

- Petras, J., 2008. *América Latina: Movimientos, cambios y gobiernos de centroizquierda*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.
- Robinson, W. I., 2007a. *Una teoría global sobre el capitalismo global, Producción, Clases y Estado en un mundo transnacional*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- \_\_\_\_\_, 2007b. "Una teoría global sobre el capitalismo global", Ponencia presentada en Sexto Foro de Solidaridad "Mundialización de la lucha de resistencia", 25 de agosto, Auditorio Comfama, Colombia, Cooperativa Financiera Fundación CONFIAR. En [www.soc.ucsb.edu/faculty/robinson](http://www.soc.ucsb.edu/faculty/robinson) (Consulta 11-03- 2015).
- Sandoval, J. M., 2007. "El Plan Puebla-Panamá y el Plan Colombia: proyectos geoestratégicos para la conformación de las nuevas fronteras geopolíticas del área de libre comercio de las Américas (ALCA)". En, Pohlenz J. y Sandoval, J. M. (compiladores), *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?* México: Universidad Intercultural de Chiapas/UNICH. Pp. 39-74.
- Touraine, A., 2006. *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Estado y Sociedad*. Buenos Aires: Paidós Ibérica, S.A.
- URPA. Ministerio de Agricultura, República de Colombia, 1990. *Los recursos naturales renovables de la intendencia de Arauca*. Arauca: Unidad Regional de Planificación Agropecuaria -URPA-.
- Vega, M. (coordinador); Ayala, M.; Coleman, L.; Montesinos, J.; Loingsigh, G.; Pedroza, O. y Vega, M., 2010. *Por dentro e' soga*. Tomo II. Un análisis de los Impactos de la BP en Casanare. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, Cos PACC.
- Villegas, J. (s/a) *Petróleo colombiano ganancia gringa*.
- Wallerstein, I., 2007. *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Editorial Kairós.

## DOCUMENTOS EN PÁGINAS WEB

- Concepto Técnico No. 500.10.1.33.5.10-0615 del 5 de mayo de 2010. En [www.corporinoquia.gob.co](http://www.corporinoquia.gob.co) (Consulta 11-11- 2014)
- Informe Arauca 2009 de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra y el Cabildo Abierto por los Derechos Humanos, la Justicia y la Vida, celebrado en Saravena-Arauca en julio 29 de 2011. En [www.organizacionesociales.org](http://www.organizacionesociales.org) (Consulta 11-11- 2014)
- Organizaciones Sociales de Arauca, Denuncian catástrofe ambiental en Ríos Arauca, Casanare y Meta, sábado 5 de abril de 2014. En [www.colectivodeabogados.org](http://www.colectivodeabogados.org). (Consulta 11-11- 2014)
- Servicio de Noticias Ambientales (SENA) del Fobomade. Nueva" receta del Banco Mundial para América Latina: explotar naturaleza, exportar materia prima y acumular renta (2010) En [www.omal.info/www.sommaire.php3](http://www.omal.info/www.sommaire.php3)(Consulta 11-03- 2014)
- [www.corporinoquia.gob.co](http://www.corporinoquia.gob.co)
- [observatorio@presidencia.gov.co](mailto:observatorio@presidencia.gov.co)

## LEYES Y CONVENIOS

Constitución Política de la República de Colombia. 1991

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999

Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). 1980

Ley Orgánica del Poder Popular, Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010

Ley Orgánica de las Comunas, Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010

Ley Orgánica de los Consejos Comunales, 2009

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA", Auto 333 de 29 de enero de 2015 "Trámite administrativo de autorización de aprovechamiento forestal único", Bogotá, Colombia, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, República de Colombia.

## PLANES GEOESTRATÉGICOS Y EXPERIENCIAS ANTISISTÉMICAS EN LA ORINOQUÍA COLOMBIANA

Myriam A, Zapata Jiménez<sup>1</sup>

### I. PLANES GEOESTRATÉGICOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN Y LA INCIDENCIA DE LOS MISMOS EN LA ORINOQUÍA COLOMBIANA.

Este trabajo es un estudio sobre la manera como se integra Colombia a los planes geoestratégicos y constituye un aporte a la II fase del proyecto sobre *Planes geoestratégicos, migraciones y desplazamientos forzados en el área de integración y desarrollo de Mesoamérica*<sup>2</sup>. El caso colombiano demuestra que las migraciones y desplazamientos forzados de población, se encuentran motivados fundamentalmente por los planes de desarrollo de la actual economía global.<sup>3</sup> Desde la Perspectiva de Harvey (2003) se realiza mediante el despojo territorial como mecanismo principal de la acumulación capitalista, al que le continua el consecuente desplazamiento forzado de población.

### LA ORINOQUIA COLOMBIANA

El territorio de la Orinoquía se encuentra formado por los departamentos del Meta, Casanare, Arauca y Vichada. La idea de integración regional adquirió formas jurídicas mediante los Consejos Regionales de Planificación (Corpes) que se crearon como una división del territorio nacional para la planificación del desarrollo económico y social. *En* este sentido logró compartir aspectos jurídicos y presupuestales con los

---

<sup>1</sup> Dra. en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Profesora del Doctorado en Educación y Sociedad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. myzapata@unisalle.edu.co

<sup>2</sup> Este proyecto se desarrolló bajo la coordinación del Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de fronteras, SPECHF, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, de México, D.F, y en el que participaron instituciones de educación superior, ONG, y colectivos sociales. Para la primera fase de este proyecto, véase: Sandoval, Álvarez y Fernández (2011).

<sup>3</sup> Al contrario, las políticas públicas y los planes de desarrollo local y municipal, centran su atención en la explosión demográfica y en la inseguridad como aspectos resultantes del impacto negativo que generan los asentamientos de migrantes y desplazados forzados.



departamentos de Vaupés Guainía y Guaviare hasta el año 1998. Esta figura fue suplida con las formas de asociación de Regiones Administrativas y de Planeación RAPS, con la intención de negociación de trabajo con el gobierno, agentes internacionales y actores locales, entre dos o más departamentos. En este sentido la idea de integración denominada amazonorinoquia, así como su forma jurídica corporinoquía, buscaron incorporar el reformismo establecido desde la constitución de 1991, mediante el mecanismo de ejecución de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT). Veamos lo que ha significado los recursos naturales, especialmente el agua, para los planes geoestratégicos:



Fuente: Murcia, Vargas y Piratova, 2015

## LAS SUBREGIONES NATURALES DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA

- α) El Piedemonte llanero límite entre las cordilleras y los Llanos Orientales abarca parte de los departamentos de Casanare, Arauca, Boyacá, Meta y Caquetá. Tiene una selva que se extiende hasta el Amazonas.
- β) En las llanuras del Meta confluyen ríos como el Humadea, Guatiquía y Guayuri-ba.

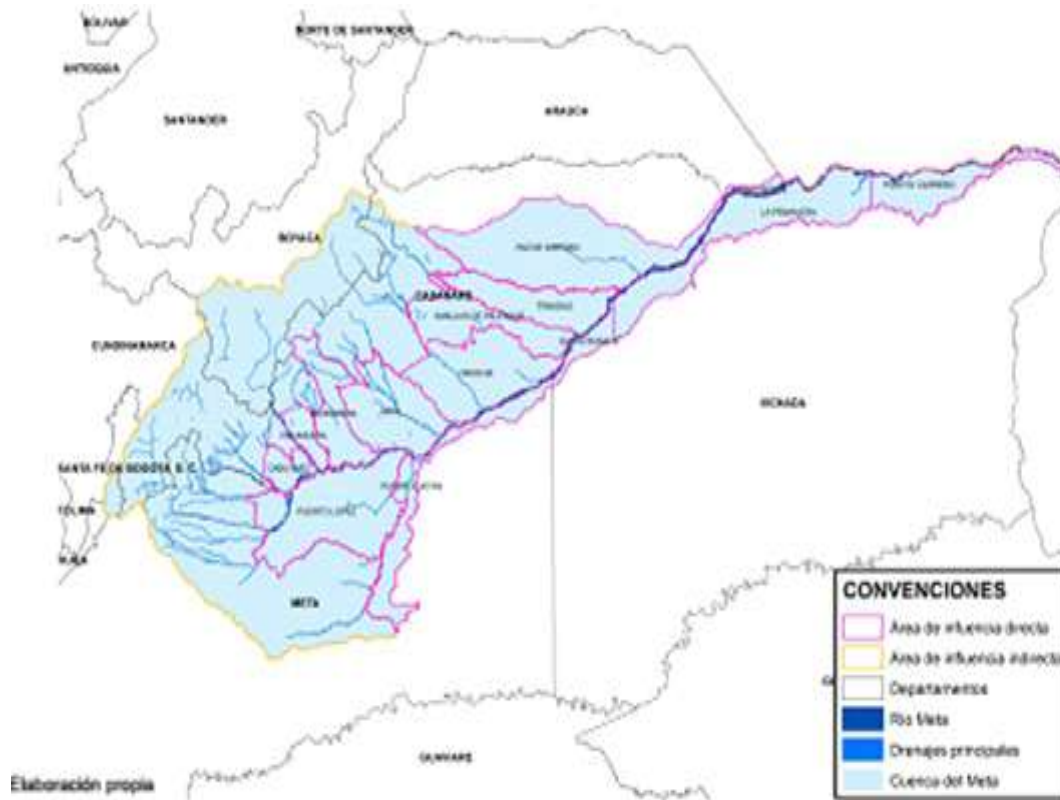
- χ) El río Meta es el límite natural entre varios departamentos colombianos así como de varios ríos y de gran importancia en la desembocadura con Puerto Carreño, por la frontera colombo venezolana.
- δ) Llanuras del Guaviare: que nace en la cordillera Oriental colombiana y delimita las regiones Orinoquía y Amazonía colombianas. Rodeado de bosques y selvas tropicales con pesca y ganadería. Los pobladores originales de la cuenca del Guaviare, fueron los indígenas Guayabero, Tinigua, Sikuani, Nukak, Puinave, Nukak y Piapoco. A finales del siglo XIX se establecieron formas de acopio del caucho, junto con la producción agrícola y pecuaria, que se multiplicó hacia 1980 por el auge de los cultivos ilegales de coca.
- ε) Pantanos del Arauca. Arauca del lado colombiano y la de El Amparo del lado venezolano. Los indígenas Arauca por el río.
- φ) La sierra de la Macarena (Meta) en el piedemonte andino en la selva amazónica, es el punto de encuentro de los ecosistemas andino, amazónico y orinecerse. Habitada por campesinos herederos de un proceso reciente de colonización, motivado por la expulsión violenta de campesinos desde mediados del Siglo XX, La Macarena es reconocida tanto por su importancia físico biótica como por los múltiples conflictos que la cruzan.
- γ) La colonización de la zona sur de la Serranía en 1950, La Sierra. Inicialmente la colonización empezó junto a la pista de aterrizaje que por esos años construyó la compañía petrolera Shell.

La población indígena de la Orinoquia, ocupa cerca de medio millón de hectáreas, distribuidos en 52 resguardos. El actual Plan Nacional de Desarrollo, pretendió expedir “patente de Corso” al capital nacional y extranjero para apropiarse del territorio en condiciones de baldío, al eliminar la restricción de la *Unidad Agrícola Familiar (UAF)* para la titulación de los mismos. La Corte Constitucional, a instancias de parlamentarios del POLO, declaró inexecutable los artículos pertinentes, que buscaban concretar esa promesa electoral del presidente Santos.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Álvarez, E., 2013. ¿La Orinoquia para quién?, *Diario de Villavicencio*, 1º de abril.

El concepto de *modernización de la infraestructura regional y de subregiones aisladas* generó la pauta geoestratégica de la integración a megaproyectos de infraestructura vial y fluvial, entre otros,<sup>5</sup> como fue la construcción de la carretera Tame/el amparo y la recuperación del río Meta. Éste entre otros proyectos, posibilita la inserción de Colombia en los Planes geoestratégicos de la región.

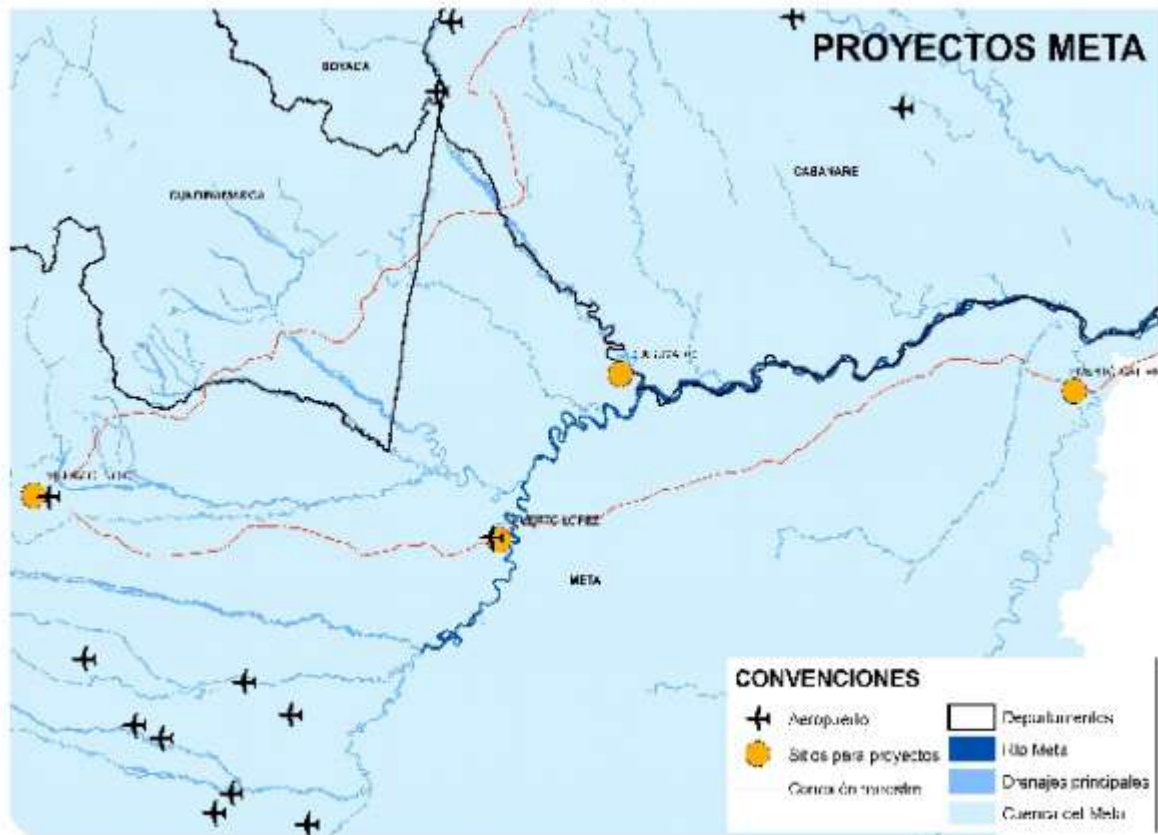


Fuente: Murcia, Vargas y Piratova, 2015

De acuerdo con Murcia, Vargas y Piratova, el propósito de dichos proyectos es el de consolidar un Sistema Regional en el territorio de los departamentos Casanare, Meta y Vaupés con el uso de la conectividad existente y planeada para «*garantizar la cohesión social y la conservación de los recursos hídricos con base en un proyecto turístico, alternativa que le permitiría superar su naturaleza extractiva*».<sup>6</sup>

<sup>5</sup> La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) se constituyó con dicha finalidad, aunque ha sido seriamente cuestionada por los mecanismos utilizados para tal fin.

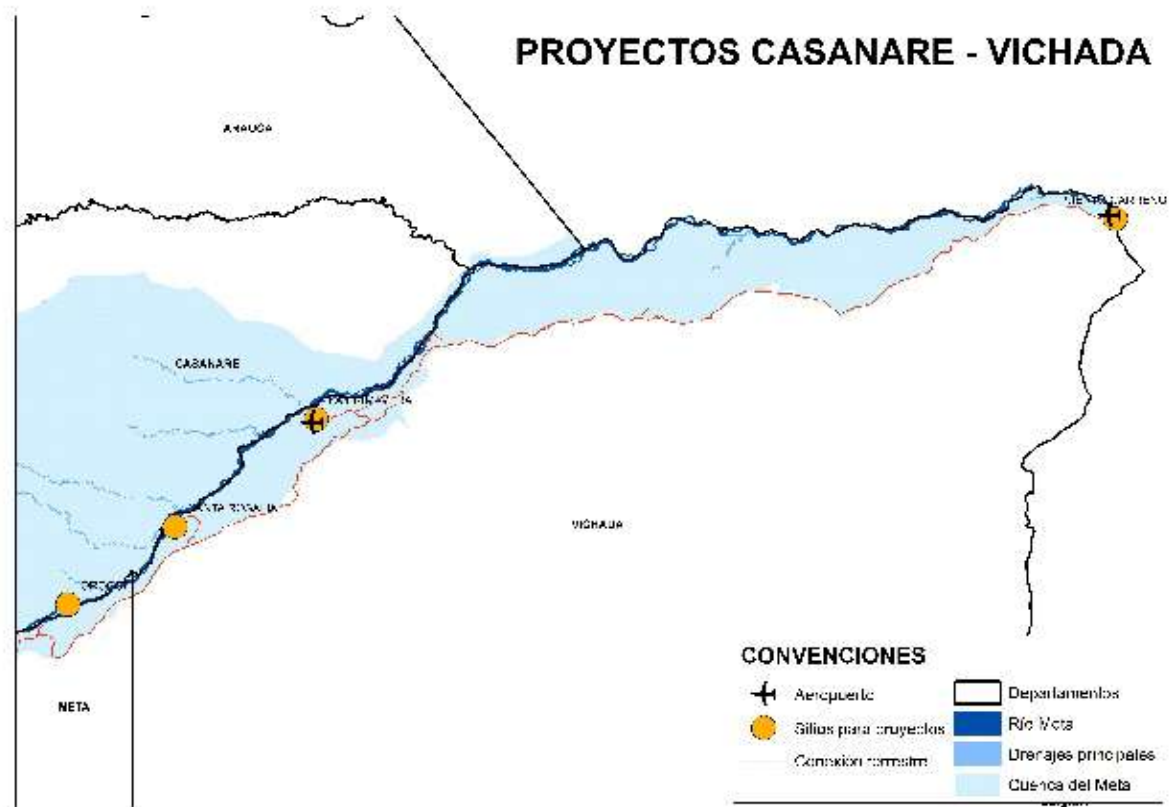
<sup>6</sup> Murcia, Vargas y Piratova, 2015. Presentación hecha por estudiantes de la Facultad de Artes en el Seminario Internacional de ordenamiento y proyecto regional el 7 y 8 de mayo de 2015 en la Universidad Nacional de Colombia. No publicado.



Fuente: Murcia, Vargas y Piratova, 2015

El problema no lo constituye el desarrollo vial, y de transportes, sino las afectaciones sufridas por comunidades que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad como son los Cuiba-wamona, sikuni, amorúa, maibén-masiguare, wipiwi, yamalero, yaruro, tsiripo y sáliba.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Zapata, M. A., 2011. "Planes geoestratégicos, despojamiento y representaciones sociales del desplazamiento forzado en Colombia." En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R. y Fernández, S. Y. *Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 339-355.



Fuente: Murcia, Vargas y Piratova, 2015

Pese a que la normativa de consulta previa, que está por desaparecer, sobre el desarrollo de proyectos de intervención en los territorios, y que incluye diálogos concertados con las comunidades sobre los efectos negativos de dichos proyectos, los impactos de los megaproyectos minero energéticos y de telecomunicaciones, no sólo ha producido los desastres medioambientales y los desplazamientos forzados de población, sino que ha llevado al exterminio de asentamientos tradicionales indígenas como ha sido el caso del Resguardo Caño Mochuelo.

Asimismo, la estrategia denominada *Alianza para el Pacífico*, de acuerdo con autores como Ceceña, (2015) es la continuación del mecanismo de control territorial que sigue la misma lógica intervencionista de Estados Unidos y que no pudo incluirse en otros acuerdos bilaterales. Para esta autora, se pretende una reconfiguración geográfica y política para la apropiación de los recursos siguiendo la misma dinámica de los planes geoestratégicos y de libre comercio.

Considerando entonces las reconfiguraciones geoespaciales, geopolíticas y geoe-

conómicas y siguiendo la perspectiva teórica de Robinson, W, sobre el capitalismo global, *el Estado nacional, transformado por las fuerzas transnacionales, permitió a la clase capitalista transnacional generar nuevos mercados y circuitos globales de acumulación*.<sup>8</sup> (2007). En Colombia, la apropiación de la tierra por parte de empresas multinacionales asociadas con grupos paramilitares, para el desarrollo de megaproyectos viales, mineros e industriales, tuvo como consecuencia amenazas, masacres y desplazamientos forzados de afrodescendientes, indígenas, campesinos y sindicalistas.

Actualmente Colombia se integra al capital transnacional globalizado mediante dos mecanismos principalmente; uno, la producción de biocombustible<sup>9</sup>, y dos, la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Con relación al primer aspecto la dinámica de despojo/desplazamiento generada desde principios del año 2000, produjo la sustitución de cultivos tradicionales por los de palma africana y coltán. El monocultivo generó deterioro de la economía agraria, además del desempleo y consecuencias ampliamente estudiadas, serios impactos ambientales, que llevaron a la contaminación de los ríos y del aire, acabando con gran parte de la flora y fauna, principalmente en las zonas de reserva campesina y áreas protegidas en la región de la Orinoquía colombiana. Esta región se constituye en un área estratégica para la explotación de recursos naturales y el desarrollo de proyectos geoeconómicos por parte de las transnacionales.

## MONOPOLIO TRANSNACIONAL Y NEOCOLONIALISMO: IMPACTOS SOCIALES EN LA REGIÓN

La Orinoquia colombiana, particularmente la Macarena, vive la violencia generada por el monopolio inversionista de la élite transnacional, petrolera y paramilitar, junto al tradicional gamonalismo ganadero. Los planes de desarrollo y las políticas públicas se sustentan en el concepto de la *integración*, éste unido aún al de desarrollo, pero ahora en el marco geoeconómico mundial, social y político de las subregiones pri-

---

<sup>8</sup> Robinson, W. I., 2007. *Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*, Bogotá: Desde abajo.

<sup>9</sup> El proyecto de biocombustibles se produjo en el marco del proyecto e integración y desarrollo de Mesoamérica

vilegia el capitalismo global.<sup>10</sup> Las actuales dinámicas monopólicas generadas por el TLC, junto con los planes geoestratégicos en Colombia han incrementado la inequidad, la exclusión y violencias social y política, afectando principalmente a la población rural y extendiéndose a la urbana, sin ningún tipo de consideraciones. Los impactos negativos de la economía mundial se reflejan en la violencia presente en las luchas territoriales.

El crecimiento poblacional causado por desplazados y migrantes económicos no necesariamente conlleva al rezago regional. De acuerdo con los Planes de desarrollo de la región, se requiere un reordenamiento territorial, sin embargo dicho ordenamiento sigue sin considerar los factores diferenciales de una política pública inclusiva con las comunidades más vulnerables que siguen siendo reclutadas o bien por los grupos al margen de la ley o por la concentración de mano de obra en las petroleras, los casos de despojo territorial y desplazamiento forzado que han arrinconado a los campesinos en comunas y barrios marginales bajo una economía de subsistencia.

Las supranacionales se constituyen en instancias reguladoras del consumo tanto como de la violencia debido a que las condiciones sobre el cultivo agrícola y las exportaciones de los productos colombianos, acordadas en el Tratado de Libre Comercio favorecen principalmente a las transnacionales y a los latifundistas. El problema estructural de la economía rural se complejiza por los monocultivos y monopolios nacionales y extranjeros, como es el caso de los cultivos de soja, palma africana y coltán, al lado de los tradicionales de coca. Las estructuras neocoloniales implementadas por la economía global capitalista, han generado nuevas formas de sujeción y esclavitud, y los espacios rurales no son la excepción. La mano de obra transnacionalizada, la feminización de la economía, así como las condiciones de contratación y explotación de campesinos de la región, llevadas a cabo por las transnacionales, son auténticas formas de neocolonialismo, y es aquí dónde planteamos la necesidad de que las políticas públicas adopten enfoques diferenciales.

De acuerdo con Álvarez y Rivera (2011)<sup>11</sup>, a propósito del descubrimiento de las

---

<sup>10</sup> Zapata, M.A., 2011. *Op. Cit.*

<sup>11</sup> Álvarez, R., y Rivera, L., 2011. "Los desplazamientos forzados de poblaciones indígenas en la frontera

reservas de petróleo en Arauca, los indígenas U'was y Guahibos, comienzan a ser asesinados. *Los Guahibos han sido desterrados, por la OXY, de territorios sagrados como la laguna del Lipa y sus ríos Charte y Limón donde actualmente se encuentra ubicado el mayor pozo de explotación petrolera en Caño Limón-Coveñas Arauca-Colombia*. Así también, señalan las autoras, otras comunidades pertenecientes a esta misma etnia, se han desplazado de manera forzada dentro del departamento como el sector de Betoyes, municipio de Tame y el sector de Arauquita, éste último muy cerca de la frontera con Venezuela; por su parte la comunidad U'Wa ha sido desplazada en algunos sectores, por la actuación de esta transnacional: Bloque Capacho en el municipio de Tame y Bloque Samoré en Arauca de acuerdo con informes suministrados por OMAL, (2006: 45).<sup>12</sup>

El problema del despojo y desplazamiento forzado de los pobladores se complejiza en el momento que buscan refugio en la frontera. Éste ha sido uno de los dilemas enfrentados por los diferentes gobiernos de turno en Colombia, dado que tenemos fronteras con Venezuela, Ecuador, Brasil, y Panamá y en muchos casos quienes no han obtenido asilo se han quedado en la sierra del Darién, como es el caso de la frontera con Panamá.

Una de las fronteras que representa mayor complejidad en términos de las relaciones internacionales es la frontera colombo venezolana, si bien es cierto que durante las décadas de los setenta a ochenta se vivió una integración cultural debido al contrabando entre ambos países, hoy las dinámicas del conflicto armado se desborda particularmente a Venezuela por esta frontera. El caso de refugio de indígenas resulta alarmante de acuerdo con los datos suministrados por ACNUR (2005) sobre 2020 solicitudes de asilo entre 2002 y 2005.

De acuerdo con Álvarez y Rivera, las transnacionales continúan operando libremente en la Orinoquía, a pesar de la norma internacional y las acciones de resistencia efectuadas por la comunidad U'wa:

---

Colombo-venezolana a raíz de los megaproyectos de desa-rrrollo. Caso U'wa y Guahibo." En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R. y Fernández, S. Y. *Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 287-313.

<sup>12</sup> Observatorio de Multinacionales de América Latina, 2006. OMAL., p. 45.



...la occidental de Colombia, empresa de Estados Unidos lo cual para nosotros, fue nada más y nada menos una violación, una reconquista ... es el tiempo de la conquista, pero hoy no son por una corona de otro Estado, de otro político, de otro país, sino que la misma gente entre el gobierno y las empresas querían poner en juego nuestra cultura, nuestra vida, nuestro territorio nuestras costumbres y las tradiciones que aún por toda la evidencia que ha ocurrido en el mundo y en el país, pues estamos resistiendo y querían que nosotros acabáramos, querían castrarnos por completo nuestra vidas y nuestras cultura.<sup>13</sup>

Dentro de las principales alianzas geoestratégicas llevadas a cabo por las transnacionales tenemos; el Proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica; el IIRSA; la Alianza Pacífico; el TLC. Proyectos petrolíferos, energéticos: eólicos, agrícolas e hídricos; la Gran Ruta Fluvial Llanera: de los Andes al Orinoco por el río meta; los complejos turísticos y puertos; la conectividad fluvial y de carreteras y el Paisaje

## MOVIMIENTOS ANTISISTÉMICOS

A partir de la descripción elaborada podemos decir que varias formas de resistencia generadas hoy en día en la Orinoquia colombiana se relacionan con formas mixtas de acción colectiva, por ejemplo el *Sindicato de pequeños agricultores*. Éste de acuerdo con estudios realizados por Alfredo Molano sobre la colonización en la Macarena, es particularmente importante ya que se configuró con agricultores de todo el país, especialmente del Valle, Antioquia y Tolima.

Dentro de las formas tradicionales de movimiento social indígena tenemos la *Asociación de Autoridades Tradicionales y cabildos U'wa. Asouwa*. De acuerdo con la experiencia sobre la manera como se construye el territorio desde la memoria y la resistencia en la comunidad Yaguara II de los Llanos del Yará, María E. González analiza el tema de las fronteras de la colonización y las articula a la manera como los indígenas, mediante el acto de narrar, perpetúan en la comunidad una historia en la cual se manifiesta vivamente el territorio abandonado.

En esta medida, el acto de narrar se configura como una práctica de territorialidad en tanto permite la apropiación y permanencia del territorio Yaguara en la distancia

---

<sup>13</sup> Armando Tegria, Líder U'wa-enero de 2010.

y la apropiación del mismo a través de una identificación con un pasado. En este sentido y a modo de conclusión, las narrativas de la comunidad Yaguara en situación de desplazamiento dadas en el ámbito privado presentan un potencial político en tanto permiten la construcción y reconstrucción de identidades individuales y colectivas a la comunidad pijao. Estas identidades presentes en las narrativas.<sup>14</sup>

Aunque los movimientos antisistémicos se caracterizaron por la lucha de clases y tuvieron su auge en las décadas de los años setenta y ochenta, favoreciendo el surgimiento de una perspectiva analítica sobre el sistema mundial del capitalismo histórico, y dando lugar a dichos movimientos de carácter local y global;<sup>15</sup> hoy asistimos a diversas lecturas críticas y a posicionamientos políticos, desde los cuales se contradicen las demandas al capitalismo en todas sus formas, así como al marxismo ortodoxo. Si bien es cierto somos herederos de una tradición epistemológica, en la que prevalece el enfoque de la perspectiva del sistema-mundo, relacionada con conceptos de clase y grupo. Nos interesa abrir los marcos epistemológicos y metodológicos para tener un campo de investigación más amplio y prolífico. Una mirada a la forma como las poblaciones víctimas del despojo territorial y del desplazamiento forzado, desarrollan posicionamientos políticos mediante experiencias antisistémicas y anticapitalistas desde las cuales se generan formas alternativas de desarrollo social, cultural y humano. Encontramos que algunos actores y experiencias significativas serían las siguientes.

#### **LAS FORMAS ORGANIZATIVAS Y DE GOBIERNO AUTÓNOMOS:**

- De los pueblos indígenas: Cuiba-wamona, sikuni, amorúa, maibén-masiguare, wipiwi, yamalero, yaruro, tsiripo y sáliba.
- Las marchas cocaleras del Movimiento Cívico Regional del Putumayo contra las fumigaciones y militarización de la región.
- Las Marchas de 150.000 campesinos frente a la Operación Conquista.
- Las marchas contra la Masacre de Mapiripán.

---

<sup>14</sup> González, M. E., 2012. "Colonización, memoria y resistencia. Construcción del territorio Yaguara II (Llanos del Yará, Colombia) desde el destierro". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 27, N.º 44, pp. 26.

<sup>15</sup> Arrighi, G., et al, 1999. *Crisis sistémicas, movimientos antisistémicos y lucha de clases; un análisis de la crisis actual desde la teoría del sistema-mundo*, España: Akal.

## **ACCIONES COLECTIVAS Y REIVINDICACIONES:**

- Incluyen la reconstrucción del tejido social.
- Acciones a favor de la soberanía alimentaria.
- Insistencia en la educación inclusiva.
- Organizaciones sociales emergentes del Medio ambiente.
- Organizaciones de los Derechos Humanos.
- Organizaciones de la Seguridad, Autonomía Propia, y la incidencia del TLC y el ALCA.
- Organizaciones que buscan la reivindicación del Derecho a los territorios ancestrales y a la libre circulación.

En este sentido, vale la pena considerar, resignificar y proponer perspectivas de análisis transversal si se quiere, desde las cuales devengan nuevas construcciones, prácticas, e interacciones sociales y políticas. Una de estas perspectivas es la de los estudios culturales; desde allí se resignifica y, si se quiere, enriquece, precisamente la lectura marxista de la clase, y se postulan temas y problemas estructurales como la pobreza o el no acceso a la educación, como elementos menos configuradores de las subjetividades, y a la cultura como elemento esencial de las mismas. Esto no quiere decir que el tema de la cultura sea estéticamente más adecuado a dichos problemas o que los haga más soportables, por el contrario, la tesis que quiero proponer direcciona una mirada hacia las diversas formas de resistencia social, que a la vez que reivindican aspectos tradicionales de clase, lo articulen a la perspectiva de cultura, como son las demandas por el reconocimiento de opciones sexuales, posicionamientos políticos desde la estética, o formas de organización anti capitalistas y antisistémicas. Esta hipótesis marca el principio de investigaciones de mayor aliento en las que se espera replantear la mirada sobre sobre las dinámicas de acción colectiva llevadas a cabo no solo en la Orinoquia, sino en diversos espacios y momentos de la historia de nuestro país.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ACNUR, 2006. "Colombia, desplazamiento indígena y política pública: Paradoja del reconocimiento", en línea: <http://www.acnur.org> (consulta: 22-09 de 2015)

- Álvarez, R., y Rivera, L., 2011. "Los desplazamientos forzados de poblaciones indígenas en la frontera Colombo-venezolana a raíz de los megaproyectos de desarrollo. Caso U'wa y Guahibo." En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R. y Fernández, S. Y. *Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 287-313.
- Álvarez, E., 2013. ¿La Orinoquia para quién?, *Diario de Villavicencio*, 1º de abril.
- Arrighi, G., et al, 1999. *Crisis sistémicas, movimientos antisistémicos y lucha de clases; un análisis de la crisis actual desde la teoría del sistema-mundo*, Akal, España.
- Asociación de Autoridades Tradicionales y cabildos U'wa, 2009. "Asouwa denuncia instalación de bases militares en sus territorios". En línea: [www.kaosenlared.net/noticia/guahibidas-desarrollo-megaproyectos-caza-indigena-orinoquia](http://www.kaosenlared.net/noticia/guahibidas-desarrollo-megaproyectos-caza-indigena-orinoquia) (consulta: 22-00-2015).
- Fals, O., et al., 2007. *Tribunal de la Corte Constitucional*, Bogotá, Colombia.
- González, M. E., 2012. "Colonización, memoria y resistencia. Construcción del territorio Yaguara II (Llanos del Yarí, Colombia) desde el destierro". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 27, N.o 44, pp. 68-88.
- Harvey, D., 2003. *The New Imperialism*, New York, Oxford University Press, INC.
- Houghton, J. (Editor), 2008. *La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia*. Bogotá: CECOIN.
- Observatorio de Multinacionales de América Latina, 2006. OMAL.
- Ministerio de Transporte, 2006. *Diagnóstico del sector de transporte*.
- Molano, A., 2006. *Los años del tropel, crónicas de la violencia*, Aguilar, Bogotá, Colombia.
- Robinson, W. I., 2007. *Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*, Colombia: Desde abajo.
- Sandoval, J. M., 2007. "El Plan Puebla-Panamá y el Plan Colombia: proyectos geoestratégicos para la conformación de las nuevas fronteras geopolíticas del área de libre comercio de las Américas (ALCA)". En, Pohlenz, J. y Sandoval, J. M. (compiladores), *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?* México: Universidad Intercultural de Chiapas/UNICH. Pp. 39-74.
- Tegria Armando, Líder U'wa- (Entrevista realizada por Luz Dary Rivera, enero de 2010). *Yopal vive el cambio*, Plan de Desarrollo (2008-2011).
- Zapata, M.A., 2011. "Planes geoestratégicos, despojamiento y representaciones sociales del desplazamiento forzado en Colombia." En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R. y Fernández, S. Y. *Planes Geoestratégicos, Desplazamientos y Migraciones Forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Pp. 339-355.

## NUEVAS TERRITORIALIDADES Y DISPUTAS POR LOS BIENES COMUNES EN LA PATAGONIA SUR

Alejandro Schweitzer<sup>1</sup>

Silvia Valiente<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

En el actual escenario mundial de convergencia de pautas de consumo material y aumento de demanda de recursos de la naturaleza asociados a la emergencia de China, en espacios periféricos se avizora la implantación de un nuevo orden colonial, en el cual las políticas nacionales en la región adoptan modelos neodesarrollistas donde el Estado disputa por la participación en la renta aplicando políticas pro-cíclicas que aseguran y facilitan condiciones favorables para la explotación de mano de obra y de la naturaleza.

La Patagonia sur es desde mediados del Siglo XIX espacio de ocupación para la puesta en valor de los recursos del suelo, subsuelo y el litoral marítimo en dinámicas se enmarcan en procesos de desarrollo geográfico desigual y combinado y expansión del capital. A estas valoraciones hegemónicas de la naturaleza, de carácter utilitario, como mercancía, los movimientos de resistencia le oponen valoraciones alternativas y proyectos de territorio contra-hegemónicos.

En América Latina, fruto de tres largas décadas de hegemonía de gobiernos neoliberales y políticas privatizadoras impuestas por instituciones multilaterales de crédito como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, los ajustes en las normativas hacia la baja de las capacidades de intervención y control y los sucesivos ciclos de devaluación de las monedas nacionales tornaron a la región muy atractiva para la radicación de inversiones y la valorización financiera de recursos naturales.

Se gestaba así un escenario propicio para el redespliegue espacial de procesos de

---

<sup>1</sup> Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. [alejandro.schweitzer@conicet.gov.ar](mailto:alejandro.schweitzer@conicet.gov.ar)

<sup>2</sup> Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. [scvaliente@gmail.com](mailto:scvaliente@gmail.com)

desarrollo geográfico desigual y expansión del capital hacia estos espacios, donde las condiciones de explotación de mano de obra y de la naturaleza eran cada vez más favorables. Prácticamente ningún país de la región quedó exento de estas tendencias, en muchos casos se mantienen hasta la actualidad, en otros se profundizan.

Las esperadas mejoras en las condiciones de vida de amplios sectores de la población se tradujeron en el mejor de los casos en estancamiento, pero por lo general se trató de bruscos retrocesos. Las consecuencias de estas políticas sobre sociedades y territorios se manifiestan hasta la actualidad, donde el estallido de las burbujas financieras en el Norte y Occidente sería una expresión del final del ciclo de valorización financiera y el pasaje a otro de expansión material situado en Oriente, en el sentido de las hipótesis trazadas en 1994 por Giovanni Arrighi y otros historiadores del enfoque de los sistemas-mundo.<sup>3</sup>

Por otro lado estaríamos en un escenario de convergencia de pautas de consumo material y aumento de demanda de recursos de la naturaleza asociados a la emergencia de nuevas potencias industriales y demográficas como China y por ahora en mucho menor grado la India.<sup>4</sup> En tanto procesos asociados a estas dinámicas globales se reproducen y acrecientan mecanismos históricos de expansión geográfica del capital y su contraparte de transferencia de bienes materiales desde espacios de realización de actividades extractivas, localizadas en espacios rurales y periféricos, hacia los grandes centros urbanos y espacios de consumo mundial.

Luego de un primer momento de expansión de sus fronteras internas, en sus propios territorios nacionales, y de penetración muy fuerte en el continente africano hacia fines de la década de 1990, en los últimos años comienzan a manifestarse procesos de despliegue de estas mismas dinámicas en América Latina.

Argentina es uno de los casos donde se evidencian con mayor énfasis las reconfiguraciones territoriales en marcha, con la soja y los agrocombustibles en las regiones pampeana y chaqueña y la extracción de hidrocarburos y minerales metalíferos hacia el Oeste, de Norte a Sur del país. En el caso de Chile su perfil minero es histórico mientras

---

<sup>3</sup> Arrighi, G., 2007. *Adam Smith en Pekin. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Akal.

<sup>4</sup> Kempf, H., 2013. *Fin d'occident, naissance du monde*, París: Seuil.

que la reconfiguraciones pasarían más por el aprovechamiento de recursos energéticos fósiles en la cuenca hidrocarburífera binacional Magallanes/ Austral.

La Patagonia sur, comprendida por las provincias argentinas de Tierra del Fuego y Santa Cruz y las regiones chilenas de Magallanes y Aysén, es desde mediados del Siglo XIX espacio de ocupación para la puesta en valor de la riqueza de sus bienes comunes naturales de su suelo, subsuelo y litoral marítimo sobre ambos océanos. Esta región históricamente transfronteriza tiene una superficie de 554.424 km<sup>2</sup>. Si se considerara en conjunto los últimos censos nacionales, realizados con dos años de diferencia chileno de 2012 y argentino de 2010, contaría con una población de 854.703 habitantes y una densidad de apenas 1,57 hab/km<sup>2</sup>, entre las más bajas en ambos países<sup>5</sup>.

En este espacio dinámicas como las señaladas arriba sólo significarían mayor profundización del extractivismo y mayores niveles de deterioro ambiental y de las condiciones de vida de la población, con alza de niveles de conflictividad y surgimiento de resistencias por el acceso a bienes comunes y por proyectos de territorio.

En el presente trabajo se apunta a presentar las dinámicas de los procesos de expansión del capital en la Patagonia Sur, las resistencias y las configuraciones territoriales resultantes en tanto cristalización en el espacio de relaciones sociales cada vez más conflictivas.

## **NUEVAS EXPANSIONES GEOGRÁFICAS EN EL ESCENARIO DE LA “GRAN CONVERGENCIA”**

El actual escenario mundial presenta dos rasgos distintivos respecto al vigente hasta las últimas décadas del siglo pasado.

Por un lado existiría una profunda modificación de las relaciones de dominación en el marco del declive de la hegemonía occidental, donde la actual potencia dominante, los Estados Unidos de América, junto a sus socios europeos se resisten al declive, a

---

<sup>5</sup> Las provincias argentinas de Tierra del Fuego y Santa Cruz reflejaban en el CNP 2010 131.000 y 273964 habitantes respectivamente mientras que las regiones de Magallanes y Aysén arrojaban en 2012 155.332 y 94.271 (Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INDEC, Buenos Aires; Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Vivienda 2012, INE, Santiago de Chile.)

veces por la fuerza, otras mediante la aplicación de sanciones económicas cada vez menos eficaces, y donde el nuevo mundo, hegemonizado por primera vez desde Oriente, no termina de consolidarse. A pesar de los enunciados de Samir Amin y otros autores, las evidencias son cada vez más claras de que no se tratará de un mundo multipolar sino de un abanico de potencias emergentes, los BRICS, encabezado y hegemonizado por China.

Por otro lado y en este mismo escenario emergente, el mundo se encuentra en pleno proceso de lo que autores como Hervé Kempf denominan la “gran convergencia” y que postula la existencia de tres momentos en los últimos siglos de la historia mundial.<sup>6</sup> Existiría un primer momento cuyas raíces que se hunden en el neolítico, donde los niveles de consumo material de las sociedades eran más o menos parejos entre Oriente y Occidente y entre el Norte y el Sur. Como consecuencia de la revolución industrial europea en el Siglo XVIII y la expansión del capitalismo se habría producido la “gran divergencia”, con el Norte y Occidente y más recientemente Japón, Corea y otros espacios industriales del extremo oriental de Asia ostentando patrones de consumo material cada vez menos sustentables y que los llevaron a protagonizar expansiones imperialistas y las guerras mundiales en el Siglo XX.

Para el autor, la progresiva emergencia de China como potencia industrial desde inicios de la década de 1980 y cada vez más acelerada en los últimos años, fruto de una gigantesca reconversión de su espacio interior, con fuertes migraciones internas desde espacios rurales hacia grandes concentraciones urbanas, fue posible solamente mediante la construcción de nuevas infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones, que entre otras tendencias, estarían marcando el proceso de “gran convergencia”.

Esta convergencia se expresa en tendencias a la igualación de los patrones de consumo material entre el Norte y estos espacios y se da en menor medida en la India, Brasil y otras potencias demográficas del Sur. Se expresa también en presiones cada vez mayores sobre la naturaleza, que se dan primero en sus propios espacios nacionales y que en la última década se extienden hacia el conjunto del planeta. La gran diferencia

---

<sup>6</sup> Kempf, H. 2013. *Op. Cit.*



entre los dos periodos de convergencia es por un lado la aceleración en las transformaciones experimentadas por los territorios y, por el otro, en el peso demográfico muy diferente que existe entre Europa y los Estados Unidos y los espacios actualmente emergentes, con tres o cuatro veces la población de los hasta ahora espacios centrales.

## **EL CONSENSO DE PEKIN Y LA RECOLONIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA**

Hacia finales de la década del noventa, en un congreso de Sociología realizado en Montreal en 1998, se reunieron varios investigadores preocupados por la herencia colonial en América Latina y dieron origen a la obra 'La Colonialidad del Saber' que reúne trabajos que tematizan sobre la persistencia de la visión colonial. Los autores reunidos en esa obra integran la red modernidad/colonialidad, y más allá de sus diferencias, estos teóricos nucleados en la perspectiva decolonial comparten un conjunto de ideas y puntos de vista

En términos generales esta perspectiva se inició como una crítica a la visión eurocentrada de la modernidad, asumiendo que no hay modernidad sin colonialidad. Esa es la noción de exterioridad de la modernidad conceptualizada por Dussel (Lander E 2000). Posteriormente, este grupo completaría el término modernidad/colonialidad agregándole el de decolonialidad, poniendo en cuestión el mito de la descolonización.

Se hace aquí referencia a los teóricos críticos latinoamericanos nucleados en el programa Modernidad/Colonialidad, redefinido como Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad por entender que la descolonización es un mito incompleto. Desde este grupo se propone un "paradigma otro" (por fuera de la modernidad), un pensamiento otro. Entre sus representantes están Edgardo Lander, Enrique Dussel, Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Fernando Coronil, Santiago Castro-Gómez y Arturo Escobar, por citar algunos. De manera muy sintética este pensamiento centra sus críticas en las formas euro-céntricas del conocimiento, la desigualdad entre géneros y las jerarquías raciales. Analizan como estas condiciones favorecen la subordinación de la periferia en el sistema mundo-capitalista. Actualmente se identifica con una gran variedad de temáticas, teniendo como protagonistas las investigaciones el pensamiento otro, sea éste perteneciente al oprimido, a la mujer, a sujetos racialmente marcados, a sujetos excluidos y po-

bres, entre otros.

Si bien estas teorías han llegado a América Latina mediadas por los departamentos de estudios culturales de las universidades estadounidenses de la mano de intelectuales radicados en centros académicos metropolitanos procedentes de la periferia, como el orientalista Edward Said, los teóricos latinoamericanos reconocen en la propia experiencia de la región los antecedentes de este pensamiento otro.

Básicamente es bajo tres formas que se realiza la crítica al colonialismo, que remiten a tres locus de enunciación diferentes, y por ende, a diferentes conceptualizaciones: la crítica poscolonial, que remite a las experiencias de las ex colonias de India y medio Oriente que obtuvieron su independencia después de la segunda guerra mundial; la crítica posmoderna, que expresa la crisis del proyecto moderno, y remite a la experiencia de Europa y Estados Unidos y la crítica posoccidental que remite a la experiencia de los países latinoamericanos que nacieron a la vida independiente a principios del siglo XIX.

El término posoccidental encuentra sus antecedentes a principios del siglo XX, cuando desde éstos países comenzó a examinarse la relación entre las ex colonias y la antigua metrópoli y es en esta última donde sitúa la perspectiva descolonial. La perspectiva decolonial por su parte reconoce como antecedentes las teorías del desarrollo que orientan el cambio social, como la Filosofía de la Liberación y la Teoría de la Dependencia, generadas en América Latina.

Esta perspectiva brinda herramientas para reconocer las nuevas territorializaciones emergentes. Así, los teóricos fundantes e identificados con esta perspectiva descolonial conciben a Latinoamérica como un espacio epistemológico, como un enfoque que tiene sus raíces en la experiencia latinoamericana.

Debemos entender que el capitalismo no es sólo un sistema económico (paradigma de la economía política) y tampoco es sólo un sistema cultural (paradigma de los estudios culturales/ poscoloniales en su vertiente 'anglo'), sino que es una red global de poder, integrada por procesos económicos, políticos y culturales, cuya suma mantiene todo el sistema.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Castro, S. y Grosfoguel, R. (Editores), 2007. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más*

El nuevo escenario mundial, en el que se espera que luego de 2020 China pase a ser la nueva potencia hegemónica, será un mundo ya no más eurocéntrico. Para Mignolo, el proceso de “des-occidentalización” no niega sino que profundiza las condiciones del capital para mayores niveles de explotación de la naturaleza y el trabajo, se trata de lo que denomina como “capitalismo de color”.<sup>8</sup>

Según los enfoques de esta corriente el proceso estaría asociado al de “descolonización”, la cual en términos geopolíticos sería altamente compatible y estaría acompañada de procesos de recolonización del continente, configurando espacios y territorios para servir a los intereses de la nueva potencia hegemónica. Para estos autores pero también para los que se inscriben en las teorías de los sistemas-mundo, desde fines del siglo pasado y como consecuencia de la crisis de hegemonía de los Estados Unidos se estaría avanzando del mapa del Consenso de Washington al diseñado en el marco de los procesos de formación del “Consenso de Pekín”.<sup>9</sup>

David Harvey señalaba en 2009 que “el neoliberalismo ha tenido éxito en incrementar el capital y el poder de los estratos altos de la sociedad, pero ha ampliado la brecha entre estos y las mayorías empobrecidas”.<sup>10</sup>

En el contexto global de cambio de hegemonía y despegue de las potencias emergentes cabría diferenciar al interior del denominado “Consenso de los commodities”<sup>11</sup> do tendencias, donde la primera correspondería al reacomodamiento del mapa mundial en el marco de procesos de valorización financiera y especulación sobre los valores en alza de recursos como el oro o la plata en tanto reserva de valor, mientras que la segunda apuntaría a atender las demanda de abastecimiento de China y en menor grado la India en metales, alimentos y energía. Se trata de dos tendencias en gran medida asociadas que llevan a nuevas expansiones materiales, es decir, a nuevos proce-

---

*allá del capitalismo global*. Bogotá: Instituto Pensar y Siglo del Hombre Editores, p. 16.

<sup>8</sup> Mignolo, W., 2014. “Cartografías del poder entre los procesos de re-occidentalización y des-occidentalización” en Aguer, B. (Compiladora) *Cartografías del Poder y descolonialidad*, Buenos Aires: Ed del Signo-Duke.

<sup>9</sup> Ramo, J., 2004. *The Beijing consensus. Notes on the New Physics of Chinese Power*, Londres: Foreign Affairs Policy Centre.

<sup>10</sup> Harvey, D., 2009. “¿Estamos realmente ante el fin del neoliberalismo? La crisis y la consolidación del poder de las clases dominantes”, en Revista *Herramienta* N°41.

<sup>11</sup> Svampa, M. y Viale, E., 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires: Katz.

sos de expansión geográfica del capital.<sup>12</sup>

En América Latina se estaría en presencia de una profundización e intensificación de los procesos extractivos y de reprimarización de las economías, acompañados por políticas públicas pro-cíclicas, donde los estados buscan apropiarse de parte de la renta por la extracción y exportación de recursos naturales a efectos de paliar, mediante políticas sociales, los efectos de las décadas de vigencia del neoliberalismo en una combinación de neoextractivismo y neodesarrollismo.

Esta orientación general se verifica pese a diferencias y niveles de profundización en políticas que oscilan entre el neodesarrollismo neoliberal, sostenido en países como Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú, y México, asociados en la Alianza del Pacífico y el neodesarrollismo “progresista”, que podría ser referenciado en el Mercosur.

Los acuerdos China-América Latina, de acuerdo a numerosos estudios y documentos que vienen siendo generados por los propios estados de la región participantes en experiencias de integración y apertura comercial como la Alianza del Pacífico o la APEC, que en 2014 avanzaron hacia el Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTA-AP), comandada por China y los Estados Unidos de América, el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (AIIB) creado en 2014 y el Banco de Desarrollo de China fundado en 1994 no son contradictorios con la formación de bloques como el BRICS, que en 2014 creó el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS (NDB-BRICS).<sup>13</sup>

Las estrategias de despliegue financiero impulsadas por China, que por un lado, con su creciente aporte de créditos en yuanes desde el AIIB o el Banco de Desarrollo tiende a desplazar a los organismos multilaterales como el FMI y por el otro con la firma de acuerdos comerciales para financiar la construcción de nuevas infraestructuras en países latinoamericanos expresan nuevas modalidades de vinculación pero no ocultan la creciente dependencia de estos países respecto al ingreso de fondos de origen asiático.

Acuerdos como el Convenio Marco de Cooperación en Materia Económica y de

---

<sup>12</sup> Harvey, D. 2010. *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Madrid: Akal.

<sup>13</sup> Ramonet, I., 2015. “China, potencia financiera”. En, *Le Monde Diplomatique* edición Cono Sur, N° 191, Capital Intelectual, Buenos Aires, p. 15.

Inversiones firmado entre Argentina y China en 2014 y profundizado con nuevos acuerdos en 2015, o los nuevos acuerdos firmados entre China y Chile el 25 de mayo de 2015, orientados en el mismo camino de la construcción de obras de infraestructura y conectividad, la profundización del Tratado de Libre Comercio vigente, la reconstrucción de zonas afectadas por los desastres naturales y la construcción de proyectos de corredores bioceánicos.

En la misma gira China firmó acuerdos con Perú y Brasil para construir con fondos chinos un ferrocarril bioceánico entre puertos brasileños y peruanos atravesando la selva amazónica y la cordillera de los Andes.

En prácticamente todos estos acuerdos no se trataría de dádivas de la potencia emergente sino de nueva deuda externa. El país asiático propone y construye, aportando fondos crediticios por mecanismos conocidos como los “swap”, que permiten adelantar fondos a cuenta de futuras transacciones.

Estos acuerdos de inversión, que reservan para China no solo el papel de principales proveedores de créditos para reconstituir los crecientes déficits fiscales y de comercio exterior sino también para la iniciativa de construcción de nuevas obras de infraestructura, muchas de ellas incluidas en las agendas del IIRSA (Iniciativa para la Integración de las Redes Sudamericanas) impulsadas entre otras por UNASUR, sumadas en su conjunto a la creciente presencia de empresas extractivistas minero-energéticas de origen chino y la demanda de productos agrícolas por este mismo país, hacen que crezcan las evidencias de que la región se estaría encaminando hacia un nuevo estatuto colonial.

## **LOS ESCENARIOS PARA LA PATAGONIA SUR**

La Patagonia Sur es desde el inicio de la colonización europea y criolla espacio de extracción y generación de recursos para abastecer mercados externos. La delimitación de fronteras entre Argentina y Chile se dará en paralelo a regulaciones que promovían la libre circulación de trabajadores, capitales y mercancías, lo que permite afirmar su carácter transfronterizo desde los inicios de la formalización de la presencia de los dos estados nacionales.

El modelo primario-exportador impuesto desde el último cuarto del Siglo XIX asentado en el circuito ovino llegó a su máxima expresión durante la primera guerra mundial y entrará en crisis y un lento retroceso una década después. El despliegue y la implantación de poblaciones y actividades exigió procesos de despojo llegando al genocidio de pueblos originarios, ocupaciones de tierras más o menos formales, represiones cruentas a trabajadores desde los inicios del Siglo XX, como atestigua la relativamente abundante literatura existente en ambos lados de la cordillera.<sup>14</sup> Exigió también regulaciones sobre el acceso a la tierra y construcción de una red de infraestructuras y equipamientos de alcance regional, con capital económica y política situada en Punta Arenas desde 1859 y hasta el final de la primera década del Siglo XX. Solo de esta manera el capitalismo pudo reestructurar y configurar los territorios de manera de ponerlo a su servicio.

En décadas posteriores se desplegarán nuevas actividades. En el lado chileno la actividad forestal y la pesca, en el argentino la extracción de petróleo y carbón desde las décadas de 1920 y 1940 respectivamente. En las últimas décadas del siglo pasado el extractivismo pasará a ser la actividad dominante, con los hidrocarburos en el espacio del Golfo San Jorge y la cuenca binacional de Magallanes/Austral y la minería metalífera en el macizo del Deseado del lado argentino y sobre a cordillera en el espacio chileno.

En la actualidad estos procesos continúan y se profundizan. Los nuevos proyectos para la región, como en épocas anteriores en la historia patagónica, apuntan a garantizar el acceso de los grandes capitales a las condiciones de producción necesarias para continuar con procesos de acumulación por desposesión y expropiación y preanuncian nuevas expansiones geográficas y avances de fronteras del capital.<sup>15</sup>

Sin un cambio en este escenario, los espacios de la Patagonia Sur seguirán siendo proveedores de recursos naturales, de energía mediante represas y de agua para permitir la extracción de minerales, energéticos y alimentos, espacios del turismo internacio-

---

<sup>14</sup> Bayer, 1986; Martinic, 2002; Rodríguez, 2003; Cid, 2004; Maggiori, 2012.

<sup>15</sup> Schweitzer, A., 2011. "Fronteras, recursos naturales y crisis en la Patagonia Sur". En Sandoval, J. M., Álvarez, R., y Saavedra, L. (Coordinadores) *Integración Geoestratégica, Seguridad, Fronteras y Migración en América Latina*, Quito: INREDH, pp: 33-68; Schweitzer, A., 2013. "Desarrollando el desierto. Procesos de frontera en la provincia de Santa Cruz". En, *Revista de Ciencias Sociales*, Año 5 N°24, pp 51-70

nal o reservas de conservación privadas en manos de capitales transnacionales.

Se trata de un conjunto de modificaciones normativas, políticas territoriales y proyectos de infraestructura que apuntan a la construcción o promoción de la implantación de grandes obras de infraestructura necesarias para la realización de actividades extractivas.

Desde lo normativo cabe señalar retrocesos del lado argentino como por ejemplo la reforma del Código Civil de 2015, que limita el acceso a las costas de ríos y lagos o la promulgación de la Ley Antiterrorista a fines de 2009, que si bien en el discurso el gobierno nacional arguye su utilización en el combate al terrorismo internacional, la misma ya fue utilizada por gobernadores en algunas provincias para reprimir movilizaciones contra el extractivismo.

En el plano jurisdiccional hay retrocesos en dos escalas. Por un lado en el plano internacional con el Tratado sobre Integración y Complementación Minera celebrado entre Chile y Argentina en 1997 y promulgado en 2000 que ambos gobiernos se empeñan en mantener. Fruto de este tratado se conformaría una especie de tercer espacio de carácter binacional, con beneficios impositivos propios y políticas específicas de promoción de la explotación minera en particular en yacimientos situados a ambos lados de la frontera. En Patagonia Sur solamente un pequeño tramo correspondiente a los parques nacionales Los Glaciares en Argentina y Bernardo O'Higgins y Torres del Payne en Chile. También quedan fuera los territorios al sur de Puerto Natales-Río Turbio en las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego y en la Región de Magallanes. Por otra parte, en diciembre de 2009 el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz promulga la Ley de Zonificación de la Actividad Minera que abarca prácticamente dos tercios del territorio provincial y una medida similar se estaría tratando en la Provincia del Chubut. A estas iniciativas normativas-jurisdiccionales habría que sumarle las dificultades de control de las actividades que en estas zonas se realizan, tanto por escasez de profesionales y técnicos como de recursos y laboratorios para llevar adelante los controles necesarios.

La inexistencia de planes regionales para los territorios no implica que no existan proyectos concretos que apuntan a definir configuraciones precisas y divisiones del trabajo regionales. Estas configuraciones se explicitan analizando tanto los marcos norma-

tivos y jurisdiccionales como los proyectos en marcha desde los sectores públicos nacionales y regionales.

Entre estos se destacan por un lado proyectos en materia de transporte, desde infraestructuras viales y portuarias. En la actualidad se proyectan nuevas conectividades que permitan acelerar la circulación de estas crecientes transferencias de bienes materiales. En estos momentos se impulsan como principales corredores bioceánicos el central por el paso Cristo Redentor, el Norpatagónico que une los puertos de Bahía Blanca y San Antonio Oeste con Concepción por el paso Pino Hachado e incluso el paso Huemules entre Comodoro Rivadavia y Puerto Aysén en Patagonia Sur.

Por otro lado, del lado argentino avanzan los proyectos para construcción de dos grandes represas sobre el río Santa Cruz y se estaría por inaugurar la “Megausina” a carbón en la cuenca carbonífera de Río Turbio. Estos proyectos son seriamente cuestionados, ya sea desde la ausencia de estudios de impacto más o menos serios hasta el hecho de no contar con proyectos asociados que permitan promover la extensión de infraestructuras de irrigación o la provisión de agua a localidades en las que la misma escasea. Por su parte, el tendido del Sistema Interconectado Nacional que debiera proveer energía eléctrica a localidades o el trazado de gasoductos troncales y medianos pero que en realidad se desvían hacia explotaciones mineras o pasan directamente por estos espacios de extracción e incluso la construcción de una usina carbo-eléctrica con el pretexto de reactivar la explotación de carbón en una mina que no cuenta con las mínimas condiciones para proveer el recurso, son una muestra más de las verdaderas orientaciones del Estado provincial y nacional, al servicio de los grandes capitales y los socios locales y nacionales.

En el plano privado además de la intensificación de las actividades extractivas en los sectores de hidrocarburos y mineros en ambos espacios nacionales se suma recientemente el avance en exploraciones para extracción de hidrocarburos por técnicas de fractura hidráulica, que ya cuenta con pozos en explotación en la Cuenca San Jorge pero contaría con significativas potencialidades en la formación Inoceramus, en la Cuenca Austral-Magallanes compartida por Argentina y Chile.

Estas iniciativas llevan al aumento de los niveles de conflictividad social en los



lugares de implantación de las actividades eventualmente perjudiciales o que atentan a las condiciones de vida de las sociedades locales y esto sucede, en la Patagonia Sur, tanto del lado chileno como del argentino.

Análisis y descripción de proyectos, experiencias de resistencias y estudios de caso vienen siendo realizados por una relativamente abundante literatura entre la que destacan estudios del lado chileno Phillipe Grenier, que si bien es de publicación relativamente reciente refiere a investigaciones realizadas por el autor desde la década de 1970 y particularmente desde 1986 hasta fines de la década de 1990.<sup>16</sup> Más recientemente se suman aportes autores como Alex Latta; Patricio Segura, Fernando Salamanca y otros sobre el caso de Hydroaysén.<sup>17</sup> En el caso particular del artículo de Salamanca destaca su cuestionamiento a la rentabilidad del proyecto en términos económicos, financieros y sociales, que sería de signo negativo en cualquiera de sus dimensiones.

Otros autores recientes retoman el análisis en perspectiva regional, tal vez más emparentado con el de Grenier, analizando las tensiones entre proyectos de territorio postulados desde el gobierno central, relacionados con casos como Hydroaysén o Alumysa y los que son levantados desde grupos conservacionistas, señalado a su vez la desaparición de la figura del colono.<sup>18</sup>

En el lado argentino de la Patagonia la literatura es prácticamente contemporánea a la de lado chileno y se destacan la compiación de Walter Pengue<sup>19</sup> en la que se exponen trece casos de conflictos distributivos en la Patagonia; así como estudios sobre la megaminería, la disputa por la tierra, consecuencias ambientales, económicas, sociales y experiencias de organizaciones y movimientos sociales.<sup>20</sup>

Estos aumentos de conflictividad se reflejan en algunas localidades y en espacios

---

<sup>16</sup> Grenier, P., 2003. *Des tyrannosaures dans le paradis. La ruée des transnationales sur la Patagonie chilienne*. Nantes: l'Atalante.

<sup>17</sup> Latta, 2011; Segura y Bourlon, 2011; y, Salamanca, 2011.

<sup>18</sup> Núñez, A.; Aliste, E. y Bello, A., 2014. "El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI". En, XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control, Barcelona, 5-10 de mayo.

<sup>19</sup> Pengue, W. (Compilador), 2008. *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del bicentenario*, Buenos Aires: Fundación Heinrich Böll-Gepama-Lugar.

<sup>20</sup> Agosto, 2008; Rodríguez, 2009; Schweitzer, 2011; Svampa y Viale, 2014; y Aranda, 2015.

rurales mediante crecientes acciones conjuntas por parte de grupos sociales y actores diversos, desde ambientalistas y pueblos originarios hasta partidos políticos y grupos de izquierda no partidaria, académicos y profesionales. Lo que hasta hace pocos años podría considerarse como iniciativas aisladas avanza hacia la conformación de verdaderos movimientos sociales.

Se trate en suma de disputas por los bienes comunes, naturales del subsuelo y subsuelo y el agua, construidos por parte del estado mediante planes y obras públicas. Son condiciones de producción necesarias para el avance del extractivismo pero también para la reproducción de la población.

Este avance se expresa en acciones de resistencia y movilización permanente, presentaciones judiciales y acciones de amparo ambiental como en el caso de las represas del río Santa Cruz o el acueducto del lago Muster en el Norte de esa Provincia y Sur del Chubut, ordenanzas ya aprobadas y en marcha y proyectos de ley para declarar al agua como bien común, de acceso público y gratuito y se suman también la creación y consolidación de medios de comunicación alternativos e incluso la formación y consolidación de alternativas políticas partidarias con presencia parlamentaria en escalas locales como el Frente Vecinal, ambas en la localidad de Esquel.

Del lado chileno de la Cordillera de los Andes las poblaciones realizan experiencias similares y contemporáneas a las acontecidas en el lado argentino, particularmente relacionadas con la oposición al aprovechamiento hidroeléctrico de la cuenca del río Baker, finalmente suspendido en 2014 por la presidenta Michelle Bachelet o la implantación de la planta de aluminio.

Estos triunfos por ahora parciales, limitados y con diversos niveles de fragilidad dan sin embargo impulso para, por un lado, avanzar en la creación de nuevos agrupamientos locales, mientras que por otro lado se avanza en instancias de coordinación nacional como la Unión de Asambleas Ciudadanas y regionales como la Unión de Asambleas Patagónicas, con reuniones periódicas y acciones conjuntas que ya llevan diez y cuatro años respectivamente<sup>21</sup>. En el lado chileno ocurrirá otro tanto particularmente

---

<sup>21</sup> En la reunión de la Unión de Asambleas Patagónicas realizada en Caleta Olivia en marzo de 2015 se

desde la cabalgata de 2007 organizada por Patagonia Sin Represas.

## VALORIZACIONES DE LA NATURALEZA, HEGEMÓNICAS Y ALTERNATIVAS

La valoración de la naturaleza es uno de los ejes de este estudio, donde analizamos las disputas y diversos sentidos que se construyen alrededor de la misma y sus sentidos como bienes comunes. Estos sentidos en pugna adquieren relevancia en el presente escenario mundial caracterizado por conflictos en torno a la producción de la naturaleza. Cajigas-Rotundo (2007)<sup>22</sup> organizó estas visiones en torno a la biodiversidad y producción de la naturaleza bajo dos relatos que nombró: el de la abundancia y el de la escasez, nombrando esta perspectiva en sintonía con la continuidad de un patrón colonial de poder, en este caso, sobre la naturaleza, denominándola *colonialidad de la naturaleza o biocolonialidad*.

Estos relatos surgen de epistemologías diferentes, aportando visiones contrapuestas acerca del desarrollo, la naturaleza y los bienes comunes, configurándose el territorio como campo de conflicto. En este sentido el autor antes citado propone ampliar la noción de colonialidad del poder de Aníbal Quijano basada sólo en la articulación de las poblaciones indias y africanas, a las jerarquías laborales del sistema-mundo y para ello formula la noción de *biocolonialidad del poder*, para referirse a la actual producción de la naturaleza en el marco del capitalismo posfordista.<sup>23</sup> Esta incorporación de las jerarquías laborales acercaría el tratamiento de las problemáticas en torno a la naturaleza y los bienes comunes al del otro eje de estudio, tal vez menos desarrollado por los autores de estas corrientes, en torno a la humanidad como ser biológico y aportante de fuerza de trabajo.

Los capitales transnacionales se identifican con la visión o relato de la escasez y los procesos de acumulación del capital global y por diversas vías como la desregula-

---

resolvió avanzar en la coordinación de acciones por cuencas hidrográficas y tomando como eje el agua, lo que permitirá construir instancias binacionales en las cuencas compartidas con Chile, que por el momento se expresaban en iniciativas aisladas.

<sup>22</sup> Cajigas-Rotundo, J, 2007. "La biocolonialidad del poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo". En Castro, S. y Grosfoguel, R. (Editores) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Instituto Pensar y Siglo del Hombre Editores.

<sup>23</sup> *Ibid.*

ción política y económica, la expansión geográfica y procesos de despojo, ingresan a los territorios. Sin embargo, este relato no alcanza una hegemonía total y se encuentra en la escala local-regional con el relato y la práctica política local desplegada por los sujetos locales, quienes tienen una valorización de la naturaleza desde la visión de la abundancia<sup>24</sup>.

Así, mientras que para ciertos grupos sociales de espacios periféricos, y por lo general subalternos, la naturaleza es entendida como un bien común y recurso; para el capital global la naturaleza es vista exclusivamente como recurso, y por tal enfatizan en la escasez, promoviendo una visión *glotona*.

El capital global promueve un extractivismo depredador basado en la permanente acumulación por desposesión, que implica un despojo de los bienes comunes, como un despojo gradual del futuro.<sup>25</sup> Este autor también afirma que buena parte de los ahorros y especulación, incluyendo los fondos de pensión, se dirigen a industrias de energía, metales, minerales y alimentos, visualizando el agotamiento de las reservas con la visión basada en la escasez de los recursos.

Como ya se explica en apartados anteriores, en el marco de la gran convergencia la emergencia de China como potencia económica mundial se acompaña hacia adentro con la aceleración de procesos de urbanización e incremento del consumo de millones de personas y grandes proyectos de infraestructura que acentúan la demanda de todo tipo de bienes naturales, lo cual permite entender el mantenimiento en la proyección de grandes capitales hacia África y Latinoamérica aun en plena crisis financiera.

En este esquema, los grupos sociales de las colectividades territoriales que estudiamos en nuestros proyectos proclaman visiones alternativas al desarrollo. A las comunidades locales se les confiere un posicionamiento marginal en la toma de decisiones, en el proceso de políticas públicas de valorización de la naturaleza y la distribución de los beneficios económicos en el caso de su puesta en valor mercantil. En esta dinámi-

---

<sup>24</sup> Esta perspectiva está construida sobre visiones antagónicas, y cuando elaboró el autor esta visión se basó en la visión de poblaciones nativas del Amazonas.

<sup>25</sup> Delgado, G. C., 2012. "América Latina: extractivismo, fronteras ecológicas y geo-política de los recursos". En, *ALAI. América Latina en Movimiento: Extractivismo, contradicciones y conflictividad*, N°473. Marzo. Año XXXVIII Época. Quito, Publicación Internacional de la Agencia Latinoamericana de Información. pp 1-4.

ca, la soberanía política de países y pueblos queda integrada de manera subordinada debido al control del territorio y de los recursos naturales a la lógica de la integración y el desarrollo sustentable propiciado por el discurso neoliberal, que minimiza la entrega de porciones del territorio, diciendo que no toda la superficie se explota.<sup>26</sup>

La deuda externa actuó y actúa actualmente como instrumento de disciplinamiento de políticas económicas en países periféricos mientras que la presencia y despliegue de China perfila su mantenimiento y reproducción.

El extractivismo de recursos naturales para obtener renta, construir infraestructuras para favorecer esos mismos intereses y afrontar niveles de pobreza mediante políticas sociales que no generan empleo genuino y el extractivismo de trabajo por autoexplotación de mano de obra para hacer frente a créditos tomados para aprovechar oportunidades en espacios locales como estrategias de supervivencia de poblaciones locales son parte de las mismas tendencias (Sersiron, 2014)<sup>27</sup>.

## REFLEXIONES FINALES

Como podemos observar la mayoría de los antecedentes en relación a la valoración de la naturaleza analizan el estrecho vínculo que existe, para América Latina, entre las pretensiones de desarrollo y el extractivismo, así como las consecuencias políticas y sociales de este vínculo.

Las posiciones subalternas en torno a la valorización de la naturaleza comparten el cuestionamiento de las bases ideológicas de una historia lineal de progreso y de desarrollo, y con ello, el rechazo a una visión única respecto de la naturaleza y los bienes comunes.

Por su parte los discursos oficiales y algunas de las políticas puestas en marcha

---

<sup>26</sup> Villamar, 2011. "Megaproyectos mineros en el área mesoamericana, elementos de una geoestrategia transnacional hemisférica". En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R., y Fernández, S. Y. (Coordinadores) *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

<sup>27</sup> Sersiron, N., 2014. *Dette et extractivisme. La résistible ascension d'un duo destructeur*, Paris: Les Éditions Utopia.

por parte de gobiernos progresistas y neodesarrollistas se ven confrontadas y obstruidas desde dentro de los espacios nacionales por actores interesados en mantener y en algunos casos profundizar el nuevo estatuto colonial y desde afuera tanto por presiones de los grandes capitales y los organismos multilaterales por ellos dominados como por potencias emergentes como China.

En el plano nacional y de las provincias sectores aparentemente enfrentados terminan asociándose en la medida que acuerdan modalidades de reparto de la renta con los grandes capitales y se dan por porciones de poder y uso de recursos públicos para el mantenimiento y reproducción de los aparatos del estado para sus propios fines, por lo que podría pensarse que estaríamos en camino a la transformación del Estado con orientaciones neopatrimonialistas.<sup>28</sup> A las debilidades del Estado en sus escales provinciales y locales heredadas de la década de 1990 se les suman mecanismos que los dejan expuestos a maniobras de cooptaciones de funcionarios y clientelismo por parte de grandes capitales y agencias de desarrollo por estos promovidas.

Es por eso que desde las políticas públicas concretas no se avizoran orientaciones hacia el post extractivismo y tampoco preocupaciones por una mayor industrialización o agregación de valor. Desde estos espacios no se cuestiona el estatuto colonial ni el avance de procesos de acumulación por desposesión y tampoco parecen ser cuestionados desde otros espacios políticos.

Para sectores de actividad como la industria de la construcción, sostenida en gran parte por capitales transnacionales y asociada en muchos casos a esos mismos capitales, este proyecto de territorio neocolonial no significa un problema y son férreos defensores del modelo extractivo.

El sector financiero se encuentra aún más interesado, sea por comportarse como parte de la financiación de los nuevos proyectos por manejar y otorgar créditos, por ser detentores de fondos de pensión y los más diversos mecanismos financieros orientados a maximizar beneficios.

---

<sup>28</sup> Badie, B., 1992. *L'Etat importé: L'occidentalisation de l'ordre politique*, Paris: Fayard; Trocello, M. G., 2005. "Neopatrimonialismo, populismo y comunitarismo". En, Congreso Nacional de Ciencia Política, Universidad del Salvador/SAAP, Buenos Aires; Bach, D. y Gazibo, M., (Directores), 2011. *L'État néopatrimonial. Genèse et trajectoires contemporaines*, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.

En escalas nacionales, provinciales y locales entran en juego otros sectores de actividad, por lo general medianas empresas de capitales locales que esperan obtener beneficios de la localización de nuevas franjas de consumidores en proximidades de los espacios de extracción, como sucede en muchas localidades a lo largo y ancho de nuestros países, pero que pocas veces ven cubiertas sus expectativas.

Movimientos demográficos desde zonas donde la ausencia de empleo o por salarios bajos es acuciante hacia lugares donde se realizan estas nuevas actividades “dinámicas” generan por su parte nuevas expectativas, tanto en los migrantes, que a veces se desplazan con sus familias, como en los habitantes de las localidades receptoras, que amplían sus viviendas y sobre ocupan sus terrenos para atender demandas de alojamiento. El conjunto de estas tendencias es acompañado por alzas de precios locales, inflación de alquileres y precios del suelo, problemáticas sociales graves como la trata de personas y disputas intersindicales.

La ausencia de alternativas laborales por su parte termina asimismo oponiendo a los trabajadores de la construcción a las organizaciones que promueven proyectos de territorio alternativos. Estos sectores sindicales, asociados a funcionarios del régimen, aportan en muchas ocasiones fuerzas de choque contra movilizaciones de resistencia, complementando en el espacio geográfico lo que los funcionarios promueven en los espacios políticos.

En la Patagonia Sur y Santa Cruz en particular, donde el Estado es el principal empleador y prácticamente todas las políticas públicas están implícita o explícitamente al servicio de los grandes capitales, la situación se vuelve más preocupante.

En este escenario se encuentran y articulan las alternativas al desarrollo que proponen algunos movimientos sociales y los desarrollos alternativos propuestos por otros movimientos y organizaciones políticas.

El territorio, entendido como construcción social y contradictoria, el espacio y el *contraespacio* de Lefebvre y O’Connor.<sup>29</sup> y como espacio de disputa de poder y de sentido y como condición de producción de la vida, se ve atravesado de territorialidades

---

<sup>29</sup> Lefebvre, 2000; O’Connor, 1998.

emergentes y proyectos de territorio antagónicos a los dominantes y es en el territorio donde se definirán las configuraciones resultantes de las cristalizaciones parciales de estas relaciones de poder.

Las cuestiones planteadas en estos párrafos significan duros desafíos para los movimientos sociales de resistencia al modelo predador, a la especulación financiera y el hiperconsumismo. Su articulación en las provincias, en la escala nacional e internacional y su expresión en opciones de poder que sean verdaderamente progresistas se enfrentan a obstáculos propios e impuestos, impulsados o funcionales a los grandes capitales y por lo tanto muy poderosos, pero como bien subrayan varios y cada vez más numerosos académicos y militantes pero también muchos políticos y funcionarios de buena fe, si no operamos sobre las tendencias que llevan a cambios globales irreversibles, vamos directo a la catástrofe. Se trata no solamente de defender los bienes comunes sino de avanzar en el sentido de lo que Houtart denomina el bien común de la humanidad.<sup>30</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Agosto, P., (Compiladora), 2008. *Patagonia: resistencias a la recolonización del continente*, América libre, Rosario.
- Aranda, D., 2015. *Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del Siglo XXI*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Arrighi, G., 2007. *Adam Smith en Pekin. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Akal.
- Bach, D. y Gazibo, M. (Directores), 2011. *L' État néopatrimonial. Genèse et trajectoires contemporaines*, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Badie, B., 1992. *L'Etat importé: L'occidentalisation de l'ordre politique*, Paris: Fayard.
- Bayer, O., 1986. *La Patagonia rebelde*, Buenos Aires: Hyspamérica.
- Cajigas-Rotundo, J., 2007. "La biocolonialidad del poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo". En Castro, S. y Grosfoguel, R. (Editores), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Instituto Pensar y Siglo del Hombre Editores.
- Castro, S. y Grosfoguel, R. (Editores), 2007. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Instituto Pensar y Siglo del Hom-

---

<sup>30</sup> Houtart, F., 2011. *De los bienes comunes al 'bien comun de la humanidad'*. Bruselas: Ed Rosa Luxemburg foundation.



bre Editores.

- Cid, P., 2004. *Historia del movimiento obrero en Última Esperanza (1911-1973)*. Punta Arenas: Atelí.
- Delgado, G. C., 2012. "América Latina: extractivismo, fronteras ecológicas y geopolítica de los recursos". En, ALAI. *América Latina en Movimiento: Extractivismo, contradicciones y conflictividad*, N°473. Marzo. Año XXXVIII Época. Quito, Publicación Internacional de la Agencia Latinoamericana de Información. pp 1-4.
- Grenier, P., 2003. *Des tyrannosaures dans le paradis. La ruée des transnationales sur la Patagonie chilienne*. Nantes: l'Atalante.
- Harvey, D., 2009. "¿Estamos realmente ante el fin del neoliberalismo? La crisis y la consolidación del poder de las clases dominantes", en *Revista Herramienta* N°41.
- \_\_\_\_\_, 2010. *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Madrid: Akal.
- Houtart, F., 2011. *De los bienes comunes al 'bien comun de la humanidad'*. Bruselas: Ed Rosa Luxemburg foundation.
- Instituto Nacional de Estadística. *Censo de Población y Vivienda 2012*, INE, Santiago de Chile. <http://www.ine.cl/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*, INDEC, Buenos Aires. <http://www.indec.gov.ar/>
- Kempf, H., 2013. *Fin d'occident, naissance du monde*, París: Seuil.
- Lander, E. (Compilador), 2000. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso-Unesco.
- Latta, A., 2011. "Los desastres planificados: megaproyectos y trauma socio-ambiental, el caso de HidroAysén". En, *Sociedad Hoy* N° 20. Universidad de Concepción. Concepción. pp. 111-129
- Lefebvre, H., 2000. *La production de l'espace*, Paris: Anthropos-Economica, 4° edición.
- Maggiore, E., 2012. *Los años de la revolución en Patagonia (1918-1930)*. El Hoyo: Noesno.
- Martinic, M., 2002. *Breve historia de Magallanes*, Punta Arenas: UMAG.
- Mignolo, W., 2014. "Cartografías del poder entre los procesos de re-occidentalización y des-occidentalización" en Aguer, B. (Compiladora). *Cartografías del Poder y descolonialidad*, Buenos Aires: Ed. del Signo-Duke.
- Núñez, A.; Aliste, E. y Bello, A., 2014. "El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI". En, XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control, Barcelona, 5-10 de mayo.
- O'Connor, J., 1998. *Causas naturales, ensayos de marxismo ecológico*, México: Siglo XXI.
- Pengue, W. (Compilador), 2008. *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del bicentenario*, Buenos Aires: Fundación Heinrich Böll-Gepama-Lugar.
- Ramo, J., 2004. *The Beijing consensus. Notes on the New Physics of Chinese Power*, Londres: Foreign Affairs Policy Centre.

- Ramonet, I., 2015. "China, potencia financiera". En, *Le Monde Diplomatique* edición Cono Sur, N° 191, Capital Intelectual, Buenos Aires, p. 15.
- Rodríguez, M., 2003. *La formación del capital y la riqueza en Magallanes y la Patagonia*, Punta Arenas: Miméo.
- Rodríguez, J., 2009. *Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después*, Buenos Aires: CICCUS.
- Salamanca, F., 2011. "Rentabilidad social regional del proyecto HidroAysen-Transelect". En, *Sociedad Hoy* N° 20, Universidad de Concepción, Concepción, pp. 131-144.
- Sandoval, J. M., Álvarez, R., y Saavedra, L. (Coordinadores) *Integración Geoestratégica, Seguridad, Fronteras y Migración en América Latina*, Quito: INREDH.
- Schweitzer, A., 2011. "Fronteras, recursos naturales y crisis en la Patagonia Sur". En Sandoval, J. M., Álvarez, R., y Saavedra, L. (Coordinadores) *Integración Geoestratégica, Seguridad, Fronteras y Migración en América Latina*, Quito: INREDH, pp. 33-68.
- Schweitzer, A., 2013. "Desarrollando el desierto. Procesos de frontera en la provincia de Santa Cruz". En, *Revista de Ciencias Sociales*, Año 5 N°24, pp 51-70.
- Segura, P. y Bourlon, F., 2011. "Represas en Aysén: ¿traba o trampolín para el desarrollo turístico regional?". En *Sociedad Hoy* N° 20. Universidad de Concepción, Concepción, pp. 145-157.
- Sersiron, N., 2014. *Dette et extractivisme. La résistible ascension d'un duo destructeur*, Paris: Les Éditions Utopia.
- Svampa, M., 2012. "Consenso de los Commodities, Giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina", en *Revista Observatorio Social de América Latina*. 2012.
- Svampa, M. y Viale, E., 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires: Katz.
- Trocello, M. G., 2005. "Neopatrimonialismo, populismo y comunitarismo". En, Congreso Nacional de Ciencia Política, Universidad del Salvador/SAAP, Buenos Aires.
- Villamar, A., 2011. Megaproyectos mineros en el área mesoamericana, elementos de una geoestrategia transnacional hemisférica. En, Sandoval, J. M.; Álvarez, R., y Fernández, S (Coordinadores) *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín: Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

## **SOBRE LOS AUTORES**

Dr. Alejandro Schweitzer

Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y profesor en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (CONICET-UNPA)

E-mail: alejandro.schweitzer@conicet.gov.ar

Dra. Aurora Furlong y Zacula

Profesora Investigadora, Coordinadora del Cuerpo Académico de Política Económica de la Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

E-mail: zfurauro@yahoo.com.mx

Dr. Edgar Talledos Sánchez

Profesor Investigador Cátedras Conacyt, Programa Agua y Sociedad, El Colegio de San Luis A. C., México.

E-mail: etalledos@colsan.edu

Dra. Hélène Roux

Doctora asociada a la Unidad Mixta de Investigaciones “Desarrollo y Sociedad”, Instituto de Estudio del Desarrollo Económico y Social (IEDES), Universidad París1, Francia.

E-mail: lisatrenza@gmail.com

Dr. Iván Franco Cáceres

Profesor Investigador Titular C,  
Centro INAH Yucatán, Mérida, Yucatán, México.

E-mail: ivan043@yahoo.com.mx

Dr. Jadson Luís Rebelo Porto

Professor Associado IV da Universidade Federal do Amapá (UNIFAP), Brasil

E-mail: jadsonporto@yahoo.com.br

Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios

Profesor Investigador Titular C.

Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras.

Dirección de Etnología y Antropología Social, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

E-mail: jsandoval.deas@inah.gob.mx

Dr. Júlio da Silveira Moreira

Professor Adjunto, Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA).

E-mail: julio.moreira@unila.edu.br

Dra. Luz Dary Rivera Castellanos

Profesora de la Universidad Bolivariana de Venezuela y del Sistema de Investigaciones Socio-jurídicas- Geopolítica, Integración y Seguridad Universidad Bolivariana de Venezuela.

E.mail: ludarycast@gmail.com

Prof. Marcela de Lourdes Orozco Contreras

Profesora de la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

E-mail: maroc\_mx@yahoo.com

Dra. Maria Rocio Bedoya Bedoya

Profesora Investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

E-mail: maria.bedoya@udea.edu.co

Dra. Myriam A, Zapata Jiménez

Profesora del Doctorado en Educación y Sociedad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia

E-mail: mzapata14@hotmail.com

Dra. Raquel Álvarez de Flores

Profesora-investigadora de la Universidad de los Andes-Venezuela

Grupo Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo de la Universidad de los Andes-FACES. Mérida-Venezuela.

E-mail: raflores67@hotmail.com

Dr. Raúl Netzahualcoyotzi Luna

Profesor Investigador, Integrante del Cuerpo Académico de Política Económica de la Facultad de Economía: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

E-mail: raul.netza@gmail.com

Dra. Silvia Valiente

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

E-mail: scvaliente@gmail.com

Los capítulos que conforman este libro han sido escritos por especialistas de diversas instituciones y países, actualmente miembros del Grupo de Trabajo sobre “Fronteras, Regionalización y Globalización en América” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), conformado en 2016 por 130 académicas y académicos de más de 50 instituciones y 16 países (4 de ellos europeos), a cargo del proyecto colectivo “Espacios Globales para la expansión del capital transnacional”. Dicho proyecto es la tercera fase de un análisis colectivo que se ha venido desarrollando desde 2009. Los trabajos contenidos en este libro son resultado de proyectos de investigación específicos vinculados al proyecto colectivo de investigación en su segunda fase (2014-2016), el cual fue denominado Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), pero que tuvo una perspectiva comparativa con otros planes subregionales o regionales tanto en América del Norte, como en el resto del Continente Americano.

